

ARGENT 014

115

**ARGENSOLA**

# ARGENSOLA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES



**NÚM. 115**

**HUESCA, 2005**

*Edita:* INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

*Dirección:* M<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo

*Consejo de Redacción:* Fernando Alvira Banzo, José María Azpíroz Pascual, Domingo J. Buesa Conde, Teresa Cardesa García, Carlos Garcés Manau, Jesús Inglada Atarés, Ana Isabel Lapeña Paúl, Pilar Moreno Rodríguez, José María Nasarre López, Bizén d'o Río Martínez y Alberto Sabio Alcutén

*Diseño de la portada:* Vicente Badenes

*Preimpresión:* Ebro Composición, S. L.

*Corrección:* Ana Bescós

*Coordinación editorial:* Teresa Sas

ISSN: 0518-4088

*Depósito legal:* HU-378/99

*Imprime:* Línea 2015, S. L.

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)  
Parque, 10 - 22002 HUESCA - Tel 974 29 41 20 - Fax 974 29 41 22  
[www.iea.es](http://www.iea.es) / [iea@iea.es](mailto:iea@iea.es)

## SUMARIO

### PRESENTACIÓN

*Argensola celebra a Lastanosa*, por M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO ..... 9

### SECCIÓN TEMÁTICA: VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA, EL PERSONAJE Y SUS OBRAS

*Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681) y el Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, por Fernando ALVIRA BANZO ..... 15

*Una lectura simbólica de la capilla de los Lastanosa en la iglesia de Santo Domingo de Huesca*, por M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO ..... 23

*Un Lastanosa poco conocido (1665-1679). Las relaciones con Juan José de Austria*, por Carlos GARCÉS MANAU ..... 41

*El feliz encuentro de Vincencio Juan de Lastanosa y la Compañía de Jesús*, por José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO ..... 95

*La colección de cartas geográficas reunida por Lastanosa (1607-1681)*, por Agustín HERNANDO RICA ..... 115

*Anatomía del virtuoso: coleccionismo y melancolía en la figura de Vincencio Juan de Lastanosa*, por Miguel LÓPEZ PÉREZ ..... 143

BOLETÍN DE NOTICIAS

<i>En torno a la cronología y los elementos del jardín de Lastanosa</i> , por M <sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO .....	167
<i>Diez cartas de Vincencio Juan de Lastanosa y Diego Vincencio Vidania a Athanasius Kircher, conservadas en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma</i> , por Carlos GARCÉS MANAU .....	187
<i>Identificados tres libros de Vincencio Juan de Lastanosa en la Biblioteca Pública de Huesca</i> , por Carlos GARCÉS MANAU .....	201
<i>Localizada en el Museo de Huesca una fuente o lavamanos de alabastro con representaciones de los ríos Isuela y Flumen, procedente de la sacristía de la capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca</i> , por Carlos GARCÉS MANAU .....	207

SECCIÓN ABIERTA

<i>Reflexiones tras la renovación del inventario del Museo Diocesano de Huesca</i> , por Antonia BUISÁN CHAVES y Susana VILLACAMPA SANVICENTE .....	221
<i>Un estudio sobre los graduados de la Universidad de Huesca</i> , por José M <sup>a</sup> LAHOZ FINESTRES .....	245
<i>Aproximación a las condiciones de vida de los artesanos del norte de Aragón durante la Edad Media</i> , por Germán NAVARRO ESPINACH y Daniel GONZÁLEZ SEGURA .....	283
<i>Arquitectura popular del Alto Aragón: el legado gráfico de José Borobio Ojeda (1907-1984)</i> , por Mónica VÁZQUEZ ASTORGA .....	303

## **PRESENTACIÓN**





## *ARGENSOLA* CELEBRA A LASTANOSA

En el año 2007 se cumplirá el cuarto centenario del nacimiento de una de las figuras más interesantes de la historia de Huesca. Me refiero a Vincencio Juan de Lastanosa, el famoso coleccionista y mecenas que convirtió su casa, jardines y biblioteca en lugares que hacían cierto ese aforismo todavía utilizado en la ciudad a comienzos del siglo XX: “El que no ha visto casa Lastanosa no ha visto cosa”. El Instituto de Estudios Altoaragoneses ha puesto en marcha en el año 2005 un ambicioso proyecto para estudiar a este oscense singular, y a partir de él conocer aspectos tan interesantes como la época y la ciudad en la que le tocó vivir, el arte, la ciencia, el mecenazgo, el coleccionismo y otros aspectos relacionados con el personaje. La revista *Argensola* va a dedicar las secciones temáticas de los números 115, 116 y 117 a señalar el punto de partida y algunos de los avances de dicho proyecto, en coordinación con sus responsables.

La “Sección temática” de este número lleva por título “Vincencio Juan de Lastanosa, el personaje y sus obras”. En su presentación, Fernando Alvira Banzo expone el estado previo de los estudios sobre el tema, algo imprescindible si tenemos en cuenta que mucha de la información manejada hasta ahora forma parte de una falsificación descubierta recientemente. Enumera también los objetivos del Proyecto Lastanosa, algunos de los logros ya conseguidos y las actuaciones previstas hasta 2007 (investigaciones, publicaciones, exposiciones y congreso). Siguen a continuación cinco trabajos sobre aspectos biográficos, culturales y artísticos relacionados con Lastanosa. En el primero de ellos ofrezco una explicación del programa argumental de la capilla de la Piedad, ubicada en la iglesia de Santo Domingo, cuya decoración fue llevada a cabo por los herederos de Lastanosa, aunque no se puede quién fue el autor concreto. Su

pintura mural se despliega, sin dejar un solo espacio libre, por la bóveda y los muros, dotando al recinto de un acabado realmente singular tanto por su temática como por los modelos utilizados para idear su figuración. A continuación Carlos Garcés Manau dedica un estudio exhaustivo a la última etapa de la vida de Lastanosa, centrándose en el período comprendido entre 1665 y 1679. Durante esos años, según demuestran las fuentes estudiadas con el máximo rigor, Lastanosa desempeñó importantes cargos, trasladando al ámbito de lo público sus intereses personales, y por tanto favoreciendo el mantenimiento y mejora del patrimonio cultural que tenía bajo su responsabilidad. Pero el asunto más difícil de rastrear, y quizás el más sugestivo, es la vinculación que mantuvo entonces con don Juan José de Austria, el famoso bastardo de Felipe IV que fue nombrado virrey de Aragón en 1669. Nadie duda en la actualidad de la importancia de la red de conexiones de Lastanosa en muy variados espacios culturales de su tiempo. Abundando en ese aspecto, José Ignacio Gómez Zorraquino centra su atención en las fructíferas relaciones entre Lastanosa y los jesuitas, mucho más allá de la establecida con Baltasar Gracián, y que a juicio del autor son esenciales para conocer la dimensión histórica del personaje. Este trabajo tiene en el año 2005 una especial significación, pues coincide con el cuarto centenario del establecimiento de la Compañía en Huesca. Conexiones nacionales e internacionales permitieron a Lastanosa, entre otras cosas, conformar una biblioteca cuya riqueza y variedad no deja de admirar, aún hoy, a los mayores especialistas. Agustín Hernando estudia escrupulosamente las piezas bibliográficas y objetos relacionados con la cartografía que atesoró, los cuales procedían fundamentalmente de Italia, Francia y, sobre todo, de los Países Bajos. Estos fondos nunca habían sido destacados a pesar de su enorme valor, ni en su época ni en la actualidad. Lastanosa se perfila cada vez más como ejemplo del culto intelectual barroco, que hace de su casa, su jardín y su biblioteca un auténtico compendio del saber universal. Sus singulares pertenencias, como las que integraban otras colecciones europeas y americanas, podían considerarse piezas de un gabinete de curiosidades cuyo propósito era reunir la totalidad de la naturalia y de la artificialia para obtener una imagen plástica del cosmos a través de criterios coleccionísticos. Pero Miguel López Pérez utiliza en su estudio otra perspectiva para explicar esa espectacular acumulación de objetos, pues aborda las posibles razones personales, y más profundas, de la pasión de Lastanosa por el coleccionismo, motivaciones que compartió —según el autor— con otros famosos personajes del Barroco.

Esta entrega de *Argensola* inaugura una nueva sección, el “Boletín de noticias”. Hace unos años, cuando iniciamos la actual etapa de la revista, pensamos incluir en

sus páginas reseñas de temas y eventos de actualidad relacionados con las ciencias sociales. Ahora que el Proyecto Lastanosa ha echado a andar y da sus primeros frutos, parece apropiado dedicar espacio en este número y en los siguientes a informar, con más o menos brevedad y profundidad, de los últimos hallazgos y actividades que tengan que ver con el tema. En la primera de estas noticias propongo una cronología para la conformación del jardín lastanosino a partir de documentación inédita, indico los modelos utilizados en el diseño de algunos elementos esenciales del conjunto y finalmente sugiero para ellos una interpretación en consonancia con los intereses de su dueño y organizador. Carlos Garcés Manau presenta a continuación los recientes hallazgos de piezas pertenecientes a Lastanosa. En primer lugar identifica el aguamanil de la desaparecida sacristía de la capilla de los Lastanosa con una pieza conservada en el Museo de Huesca, una obra que hasta ahora se creía perdida y que solo se conocía por una antigua descripción de Ricardo del Arco. Seguidamente informa de la localización de tres libros procedentes de la biblioteca de Lastanosa en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública de Huesca y advierte que ninguno de ellos está reseñado en el catálogo publicado por Selig en 1960, lo que indica que el volumen de libros reunidos pudo ser significativamente mayor. Por último, publica y comenta diez cartas enviadas por Lastanosa y por Vidania al sabio jesuita alemán Athanasius Kircher. Las misivas de Lastanosa son prueba de la altura de sus contactos y relaciones, así como de su empeño y tesón por poseer las obras de uno de los personajes de más importancia y fama en su época.

Componen la “Sección abierta” cuatro estudios de temática y tratamiento muy distintos. Antonia Buisán Chaves y Susana Villacampa Sanvicente presentan la memoria del nuevo inventario del Museo Diocesano de Huesca. Con el apoyo de una Ayuda de Investigación del IEA en el curso 2001-2002, las autoras revisaron, rectificaron, ampliaron y actualizaron la información sobre las piezas, contribuyendo así a un conocimiento mucho mayor de los fondos del museo y a una mejor presentación de las colecciones en las nuevas instalaciones. A continuación, José M<sup>º</sup> Lahoz Finestres, en un texto especialmente detallado, analiza la Universidad Sertoriana a lo largo de su dilatada historia a partir de su alumnado. La matrícula en los distintos estudios y cátedras le permite evaluar la importancia y evolución de los mismos, así como conocer el número, la procedencia e incluso a veces el desarrollo profesional de los egresados. Todos ellos son indicadores esenciales para valorar la repercusión de la Universidad en un radio de acción que a partir de ahora queda mucho mejor precisado. Germán Navarro Espinach y Daniel González Segura se ocupan de recopilar y organizar la

información —en gran parte ya publicada— referente a los distintos trabajos artesanales desarrollados en la ciudad de Huesca, Jaca y el valle de Tena, Barbastro y el Somontano a lo largo de la Edad Media. Los procesos inquisitoriales seguidos contra algunos judaizantes y la emigración hacia la ciudad de Valencia de otros trabajadores arrojan luz sobre las condiciones de vida de los colectivos de profesionales. Este estudio es consecuencia de una Ayuda de Investigación del IEA en el curso 2003-2004. Finalmente, Mónica Vázquez Astorga se ocupa de una serie de apuntes y fotografías de arquitectura popular altoaragonesa realizados por el arquitecto José Borobio en la década de los años treinta del siglo XX. El interés del artículo no reside solo en mostrar este material, sino en ponerlo en relación con las políticas docentes renovadoras desarrolladas por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Espero que el amplio y variado contenido de este número de *Argensola* agrade, sea de utilidad a los lectores y se transforme en germen de futuras investigaciones sobre este Alto Aragón que todos deseamos conocer mejor.

M<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo  
Directora de la revista *Argensola*

**SECCIÓN TEMÁTICA:  
VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA,  
EL PERSONAJE Y SUS OBRAS**



## VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA (1607-1681) Y EL PROYECTO LASTANOSA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Fernando ALVIRA BANZO\*

En el año 2007 se cumple el cuarto centenario del nacimiento en Huesca de Vincencio Juan de Lastanosa, una de las figuras más destacadas de la historia cultural aragonesa. Con tal motivo, el Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Diputación de Huesca está desarrollando un amplio proyecto de investigación y divulgación sobre este ciudadano oscense y la Huesca del siglo XVII, denominado *Proyecto Lastanosa*, que cuenta con el patrocinio y la colaboración del Gobierno de Aragón, la Diputación y el Ayuntamiento de Huesca, la Universidad de Zaragoza y otras entidades públicas y privadas.

El Proyecto Lastanosa responde a la nueva estructura del IEA, que pretende potenciar la colaboración entre sus diversas áreas de conocimiento a través de estudios y actividades de investigación y divulgación de los diferentes periodos históricos, tomando como punto de partida figuras altoaragonesas con marcada relevancia en el campo de las letras, las artes, la política, etcétera.

Tal es el caso del Centro de Estudios Senderianos, activo con esa denominación desde el año 2000, cuya actividad pretende coordinar no solo las investigaciones relacionadas con la vida y la producción literaria del considerado como el mejor

---

\* Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

novelista aragonés de todos los tiempos, sino el conjunto de los estudios filológicos e históricos que tienen las primeras décadas del siglo XX como marco temporal.

El Proyecto Lastanosa inició su actividad hace algunos meses, y ya ha dado sus primeros frutos duraderos. El Gobierno de Aragón, por ejemplo, a través de su Departamento de Educación, Cultura y Deporte y a solicitud de Instituto de Estudios Altoaragoneses, está recuperando la capilla y la cripta de los Lastanosa en la catedral de Huesca. El resultado de dicha recuperación por sí solo justificaría el esfuerzo de cuantos componemos el IEA en la preparación de esta efeméride cuatro veces centenaria. Poner al alcance de los ciudadanos actuales y futuros el renovado esplendor de esos espacios catedralicios mantendrá vivo a lo largo del tiempo el recuerdo de las actividades del año de Lastanosa.

Por parte del IEA, y como explico de forma pormenorizada más adelante, se ha acometido de igual modo la restauración de algunas piezas de pintura de indudable interés, se han realizado ciclos de conferencias introductorias para el evento, viajes y conciertos, se está preparando la producción de varias exposiciones en torno a Lastanosa y su círculo, así como acciones didácticas para que los estudiantes de cualquier nivel de enseñanza puedan acceder al conocimiento de Lastanosa y la Huesca del XVII, siglo que supuso para la ciudad, a juzgar por los vestigios que han llegado hasta nosotros, un auténtico siglo de oro.

Pero, antes de hacer una referencia más concreta a los logros y objetivos del Proyecto Lastanosa, es preciso introducir, aunque sea brevemente, la figura del ilustre prócer oscense.

#### VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA Y LA HUESCA DEL SIGLO XVII

Vincencio Juan de Lastanosa fue, como muchos otros europeos del Renacimiento y el Barroco, un hombre universal, interesado en los más diversos campos del saber (historia, arqueología, numismática, literatura, ciencias naturales, alquimia y medicina, etcétera). Se relacionó con un amplio círculo de escritores, artistas e intelectuales aragoneses, entre los que destaca Baltasar Gracián, quien publicó en la ciudad varias de sus obras gracias a su mecenazgo. Sin salir demasiado de Huesca, Vincencio Juan de Lastanosa se mantuvo en contacto con eruditos y coleccionistas españoles y europeos (sobre todo, franceses e italianos). Convirtió su palacio en una gran biblioteca y museo de libros, monedas, piedras preciosas, antigüedades, obras de arte, armas, mapas, instrumentos científicos, fósiles y prodigios de la naturaleza, y creó unos singulares jardines,



en los que sobresalían un gran estanque navegable y un laberinto vegetal. Lastanosa, por último, construyó en la catedral de Huesca una capilla y una cripta funeraria que constituyen uno de los conjuntos de arte barroco más notables de Aragón.

La ciudad de Huesca vivió precisamente en el siglo XVII, la época de Lastanosa, un periodo de los más florecientes de su historia desde el punto de vista cultural: era desde los siglos XIV y XV una ciudad universitaria; tenía activos talleres de imprenta, de donde salieron buen número de libros, algunos de ellos de innegable interés; y varios de los monumentos más destacados de Huesca pertenecen justamente al siglo XVII: la basílica de San Lorenzo, la fachada del Ayuntamiento, la iglesia conventual de Santo Domingo, el singular edificio octogonal de la Universidad, sin olvidar la construcción, a partir de 1686, del pantano de Arguis.

La época de Lastanosa constituye además un periodo fundamental en la historia española y europea. En España es un tiempo de decadencia política, que coincide sin embargo con el Siglo de Oro de las artes y las letras. En el conjunto de Europa, esta centuria supone un momento decisivo en el nacimiento del mundo moderno, ya que el XVII es, entre otras cosas, el siglo de la revolución científica, que cambió de forma radical las concepciones del ser humano sobre la naturaleza y sobre sí mismo.

#### EL PROYECTO LASTANOSA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

A continuación reseñaré las principales actividades previstas dentro del Proyecto Lastanosa para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento del mecenas y coleccionista oscense.

- Restauración por el Gobierno de Aragón de la capilla y la cripta de los Lastanosa en la catedral de Huesca.
- Realización en Huesca de tres exposiciones a lo largo del año 2007 (lo que traerá consigo la restauración de algunas piezas y su instalación en espacios museísticos ciudadanos). Entre abril y mayo tendrán lugar dos de ellas: *El círculo lastanosino*, en el Centro Cultural de Ibercaja (Palacio de Villahermosa), y *Vinencio Juan de Lastanosa. La pasión del saber*, en la Sala de Exposiciones de la Diputación de Huesca. La tercera se llevará a cabo entre septiembre y octubre en el Museo de Huesca, y estará dedicada a *La Universidad de Huesca. Cinco siglos de tradición universitaria oscense*.

- Celebración de un curso y un congreso. El primero, titulado “Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa”, y bajo la dirección de Aurora Egido, se celebrará en Zaragoza y Huesca entre el 13 y el 15 de diciembre de 2006. Por su parte, el Congreso Internacional “Lastanosa. Arte y ciencia en el Barroco” tendrá lugar en Huesca en mayo del año 2007.
- Preparación de una página web sobre Vincencio Juan de Lastanosa, la Huesca del siglo XVII y el Proyecto Lastanosa, y desarrollo de un programa de digitalización de patrimonio artístico, bibliográfico y documental relacionado con el personaje y la Huesca de su tiempo.
- Realización de viajes a exposiciones o lugares relacionados con Lastanosa o el Barroco y de un programa de visitas guiadas a los principales monumentos oscenses del siglo XVII.
- Elaboración de un montaje audiovisual sobre Vincencio Juan de Lastanosa y su época.
- Actividades didácticas, dirigidas fundamentalmente a escolares y estudiantes.
- Acciones de difusión, como ciclos de conferencias y conciertos.
- Publicación de monografías sobre Lastanosa y la Huesca del siglo XVII. Entre las que están ya previstas destacan obras dedicadas a la iglesia de Santo Domingo, la catedral de Huesca en el siglo XVII, el culto a san Lorenzo y las principales descripciones y fuentes documentales sobre Vincencio Juan de Lastanosa, su palacio, jardines, biblioteca y colecciones.

#### EL NÚMERO 115 DE *ARGENSOLA* Y LOS ESTUDIOS SOBRE LASTANOSA

La “Sección temática” de este número de *Argensola*, cuyo comentario ya ha realizado la directora de la revista, M<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo, constituye uno de los primeros frutos del Proyecto Lastanosa en la vertiente investigadora, y esperamos que, junto a las próximas publicaciones, contribuya a marcar un punto de inflexión en este campo. Por ello seguramente no resulte ocioso apuntar brevemente un estado de la cuestión acerca de los estudios aparecidos hasta ahora sobre Vincencio Juan de Lastanosa.

Un autor esencial en la historia de las investigaciones sobre Lastanosa es sin duda Ricardo del Arco. El resultado de sus trabajos está contenido, sobre todo, en estas

dos publicaciones, realmente fundamentales: *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*<sup>1</sup> y *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*.<sup>2</sup>

Tras los trabajos de Ricardo del Arco se abrió un paréntesis en las investigaciones sobre Lastanosa. Una importante excepción la constituyó la publicación en Ginebra (Droz, 1960) por Karl-Ludwig Selig del catálogo *The Library of Vincencio Juan de Lastanosa, Patron of Gracián*, conservado en la Biblioteca Real de Estocolmo.

La verdadera revitalización de los estudios sobre Lastanosa tuvo lugar a mediados de los años noventa del siglo XX, con la realización en Huesca de dos cursos y una gran exposición. En 1994 y 1995 se celebraron, organizados por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, el I y II Curso en torno a Lastanosa, titulados respectivamente “La cultura del Barroco” y “Los jardines: arquitectura, simbolismo y literatura”; las actas de estos cursos se publicaron en el año 2000. Además, la Diputación Provincial de Huesca organizaba en 1994 una gran exposición sobre el arte altoaragonés de la Edad Moderna, con el título *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI y XVII*. Del catálogo de dicha exposición forman parte también importantes artículos sobre el erudito y su época.

El momento actual de las investigaciones reviste igualmente una gran trascendencia por un doble motivo. En primer lugar, por la aparición o localización de significativas fuentes de información sobre Lastanosa, en buena parte desconocidas hasta ahora. Entre ellas se encuentran:

- La *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, un manuscrito que ingresó en 1993 en la Biblioteca Nacional con el número 22 609. Incluye, además de notables noticias sobre el prócer y su familia, algunos dibujos sobre el palacio, los jardines y la capilla lastanosinos.
- Un manuscrito que ya consultaron Latassa y Carderera, y que se encuentra en la actualidad en la Hispanic Society of America de Nueva York con la signatura B-2424.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Madrid, s. n., 1934.

<sup>2</sup> Madrid, CSIC, 1950.

<sup>3</sup> Véase GARCÉS MANAU, Carlos, “Localizado un importante manuscrito de Lastanosa”, *Diario del Altoaragón*, 10 de noviembre de 2002.

- Los textos lastanosinos adquiridos por el librero, anticuario e historiador Francisco Asín Remírez de Esparza.
- Diversos manuscritos localizados o estudiados en los últimos años. Por ejemplo, el que versa sobre *Medallas romanas explicadas*, compuesto por Lastanosa en el año 1675 para don Juan José de Austria; las copias, realizadas por el oscense a instancias del conde de Guimerá, de varias de las miniaturas de un beato medieval que existía en el castillo de Montearagón, actualmente perdido;<sup>4</sup> o la ejecutoria de infanzonía de Gaspar de Lastanosa, del año 1628, adquirida recientemente por el Ayuntamiento de Huesca.

Por otra parte, los investigadores han descubierto que algunas de las cosas que creíamos saber sobre Lastanosa son producto, muy probablemente, de una sorprendente falsificación. En 1912, Adolphe Coster, un biógrafo de Baltasar Gracián, publicó una exuberante descripción de su palacio, jardines y colecciones, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (“Las tres cosas más singulares que tiene la Casa de Lastanosa en este año de 1639”, manuscrito 18727-45).<sup>5</sup> Este texto, considerado a lo largo del siglo XX como la descripción más importante del palacio lastanosino, es tenido sin embargo en la actualidad por una audaz falsificación, realizada posiblemente en el XVIII. Los textos falsos se concentran en dos manuscritos de la Biblioteca Nacional: la caja número 18 727 y la *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, ya citada. Sobre esta falsificación se habían publicado ya algunos trabajos, como el de Manuel Alvar,<sup>6</sup> pero quien más la ha estudiado es, sin duda, Fermín Gil Encabo.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Sobre estas copias, conservadas en Nueva York, véase *El beato del abad Banzo, un Apocalipsis aragonés recuperado. Facsímil y estudios*, Zaragoza, CAI, 2005.

<sup>5</sup> Véase COSTER, Adolphe, “Une description inédite de la demeure de Don Vincencio Juan de Lastanosa”, *Revue Hispanique*, xxvi (1912), pp. 566-610.

<sup>6</sup> “Una genealogía fantástica de los Lastanosa”, en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, Universidad / Academia Alfonso X el Sabio, 1987, pp. 47-55.

<sup>7</sup> “La ficción ‘telamoniana’ de Pellicer en torno a Lastanosa”, en Christof STROSETZKI (ed.), *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Münster, 1999)*, Madrid / Fráncfort, Iberoamericana / Vervuert, 2001, pp. 623-634, y “Lastanosa y Gracián: en torno a Salastano”, *Actas I Congreso Internacional “Baltasar Gracián: pensamiento y erudición” (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, Huesca / Zaragoza, 2003, vol. I, pp. 19-60. Sobre este tema, véase también GARCÉS MANAU, Carlos, “Lastanosa y la gran falsificación”, *Diario del Altoaragón*, 20 de enero, 3 y 17 de febrero y 3 y 17 de marzo de 2002.

En la última década, desde la celebración en Huesca de los cursos citados y la exposición *Signos II*, se han publicado importantes artículos acerca de Vincencio Juan de Lastanosa.<sup>8</sup> Finalmente, en los años 2004 y 2005 han aparecido dos libros directamente relacionados con el mecenas y coleccionista oscense. El primero se debe a José Ignacio Gómez Zorraquino, *Todo empezó bien. La familia del prócer Vincencio Juan*

---

<sup>8</sup> CANTARINO, Elena, “Justo Lipsio en la biblioteca de Lastanosa. Apuntes para las fuentes de Gracián”, en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Burgos – La Rioja, 15-19 de julio 2002)*, 2004, vol. 1, pp. 457-465; FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Los retratos de los Lastanosa en la catedral”, *Diario del Altoaragón*, 27 de mayo de 2001; id., “La decoración mural de la iglesia de Santo Domingo”, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 2002; id., “La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, xci (2003), pp. 169-215; id., “Ideario y devoción en la capilla de los Lastanosa de la catedral de Huesca”, *Argensola*, 114 (2004), pp. 221-276; id., “Modelos de Tiziano y de Durero en la iglesia de Santo Domingo”, *Diario del Altoaragón*, 10 de abril de 2005; GARCÉS MANAU, Carlos, y José Enrique LAPLANA GIL, “Baltasar Gracián: cartas y noticias desconocidas”, *Voz y Letra*, xiii/2 (2002), pp. 61-79; GIL ENCABO, Fermín, “... injurias a tu mayor amigo...”: Gracián y Lastanosa entre *El Criticón* y la *Crítica de reflexión*”, en Ignacio ARELLANO et al. (eds.), *Studia aurea. Actas del III Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Toulouse, 1993)*, Toulouse / Pamplona, GRISO / LEMSO, 1996, pp. 221-227; LÓPEZ PÉREZ, Miguel, “Lastanosa, la alquimia y algunos helmuncianos aragoneses”, *Panacea*, 6 (diciembre de 2002); MORTE GARCÍA, Carmen, “El jardín de Lastanosa en Huesca: Elíseo de la Primavera”, en Javier MADERUELO (dir.), *Actas del III Curso “El jardín como arte. Arte y naturaleza”*, Huesca, 1998, pp. 113-161; id., “Emblemas en un manuscrito aragonés del siglo xvii: *Honestas recreaciones [...] de las medallas y monedas del conde de Guimerá*”, *Emblemata*, 9 (2003), pp. 315-382; id., “Lastanosa, el conde de Guimerá y Uztaarroz: el entorno del manuscrito”, en *El beato del abad Banzo, un Apocalipsis aragonés recuperado. Facsímil y estudios*, Zaragoza, CAI, 2005, pp. 39-81; PERUGINI, Francesca, “La bibliothèque emblématique de Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), mécène de Baltasar Gracián, à Huesca”, *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux xv<sup>e</sup> et xvii<sup>e</sup> siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo*, París, La Sorbonne, 2001, pp. 193-209; “La biblioteca emblemática de Baltasar Gracián”, en EGIDO, Aurora, Fermín GIL ENCABO y José Enrique LAPLANA GIL (eds.), *Actas I Congreso Internacional “Baltasar Gracián: pensamiento y erudición” (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC / DGA, 2003, vol. 1, pp. 327-352; RÍO HERRMANN, José Enrique del, “Un manuscrito de Vincencio Juan de Lastanosa sobre numismática romana”, *Numisma*, 241 (1998), pp. 131-160; RÍO NOGUERAS, Alberto del, “Lastanosa y la celebración del nacimiento de Felipe Próspero en la Huesca de 1658”, en Ignacio ARELLANO et al. (eds.), *Studia aurea. Actas del III Congreso...*, cit., pp. 425-434.

Véase también la serie de artículos sobre Lastanosa publicados por Carlos GARCÉS MANAU en el *Diario del Altoaragón*: “Una obra atribuida a Lastanosa no es suya”, 29 de diciembre de 1996; “Los secretos de Lastanosa: la trágica muerte de su mujer”, 25 de febrero de 2001; “Los secretos de Lastanosa: ¿tuvo un hijo bastardo?”, 11 de marzo de 2001; “Lastanosa y la alquimia”, 9 de diciembre de 2001; “Nadal Baronio, el alquimista de Lastanosa”, 23 de diciembre de 2001; “Los dioses del Olimpo, por las calles de Huesca (año 1658)”, 6 de enero de 2002; “Desnudo sobre la torre”, 24 de noviembre de 2002; “Limosna e injusticia social”, 30 de marzo y 13 y 27 de abril de 2003; “Arqueología en la Huesca del siglo xvii”, 11 de mayo de 2003; “Cuatro robos a Lastanosa”, 12 y 26 de octubre de 2003; “El Quijote en la biblioteca de Lastanosa”, 30 de enero de 2005; “¿Por qué Lastanosa?”, 13 y 27 de febrero y 13 y 27 de marzo de 2005; “Un nuevo libro sobre Lastanosa”, 10 de abril de 2005; “Lastanosa no nació en su palacio del Coso”, 24 de abril de 2005; “Documentos de Lastanosa en el Palacio Real de Madrid”, 8 de mayo de 2005; “La educación de Lastanosa”, 22 de mayo de 2005; “Dibujos del siglo xvii del castillo de Loarre”, 5 de junio de 2005.

de Lastanosa (siglos XVI-XVII),<sup>9</sup> que estudia la familia de Lastanosa desde que se estableció en Huesca a mediados del siglo XVI hasta comienzos del XVIII, a partir de documentación en buena parte inédita. El segundo es la edición facsímil del *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor, en la Ciudad de Huesca. Con las Antigüedades que se hallaron fabricando una Capilla para trasladar sus Santos Cuerpos*, de Juan Francisco Andrés de Uztarroz.<sup>10</sup>

Por último, deseo aprovechar la oportunidad que me brinda la revista *Argensola* para agradecer, a quienes se han implicado de manera directa en el proyecto, el esfuerzo que dedican a esta actividad: de un lado, Carlos Garcés Manau y Pilar Alcalde Arántegui en el día a día, secundados por el resto de los trabajadores del Instituto; de otro, M<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo y Fermín Gil Encabo, así como los directores de todas las áreas del IEA, que ejercen una magnífica asesoría sobre las actividades que se realizan o se preparan. Esperamos que el Proyecto Lastanosa sobreviva en el tiempo a las solas celebraciones puntuales de los cuatrocientos años del nacimiento de este ilustre oscense.

---

<sup>9</sup> Zaragoza, DPZ, 2004.

<sup>10</sup> Huesca, Juan Nogués, 1644. La edición facsímil (Huesca, IEA, 2005) incluye estos dos estudios introductorios: CHAUCHADIS, Claude, “El *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, de Juan Francisco Andrés de Uztarroz: una obra entre hagiografía y arqueología”, y GIL ENCABO, Fermín, “Hagiografía profanada y sacralización de Lastanosa en el *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, de J. F. Andrés de Uztarroz”.

## UNA LECTURA SIMBÓLICA DE LA CAPILLA DE LOS LASTANOSA EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE HUESCA

M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO\*

RESUMEN.— En esta investigación se formulan algunas hipótesis acerca de los posibles promotores de la capilla de los Lastanosa en la iglesia de Santo Domingo. Esta es todavía una cuestión sin resolver porque no se conocen con certeza las fechas en que se acondicionó el recinto después de que en 1695 se terminara la iglesia dominica en la que se aloja. A continuación se estudia el programa iconográfico del conjunto, desarrollado en el retablo de la Virgen de la Piedad y en la espléndida pintura mural dedicada a san Juan Evangelista, santo patrono de los Lastanosa.

ABSTRACT.— Some hypotheses are formulated in this study about the possible promoters of the Lastanosa chapel in the Santo Domingo church (Huesca). This question has still not been solved because the exact dates when the building was conditioned, after the Dominican church where it is housed was finished in 1695, are not known. The iconographic programme of the unit, developed in the altarpiece of the Virgin of Piety and in the splendid mural painting dedicated to Saint John the Evangelist, the patron saint of the Lastanosas, is studied below.

Los hermanos don Vincencio Juan y don Juan Orencio Lastanosa construyeron a partir de 1645 una suntuosa capilla funeraria para ellos y sus familiares en la catedral

---

\* Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca (México).

de Huesca. No obstante, la catedral no había sido hasta entonces la iglesia familiar, sino la conventual de Santo Domingo, donde a finales del siglo XVI el abuelo de don Vincencio, don Juan Lastanosa y Cortés, acondicionó una capilla en honor a san Juan Evangelista.

Derribada la iglesia dominica del siglo XIV y sustituida por otra de nueva planta a finales del XVII, los Lastanosa volvieron a tener capilla propia en el edificio recién construido. Este trabajo trata de averiguar el significado de las interesantes pinturas murales del siglo XVIII que decoran ese espacio privado, y que arrojan luz sobre las devociones de los Lastanosa, y en general sobre las formas piadosas de la época.

#### LA ANTIGUA CAPILLA DE SAN JUAN EVANGELISTA, SAN FABIÁN Y SAN SEBASTIÁN

En la iglesia medieval de Santo Domingo existía desde antiguo una capilla dedicada a san Fabián y san Sebastián, situada en la nave pero inmediata al altar mayor por el lado del evangelio. Tenía altar consagrado y era sede de la cofradía puesta bajo el patrocinio de dichos santos, cuyas reuniones se celebraban en el claustro del convento.<sup>1</sup>

A finales del siglo XVI Juan Lastanosa dedicó la capilla a san Juan, sin eliminar por ello la titularidad antigua, como se deduce de la mención que hace de ella Aínsa en 1619.<sup>2</sup> Seguramente Juan escogió para su descanso eterno la iglesia dominica porque allí estaba también la capilla de la familia Cortés, donde estaban enterrados sus padres, Juan Luis Lastanosa —que trasladó su residencia de Monzón a Huesca— y María Cortés. Juan fue por tanto el primer miembro de la famosa familia que dispuso en Huesca de capilla funeraria propia.<sup>3</sup> En fecha que por el momento se desconoce,

<sup>1</sup> Quizás en la capilla de san Miguel, AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), not. Pedro Lorenzo del Rey, 1666, n<sup>o</sup> 6342, f. 120v.

<sup>2</sup> AÍNSA E IRIARTE, Francisco Diego de, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la anti-quísima ciudad de Huesca*, Huesca, Pedro Cabarte, 1619, p. 560.

<sup>3</sup> Por los datos que aporta José Ignacio Gómez Zorraquino, parece que también Juan Luis hizo las gestiones necesarias para ello, pero que finalmente su intento no obtuvo resultado. En su último testamento del 13 de marzo de 1574, Juan Luis deseaba ser enterrado en la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles de San Francisco, y, solo para el supuesto de que los frailes estuvieran en desacuerdo, previó que sus restos mortales descansaran en la capilla de los Cortés, donde ya había sido enterrada su esposa, María Cortés. Véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien. La familia del prócer Vincencio Juan de Lastanosa (siglos XVI-XVII)*, Zaragoza, DPZ, 2004, p. 53, n. 60.



Juan Lastanosa excavó en ella un carnerario subterráneo de enterramiento, adaptó un retablo, no hecho a propósito, y colocó en lo alto un escudo para mostrar su posesión. Se ignora el motivo, pero cuando murió el 21 de agosto de 1596, todavía no había conseguido la donación efectiva del espacio. La reglamentación de esta situación tuvo lugar casi un año después, el 13 de mayo de 1597, y se verificó entre los frailes del convento y su viuda, doña Inés de Arnedo y Vargas.<sup>4</sup> Ese mismo día Inés de Arnedo entregó al capítulo del convento de Santo Domingo 200 sueldos para la fundación de un aniversario en memoria de su esposo.<sup>5</sup>

#### ALGUNOS DATOS SOBRE LA CAPILLA Y EL RETABLO DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD

Con el paso del tiempo, y a pesar de haber construido un espléndido panteón en la catedral, los descendientes de Juan Lastanosa mantuvieron sus derechos en la iglesia que venimos comentando. Esto se deduce al comprobar que cuando los frailes construyeron el nuevo templo a finales del siglo XVII los herederos de don Vincencio Juan de Lastanosa volvieron a edificar en él otra capilla, y, como era frecuente en estos casos, el puesto se mantuvo, de forma que ocupó también el primer lugar desde la cabecera en la nave.<sup>6</sup>

Sobre esta nueva capilla surgen muchos interrogantes al no haber trascendido quién fue su promotor. Por los datos que da Ricardo del Arco, se podría deducir que el responsable fue Vincencio Juan de Lastanosa, pero sin duda llegaríamos a una conclusión equivocada. En *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Del

<sup>4</sup> AHPH, not. Pedro Rasal, 1597, nº 1094, ff. 461-462v.

<sup>5</sup> AHPH, not. Pedro Rasal, 1597, nº 1094, f. 462v.

<sup>6</sup> En materia de cesiones es posible señalar una perfectamente documentada. El 11 de agosto de 1691, cuando la iglesia todavía estaba en obras, Pedro Lafuente, dorador, y su mujer, María Rivera, descendiente de los Arnedo, obtuvieron licencia del capítulo de Santo Domingo para construir una capilla con nuevo retablo dedicado a san Pedro Mártir en el plazo de cuatro años desde la traslación del Santísimo Sacramento al nuevo templo. Esto se hacía en virtud de los derechos que tenía la familia Arnedo, dueña, al parecer, en la iglesia anterior de la capilla de san Pedro Mártir, la cuarta capilla del lado de la epístola, según se deduce de la referencia que da Aínsa en *Fundación, excelencias*, cit., p. 561. La nueva capilla asignada fue la primera de la nave de la epístola, entre el crucero y la capilla del Rosario. Firmó en los actos como testigo don Vincencio Antonio Lastanosa, pariente de María Rivera, AHPH, not. Tomás José Ram, 1691, nº 5984, ff. 62v-66. Actualmente en la iglesia no existe ninguna capilla bajo la advocación del santo mártir dominico y además la de la Virgen del Rosario ocupa el tercer lugar en el lado de la epístola, no el segundo, como se explica en el documento.



*Vista de la capilla de la Virgen de la Piedad (iglesia de Santo Domingo).*

Arco explica que buena parte de la pintura del crucero de la iglesia de Santo Domingo y la de la capilla de los Dolores “la costeó Lastanosa”.<sup>7</sup> Y en una publicación posterior, el *Catálogo monumental*, afirma que “fue ejecutada a expensas de Vincencio Juan de Lastanosa, arqueólogo oscense del siglo XVII”.<sup>8</sup> No menciona en ningún caso de dónde

<sup>7</sup> Dice textualmente: “La pintura del crucero y de la capilla de los Dolores de la iglesia de Santo Domingo de Huesca la costeó Lastanosa (excepto los dos Pontífices Benedictinos del primero, que se pintaron después)”; véase ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa del siglo XVII en Huesca en torno a Lastanosa*, Madrid, s. n., 1934, p. 50.

<sup>8</sup> En este caso la cita es esta: “Toda la pintura del crucero (a excepción de los dos santos pontífices Benedictinos, que se pintaron después) y la de la capilla de los Dolores fue ejecutada a expensas de Vincencio Juan de Lastanosa, arqueólogo oscense del siglo XVII” (ARCO Y GARAY, Ricardo del, *Catálogo monumental de España. Huesca*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1942, p. 135).

tomó la información, pero a buen seguro fue de Félix Latassa, quien redactó una nota prácticamente idéntica en cuanto a forma y contenido que dice así: “La pintura del crucero, excepto los dos santos pontífices benedictinos, que se hicieron después, y la de la capilla de los Dolores, la hizo a su costa don Vincencio Juan de Lastanosa”.<sup>9</sup> Lo que de momento no se conocen son las fuentes de Latassa, las cuales, en lo que a este punto se refiere, no eran muy fiables. Es claro que no pudo hacerse cargo de la capilla don Vincencio, ya que falleció en 1681, bastante tiempo antes de que la iglesia de la que forma parte se construyera, pues la antigua todavía estaba en pie a comienzos de 1687.<sup>10</sup>

La adecuación de la capilla tuvo que ser realizada por algún miembro de la familia Lastanosa, pues su escudo campa en el intradós de la portada, pero obviamente algún tiempo después: entre 1695 —fecha en que se trasladó el Santísimo Sacramento a la iglesia—<sup>11</sup> y el primer tercio del siglo XVIII. El responsable habría sido algún hijo o nieto de don Vincencio. Entre sus hijos fueron cabeza de familia Vincencio Antonio, el último de sus vástagos —que fue el heredero a su muerte—, y después Juan Francisco, cuatro años mayor que el anterior y que sin embargo le reemplazó en ese puesto. Esta alteración en el orden sucesorio no deja de ser llamativa, así como el hecho de que ambos casaran a edad algo avanzada, sobre todo el segundo. Las razones de estos matrimonios tardíos pueden ser varias, pero seguramente la más verosímil es que originariamente ambos señores habían optado por el estado eclesiástico. Consta que Vincencio Antonio —que casó en 1675, superados ya los treinta años, con Ana de Montemayor— ocupó brevemente en 1669 una de las raciones de la iglesia de San Lorenzo, puesto que cambió precisamente con su hermano Juan Francisco por una capellanía. Juan Francisco, por su parte, había sido ya durante unos años miembro de ese mismo capítulo, concretamente entre 1655 y 1661.<sup>12</sup> Pero Vincencio Antonio no

<sup>9</sup> LATASSA, Félix, *Memorias literarias de Aragón*, t. 1, ms. 76 de la Biblioteca Pública de Huesca, s. f., p. 229.

<sup>10</sup> Concretamente el 24 de febrero el convento solicitó al ayuntamiento uno de los hornos del monte de la Almunieta para hacer dos hornos de cal, así como la leña necesaria, porque “el peligro notorio de su iglesia lo apremia a la renovación”, AMH (Archivo Municipal de Huesca), *Actas municipales*, 1686-1687, sign. 179, f. 96.

<sup>11</sup> Facilita la fecha el padre Huesca en *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, t. VII, Pamplona, s. n., 1797, p. 62. El día 4 de agosto se ofició la primera misa y, para poder celebrar el acontecimiento con la solemnidad requerida, el convento recurrió al concejo el 17 de julio. Se concedieron 1000 sueldos para ayudar a los festejos y para costear nuevos ornamentos eclesiásticos (AMH, *Actas municipales*, 1694-1695, sign. 185, f. 161).

<sup>12</sup> Todos estos datos, en ABSLH (Archivo de la Basílica de San Lorenzo de Huesca), *Lumen Ecclesiae...*, comenzado en 1675, ff. 133v, 134 y 134v. Ricardo del Arco, con noticias más fragmentarias, explica también la permuta entre los hermanos en *La erudición aragonesa del siglo XVII...*, cit., p. 41.

tuvo herederos de su unión matrimonial, y quizás por ello su hermano mayor abandonó el clero y casó en 1684 con Mariana Bosque en Zaragoza, de quien tuvo varios hijos, quedando así asegurada la continuación del noble apellido familiar.<sup>13</sup> Como también se verá más adelante, es posible que comenzara la capilla uno de los hermanos, seguramente Vincencio Antonio, quien realizaría el retablo, y que la continuara el otro, o mejor el cabeza de familia de la generación siguiente, Juan Judas Lastanosa, a quien se deberían las pinturas.

La capilla está presidida por un retablo dedicado a la Virgen de la Piedad, y presenta los muros y la bóveda completamente decorados con una pintura mural de dibujo vigoroso y rico colorido. El estado de conservación de los murales es bueno, a excepción de la zona inferior. Allí falta por completo el enlucido policromado, en parte por un problema de deterioro natural y también porque en fecha tardía se horadaron parcialmente los contrafuertes que sirven de cierre. Seguramente en el siglo XIX, y a raíz de que la iglesia se convirtiera en parroquial, se abrió un corredor para permitir la circulación entre las capillas laterales. No obstante, el paso es muy pequeño, lo que además de reducir hipotéticos daños estructurales en el edificio contribuye a afectar lo menos posible a la decoración pictórica que poseen todas las capillas sin excepción.

Latassa y Ricardo del Arco vuelven a ser los autores que nos transmiten toda la información disponible sobre algunas piezas de la capilla de la Piedad, a partir de unos datos cuya veracidad por el momento es difícil corroborar o desmentir. Según Latassa, el retablo, junto con otros de la iglesia, se debió al fraile dominico Pedro Nolivos, quien falleció en 1713.<sup>14</sup> Por esta razón es posible que lo encargara Vincencio Antonio Lastanosa, que fue el cabeza de familia entre 1681 y 1696, y admiraba especialmente la obra artística promovida por su padre en la catedral.<sup>15</sup> El retablo referido es de un

---

<sup>13</sup> Juan Ignacio Gómez Zorraquino explica además que Juan Francisco en 1680 tuvo un hijo bastardo con Jerónima Monac, el cual recibió el mismo nombre que su padre. Según Gómez Zorraquino, la vida licenciosa fue la que le movió a secularizarse y a contraer matrimonio. De su unión legítima posterior con Mariana Bosque, celebrada en 1684, Juan Francisco tuvo cuatro hijos más, entre ellos el heredero de la casa familiar, Juan Simón Judas José Lastanosa, nacido en 1691. Véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 144-145.

<sup>14</sup> LATASSA, Félix, *Memorias literarias...*, cit., t. 1, p. 229. El escultor nació en Arudy posiblemente en 1666, como apunta René Ancely en "Un escultor bearnés en España en el siglo XVII: Pedro Nolivos", *Argensola*, 30 (1957), pp. 159-163.

<sup>15</sup> Alaba la obra en la biografía que escribe de su padre y que titula *Habitación de las musas, recreo de los doctos, asilo de los virtuosos*. Ricardo del Arco la copió en *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 25-29.

solo cuerpo y tema único desarrollado en un interesante lienzo de la Piedad. A ambos lados, y entre columnas salomónicas, se alojan tallas policromadas de santa Lucía y santa Águeda —de las que solo esta es original— y en el ático se encuentra un lienzo de san José y el Niño. Posiblemente en esta composición devocional se haya tratado de destacar no solo a la Virgen, en el doloroso momento de enfrentar la muerte de su hijo, sino también a la Sagrada Familia, si el asunto principal del retablo se lee en unión al del ático. En ese caso estaríamos ante un tema recurrente. El oratorio de la casa de los Lastanosa en el Coso estaba dedicado a la Sagrada Familia, y en la capilla de la catedral, aunque no había referencias directas a ella, sí se dio especial relevancia a lo que podemos considerar otra sagrada familia pero de raíz oscense, la que según la tradición estaba formada por san Orencio, santa Paciencia y sus ilustres hijos san Lorenzo y san Orencio, arzobispo de Auch.<sup>16</sup>

En cualquier caso, en torno a esta obra hay que señalar un episodio que habla de su valor artístico. Ciertas investigaciones llevaron a Ricardo del Arco a pensar que el cuadro actual de la Piedad no es el original, sino una copia fraudulenta del siglo XIX. El lienzo auténtico pertenecía a la colección de Vincencio Juan de Lastanosa, y él mismo lo menciona en su casa en 1662. A partir de esta información y de la proporcionada por Valentín Carderera, sostiene Del Arco que era una obra atribuida a José Ribera, concretamente una réplica del cuadro de la cartuja de Nápoles. El lienzo se trasladó posteriormente desde la casa del Coso al retablo de la capilla de Santo Domingo, y allí permaneció hasta que fue suplantado por una copia en 1878, tal como descubrió Carderera.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Véase sobre el tema FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Ideario y devoción en la capilla de los Lastanosa de la catedral de Huesca”, *Argensola*, 114 (2004), pp. 232-233.

<sup>17</sup> Del Arco debió de conocer el hecho por testimonios orales. Dice que Carderera, cuando descubrió el engaño, se lo comunicó a su pariente don Vicente Carderera, doctoral de la catedral, y cuenta así el suceso: “Hoy, por desgracia, [el cuadro] no está allí, pues sobre el año 1878 se presentó en Huesca un pintor extranjero, que visitó aquella iglesia, y al ver tan notable lienzo pidió permiso al Párroco de la misma para copiarlo. Obtenido este hizo otra petición, y fue que se le permitiera descolgarlo y trasladarlo a la sacristía; también se le concedió, con mani-fiesta ligereza, y en las horas que el templo estaba cerrado pintaba la copia, circunstancia que le favoreció para llevar a cabo el engaño que por lo visto se propuso, pues una vez que hubo pintado la primera intención, como lo prueban las tintas generales y la falta de detalles, retoque y contraste, cambió el cuadro, poniendo la copia en el lugar del original, abusando de la buena fe y de la ignorancia pictórica del Párroco.

»Indudablemente la obra de Ribera debió de ir a parar a algún museo extranjero. Carderera, durante su última estancia en Huesca, echó de menos esta joya y descubrió la suplantación, participándosela a su pariente D. Vicente Carderera, Doctoral de la Catedral de Huesca” (ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 50-51).

No obstante, este retablo de indudable calidad, sobre todo cuando contaba con la réplica de Ribera, no es lo más destacado del conjunto. Al igual que en la estancia de la catedral, lo más aventajado son las pinturas que recubren por completo el espacio libre dejado por el mueble: muros, bóveda y arco de entrada, que en este caso no tiene tratamiento de portada monumental. Las características formales relacionan esta decoración directamente con la pintura general de la iglesia, y también con otras obras del primer tercio del siglo XVIII de fuera de la ciudad, de ellas, la más importante es la decoración de la ermita de la Virgen de Casbas, tres kilómetros al sur de Ayerbe. Si las pinturas son de comienzos del siglo XVIII lo más probable es que las encargara Juan Judas Lastanosa, sobrino de Vincencio Antonio, quien nació en 1691 y casó en 1713 con doña Mariana Piazuelo.<sup>18</sup>

Afortunadamente de la actual ermita de Casbas se tienen importantes datos. Se sabía, gracias a Gregorio García Ciprés y Emilio Ubieto Ponz, que la construcción anterior se derribó en 1700, y a continuación se comenzó otra de nueva planta y de mayores dimensiones,<sup>19</sup> y que unos años después, a partir de 1719, Jerónimo del Río construyó el retablo. Recientemente, Bizén d'o Río desveló también la identidad del autor de la decoración mural. Se trata de Pedro Jerónimo del Río Dieste, quien habría pintado el interior de la ermita entre 1730 y 1732.<sup>20</sup> En Casbas adaptó un programa iconográfico muy parecido al de la iglesia de Santo Domingo de Huesca, que seguramente también había desarrollado el pintor, basado genéricamente en las letanías del Rosario, e intercalando santos y santas de devoción comarcal para favorecer la apropiación de un tema general en un contexto particular.<sup>21</sup>

## LA PINTURA MURAL

Como se ha explicado antes, la primera capilla de la familia Lastanosa en Santo Domingo fue acondicionada a finales del siglo XVI por Juan Lastanosa, quien la

---

<sup>18</sup> BN (Biblioteca Nacional), Madrid, *Genealogía de la noble casa de Lastanosa*, ms. 22 609, f. 90.

<sup>19</sup> *Ayerbe. Reseña histórica, monumental y comercial de esta noble y fidelísima villa aragonesa*, Huesca, 1928, p. 30. Los datos proceden del libro de la Cofradía de Casbas.

<sup>20</sup> "Casbas de Eyerbe: capilla sixtina del Altoaragón", hojas sueltas, Huesca, Comarca Hoya de Huesca, 2002.

<sup>21</sup> Véase sobre el tema FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, "La decoración mural de la iglesia de Santo Domingo", *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 2002.

puso bajo la especial advocación de su santo patrón, san Juan Evangelista. La capilla actual, llamada *de la Piedad*, muestra ser heredera de aquella no solo porque ocupó el mismo puesto en el nuevo edificio, sino porque ambas tienen una íntima afinidad devocional.

San Juan Evangelista no es el titular de la obra nueva, y ni siquiera aparece en el retablo, pero toda la pintura mural gira en torno a su figura y a su significación dentro de la Iglesia. Con esta presencia se recupera una antigua devoción particular y además se renueva y actualiza porque se exalta al santo familiar por excelencia, cuyo nombre llevaron otros muchos varones de la familia, como es el caso de Juan Judas Lastanosa, quien posiblemente promovió las pinturas. Además, es de gran interés que en todo el programa la figura de san Juan se haya sustituido por el animal que le simboliza, el águila, y que sea ella la protagonista de las composiciones de naturaleza emblemática.

Siguiendo una estructura muy semejante a la capilla de los santos Orencio y Paciencia de la catedral, que sirvió de referente y modelo, se dispusieron en el primer nivel de los muros laterales grandes escenas, y en los medios puntos cuadritos de menor tamaño. Pero en Santo Domingo todo está subordinado a un lenguaje emblemático —cosa que no ocurre en la catedral— pues los cuadros pequeños son empresas sacras, donde se combina la imagen con un lema o mote que le sirve de título, y las representaciones de gran tamaño se acomodan a la estructura de *emblema triplex*, que consta de lema, imagen y epigrama.

Por lo demás, las relaciones temáticas entre las dos capillas lastanosinas son evidentes. En la catedral se solicita intercesión a san Juan, que aparece pintado en el plinto de una de las columnas del retablo de la cripta con la copa envenenada en la mano, y en Santo Domingo buena parte del discurso iconográfico gira en torno a su figura, destacada especialmente a través de las cualidades que le presta el animal que se convirtió en su símbolo, el águila.

En el muro de la izquierda, el cuadro principal sirve para poner de relieve la fundamental aportación del evangelio de Juan en materia de teología y en la tarea de la Iglesia como difusora de la fe en Dios hecho hombre. Para ello se muestra a Cristo en un carro triunfal con un cetro en la mano izquierda y sentado sobre el globo terráqueo. El carro va tirado por los animales del tetramorfos, a los que ayudan en su esfuerzo los cuatro padres de la Iglesia latina. La pintura se encuentra bastante deteriorada pero todavía se identifican sin demasiada dificultad el águila de san Juan en



*Mural del carro triunfal de la fe en Cristo (capilla de la Virgen de la Piedad, iglesia de Santo Domingo).*



*Fragmento de la serie Triunfo de la Fe, de Tiziano (1508).*





*Mural de la Última Cena (capilla de la Virgen de la Piedad, iglesia de Santo Domingo).*



*Última Cena, de Durero (1511).*

primer término, el hombre de san Mateo, que aparece al fondo del tiro, el buey de san Lucas y el león de san Marcos. Entre los padres de la Iglesia se distingue con claridad a san Gregorio y con más dificultad a san Jerónimo, san Agustín y san Ambrosio. El lema de la cartela superior destaca entre los evangelistas a san Juan, de la misma manera que su águila está delante de los otros animales: “Et facies aqui- / la desuper ipso- / rum quatuor” (‘Y la cara del águila por delante de los mismos cuatro’). Solo falta en este *emblema triplex* el epigrama hoy perdido que debía de leerse en la cartela inferior, rodeada de laurel, sostenida por dos angelitos y decorada con una cabeza de querubín.

El tema de la Eucaristía, que ocupa el muro derecho, se diría simplemente trasladado de la capilla de la catedral, donde puede verse una Última Cena en el mismo lugar. Pero una segunda aproximación nos hace comprender que aquí se representa esa escena porque en ella se destaca a san Juan como el discípulo amado, muy cercano a Cristo. Así es como se muestra al evangelista en el mural, solo que bajo la apariencia de su animal simbólico en el Tetramorfos: un águila que comparte mesa con los apóstoles y que, sin sorpresa para ninguno, abraza amorosamente Jesús.<sup>22</sup> Una inscripción colocada en la parte superior funciona como lema: CORDE PASCIT[VR] (‘se alimenta del corazón’), recordando el corazón o el cuerpo de Cristo que en la Eucaristía se da como alimento, y el delicado verso final funciona como epigrama: “¿Qué buscas águila linçe / en el pecho de tu amado? / Un dulcísimo bocado”. Quedan asociados aquí los dos animales a los que en la época se atribuía la vista más aguda.<sup>23</sup>

Los modelos iconográficos de estas pinturas no pueden ser más exquisitos. Según un catálogo extractado por Latassa, don Vincencio Juan de Lastanosa tenía en su biblioteca “ochocientas estampas, parte sueltas y parte encuadernadas en ocho libros, todas de famosos pintores, como son Miguel Ángelo, Rafael, Alberto Durero, Jacomo Calot y otros”.<sup>24</sup> Es posible que quien diseñara el programa de la capilla dis-

<sup>22</sup> Juan Francisco Esteban identifica el águila de san Juan en Santo Domingo: ESTEBAN, Juan Francisco, “La emblemática en el arte aragonés en tiempos de Baltasar Gracián”, *Actas del I Congreso Internacional “Baltasar Gracián. Pensamiento y erudición”*, vol. I, Zaragoza / Huesca, IFC / IEA / DGA, 2003, pp. 376-377.

<sup>23</sup> Alonso Remón ideó un emblema donde unió el águila y el linçe bajo el lema OMNIA VIDENS (“Ver todas las cosas”). La composición está dedicado a san Pedro Nolasco, que tuvo el don de la profecía, y forma parte de la obra *Discursos elógicos (sic) y apoloéticos. Empresas y divisas sobre las triunfantes vida y muerte del glorioso patriarca san Pedro Nolasco*, Madrid, 1627. Véase Antonio Bernat Vistarini y John T. Cull, *Enciclopedia de emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999, pp. 48-49.

<sup>24</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa...*, cit., p. 208.



*Epigrama de la Última Cena (capilla de la Virgen de la Piedad, iglesia de Santo Domingo).*

pusiera de este gran repertorio gráfico, por lo que no le resultaría difícil entresacar los asuntos más adecuados. Para la Última Cena se adaptó el grabado que Durero hizo sobre el tema en 1511, y que forma parte de la serie *La Pasión pequeña*, aunque algunos objetos y actitudes de personajes parecen referirse a otras versiones sobre el tema del mismo autor. El cambio más evidente con respecto al modelo fue la sustitución de la figura de san Juan por el águila que le sirve de símbolo. Para representar el carro triunfal de Cristo se copió otro magnífico grabado, esta vez de forma literal. La pintura corresponde a la perfección a la parte central de la serie el *Triunfo de la Fe* de Tiziano, constituida por diez xilografías unidas y editada por primera vez, según Vasari, en 1508.<sup>25</sup>

Estos grandes cuadros murales exponen algunos de los aspectos más importantes de la fe católica resaltando el papel que ha jugado en ellos san Juan Evange-

<sup>25</sup> Véase sobre el tema FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Modelos de Tiziano y de Durero en la iglesia de Santo Domingo”, *Diario del Altoaragón*, 10 de abril de 2005.



*Lema AB IGNE VITA  
(capilla de la Virgen de la Piedad,  
iglesia de Santo Domingo).*



*Lema SED OMNIA IN LVZE CLARESCVNT  
(capilla de la Virgen de la Piedad,  
iglesia de Santo Domingo).*

lista. Pero la consigna final, el mensaje que aparece como colofón, se encuentra en las empresas de la parte superior de las paredes laterales, y que conforman una misma enseñanza. La primera, en el lado del evangelio, lleva el lema *AB IGNE VITA* ('del fuego la vida') encima de un ave dentro de un caldero puesto al fuego. Si el pájaro representado fuera un águila cabría identificar el cuadrado con el episodio de san Juan *ante Portam Latinam*, cuando extramuros de dicha puerta de la ciudad de Roma el evangelista fue condenado por Domiciano a morir en un caldero de aceite hirviendo, aunque salió ileso —y aún rejuvenecido— de ese intento de martirio.<sup>26</sup> Este episodio de la vida de Juan, relatado por primera vez por Tertuliano, conmemoraban los Lastanosa, al menos desde que el canónigo Juan Orencio instituyera en su capilla de la catedral una misa en el día de esa festividad.<sup>27</sup> En el lado opuesto, la empresa se refiere más claramente a Juan, que escribe bajo el aspecto de águila la frase del credo *LVX DE LVCE* ("Luz de luz"). Junto al ave se dispuso el fundador de los frailes predicadores, santo Domingo, y con el fin de que estuviera en consonancia con su

<sup>26</sup> RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos de la G a la O*, t. 2, vol. 4, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1997, p. 193.

<sup>27</sup> AHPH, not. Vicente Santapau, 1664, n° 3021, f. 390v.

pareja fue objeto también de una adaptación. Para representarlo se recurrió al perro de color blanco y negro que lleva en la boca una antorcha encendida con la que extendería por todo el mundo el fuego que Jesucristo vino a traer a la tierra, según el sueño profético de su madre. Finalmente sobre los dos animales va el lema, cuya transcripción literal parece ser *SED OMNIA IN LVZE CLARESCVNT* ('pero todas las cosas resplandecen en la luz').

Por lo aquí expuesto, parece claro que a través de esos pequeños cuadritos se trató de exponer un mensaje distribuido en dos pasajes, donde los elementos claves son el fuego y la luz puestos en correlación. Los lemas complementarios de las empresas parecen recrear las palabras del evangelio de Juan: "El Verbo era la luz verdadera, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. [...] Pero a todos los que le recibieron, que son los que creen en su nombre, dioles poder de llegar a ser hijos de Dios. Los cuales no nacen de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni de querer de hombre, sino que nacen de Dios" (Juan 1, 9, 12-13). Del fuego, el principio vital por excelencia, surge la vida, pero junto a esta vida corporal existe otra, la espiritual, que proporciona la fe en Jesucristo —luz de luz—, tal como reza el credo, manifestó san Juan en su evangelio y difundieron por todo el mundo los predicadores dominicos, herederos de los apóstoles en su tarea de extender la fe en Cristo.

Finalmente, el programa devocional expresado hasta aquí se complementa con la pintura que recorre las jambas, el arco y la bóveda. Hay en estas secciones elementos que por su tratamiento y ubicación parecen ser puramente ornamentales pero que realmente enriquecen y completan el mensaje.<sup>28</sup> En primer lugar, en la clave de la bóveda la Virgen se muestra triunfante como la Mujer del Apocalipsis, de forma parecida a como se presenta la Inmaculada culminando el retablo de los santos Orenicio y Paciencia en la catedral. La Inmaculada fue una advocación mariana especialmente querida para los Lastanosa y el hecho de que en la capilla de Santo Domingo se haga referencia a la Virgen del Apocalipsis no significa necesariamente un cambio devocional. De hecho, se puede considerar que estas dos vírgenes están en relación, pues desde el punto de vista formal hubo siempre una interrelación que aumentó con el tiempo. El tratadista y fraile mercedario Juan Interián de Ayala explicaba

---

<sup>28</sup> Sobre el posible significado que puede albergar el grutesco, véase GONZÁLEZ DE ZÁRATE, Jesús M<sup>a</sup>, "El grutesco en el mundo antiguo y moderno. Consideraciones sobre el origen y su hipotético carácter semántico u ornamental en las artes", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XXXIII (1988), pp. 17-29.



*Bóveda presidida por la Virgen (capilla de la Virgen de la Piedad, iglesia de Santo Domingo).*

en 1730: “El que pintare mejor y con más viveza la señal [mujer] que describe el evangelista san Juan, este será el que pintará mejor y más propiamente la Inmaculada concepción de la Soberana Señora”.<sup>29</sup> Además en Santo Domingo tiene más sentido mostrar a la Virgen según la visión que de ella tuvo san Juan, la figura coprotagonista de la capilla.

La Virgen está acompañada de una versión infantilizada de san Miguel que se repite en cada uno de los plementos de la bóveda. El poderoso arcángel vencedor de la bestia del Apocalipsis se ha transformado en este ámbito en un angelito que repetidamente amenaza con su afilada lanza a los dragones surgidos de roleos decorativos muy próximos a la Virgen. Como se puede apreciar, se ha utilizado en el discurso iconográfico esta imagen con toda su significación, aunque por sus características formales está más próxima a las de los motivos ornamentales, que se consideran por lo general vacíos de contenido y se entienden como simples complementos estéticos. En

<sup>29</sup> TRENS, Manuel, *Iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, Plus Ultra, 1947, pp. 170-171.

la gran pintura española del siglo XVII ya habían tenido lugar adaptaciones semejantes. Valdés Leal en la *Virgen de la Inmaculada Concepción*, fechada en torno a 1665, coloca angelitos en torno a la Virgen suplantando en su papel a san Miguel y su ejército en su lucha por defender del Maligno a su Señora.<sup>30</sup>

En el centro del intradós del arco de ingreso, el escudo de los Lastanosa se coloca como señal de propiedad de la capilla. Además, este elemento puede manifestar también la labor de la familia como defensora del misterio de la Inmaculada, porque precisamente la figura de la Virgen queda bajo las armas de la familia cuando se levanta la vista al entrar en el recinto. Debajo, a ambos lados del escudo aparece un águila



*Detalle del arco de ingreso de la capilla de la Virgen de la Piedad con el escudo de los Lastanosa (iglesia de Santo Domingo).*

<sup>30</sup> STRATTON, Suzanne, "La Inmaculada Concepción en el arte español", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 2/I (1988), pp. 87-88.

con las alas desplegadas sosteniendo entre sus garras una concha —símbolo femenino y mariano—, mientras dos serpientes se arrastran vencidas mirando al ave con recelo. Es posible ver en esta imagen alusiones a otros episodios relacionados con san Juan. En primer lugar, y siguiendo con el tema del Apocalipsis, puede hacer referencia al momento en que la mujer es salvada de la amenaza del dragón gracias al águila: “Y se le dieron a la Mujer las dos alas de la grande águila para que volara al desierto a su oportuno lugar [...] protegida de todo acecho de la serpiente” (Apocalipsis 12, 14). El propio Cristo en la Cruz encomienda mutuamente a María y a Juan: “Y desde aquel momento la tomó el discípulo consigo” (Juan 19, 27). Incluso, en este caso el águila se puede entender también como un símbolo de la familia Lastanosa, que se mostraría defensora de la Virgen, como se ha comentado antes.

Todo el discurso anterior sobre san Juan puede interpretarse en clave de apropiación particular de un personaje sagrado. Esta forma de proceder no era infrecuente en la época y en Huesca produjo incluso casos más audaces del que se ha expuesto aquí. Así, a mediados del siglo XVII los miembros más destacados de la familia Cortés, emparentada con la de Lastanosa, se enorgullecían de ser “cortesés españoles” como “el español cortés”, es decir, como el propio san Lorenzo. Aprovechando la familiaridad que se deducía de ese fructífero juego de palabras, don Faustino Cortés, primer vizconde de Torresecas, mandó en su último testamento, fechado en 1641, que en el escudo del heredero del legado de Torresecas se pusieran “las parrillas del glorioso mártir san Lorenzo de color de oro, o doradas, en campo colorado, y después, en el mejor puesto de las dichas armas y quarteles las armas de los Corteses y de los Sanguesas”. Por ello, las parrillas del santo están asociadas a las armas de la familia Cortés en el escudo del retrato de don Faustino que se conserva en la antesacristía de la iglesia de San Lorenzo y también en los escudos que reiteradamente se pintaron en la nueva sacristía.<sup>31</sup> Quien en la época viera esas armas no dudaría de la estrecha relación que supuestamente había entre tan importante santo y la familia que logró engrandecer el clero de la iglesia de San Lorenzo de Huesca.

---

<sup>31</sup> Véase sobre el tema FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Iconografía laurentina en la sacristía de la iglesia de San Lorenzo de Huesca”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XLVII (1992), pp. 119-159.



## **UN LASTANOSA POCO CONOCIDO (1665-1679). LAS RELACIONES CON JUAN JOSÉ DE AUSTRIA**

Carlos GARCÉS MANAU\*

RESUMEN.— El artículo está dedicado a los últimos años (de 1665 a 1679, dos antes de su muerte) de Vincencio Juan de Lastanosa, mucho menos conocidos que otros periodos de su vida. En él se abordan sobre todo, a partir de documentación en buena parte inédita, dos aspectos. En primer lugar, las interesantísimas relaciones, de carácter cultural y posiblemente también político, que Lastanosa mantuvo con Juan José de Austria durante los años decisivos en que este hijo bastardo del rey Felipe IV pugnaba por hacerse con el control de la Monarquía hispánica, algo que logró finalmente en 1677. El segundo tema que abordamos son los importantes cargos que Lastanosa ostentó en la etapa final de su vida: diputado aragonés, prior de jurados en la ciudad de Huesca y gentilhomme de la Casa del rey Carlos II.

ABSTRACT.— The article is devoted to the last years (from 1665 to 1679, two years before his death) of Vincencio Juan de Lastanosa, much less known than other periods of his life. Two aspects are addressed above all, based on documents that are mainly unpublished. Firstly the extremely interesting cultural relations, and possibly political relations, too, that Lastanosa maintained with John Joseph of Austria during the decisive years when this bastard son of King Philip IV challenged to take control of the Spanish monarchy, which he finally achieved in 1677. The second topic that we address are the important posts that Lastanosa held during the final

---

\* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

stage of his life: Aragonese member of parliament, prior of juries in the city of Huesca and gentleman of the house of King Charles II.

Este es el primero de los dos artículos que tengo previsto dedicar a los últimos años, no demasiado conocidos aunque muy importantes, de la vida de Vincencio Juan de Lastanosa, desde 1665, momento de la muerte de su hermano el canónigo Juan Orencio Lastanosa, hasta su propio fallecimiento en diciembre de 1681. Fecha, por cierto, la de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa, que solo hemos conocido en las últimas décadas. En la *Biblioteca nueva de escritores aragoneses* de Félix Latassa, de finales del siglo XVIII, el fallecimiento de Lastanosa se data, en efecto, en 1684. Esa es la fecha que aparecía en los estudios de Ricardo del Arco, y que continúa dándose por cierta en algunos trabajos.<sup>1</sup>

En la larga e intensa vida de Vincencio Juan de Lastanosa (murió con 74 años) cabe distinguir tres periodos: el Lastanosa joven, con un Vincencio Juan que permanece, hasta los 25 años, bajo la tutela de su abuelo materno Juan Baraiz y Vera; la etapa de madurez, que es la de mayor duración, pues se inicia en 1632, año en que fallecieron su madre, Esperanza Baraiz y Vera, su abuelo, Juan Baraiz y Vera, y el hermano de este, el canónigo Galacián Baraiz y Vera, triple muerte con la que Lastanosa quedó dueño único de sus destinos, y llega hasta 1665; y el periodo final, al que está dedicado este trabajo.

De las tres etapas, la central ha sido la más estudiada, aunque faltan todavía muchos aspectos importantes por dilucidar. A este largo periodo de más de tres décadas pertenecen hechos tan destacados como las relaciones de Lastanosa, iniciadas en 1636, con Juan Francisco Andrés de Uztarroz y Baltasar Gracián (personajes que murieron, respectivamente, en 1653 y 1658); el momento en que el palacio y los jardines lastanosinos alcanzaron, presumiblemente, su aspecto definitivo; la redacción, en consonancia con ello, de las principales descripciones del palacio, los jardines, la biblioteca y las

---

<sup>1</sup> LATASSA, Félix, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, t. III, Pamplona, s. n., 1799, p. 612: “Don Vincencio Juan parece murió por el año de 1684”. La fecha correcta, 1681, la dio a conocer Federico BALAGUER en “La última enfermedad de don Vincencio Juan de Lastanosa”, *Milicias de Cristo*, 98 (1958), y “Nota biográfica de Vincencio Juan de Lastanosa”, en *III centenario de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa: exposición de motivos relacionados con Vincencio Juan de Lastanosa*, Huesca, Ayuntamiento / IEA, 1981; véase también RIVAS PALÁ, María, “Codicilo. Vincencio Juan de Lastanosa. 1681”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI-XVII*, Huesca / Zaragoza, DPH / DGA, 1994, p. 379. En Huesca se llevaron a cabo diversos actos en el año 1981 para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Lastanosa.

coleccionaciones de Lastanosa; la terrible muerte por sobrepeso en abril de 1644 de su mujer, Catalina Gastón, tras lo cual Vincencio Juan de Lastanosa, que tenía entonces 37 años, no volvió a casarse; la publicación en 1645 del primero de sus dos libros de numismática, el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, dedicado a las monedas ibéricas; también en 1645, la adquisición de los derechos sobre una de las capillas de la catedral, convertida en los veinte años siguientes, junto a la cripta-panteón excavada bajo ella, en un singularísimo conjunto de arte barroco; o la participación, tan destacada, de Vincencio Juan de Lastanosa en las grandes fiestas que Huesca celebró en 1658 por el nacimiento del infante Felipe Próspero y en 1662 en honor de la Inmaculada.

A cambio, los otros dos periodos, que podríamos denominar *el Lastanosa joven* y *el Lastanosa final*, se conocen peor. Para el primero de ellos se han producido recientemente, de todas formas, importantes novedades. Es el caso sobre todo del libro de José Ignacio Gómez Zorraquino *Todo empezó bien. La familia del prócer Vincencio Juan de Lastanosa (siglos XVI-XVII)*,<sup>2</sup> en el que queda convenientemente resaltado, entre otros muchos aspectos, el papel fundamental que su abuelo Juan Baraiz y Vera jugó en la infancia y juventud de Lastanosa. Por su parte, dos artículos de Carlos Garcés Manau (“Lastanosa no nació en su palacio del Coso” y “La educación de Lastanosa”)<sup>3</sup> han puesto de manifiesto el escaso crédito que merecen algunas de las afirmaciones que Vicente Antonio Lastanosa, el hijo y heredero de Vincencio Juan, vertió en la *Habitación de las Musas, recreo de los doctos, asilo de los virtuosos*, el elogio de la figura de su padre que escribió en los últimos años de vida de este (en concreto, las referencias que hace a su nacimiento y formación). Ahora sabemos en efecto que, pese a lo dicho por su hijo Vicente Antonio, Lastanosa no nació en su palacio del Coso, dado que su familia tuvo que empeñarlo durante varios años, y que, si bien Vincencio Juan de Lastanosa no pasó por las aulas de la Universidad de Huesca, tuvo una educación esmerada (permaneció por ejemplo en Barbastro, estudiando con el canónigo Francisco Antonio Fuser, durante gran parte de 1624 y 1625, justo antes de contraer matrimonio a los 18 años con Catalina Gastón).

Este artículo estudia el periodo comprendido entre 1665, fecha de la muerte de su hermano Juan Orencio, y 1679, el año en que falleció Juan José de Austria. El segundo, titulado inicialmente *La muerte de Vincencio Juan de Lastanosa (1679-*

---

<sup>2</sup> Zaragoza, DPZ, 2004.

<sup>3</sup> *Diario del Altoaragón*, 24 de abril y 22 de mayo de 2005.

1681). *Donación y dispersión de sus colecciones*, se centrará en los años finales de la vida del mecenas oscense, desde 1679, momento en que redactó su testamento, hasta 1681, el año de su muerte, que fue cuando Lastanosa publicó su segundo libro de numismática, el *Tratado de la moneda iaquesa, y otras de oro y plata del Reyno de Aragón*, y donó 1100 monedas y una parte importante de sus documentos y manuscritos al Archivo del Reino de Aragón.

Dos aspectos se abordan con especial amplitud en este trabajo, a partir de documentos en buena parte inéditos:

- Las interesantísimas relaciones que Lastanosa mantuvo a partir de 1669 con Juan José de Austria, uno de los personajes más importantes de la vida política española del siglo XVII.
- Vincencio Juan de Lastanosa detentó los cargos más importantes de su vida precisamente en sus últimos años, cuando tenía más de 60: diputado del Reino de Aragón en 1671-1672, prior de jurados de la ciudad de Huesca en 1675-1676 y gentilhombre de la Casa del Rey, desde 1677 hasta su muerte, cuatro años después.

#### MUERTE DE SU HERMANO JUAN ORENCIO Y FINALIZACIÓN DE LA CAPILLA Y LA CRIPTA-PANTEÓN DE LA CATEDRAL

A finales de 1665 murió, con 56 años, Juan Orencio Lastanosa, el hermano de Vincencio Juan. Era dos años más joven que este, pues nació en mayo de 1609. Estudió en la Universidad de Huesca, donde se doctoró en Cánones, y llegó a ser rector en el año 1631. Fue asimismo canónigo y maestrescuela en la catedral oscense. En 1651-1652, mientras Huesca padecía una terrible peste, desempeñó el cargo de diputado del Reino, prestando en tan difíciles circunstancias grandes servicios a la ciudad.<sup>4</sup> Juan Orencio, que vivía junto a su hermano en su palacio del Coso, representó para Vin-

---

<sup>4</sup> De su actuación como diputado durante la peste, Vincencio Juan de Lastanosa escribió esta elogiosa reseña: “Hase experimentado bien su celo en la ocasión presente, que hallándose Diputado del Reino de Aragón, padeciendo Huesca un riguroso contagio desde los primeros de junio de mil seyscientos cincuenta y uno asta los últimos de henero de mil seiscientos cincuenta y dos, que Dios nos faborece con aber extinguido este mal, el mayor consuelo que a tenido su Patria en este trabaxo fue hallarse en la ciudad de Zaragoza en la Diputación, a donde le a serbido con toda atención a todas horas, a todas manos y en todas materias, grandes, arduas, medianas y pequeñas, sin aber escusado gasto ni afán, de que toda la ciudad, y aun el pueblo, se reconocen obligados y confiessan estar bien serbidos” (*Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, ms. 22 609 de la BN, f. 76r).

cencio Juan de Lastanosa un apoyo fundamental. En abril de 1661, por ejemplo, Lastanosa reconoció en un documento realmente singular que debía importantes cantidades de dinero a su hermano canónigo, y le consignó por ello, para que los tuviera como suyos, todos sus bienes muebles.<sup>5</sup> El propio Lastanosa escribió de su hermano Juan Orencio estas significativas frases a comienzos de 1652:

él, que es tan probido en las cosas ajenas, no se descuida en las propias, pues a su consejo, prudencia y dilección debe su hermano el tener con qué vivir y con qué lucir, de modo que a muchos parece que exceden sus empleos y magnificencia de sus obras a su poder. Todo esto se debe a su bondad, virtud y buena dirección.<sup>6</sup>

El año 1665, en que murió Juan Orencio Lastanosa, fue también el del fallecimiento del rey Felipe IV. Durante las exequias que la ciudad de Huesca celebró en su honor, Vincencio Juan de Lastanosa fue uno de los seis ciudadanos oscenses que portaron el féretro que representaba al monarca difunto.<sup>7</sup> No fue esta, curiosamente, la única coincidencia entre los avatares, más bien trágicos, de la familia real y la de Vincencio Juan de Lastanosa. En 1644 murieron también a la vez Isabel de Borbón, la primera mujer de Felipe IV, y Catalina Gastón y Guzmán, la esposa de Lastanosa.

---

<sup>5</sup> AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), not. Orencio Sanclemente, prot. 1900, 27 y 28 de abril de 1661, ff. 303v-306r. Vincencio Juan de Lastanosa confiesa tener 20 000 libras jaquesas en comanda y depósito de su hermano Juan Orencio, mediante comanda hecha el 31 de mayo de 1633 ante el notario Pedro Fenés de Ruesta. Reconoce igualmente que “por las necesidades de la cassa no e podido satisfacer hasta aora más de seys mil libras jaquesas, aunque varias veces se me an pidido”. Debía por tanto a su hermano 14 000 libras, “a más de otras muchas cantidades que por mi a pagado dicho mi hermano a la Santa Iglesia Cathedral de dicha ciudad de Huesca y a otros puestos y personas”. Vincencio Juan de Lastanosa reconocía “asimismo que aora a pagado dicho mi hermano mil y quinientas libras jaquesas a Orencio Canales, en que yo estava obligado mediante comanda” hecha el 14 de diciembre de 1650 ante el notario Agustín Borau Munique; “y que las tapicerías, colgaduras, sillas, camas, plata y casi todo el menaje de cassa más precioso y mucha parte de librería son del dicho Juan Orencio de Lastanosa, mi hermano, por haverlo él comprado y pagado”. En pago de las 1500 libras que Juan Orencio Lastanosa había entregado a Orencio Canales, Vincencio Juan de Lastanosa consignaba a su hermano, y quería que los tuviera por suyos, “todos los demás bienes muebles, así de mi casa como de las torres y administraciones”. Juan Orencio Lastanosa otorgaba por su parte haber recibido de su hermano Vincencio Juan 3000 libras jaquesas, “que recibí del archivo de la ciudad de Huesca por la sentencia arbitral que en los herederos de Juan Martín Gaston se dio”. Hay firmas autógrafas de los dos hermanos Lastanosa; uno de los testigos es el escultor Martín Benedit.

<sup>6</sup> *Genealogía...*, ms. cit., f. 76r. Sobre Juan Orencio Lastanosa, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 168-173.

<sup>7</sup> AMH (Archivo Municipal de Huesca), Actas, nº 158, 6 de octubre de 1665. Los otros cinco ciudadanos fueron José Ruiz de Castilla, Antonio de Urriés, Bernardino Gómez de Mendoza, Pedro Fenés de Ruesta y Lorenzo José de Almazor.

El canónigo Juan Orencio Lastanosa falleció el 30 de noviembre de 1665. Solo un día antes firmó todavía con mano temblorosa un documento notarial, junto a su hermano Vincencio Juan.<sup>8</sup> En su partida de defunción puede leerse el último elogio: “Murió como avía vivido, como exemplar de virtudes, plegue a Dios le imitemos”.<sup>9</sup> Su cuerpo fue enterrado provisionalmente ante el altar de la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral, bajo “el ara o peana donde ponen los sacerdotes los pies quando celebran missa”.<sup>10</sup> Allí permaneció durante tres años y dos meses, tal y como recuerda la lápida de piedra negra con inscripción latina colocada más tarde en dicho lugar. El 28 de enero de 1669, el cadáver de Juan Orencio Lastanosa, que se encontró incorrupto, fue depositado definitivamente en el impresionante sarcófago situado en un lateral de la cripta-panteón.<sup>11</sup>

Los años comprendidos entre la muerte de Juan Orencio Lastanosa y su entierro contemplaron, por otro lado, la finalización del ambicioso programa decorativo de la capilla y la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Tal y como ha estudiado Celia Fontana, en 1664 el gran retablo de la capilla estaba todavía sin terminar. Ello debió ocurrir en los años siguientes, a la vez que los muros recibían su decoración pictórica (la cúpula de la capilla, por el contrario, estaba pintada ya en 1662).

Se colocaron en la capilla y la cripta, por último, dos parejas de retratos de los hermanos Lastanosa, en forma de lienzos y esculturas; en los cuatro las figuras aparecen arrodilladas, con las manos unidas en actitud de orar. Los cuadros se destinaron a la capilla.<sup>12</sup> El de Vincencio Juan de Lastanosa, vestido de militar, lleva la siguiente inscripción: “El Capitán don Vincencio Juan de Lastanosa. Su edad LX años. Sirvió al Rey i Patria en la guerra i en la peste. Nació a XXV de Febrero año MDCVII”. De la propia inscripción se deduce, pues, que el cuadro se pintó en 1667. En el del canónigo Juan Orencio Lastanosa, por su parte, puede leerse: “El Doctor Juan Orencio de Lastanosa. Canónigo i Maestrescuela de la Seo de Huesca. Su edad LV años, VI meses, XXV

<sup>8</sup> AHPH, not. Pedro Silberio Fenés de Ruesta, prot. 6093, f. 450. La firma del canónigo resulta estremeceadora. Compárese con otras firmas suyas en este mismo protocolo (f. 194v. ó 442v.).

<sup>9</sup> ADH (Archivo Diocesano de Huesca), libro 148/2, f. 84v.

<sup>10</sup> LASTANOSA, Vicente Antonio, *Habitación de las Musas, recreo de los doctos, asilo de los virtuosos*, ms. B-2424 de la HSA (Hispanic Society of America), f. 5v.

<sup>11</sup> FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XCI (2003), pp. 178-179; véanse también las páginas 184-186 y 196.

<sup>12</sup> BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, y María José PALLARÉS FERRER, “Retrato de don Vincencio Juan de Lastanosa” y “Retrato del canónigo Juan Orencio Lastanosa”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., pp. 312-314.

días” (es la edad que tenía en el momento de su muerte, aunque la inscripción está equivocada en un año).<sup>13</sup> Tanto estos retratos como el lienzo que preside el retablo, en el que están representados los santos Orencio y Paciencia (según las tradiciones oscenses, padres de san Lorenzo, el patrón de la ciudad), han sido atribuidos al pintor Jusepe Martínez; recientemente, sin embargo, la autoría de la pintura de este retablo, así como la del cuadro con la Inmaculada Concepción del de la cripta subterránea que hay bajo la capilla, se han adjudicado a otro artista, Pedro Aibar Jiménez.<sup>14</sup>

En la cripta-panteón se instalaron dos magníficas estatuas de alabastro, de tamaño mayor que el natural, con los retratos de cuerpo entero de los hermanos Lastanosa, en idéntica pose a la de los cuadros. De hecho, parece claro que los lienzos sirvieron de modelo a las esculturas. Nada se sabe de su autor. En la base de la estatua de Vincencio Juan de Lastanosa está la inscripción “El Capitán don Vincencio Juan de Lastanosa. Año 1668”.<sup>15</sup> En opinión de Celia Fontana, esta fecha marca justamente la conclusión de los trabajos en la capilla y la cripta-panteón de los Lastanosa en la catedral, “una de las obras barrocas más importantes de Aragón”.

¿Qué noticias tenemos de Vincencio Juan de Lastanosa en este corto periodo de tiempo, de 1665 a 1668? En 1665, el Concejo oscense le encomendó dos singulares tareas. El 19 de mayo, los diputados aragoneses remitieron una carta a “las Repúblicas” del Reino. Los diputados, a fin de que los cronistas pudieran continuar los anales de Aragón, solicitaban a todas ellas (en este caso, la ciudad de Huesca) que procedieran “a averiguar los servicios que cada una a hecho a los señores Reyes, los sucessos dignos de historia, y las personas insignes en santidad, letras y armas que an florecido en ella desde el año 1526 asta el presente”. El Concejo eligió “para hazer este trabajo” a Vincencio Juan de Lastanosa y al notario Pedro Fenés de Ruesta.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Juan Orencio Lastanosa, bautizado el 5 de mayo de 1609 y fallecido el 30 de noviembre de 1655, murió pues con 56 años, no con 55; en concreto, con 56 años, 6 meses y 25 días (que es precisamente, salvo el error en los años, la edad mencionada en la inscripción).

<sup>14</sup> GUTIÉRREZ PASTOR, Ismael, “La pintura madrileña del pleno Barroco y los pintores de Aragón en tiempos de Vicente Berdusán (1632-1697)”, y ANSÓN NAVARRO, Arturo, y Juan Carlos LOZANO LÓPEZ, “La pintura en Aragón bajo el reinado de Carlos II: la generación de Vicente Berdusán (1632-1697)”, en *Vicente Berdusán (1632-1697)*. *El artista artesano*, Zaragoza, DPZ, 2006, pp. 47-50 y 89-92.

<sup>15</sup> BOLOQUI LARRAYA, Belén, “Escultura orante de don Vincencio Juan de Lastanosa” y “Escultura orante de don Juan Orencio Lastanosa”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., pp. 282-285.

<sup>16</sup> AMH, Actas, nº 158, 30 de mayo de 1665. Desconocemos si Lastanosa y Fenés de Ruesta cumplieron lo encomendado por la ciudad. En el Archivo Municipal se conserva un impreso hasta cierto punto similar, que lleva por

El otro asunto con el que Lastanosa estuvo relacionado en 1665 fueron las obras de remodelación y embellecimiento del Campo del Toro, el gran edificio de planta rectangular en el que la ciudad celebraba espectáculos taurinos y de otras clases. En septiembre de 1664 el Campo del Toro, al que se calificaba de “singular en toda España”, era definido así: “un amphiteatro o coliseo para celebrar en él las fiestas y regocijos públicos, y particularmente las corridas de toros (que es el más común y usual deste Reyno)”. Se trataba de “una plaza mui hermosa y de excelente proporción, más larga que ancha”. Todo el conjunto estaba “circumbalado y rodeado de hedificios corredores, o miradores”, entre los que destacaban los pertenecientes al Concejo, el Cabildo catedralicio, la Universidad de Huesca y la Cofradía de San Juan.<sup>17</sup> Vincencio Juan de Lastanosa tuvo una actuación destacada en los trabajos acometidos en el mismo. En el Libro de Actas del Concejo de 1665 hay un “Cuaderno del gasto de la obra de los miradores del Campo del Toro”.<sup>18</sup> En él encontramos las siguientes partidas: “a don Vicencio Lastanosa, por el esquadro de armas de afuera” se le entregaron 145 libras, 6 sueldos (f. 13v); cantidades mucho menores recibieron “Agustín Jalón por pintar el esquadro de armas de entro el Canpo concertado por D. Vicencio Lastanosa” (f. 16v) y “Gerónimo Nasarre, escultor, por el esquadro de armas del óbalo dentro el Canpo del Toro con orden de D. Vicencio Lastanossa” (f. 18r). Lastanosa, entre otras tareas, se encargó por tanto de que se hicieran sendos escudos, con toda seguridad de la ciudad de Huesca, en el exterior y el interior del Campo del Toro. El escudo

---

título *Servicios que tiene hechos la ciudad de Huesca a las Majestades Cathólicas en esta centuria* (caja 46, 3204). Este texto se compuso, no obstante, bastante después de 1665, pues la última noticia corresponde al año 1694.

<sup>17</sup> El Campo del Toro estaba situado fuera de la muralla de piedra (aunque en sus inmediaciones), entre el convento de Santo Domingo y la puerta de Montearagón o Porteta. Por una singular coincidencia, la actual plaza de toros, construida en 1929, se levantó aproximadamente en el mismo lugar. En junio de 1664, el Concejo había decidido ensanchar “la entrada del Campo del Toro”. El principal obstáculo para ello, y en general para el embellecimiento del edificio, lo constituía el mirador de los Canónigos, que era demasiado saliente. El Cabildo, sin embargo, se resistía a dar su autorización a las obras. La ciudad solicitó incluso el parecer de abogados de Zaragoza sobre este asunto. Finalmente, en el mes de octubre el mirador del Cabildo fue derribado (véase AMH, Actas, nº 157, 27 de julio, 17 y 18 de septiembre y 21 y 28 de octubre de 1664).

<sup>18</sup> AMH, Actas, nº 158. El cuaderno se encuentra al final de las Actas. En el folio 1 se dice que la obra del Campo del Toro comenzó el 20 de abril de 1665. El Concejo había nombrado a Francisco Baraiz “Asistente” de dicha obra; de hecho, fue él quien redactó el cuaderno de gastos. Otras partidas en las que se menciona a Lastanosa son: “por una carretada de piedra se trujo para acabar el cimientto que D. Vicencio Lastanosa hiço desacer” (f. 8); “por dos jornales de Miguel de Azpiroz, cantero, que desiço y bolbió hacer el cimientto de la entrada de la puerta que hiço desacer Lastanosa” (f. 8v); “a Juan Lorenzo Clos para la madera de la puerta con orden de D. Vicencio Lastanosa” (f. 12v); “a Gerónimo Deça, cerrajero, por la cruz de ierro sobre la puerta del canpo, concertada por Lastanosa” (f. 15v). Véanse también los folios 13r, 16r, 18r-v y 19r-v.



“de afuera”, en especial, debía ser muy notable, ya que su coste (145 libras, como hemos dicho) suponía más del 10% de los gastos totales a que ascendió el embellecimiento del Campo del Toro: 1189 libras, 18 sueldos, 2 dineros.

En el año 1666 se publicó en Madrid, en la imprenta de María de Quiñones, una curiosa obra titulada *Sarao de Aranjuez de varios versos y novelas*. Su autor era Jacinto de Ayala, “natural de Madrid”.<sup>19</sup> No obstante, lo realmente singular de este *Sarao* es que, tal y como figura en la portada, estaba dedicado a “Don Vicencio Iuan de Lastanosa, Cavallero Aragonés y Ciudadano de Huesca”.

El *Sarao de Aranjuez* se inicia con un breve “Asiento y planta de Madrid”, en el que la ciudad castellana es alabada como “cabeza del más dilatado y poderoso Imperio que conoce el Mundo, madre y abrigo de todas las Naciones”. Le sigue una introducción, en la que se explica el “origen” de la obra. Doña Inés de Espejo, convaleciente de un sobrepeso, y su esposo don Juan de Alcino, uno de los más ricos y nobles caballeros de Alcalá, se disponen a pasar seis u ocho días en los jardines de Aranjuez, en compañía de varios primos y primas.<sup>20</sup> Su propósito era hacer “un Sarao y entretenimiento honesto de Cavalleros”. Una vez en Aranjuez, instalados confortablemente en una gran sala dispuesta al efecto, don Juan de Alcino ordena a un criado suyo, al que “por el sonido de sus agudezas y dichos llamavan Cascabel”, que tomara el arpa y diera comienzo al Sarao. Cascabel se dispone a recitar las piezas que constituyen el grueso de la obra. Son una serie de romances (por ejemplo, “A una morena que por su buena diligencia se hizo blanca y rubia”, o el “Romance que sucedió a una arpía con su galán”), novelas (entre ellas, “Desdicha de Feliciano y casamiento engañoso”, “Celinos y doña Pestaña”, “El astrólogo Capigorra, insigne embustero” o “El burlado labrador”), mojíngangas y cuentos (en concreto, una “Mogiganga del gusto”, cuya acción tiene lugar en Zaragoza, y un “gracioso cuento, sucedido en la ribera del Ebro”).

Todo ello (descripción de Madrid, introducción y piezas de carácter literario) venía precedido por la dedicatoria “a Don Vicencio Iuan de Lastanosa, nobilísimo ornamento de las buenas letras, Cavallero Aragonés y Ciudadano de Huesca”. Dicha dedicatoria, fechada en Zaragoza en 1666, no está firmada sin embargo por Jacinto de

---

<sup>19</sup> Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional (R-1169).

<sup>20</sup> El autor aprovecha para hacer, en página y media, una delicada descripción de los jardines reales de Aranjuez. Descripción doblemente interesante en este caso, si recordamos los singulares jardines que se extendían tras el palacio oscense de Vincencio Juan de Lastanosa.

Ayala, el autor de la obra, sino por José Alfay, un librero zaragozano.<sup>21</sup> Reproducimos aquí la parte más significativa de este notable texto. Alfay ofrecía a Vincencio Juan de Lastanosa “este libro de agudezas y donosas sales”, porque sabía que era:

el Marón y Mecenas de las Letras, el imán de todas Ciencias, la gala de la Cultura, la feria de lo curioso, para cuyo gusto compitieron la Naturaleza a prodigios y el Arte a maravillas. Véase en esse culto Camarín de las Musas, Museo de quanto precioso estimó el Orbe y oy venera reservado de la guadaña voraz del tiempo, a la erudición de los siglos en pinturas de eminentes maneras, en monedas y estatuas de venerable antigüedad, dexando en el mismo Camarín a los venideros fuentes de salud e ideas para hazer tesoros de Medecina, como dezía Damasceno, del oro y perlas, que hasta agora no sabía más su amor que sepultarlos, pero su industria y estudio de V. m. los muestra líquidos, potables, para que su uso aparte por muchos lustros a los mortales del sepulcro. A cifrado al fin V. m. en su Casa el Panteón Romano, pues todo lo goza junto y lo participa a los demás. Las delicias de los Iardines de Floras, Pomanas, Elisios. Las Termas y Naumachias de los Céssares y Filipos en Tíboli y Antígola. Los Estanques, más benignos que los de Polión antiguos, más ferazes que los de Guadalope aora. Los relieves vaxillos y sellados varros, retratos, luzernas, tritones, colosos, armas diferentes del Persa olvidado y del Indio descubierto, viendo aquí los ojos lo que solo oímos de la Roma subterránea en los Kyrques, Reynaudos, Claudios y Ricardos.

Tras nuevas muestras de devoción, José Alfay daba fin a la dedicatoria deseando que el Cielo hiciera prosperar la “persona y casa” de Lastanosa “para lucimiento de la Palestra literaria”.

En 1668 contamos con otra interesante noticia. El 15 de diciembre, Vincencio Juan de Lastanosa vendió por 4200 sueldos jaqueses a Martín Juan Gastón, señor de Rapún, dos bellos escritorios y dos láminas de la Asunción y el Descendimiento de la Cruz.<sup>22</sup> Martín Juan Gastón era hermanastro de Catalina Gastón, la difunta esposa de

<sup>21</sup> José Alfay publicó al menos otras dos recopilaciones de obras literarias: *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (Zaragoza, 1654) y *Delicias de Apolo. Recreaciones del Parnaso* (Zaragoza, 1670). Era hijo de Pedro Alfay (en el protocolo del notario oscense Pedro Silberio Fenés de Ruesta del año 1669 se conserva el testamento de Pedro Alfay, “librero vecino de Zaragoza”). Otro Alfay, de nombre Tomás y también librero, era pariente suyo (véase ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, s. n., 1934, p. 353, n. 459).

<sup>22</sup> AHPH, not. Pedro Silberio Fenés de Ruesta, prot. 6096, f. 919r-v. Los escritorios y las láminas son descritos de esta forma: “Dos escritorios con sus pies negros míos y que yo tengo y poseo, y los dichos dos escritorios con cada ocho cajones dispuestos al lado de tres cajones, y estos están reducidos en una portalada de arquitectura, guarnezidos los cajones en el campo y en los ángulos con unos tarjones dorados de bronce y en ellos les ciñen sus molduras de évano y su campo de Brasil”. “Y dos láminas mías, la una de la Assunción y la otra del Ava-

Lastanosa. Ambos eran hijos, en efecto, de Juan Martín Gastón, un infanzón natural de la localidad altoaragonesa de Loscertales, que se había casado en tres ocasiones: con Ana Guzmán, en Sevilla, de la que nacieron Catalina y un hijo llamado Lorenzo; con la propia madre de Lastanosa, Esperanza Baraiz y Vera, tras enviudar esta de Juan Agustín Lastanosa, enlace del que nació una hija, Juana Gastón y Baraiz; y con Mariana de Falces, madre, entre otros hijos, del Martín Juan Gastón a quien Vincencio Juan de Lastanosa vendía ahora estos muebles y obras de arte.<sup>23</sup>

#### LAS RELACIONES CON JUAN JOSÉ DE AUSTRIA

Juan José de Austria (1629-1679) es uno de los personajes más determinantes de la España del siglo XVII. Era hijo bastardo del rey Felipe IV y de una actriz llamada María Calderón, *la Calderona*. Llevaba el mismo nombre que otro célebre bastardo real del siglo XVI, don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, y como él prestó grandes servicios a la Corona española. En vida de su padre, Juan José de Austria estuvo varias veces al frente de los ejércitos reales: sofocó la sublevación napolitana y siciliana de 1647; reconquistó Barcelona en 1652, con lo que se daba fin a la guerra de Cataluña, iniciada en 1640; comandó, sin mucho éxito, el ejército de Flandes; e intentó, también infructuosamente, recuperar Portugal para la Monarquía. Tras la muerte de Felipe IV en 1665, dejando como sucesor a un niño de cuatro años, el rey Carlos II, da comienzo una nueva etapa en la vida de Juan José de Austria: la de la lucha por el poder. En ella, su principal rival fue Mariana de Austria, la viuda de Felipe IV y madre de Carlos II. El bastardo real, siempre desde territorios pertenecientes a la Corona de Aragón, protagonizó en apenas ocho años tres marchas sucesivas sobre Madrid. En 1669 lo hizo partiendo de Barcelona: Juan José de Austria logró en esa ocasión que abandonara España el jesuita austríaco Everardo Nithard, confesor y hombre de confianza de la reina viuda. No obstante, para alejarlo también de la corte, Juan José de Austria fue nombrado vicario de la Corona de Aragón. A partir de entonces residió en Zaragoza, como virrey del Reino de Aragón. En 1675, cuando Carlos II alcanzó la mayoría de edad, Juan José de Austria realizó un nuevo intento,

---

jamiento de la Cruz en historia, y en su adorno una moldura de perera dada de negro". En el documento está la firma autógrafa de Vincencio Juan de Lastanosa. Uno de los testigos es su hijo Vicente Antonio, que figura como "estudiante"; hay también una firma suya.

<sup>23</sup> Sobre Juan Martín Gastón, sus sucesivos matrimonios y los hijos habidos en ellos, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 91-118.

igualmente fracasado, de hacerse con las riendas del gobierno. El éxito le sonrió finalmente en la tercera tentativa, ocurrida dos años después. Don Juan José avanzó sobre Madrid, al frente de un verdadero ejército, en enero de 1677. Entre 1677 y 1679 fue el primer ministro de la Monarquía. Uno de sus primeros actos de gobierno consistió precisamente en viajar a Aragón junto a su hermanastro, el rey Carlos II, para celebrar en Zaragoza Cortes del Reino. Juan José de Austria murió el 17 de septiembre de 1679, cuando contaba 50 años.<sup>24</sup>

El 28 de junio de 1669, un día antes de que don Juan José hiciera su entrada en Zaragoza, el Concejo oscense conoció de manera oficial “la dichosa nueva de que el señor D. Juan de Austria viene por virrey y Capitán General de este Reino y Vicario General de la Corona de Aragón”. La ciudad decidió “darle el bienvenido con el agasajo, aparato, ostentación y cumplimento” que merecía “dicho señor D. Juan por sus reales prendas y naturales, y ser hijo del serenísimo señor D. Felipe cuarto, Rey que está en gloria, y por el amor y cariño que este Reino y Corona de Aragón le tiene”. Un día después las autoridades municipales eligieron a cuatro ciudadanos para que acudieran a Zaragoza a saludar a Juan José de Austria: eran Vincencio Juan de Lastanosa, Antonio Costa, Francisco Gómez y Pedro Santolaria. Sin embargo, algo debió ocurrir en las horas siguientes (¿reflejo quizá de la amarga pugna política que había precedido la salida de Nithard de España y el nombramiento como virrey de don Juan José?), porque el 30 de junio se comunicaba al Concejo que “la nominación de síndicos para dar el bienvenido al señor don Juan de Austria” no se había “podido efectuar por algunas legítimas ocupaciones de algunos de los nombrados”. En tales circunstancias se desplazó finalmente a la capital aragonesa, como representante único de Huesca, Vincencio Juan de Lastanosa; se acordó, no obstante, que Lastanosa eligiera “las personas que le pareciere para acompañarle”.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Sobre Juan José de Austria y sus relaciones con Aragón, véase CASTILLA SOTO, Josefina, *Don Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV). Su labor política y militar*, Madrid, UNED, 1992; KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria en la España de Carlos II: historia de una regencia*, Lérida, Milenio, 2001; CALVO POYATO, José, *Juan José de Austria. Un bastardo regio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002. Y los artículos KALNEIN, Albrecht Graf von, “Eruditos de Aragón y don Juan José de Austria. Aspectos de la relación de Aragón con el Gobierno central en la España de Carlos II”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 59-60 (1989), pp. 39-56, y SÁNCHEZ GARCÍA, Sergio, “Zaragoza y don Juan José de Austria. Estudio de una relación”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 69-70 (1994), pp. 169-191.

<sup>25</sup> AMH, Actas, nº 162, ff. 113r-v, 115v, 116v, 117v, 123r y 139r. Tras proponer a los cuatro ciudadanos que formarían la embajada de bienvenida se procedió a “fabearlos” (votar en el seno del Concejo sobre su idoneidad, con habas blancas y negras). Lastanosa recibió 28 habas blancas y 2 negras, Antonio Costa 27 y 3, Francisco Gómez 29 y 1 y Pedro Santolaria 24 y 5, por lo que los cuatro resultaron elegidos. A cada uno se le entregarían 50 libras

Cuando acudió a Zaragoza para dar la bienvenida al virrey, Vincencio Juan de Lastanosa tenía ya 62 años, veintidós más que Juan José de Austria. El encuentro entre los dos hombres dio inicio a unas interesantísimas relaciones, de las que sería fundamental conocer más cosas. Los datos que poseemos hasta ahora se exponen a continuación.<sup>26</sup> La confirmación de que la bienvenida del verano de 1669 fue el momento en que Juan José de Austria y Vincencio Juan de Lastanosa se conocieron nos la proporciona un texto inédito, del año 1675. Se trata de un elogio de Lastanosa compuesto por el fraile carmelita descalzo José Trigo de Latas, que dice así:

Su docta Patria [Huesca] le eligió para la Embaxada que hizo a su Alteza el serenissimo señor Príncipe Don Juan de Austria, en que logró el Príncipe conocer lo superior del genio cortesano, docto y noble en nuestro Héroe, de que quedó tan pagado que en adelante siempre le comunica y consulta quanto toca en buenas letras, con ser Príncipe tan cabal Su Alteza. Digno premio a tan desvelados estudios y venerables canas.<sup>27</sup>

Tras este primer encuentro, según el fraile carmelita los contactos entre Lastanosa y el Príncipe fueron continuos, al menos en lo referente a las “buenas letras”. Tiempo después, las circunstancias se aliaron además para facilitar las relaciones entre ambos. En mayo de 1671, como veremos luego, Lastanosa se convirtió en uno de los ocho diputados aragoneses, y durante el año siguiente residió en Zaragoza (entre otras

---

jaquesas en concepto de “ayuda de costa” y “dietas”. Sin embargo, como finalmente solo Vincencio Juan de Lastanosa viajó a Zaragoza, recibió las 200 libras que hubieran correspondido a los cuatro síndicos. El 29 de septiembre Lastanosa pidió al Concejo que se le abonaran además los gastos de “carruaje, mulas de silla y mozos” que había tenido en su desplazamiento a la capital del Reino; las autoridades municipales se mostraron de acuerdo.

El 21 de julio de 1669, “los síndicos que dieron el bienvenido al señor don Juan de Austria” (es decir, el propio Vincencio Juan de Lastanosa) hicieron entrega al Concejo de la respuesta del virrey a “la carta de la ciudad” que Lastanosa había llevado a Zaragoza. Esta carta de respuesta de Juan José de Austria decía lo siguiente: “Es mui correspondiente al cariño que me deven todos los naturales de este Reino el contento que ha causado a esa ciudad mi venida a el, como lo muestra en la carta que he recibido de primero de este y me han significado sus ciudadanos, de que quedo mui obligado y agradecido, y con la buena voluntad que experimentará en quanto tocare a la ciudad, a quien Nuestro Señor prospere en toda felicidad. Zaragoza, 9 de Julio 1669. D. Juan”.

<sup>26</sup> Albrecht Graf von Kalnein expresa, por ejemplo, su convicción de que tales relaciones existieron (aunque reconoce implícitamente no disponer de noticias al respecto): “En el caso de Lastanosa es muy probable que mantuviera contactos con Juan José; don Vicente era uno de los grandes eruditos del reino y mecenas en Huesca” (KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 293).

<sup>27</sup> *Breve elogio al señor Capitán Don Vincencio Juan de Lastanosa del P. Fr. Joseph Trigo de Latas, Letor de Theologia en el Colegio de Carmelitas obserbantes de la ciudad de Huesca, su más apasionado servidor y capelán*, Huesca, 2 de julio de 1675, ms. B-2424 de la HSA, ff. 163r-165v.

cosas, porque durante ese tiempo ordenó el Archivo del Reino de Aragón). Ello debió contribuir a que los vínculos entre Vincencio Juan de Lastanosa, miembro del principal órgano de representación y gobierno del Reino, y don Juan José, primera autoridad real en Aragón, se hicieran más estrechos.

En 1673 estuvo en Huesca, invitado por Lastanosa, Francisco Fabro Bremundan, el secretario de Juan José de Austria. Francisco Fabro (1621-1698) era natural de Besançon, en el Franco Condado, posesión entonces de la Corona española. En estos años publicó dos obras directamente relacionadas con don Juan José: *Historia de los hechos del serenísimo señor Don Juan de Austria en el Principado de Cataluña*, impreso en Zaragoza precisamente en 1673; y *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, aparecido en Madrid en 1680, una vez muerto Juan José de Austria. En esta obra, Fabro cita en dos ocasiones a Vincencio Juan de Lastanosa; en una de ellas le califica de “gloria de Huesca, su Patria, y de todo Aragón” (p. 62) y en la otra habla de su su “precioso Museo”, que dice haber “visto y examinado” (p. 137).

La noticia de su visita a Huesca figura en una disertación sobre monedas antiguas que Francisco Fabro escribió en 1675, a petición del mecenas oscense: “el año 1673 tuve la honrra de ser combidado de Vuestra Merced a goçar de los regalos de su casa de Huesca y de las curiosidades esquisitas y preciosas de su copiosísimo Museo”.<sup>28</sup>

¿Acompañó don Juan José a su secretario en esta visita? De haber sido así, Fabro, seguramente, lo habría señalado. ¿Estuvo el virrey en alguna otra ocasión en el palacio de Lastanosa? No se puede descartar, por supuesto, aunque no existen por ahora datos que permitan asegurarlo.

El año 1675 es, con diferencia, del que más noticias poseemos de las relaciones entre Lastanosa y Juan José de Austria. A comienzos de febrero, el virrey le concedió licencia para casar a su hijo y heredero, Vicente Antonio. Conocemos este interesantísimo dato gracias a una carta de 6 de febrero de 1675, remitida por Vincencio Juan de Lastanosa a un destinatario desconocido: “Su Alteza, en carta de 2 del corriente, a sido servido de darme licencia de casar a mi hijo don Vicencio Lastanosa, sucesor en mi casa, con mi señora doña Ana Francisca Montemayor, sobrina de don Juan Francisco Montemayor, oydor en México”.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> BN, ms. 6334, ff. 4v-5r.

<sup>29</sup> Desafortunadamente, este importante documento no se conserva original, sino en una copia realizada a finales del siglo XVIII por Félix LATASSA (*Memorias literarias de Aragón*, t. 1, ms. 76 de la Biblioteca Pública de

El matrimonio de su hijo, hecho que Vincencio Juan de Lastanosa calificaba lógicamente de “gozo”, venía a solucionar, al menos en principio, la difícil situación en que la familia Lastanosa se encontraba en esos momentos.<sup>30</sup> En primer lugar, a pesar de que Vicente Antonio era el hijo menor de Vincencio Juan de Lastanosa y Catalina Gastón, se había convertido en su heredero. El matrimonio tuvo catorce vástagos, de los cuales siete, tres mujeres y cuatro hombres, llegaron a la edad adulta. Catalina Gastón había muerto con solo 32 años, precisamente pocos días después del nacimiento de Vicente Antonio.<sup>31</sup>

Un segundo hecho sorprendente: en 1669, el año en que Juan José de Austria llegó a Zaragoza como virrey y conoció a Vincencio Juan de Lastanosa, los cuatro hijos varones de este habían entrado en religión, o tenían beneficios eclesiásticos: Hermenegildo, el primogénito, era cartujo en el convento zaragozano de Aula Dei; José Paulino, prior de San Lorenzo; Juan Francisco, beneficiado en San Pedro el Viejo; y el propio Vicente Antonio, racionero de San Lorenzo (no obstante, en marzo de 1669 Juan Francisco y Vicente Antonio permutaron sus respectivos beneficios). Para entonces Vincencio Juan de Lastanosa contaba ya 62 años, y llevaba viudo un cuarto de siglo. El futuro de la familia parecía, pues, complicado.

Vicente Antonio se casó finalmente en 1675, con 31 años (lo que tampoco era demasiado usual). Lo hizo con Ana Francisca Montemayor, sobrina de otro destacado personaje altoaragonés del siglo XVII: Juan Francisco Montemayor, natural de Laluega, que desarrolló una larga y exitosa carrera como jurista en la América española, además de publicar varios libros.<sup>32</sup> En su testamento, en el que le llama “mi amigo”, Vincencio Juan de Lastanosa le cedió, incluso, el uso y disfrute de su biblioteca.

---

Huesca, pp. 49-50). La carta continúa en estos significativos términos: “Siendo Vm. la persona a quien más e venerado y respetado por su naturaleza y muchas prendas, le represento este gozo y ofrezco mi persona y casa, suplicándole nos tenga en memoria para darme muchos empleos de su servicio, a quien guarde Dios con las felicidades que le deseo. Huesca, febrero a 6 de 1675. Servidor de Vm., don Vincencio Juan de Lastanosa [esto solo es de su letra, y la carta está sin dirección]”. Al faltar este dato, ignoramos quién era este personaje al que Lastanosa decía venerar y respetar, y con capacidad para proporcionar al mecenas oscense “muchos empleos de su servicio”.

<sup>30</sup> En la actualidad conocemos mucho mejor el problema que plantean los hijos de Vincencio Juan de Lastanosa gracias a la publicación del libro ya citado de José Ignacio Gómez Zorraquino, basado en abundante documentación inédita.

<sup>31</sup> De la muerte de doña Catalina se conserva un relato estremecedor en el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional ya citado (*Genealogía...*, ff. 265r-269r); véase también GARCÉS MANAU, Carlos, “Los secretos de Lastanosa. La trágica muerte de su mujer”, *Diario del Altoaragón*, 25 de febrero de 2001.

<sup>32</sup> Sobre este personaje, véase BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *Juan Francisco Montemayor. Un jurista aragonés en las Indias*, Zaragoza, DPZ, 2001.

Ya hemos visto que el casamiento entre Vicente Antonio Lastanosa y Ana Francisca Montemayor fue autorizado por el propio Juan José de Austria. La firma de los capítulos matrimoniales, y el propio enlace, se celebraron además en Zaragoza. Sin embargo, Vincencio Juan de Lastanosa no asistió a dichos actos; de hecho, ni siquiera lo hizo el contrayente, Vicente Antonio Lastanosa. Ambos, padre e hijo, estuvieron representados en la capital aragonesa por José Luis Climente y Abarca, yerno de Lastanosa (estaba casado con su hija Ana). El matrimonio de Vicente Antonio Lastanosa y Ana Francisca Montemayor fue, por tanto, por poderes; sin duda, otro hecho singular.<sup>33</sup>

Con Vicente Antonio comenzó, al parecer, la dispersión de las colecciones reunidas por Lastanosa. Probablemente le debemos también la construcción, y quizá parte de la decoración, de la capilla de los Lastanosa en la iglesia que los dominicos de Huesca construyeron entre 1687 y 1695. Vicente Antonio Lastanosa murió en el año 1696; no dejaba descendencia, ya que de su matrimonio con Ana Francisca Montemayor no nació ningún hijo. La herencia familiar pasó entonces a Juan Francisco Lastanosa, su hermano mayor, que había tenido ya un niño mientras era racionero de San Lorenzo (hijo bastardo que fue también clérigo de la iglesia de San Lorenzo). Años después, Juan Francisco contrajo matrimonio legítimo con otra mujer, Mariana Bosque, del que nacieron varios hijos, con lo que la continuidad de la familia Lastanosa (eso sí, cuando Vincencio Juan de Lastanosa ya había muerto) quedó por fin asegurada.

Pero volvamos a las relaciones entre Lastanosa y Juan José de Austria. Fue también en 1675 cuando el mecenas oscense solicitó a Francisco Fabro, el secretario de don Juan José, que escribiera una disertación sobre numismática. Dicho texto se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid; lleva por título “Disertación sobre las medallas antiguas españolas del Museo de don Vincencio Juan de Lastanosa, a cuya petición la escribió don Francisco Fabro”. Las medallas y el museo del título aluden al libro *Museo de las medallas desconocidas españolas*, que Lastanosa publicó en Huesca el año 1645. El libro, como es sabido, estaba dedicado a las monedas ibéricas. Durante los últimos años de vida de Lastanosa se barajó la posibilidad de dar a la estampa una segunda edición, ampliada, de esta obra, aunque finalmente no

---

<sup>33</sup> Sobre Vicente Antonio Lastanosa y su casamiento con Ana Francisca Montemayor, véase GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 136-143. Los capítulos matrimoniales se testificaron el 18 de febrero de 1675, ante el notario zaragozano Antonio Domingo Español; AHPZ (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza), prot. 3808.



se hizo realidad. Precisamente, la disertación de Fabro, en la que este menciona su visita a Huesca en 1673, iba a formar parte de esa segunda edición.<sup>34</sup>

Otro texto del año 1675 sobre numismática antigua es aún más importante. Entre otras cosas, porque lo escribió el propio Lastanosa para Juan José de Austria. Se titula *Medallas romanas explicadas que ofrece y dedica al Serenísimo Señor Don Juan de Austria Vincencio Juan de Lastanosa*, y está fechado en Huesca el 5 de abril de 1675. De este interesantísimo manuscrito, que ha estudiado José Enrique del Río Herrmann,<sup>35</sup> se conservan dos ejemplares, uno en el Museo de la Casa de la Moneda (signatura BH-119) y otro en la Biblioteca Nacional (9771). De ellos, el manuscrito de la Casa de la Moneda, que incluye una firma autógrafa de Vincencio Juan de Lastanosa, sería el original. El existente en la Biblioteca Nacional, según Del Río Herrmann, es una copia realizada de puño y letra por Francisco Fabro Bremundan. Ambos textos incluían los siguientes elementos: portada con el título; sendos grabados con el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa y su emblema, el Ave Fénix;<sup>36</sup> la dedicatoria de Lastanosa a Juan José de Austria; y los dibujos y comentarios de una veintena de monedas imperiales romanas.

En estas *Medallas romanas explicadas* hay dos textos fundamentales sobre las relaciones de Lastanosa y el virrey. El primero de ellos es la dedicatoria, que comienza de este modo: “Restituio a las Reales manos de Vuestra Alteza esas medallas de Emperadores romanos que Vuestra Alteza mandó me entregara su Bibliotecario la tercera vez que, postrado a sus Reales pies, supliqué me diera licencia Vuestra Alteza para irle sirviendo en la jornada de Sicilia”.

Las monedas romanas dibujadas y “explicadas” en el manuscrito habían sido, pues, una donación de Juan José de Austria a Lastanosa. Como señala del Río Herrmann,

---

<sup>34</sup> La disertación de Francisco Fabro se conserva al comienzo (ff. 4-14) del manuscrito 6334 de la Biblioteca Nacional, en cuyo folio 1 se lee: “Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de las medallas desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa”. De este manuscrito existe otra copia en la Biblioteca Nacional (6392). La disertación de Fabro fue publicada por Eugenio Varela Hervías en *Numerario Hispánico*, IX (1960), pp. 199-212. El dato de que la disertación se escribió en 1675 figura en una carta de Fabro a Diego José Dormer, de 11 de enero de 1681, en la que aquel escribe: “Si imprimiere [Lastanosa] sus medallas, no dudo las acompañará con una Disertación mía que hize seis años ha sobre ellas” (BN, ms. 8385, f. 580r).

<sup>35</sup> DEL RÍO HERRMANN, José Enrique, “Un manuscrito de Vincencio Juan de Lastanosa sobre numismática romana”, *Numisma*, 241 (1998), pp. 131-160.

<sup>36</sup> El retrato falta sin embargo en el ejemplar de la Biblioteca Nacional, ya que, al parecer, fue arrancado con posterioridad.

lo que este “restituía” ahora al virrey no eran las monedas, sino los dibujos y comentarios que constituyen el grueso del texto. El manuscrito de Lastanosa pasó a poder de don Juan José, y figura de hecho en el inventario de su biblioteca.<sup>37</sup>

Otro dato de singular interés: don Juan José, a través de su bibliotecario, había dado las monedas a Lastanosa la tercera vez que “supliqué me diera licencia Vuestra Alteza para irle sirviendo en la jornada de Sicilia”. En el verano de 1674 se había producido una revuelta en Mesina, en la Sicilia española. Don Juan José fue nombrado vicario general de Italia, con la misión de sofocar, como había hecho veintisiete años atrás, la rebelión siciliana (para la reina Mariana era, además, una forma de alejarlo de España). La partida de Juan José de Austria hacia tierras italianas se demoró sin embargo una y otra vez, y finalmente no tuvo lugar. Todo fue, en realidad, un episodio más del largo y duro pulso político que la reina viuda y Juan José de Austria mantenían por el control de la Monarquía. Lo sorprendente es, en este caso, la actitud de Lastanosa, quien con 68 años cumplidos se ofreció por tres veces a acompañar a don Juan José en esta “jornada” italiana. Ello nos habla de los singulares vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa había establecido con Juan José de Austria; y documenta, de paso, un viaje, o una estancia más prolongada, del infanzón oscense a Zaragoza para visitar al virrey.

En la dedicatoria, además de incluirse entre los “más rendidos siervos” de Juan José de Austria, Lastanosa escribe: “conserva en culto de veneración mi corazón el retrato de Vuestra Alteza, y guardará estos mi Museo, de oy más precioso por esta Real dádiva”. La frase nos confirma que las monedas romanas donadas por el virrey habían engrosado las colecciones lastanosinas. Y apunta la posibilidad de que la “Real dádiva” hubiera incluido un retrato del propio Juan José de Austria. Recordemos, en este sentido, que en el manuscrito de las *Medallas romanas explicadas*, destinado al virrey, figuraba igualmente un grabado con el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa.

El segundo texto de las *Medallas romanas explicadas* que nos interesa es el comentario de una moneda del emperador Valeriano, bajo cuyo gobierno se produjo en el año 258 el martirio de san Lorenzo, el patrón de Huesca. Según Vincencio Juan de Lastanosa, la de Valeriano había sido:

---

<sup>37</sup> KALNEIN, Albrecht Graf von, “La biblioteca de don Juan José”, en *Juan José de Austria...*, cit., pp. 507-516, esp. p. 510.

la más inhumana y violenta persecución que ha padecido la Yglesia, matando innumerables christianos, y entre ellos a x de Agosto al invictissimo Mártir san Lorenzo, hijo de la Victoriosa Ciudad de Huesca, objeto de la devoción de los Serenísimos Señores Reyes de España, venerado en la octava maravilla del mundo [El Escorial] que erigió la Cathólica prudencia y devoción Augusta del Señor Rey D. Felipe II e ilustró el maior de los Monarcas, el Señor Rey D. Felipe IV,<sup>38</sup> padre del desseado Señor Rey Carlos II, que felizmente reina, y del invencible Marte, el Serenísimos Señor D. Juan de Austria, Padre de la Patria, Centro del Amor de los vasallos fieles y Atlante desta Monarquía de ambos mundos, que viva tanta eternidad de años como avemos menester sus rendidas hechuras. (f. 26)

Lo más interesante de estos desmedidos elogios hacia el hijo bastardo de Felipe IV es el término que Vincencio Juan de Lastanosa utiliza para definir su relación con don Juan José: *hechura*, la palabra que en el siglo XVII aludía a los clientes de un personaje poderoso (en este caso, el propio virrey); a cambio de la lealtad y el apoyo de sus “hechuras”, el patrono debía garantizarles protección y, en la medida de sus posibilidades, recompensarles con honores y mercedes.

El 6 de noviembre de 1675 el rey Carlos II cumplía 14 años, y con ello llegaba a la mayoría de edad. Era el momento elegido por Juan José de Austria para llevar a cabo su segundo intento de acceso al poder. Don Juan José contaba con el apoyo de las personas que, en la corte, se encontraban más próximas al joven rey (su preceptor y su confesor, entre otros). En los últimos días de octubre Carlos II hizo llegar a su hermano bastardo instrucciones secretas para que se reuniera con él en Madrid. Juan José de Austria se desplazó a la Corte, y el mismo 6 de noviembre en que Carlos II alcanzaba la mayoría se entrevistó con el monarca. El triunfo parecía más cerca que nunca. La reina viuda, sin embargo, reaccionó con rapidez; se encerró con su hijo rey, y tras una dramática escena la situación dio un vuelco total. Carlos II cursó órdenes terminantes para que don Juan José retornara a Zaragoza. De regreso a Aragón, Juan José de Austria, que ya no era virrey, empleó su tiempo en actividades científicas y culturales y en devociones piadosas, a la espera de una nueva oportunidad.

No sabemos si Lastanosa fue una de las personas a las que Juan José de Austria mantuvo al corriente, en los días finales de octubre de 1675, de tan decisivos acontecimientos. En cualquier caso, resulta sorprendente descubrir que Lastanosa, si bien por

---

<sup>38</sup> En tiempos de Felipe IV se decoró, en efecto, el magnífico panteón real del monasterio de El Escorial.

motivos radicalmente distintos, estaba en Zaragoza el 31 de octubre de 1675. Acudió, como vamos a ver, para recibir una reliquia procedente de Italia, destinada a la iglesia oscense de San Lorenzo.

La reliquia era, concretamente, “un pedazo de hueso junto a una piedra” de santa Rosalía, una virgen del siglo XII natural de Palermo, cuyo cuerpo se descubrió milagrosamente en 1624 durante una epidemia de peste y que se había convertido rápidamente en patrona de esta importante ciudad siciliana.<sup>39</sup> La reliquia fue donada en enero de 1659 por Pedro Martínez Rubio, arzobispo de Palermo y virrey de Sicilia, al jurista oscense Lorenzo Nicolás Esporrín, miembro de la Audiencia de la isla de Cerdeña.<sup>40</sup> En su testamento, Esporrín legó la reliquia de santa Rosalía a la iglesia de San Lorenzo; para entonces, el hueso y la piedra se guardaban en un rico relicario de oro esmaltado de negro. La forma en que este llegó a Huesca es realmente singular. El relicario fue traído a España por Pablo Corbella, veedor y contador de la Escuadra de Galeras del Reino de Cerdeña, quien lo entregó el 9 de enero de 1675 a Pedro Esteban Castellón, general de la Artillería y gobernador de la plaza de Barcelona. Este, a su vez, lo hizo llegar a Alberto Arañón y Pertusa, capitán de las Guardias de a pie y de a caballo y comisario general del Reino de Aragón. Arañón, un destacado partidario de Juan José de Austria, había sido diputado en 1671-72, a la vez que Lastanosa; tras el triunfo de don Juan José en 1677 fue nombrado consejero de Hacienda, en Madrid.<sup>41</sup> Fue Alberto Arañón, precisamente, quien hizo entrega a Vincencio Juan de Lastanosa de la reliquia de santa Rosalía. Para ello, el Cabildo de la iglesia de San Lorenzo, a cuyo frente estaba como prior uno de sus hijos, José Paulino Lastanosa, le había nombrado procurador el 28 de octubre de 1675.

Lastanosa recibió en Zaragoza el 31 de octubre, como procurador de la iglesia de San Lorenzo, la reliquia venida de Italia, en acto testificado por el notario Jaime

---

<sup>39</sup> Sobre la llegada de la reliquia a Huesca y el viaje de Lastanosa a Zaragoza para recogerla, véase AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1939, ff. 481-495. El documento incluye las firmas autógrafas de Vincencio Juan de Lastanosa y de sus hijos José Paulino y Vicente Antonio (este último actuó como testigo). De santa Rosalía se dice que su “cuerpo, puesto entre unos mármoles por manos de ángeles, se halló en el Monte Peregrino milagrosamente” (f. 487v).

<sup>40</sup> Un hermano suyo alcanzó también importantes cargos en Italia. En 1671, Tomás José Esporrín, “natural de Huesca”, residía en efecto en Roma, donde era gentilhomme de Antonio Pedro Dávila y Osorio, marqués de Velada, Astorga y San Román, embajador de España ante la Santa Sede (AHPH, not. Pedro Silverio Fenés de Ruesta, prot. 6099, ff. 201-203).

<sup>41</sup> Sobre Alberto Arañón, véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 129, 158, 237, 250, 293, 302, 413 y 423.

Vincencio Borruel. Esa misma mañana, los jurados de Zaragoza y algunos ciudadanos se reunieron con Juan José de Austria, pensando que se disponía, finalmente, a partir hacia Italia. En la recepción, este les reveló sin embargo el gran secreto: marchaba de inmediato a Madrid, “por haverle mandado el Rey Nuestro Señor su hermano fuera a la Corte porque necesitava de su persona”. La noticia se difundió con gran rapidez por Zaragoza, causando una enorme alegría. Tocaron las campanas de las iglesias, se celebró una misa solemne en el Pilar y las luces de fiesta iluminaron la noche. Al día siguiente, 1 de noviembre, don Juan José salía para la capital.<sup>42</sup> Vincencio Juan de Lastanosa fue, sin duda, testigo privilegiado de todo ello.

Tras regresar a Huesca, Lastanosa entregó el relicario a su hijo José Paulino, prior de San Lorenzo, en presencia de Raimundo Artigola, deán y vicario general de la diócesis; el acto de entrega de la reliquia de Santa Rosalía tuvo lugar el 9 de noviembre de 1675, en la sala capitular de la catedral.<sup>43</sup>

La estancia de Lastanosa en la capital aragonesa el mismo día que Juan José de Austria anunciaba su marcha a Madrid puede ser, sencillamente, una coincidencia. No obstante, la fecha elegida por el mecenas oscense para recibir la reliquia no deja de ser llamativa. El 31 de octubre, víspera de Todos los Santos, era el día en que tenía lugar todos los años en la Casa Consistorial (las “Casas de la Ciudad” o “Casas Comunes”) el solemne acto de extracción de los oficios, por el que se renovaba anualmente el Concejo oscense. El 31 de octubre de 1675, Vincencio Juan de Lastanosa resultó elegido además prior de jurados, el cargo municipal más importante que desempeñó a lo largo de su vida. Y, sorprendentemente, no estaba en Huesca, sino en Zaragoza (con lo que el cargo tuvo que ser aceptado, en su nombre, por un procurador)...

La sensación de extrañeza que ello produce aumenta todavía más al conocer lo ocurrido meses después. Durante el año 1676 Madrid se convirtió, de nuevo, en un hervidero de “rumores y comentarios”, apareciendo con profusión libelos y papeles

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 353-354.

<sup>43</sup> En 1675 Vincencio Juan de Lastanosa hizo también una importante donación a la iglesia de San Lorenzo (y por tanto, a su hijo José Paulino, que era prior de la misma): el rolde de la Cofradía de San Lorenzo de Loreto, formado por varios documentos medievales en pergamino. Dicho rolde, que constituye un importante testimonio de las tradiciones oscenses sobre san Lorenzo, formaba parte así pues de las colecciones lastanosinas (véase BARRIOS MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Dolores, “Rolde de la Cofradía de San Lorenzo. Anónimo. 1250-1370”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca...*, cit., p. 352).

anónimos. Tal situación fue el preámbulo del triunfo definitivo de Juan José de Austria, ocurrido en enero de 1677. En esas circunstancias, Vincencio Juan de Lastanosa comunicó el 14 de junio de 1676 a sus compañeros de Concejo que “tenía precisa necesidad de yrse a la Corte, a negocios precissos”. El día 3 de julio Lastanosa llegaba a Madrid, donde permaneció durante al menos dos meses. A su vuelta, como veremos luego, escribió una notable carta al conde de San Clemente, que comenzaba de este modo: “Volví de la Corte deseoso de dar cuenta a V. S. de los empleos que en ella he tenido, que sin ocuparme en oír quejas, advertir preñezes, abortos mostruosos, discursos políticos y pasquines desvergonzados, me acogí a platicar con los hombres virtuosos”. Quizá sea cierto que Vincencio Juan de Lastanosa no quiso saber nada en Madrid de “discursos políticos” o “pasquines desvergonzados”. No obstante, las circunstancias de su viaje a la corte son, cuando menos, extrañas. Lastanosa, que había cumplido 69 años, dejó Huesca por un periodo prolongado de tiempo justamente el año que era prior de jurados; es decir, la principal autoridad de la ciudad junto al justicia de Huesca. Hay que señalar, además, que este de Madrid fue, que sepamos, el único viaje que Vincencio Juan de Lastanosa realizó fuera de Aragón (el famoso viaje a París en compañía de Gastón de Orleans, del que tantas veces se ha hablado, forma parte de una audaz falsificación en torno a Lastanosa, hecha probablemente en el siglo XVIII, de la que nos ocuparemos enseguida). Llegar a saber si Lastanosa actuó o no en el verano de 1676 como agente de Juan José de Austria en la Corte dependerá en cualquier caso de la aparición de nuevos documentos.<sup>44</sup>

A finales de 1676 la situación política hizo crisis. Habiendo perdido la mayor parte de sus apoyos, la reina Mariana y su hijo el rey Carlos II invitaron a Juan José de Austria a acudir a Madrid. El 2 de enero de 1677, el bastardo real inició, lentamente, la marcha desde Zaragoza. Por el camino se le sumó toda clase de gente, incluyendo tropas regulares y grupos de nobles, hasta formar un verdadero ejército. Cuando don Juan José hizo parada en Ariza, aún en tierras aragonesas, le acompañaban ya miles de hombres (quizá hasta 10 000). En ese momento, como explica

---

<sup>44</sup> Albrecht Graf von Kalnein señala, a este respecto, que durante el año 1676 Juan José de Austria mostró un “vivo interés por los acontecimientos de Madrid. Aunque no hay pruebas explícitas de ello, parece casi seguro que por diferentes vías don Juan no solo recabó informes acerca de la situación en palacio, sino que incluso influyó en los acontecimientos”. Y añade que, muy probablemente, “el Príncipe mantuvo en todo momento contacto con la capital y los grupos de la oposición que allí había” (KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 397-398).

Albrecht Graf von Kalnein, el príncipe decidió reducir tan imponente escolta. Y así, al acampar en Hita, al noroeste de Guadalajara, sus soldados eran seguramente muchos menos.<sup>45</sup> ¿Estuvo Vincencio Juan de Lastanosa entre los numerosos aragoneses que se unieron a Juan José de Austria en su decisiva marcha sobre Madrid (al menos en su primera parte, la que discurrió por tierras de Aragón)? Lo desconocemos nuevamente. No obstante, resulta muy significativo constatar que el mecenas oscense estuvo ausente de las reuniones del Concejo durante la mayor parte de enero de 1677. Lastanosa era, desde noviembre de 1676, consejero preeminente (adquirió dicha condición de forma automática, al haber sido prior de jurados el año anterior). Pues bien; Vincencio Juan de Lastanosa sí asistió a la sesión municipal del 26 de diciembre, pero faltó ya, de manera consecutiva, a las del 27 y 28 de diciembre de 1676 y a las del 8, 13 y 17 de enero de 1677. Su nombre solo vuelve aparecer en la reunión del Concejo celebrada el 25 de enero.<sup>46</sup>

Dos días antes, el 23, Juan José de Austria se había convertido por fin en primer ministro del rey. La reina Mariana, por su parte, quedó instalada en Toledo, en una especie de exilio forzoso. Apenas una semana después, las autoridades municipales oscenses enviaron una carta de enhorabuena a don Juan José. Desde el palacio del Buen Retiro, el nuevo primer ministro respondió el 13 de febrero:

Recivo con todo agrado la carta de la ciudad de 31 de enero, haciendo muy particular estimación de lo que en ella me dize con motibo de mi llegada a esta Corte, donde me ha sido preciso (con gran repugnancia de mi propio conocimiento) sacrificar mi obediencia a la Real voluntad del Rey mi señor (Dios le guarde), recibiendo sobre la debilidad de mis ombros la pesada carga que ha querido fiar de ellos, quando el estado de las cosas le hazían intolerable a los más robustos, si no se ape-lase a la fe de que el Todopoderoso ha de suplir tanto como falta a los medios humanos, dando a su Magestad los aciertos y felicidades de que tanto necesitamos. Y la ciudad puede estar cierta que hallará mi afecto muy dispuesto a lo que fuere de su mayor satisfacción. Nuestro Señor la conserve prósperamente. Buen Retiro, a 13 de febrero de 1677.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 410-417.

<sup>46</sup> AMH, Actas, nº 170. Lastanosa volvió a faltar, en esta ocasión durante mes y medio, a las reuniones del Concejo en marzo-abril de 1677. Asistió, en concreto, a las sesiones del 8 de marzo y el 24 de abril, y estuvo ausente en todas las habidas entre esas fechas (13, 18, 28 y 31 de marzo y 5, 6, 9, 14 y 19 de abril).

<sup>47</sup> AMH, Actas, nº 170, ff. 81 y 87.

El encumbramiento de Juan José de Austria fue celebrado con júbilo en la ciudad de Huesca. Con objeto de eternizar dichas celebraciones, Juan Francisco Larumbe, el impresor de la Universidad, publicó una notabilísima obra titulada *Idea política y moral de Primeros Ministros de Monarquía*.<sup>48</sup> La dedicatoria, firmada por el justicia, el prior y los jurados de la ciudad (Lastanosa, como hemos dicho, había dejado de ser prior de jurados al cumplirse el año de su mandato; desde noviembre de 1676 lo era Pedro Santolaria), estaba dirigida “al Serenísimo Señor Don Iuan de Austria”. En ella, las autoridades municipales hacían saber al nuevo primer ministro las grandes fiestas hechas en Huesca con motivo de su nombramiento. Los oscenses, “luego que llegó la nueva feliz”, comenzaron “a manifestar su alborozo en una y otra encamisada muy numerosa, con un carro triunfal lleno de jeroglíficos, empresas y poesías, y ambas noches con luminarias, toros, salvas y hogueras dieron a entender avía llegado el día deseado de todos los leales vasallos de su Magestad. Y continuaron con toros, máscaras con público bando, estafermo, sortija, arcancías y otros nuevos empeños de regocijo, que hasta oy no han cesado”. Se había hecho asimismo una procesión general “a instancia desta Ciudad, concurriendo el Cabildo, Universidad, Clero, Religiones, Nobleza y Pueblo”, y un solemne tedeum en la catedral. En el impreso se recoge, precisamente, el texto del “Sermón en acción de gracias por aver llamado el Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo al Serenísimo Señor Don Iuan de Austria, su hermano, para asistirle en el Gobierno Universal de la Monarquía”, predicado por el fraile mercedario Manuel Sánchez del Castellar y Arbustante el día 8 de febrero de 1677 en la catedral de Huesca. Dicho sermón se inicia de esta esperanzada forma:

Esta Nobilísima y siempre Victoriosa Ciudad de Huesca oy se alegra festiva, oy se regocija ufana por la seguridad que se promete de los aumentos, victorias y felicidades de la Monarquía y aciertos y glorias de nuestro Católico Monarca, Rey y Señor Carlos II, que Dios guarde muchos años, asistiendo a su lado, nombrado primer Ministro de la Corona, el Serenísimo Señor D. Iuan, hermano suyo y fiel vasallo.

Desde hacía tiempo, y con mayor insistencia aún desde que Carlos II alcanzó la mayoría de edad en noviembre de 1675, las instituciones aragonesas, con la Diputación a la cabeza, venían solicitando que el joven monarca viajara a Aragón con objeto

---

<sup>48</sup> Existe un ejemplar en la Biblioteca Pública de Huesca, B-32-5096(7). Sobre las celebraciones, véase también AMH, Actas, nº 170, f. 81r.



de jurar los Fueros. En Zaragoza se publicó incluso, en 1676, una obra titulada *Discurso histórico-foral, jurídico político en orden al juramento que los supremos y soberanos señores Reyes de Aragón, salva su Real clemencia, deben prestar en el nuevo ingreso antes que puedan usar de alguna jurisdicción*. En septiembre de 1676 Carlos II aceptó finalmente acudir a Aragón, y comunicó por escrito a los Diputados su intención de celebrar Cortes aragonesas en Calatayud en la primavera de 1677.

Tras el ascenso al poder de Juan José de Austria, una de las primeras decisiones que se adoptaron fue justamente la de cumplir esta promesa. La comitiva regia salió de Madrid el 21 de abril. Junto a Carlos II viajaba, naturalmente, el propio don Juan José. El 1 de mayo de 1677 el rey juró los Fueros de Aragón en la seo de Zaragoza, y el día 14 daban comienzo, en presencia del monarca, las Cortes aragonesas. Las Cortes se celebraron finalmente en Zaragoza, y no en Calatayud, como estaba previsto inicialmente. El rey permaneció en la capital aragonesa hasta el 2 de junio, en que inició en compañía de Juan José de Austria su regreso a la corte. Francisco Fabro Bremundan nos ha dejado un detallado relato de todo ello en su libro, publicado en 1680: *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón. Entrada de su Magestad en Zaragoza, Juramento solemne de los Fueros y principio de las Cortes Generales del mismo Reyno el año M.DC.LXXVII, en relación diaria*. Las Cortes, cuyas reuniones se celebraron en el palacio de la Diputación, sito en la plaza de la Seo, continuaron en ausencia del monarca, presididas por don Pedro Antonio de Aragón. Su clausura tuvo lugar en enero de 1678.

El 5 de abril de 1677 el Concejo oscense tuvo noticias de la inminente venida del rey Carlos II a Aragón. En los días siguientes se decidió que, al igual que en anteriores visitas reales, el prior de jurados, que en esos momentos era Pedro Santolaria, fuese a dar la bienvenida al monarca en nombre de la ciudad. Le acompañarían cuatro ciudadanos más, propuestos por el propio prior, entre los que no estaba Lastanosa.<sup>49</sup>

En esta ocasión, así pues, Vincencio Juan de Lastanosa no formó parte de la comitiva de bienvenida de la ciudad, a diferencia de lo ocurrido en 1669, cuando Juan José de Austria fue nombrado virrey de Aragón. Lastanosa tampoco resultó elegido síndico de Cortes, aunque estuvo cerca de ello. En las Cortes de Aragón, la ciudad de Huesca

---

<sup>49</sup> AMH, Actas, nº 170, ff. 115v, 116r y 121r. Los cuatro acompañantes del prior de jurados fueron el doctor Diego Alastuey, lugarteniente del justicia de Huesca, Martín Juan Gastón, señor de Rapún, Justo de Falces y Femat y el doctor Antonio Santolaria. El Concejo entregó al prior, Pedro Santolaria, 250 libras jaquesas para los gastos de la "embaxada".

estaba representada por dos de sus vecinos, que recibían el nombre de *síndicos*. Los que acudieron a estas Cortes de 1677, presididas por Carlos II, fueron elegidos el 25 de abril.<sup>50</sup> Ese día se reunieron cuarenta consejeros en la Casa Consistorial. La designación de los *síndicos* sería el resultado de una doble votación. Cada uno de los consejeros traía dos “*cédulas*”, una con el nombre de tres de los ciudadanos que optaban anualmente al cargo de prior de jurados (o lo que era lo mismo, cuyos nombres estaban incluidos en la bolsa de prior de jurados) y una segunda con los de tres que lo hacían al oficio de justicia de Huesca. Tras realizar el recuento de las *cédulas*, se comprobó que quienes habían recibido más votos en las dos bolsas eran, en la de prior, Francisco Coscón con 32 *cédulas*, Vincencio Juan de Lastanosa con 28 y Francisco Gómez con 17; y en la bolsa de justicia, Nicolás Olcina, señor de Monrepós y Arguas, con 36 *cédulas*, Martín Juan Gastón con 27 y Justo de Falces con 16.<sup>51</sup> Lastanosa, por tanto, superó con brillantez esta primera criba. Después de que los interesados abandonaran la sala se procedió a una segunda votación (en esta ocasión, cada consejero solo podía elegir un candidato de cada una de las bolsas). La primera terna obtuvo estos resultados: Coscón se hizo con 21 votos, Lastanosa 13 y Gómez 2; mientras que en la segunda Olcina consiguió 26 *cédulas*, Gastón 7 y Falces 1. En consecuencia, Francisco Coscón y Nicolás Olcina fueron nombrados *síndicos* de Cortes, en representación de la ciudad de Huesca.

Aunque Vincencio Juan de Lastanosa no asistió a las Cortes de 1677-1678 como *síndico* de la ciudad de Huesca dentro del brazo de las ciudades y villas aragonesas, tenía en principio, como infanzón, acceso a otro de los brazos, el de los hidalgos e infanzones. El 15 de junio de 1677, por ejemplo, numerosos miembros del Concejo oscense renunciaron a sus cargos para entrar justamente “en los estamentos de las Cortes y Brazo de los cavalleros hijosdalgo”.<sup>52</sup> Vincencio Juan de Lastanosa, sin embargo, no estuvo entre ellos. Al haber sido prior de jurados el año anterior, Lastanosa era en

<sup>50</sup> Para la elección de los *síndicos*, véase AMH, Actas, nº 170, 24, 25 y 26 de abril de 1677 (ff. 127v-137v).

<sup>51</sup> Los otros ciudadanos que obtuvieron votos fueron: en la bolsa de prior de jurados, José Castilla y José Ram, 10 *cédulas* cada uno; Pedro Fenés, 8; José Urriés, señor de Nisano, 7; Pedro Lorenzo de Cueva, 5; Luis de Exea, 2; y José Jacinto Clemente, 1. Y en la de justicia, José Maza de Lizana, 9 *cédulas*; Diego Vincencio Vidania, 7; Lorenzo de Olsón, 6; Lorenzo de Sada y Orencio Sanclemente, 5 cada uno; Gerónimo José Sporrín, Antonio Santolaria y Vincencio Esteban, 2; y Martín Palacín, Íñigo de Moncayo y José Calasanz, 1.

<sup>52</sup> AMH, Actas, nº 170, f. 154r: “D. Francisco Gómez de Mendoza, Contador, Don Bernardo Castilla y el Doctor Don Joseph Maza de Lizana, Consejeros preheminentes, y Vicente Ventura Claver, Consejero tercero, han renunciado con otros muchos los oficios de la ciudad para entrar en los estamentos de las Cortes y Brazo de cavalleros hijosdalgo”. El Concejo, ante tal situación, hubo de elegir (mediante sorteo) sustitutos para los diferentes cargos.

esos momentos, como hemos visto, consejero preeminente. Pero no solo no renunció al cargo, sino que el 1 de agosto entró a formar parte de la junta que debatía, en el seno del Concejo, los asuntos tratados en las Cortes, de los que la ciudad era puntualmente informada por sus síndicos. En los meses siguientes asistió a la mayoría de las sesiones municipales. Además, a comienzos de octubre Vincencio Juan de Lastanosa se convirtió en uno de los cinco contadores, los magistrados que juzgaban anualmente la gestión política y económica del Concejo saliente. Durante octubre de 1677 esa debió ser, de hecho, su principal ocupación.<sup>53</sup>

Precisamente, el hecho de haber sido elegido contador hizo que, durante el mandato del siguiente Concejo (de noviembre de 1677 a octubre de 1678), Vincencio Juan de Lastanosa fuera nuevamente consejero preeminente. Esta afortunada circunstancia nos permite comprobar que Lastanosa tampoco pudo asistir a las Cortes de Zaragoza durante los meses finales de 1677, ya que en ese periodo su presencia es continua en las reuniones concejiles.<sup>54</sup>

Podemos, por tanto, estar razonablemente seguros de que Vincencio Juan de Lastanosa no estuvo presente en las Cortes de Zaragoza. A pesar de ello, parece igualmente claro que fue durante dichas Cortes, aunque no asistiera físicamente a las mismas, cuando Lastanosa recibió el título de gentilhombre de la Casa del Rey. Este título no figura aún en dos documentos notariales de junio y septiembre de 1677, pero sí está presente, seguramente por primera vez, en otros dos documentos del mismo protocolo, de fecha 14 y 20 de diciembre, en los que Lastanosa aparece como “Gentilhombre de la Casa del Rey nuestro señor”.<sup>55</sup> La concesión a Lastanosa de un cargo en

---

<sup>53</sup> Entre mayo y octubre de 1677, Vincencio Juan de Lastanosa asistió a las siguientes reuniones del Concejo: 25 de abril, 23 de mayo, 8, 11, 16 y 22 de junio, 3, 19 y 31 de julio, 1, 3, 16 y 27 de agosto, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 26 y 29 de septiembre y 1, 8, 9, 11, 12, 15, 24, 26, 28, 29 y 30 de octubre. Por el contrario, estuvo ausente de las sesiones municipales de 2 y 30 de mayo, 2, 7, 15 y 28 de julio, 8 y 26 de julio y 5 de septiembre de 1677 (véase, para todo ello, AMH, Actas, nº 170).

<sup>54</sup> AMH, Actas, nº 171. Lastanosa asistió a las sesiones del Concejo de 31 de octubre, 7, 14, 19 y 29 de noviembre, 6, 10, 26 y 30 de diciembre de 1677 y 10, 19 y 30 de enero de 1678. Durante este periodo, en el que las Cortes de Zaragoza llegaron a su final, solo faltó a la reunión del 21 de diciembre.

<sup>55</sup> AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1941, ff. 227, 382, 653-657 y 671-672. Según parece, la concesión de gracias y mercedes a los distintos estamentos aragoneses tuvo lugar precisamente hacia el final de las Cortes (véanse KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 459 y 468-470, y SANZ CAMAÑES, Porfirio, *Política, hacienda y milicia en el Aragón de los últimos Austrias entre 1640 y 1680*, Zaragoza, IFC, 1997, p. 313). Sigue siendo necesario, en cualquier caso, conocer mejor las circunstancias en que se concedió el título de gentilhombre a Vincencio Juan de Lastanosa.

la Casa Real, y la relación, más que probable, que ello tuvo con los vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa y Juan José de Austria, ahora primer ministro de la Monarquía, habían establecido en los años anteriores se podrán perfilar, en todo caso, a partir de nueva documentación. El título de gentilhombre no supuso, como indicaremos después, que el mecenas oscense tuviera que trasladarse a la corte, para vivir junto al rey. De hecho, desde este momento no volvemos a tener noticias que relacionen a Lastanosa con Juan José de Austria.

En el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional, titulado *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, figuran sin embargo once cartas escritas a Vincencio Juan de Lastanosa en los cuatro últimos meses de 1679. Seis de ellas son del propio Juan José de Austria, y las cinco restantes tienen como autora a la reina viuda, Mariana de Austria. La reina, entre otras cosas, ordenaba a Lastanosa, que tenía entonces 72 años, ir a Portugal para llevar a cabo misiones secretas al servicio de la Monarquía. En la última de dichas cartas, fechada el 25 de diciembre de 1679, doña Mariana se muestra especialmente satisfecha de los resultados obtenidos por el infanzón oscense: “Amado nuestro Don Vincencio Lastanosa. Los servicios que havéis hecho por mí en Lisboa son grandes, y havéis sabido husar mis órdenes con el rigor o benignidad que convenía, con tanto acierto que havéis hecho en poco tiempo más que otros que han estado años”. En esa misma carta, la reina le indicaba que marchara a Andalucía, en pos de una nueva misión: “Y por ahora pasad a Cádiz, que allá hallaréis las órdenes de lo que havéis de egecutar. Buestro criado lleva esta, y mil doblones para el viaje”.

Aclarémoslo cuanto antes. Esta carta de la reina, así como las diez restantes, son falsas. Una sola prueba, además de lo inverosímiles que resultan estos misteriosos servicios del anciano Lastanosa en Lisboa y Cádiz, bastará para demostrarlo: la mayoría de las cartas escritas por Juan José de Austria a Lastanosa son posteriores a su muerte. El hijo bastardo de Felipe IV falleció, en efecto, el 17 de septiembre de 1679, y sus cartas a Lastanosa están fechadas el 8, 11 y 21 de septiembre y el 1, 4 y 11 de octubre de 1679.<sup>56</sup>

Las cartas de Juan José de Austria y la reina Mariana de Austria forman parte de una amplia y singular falsificación en torno a Lastanosa que Fermín Gil Encabo ha

---

<sup>56</sup> Las cartas de Juan José y Mariana de Austria a Lastanosa figuran en los folios 246r-250r del manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional; las de la reina llevan estas fechas: 3, 9 y 15 de octubre, 27 de noviembre y 25 de diciembre de 1679. En la caja 18 727, también en la Biblioteca Nacional, existe una segunda copia de una de las cartas falsas de Juan José de Austria: en concreto, la fechada el 11 de septiembre de 1679.

logrado identificar en los últimos años.<sup>57</sup> Dicha falsificación, realizada seguramente en el siglo XVIII por uno de los descendientes directos de Vincencio Juan de Lastanosa (tal vez su nieto, Juan Judas Lastanosa), está compuesta por materiales diversos, presentes en dos volúmenes manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: el número 22 609 y la caja 18 727. Los documentos falsos del manuscrito 22 609 son, en concreto, una serie de cartas, escritas en su mayoría, como las de Juan José de Austria y la reina Mariana que comentamos, por miembros de la Casa de Austria a diferentes personajes de la familia Lastanosa; el privilegio de caballería de Juan de Lastanosa, concedido por el emperador Carlos V en Bruselas en el año 1556; y varios escritos cuya autoría se atribuye a José Pellicer, el célebre falsario aragonés del siglo XVII. En cuanto a la caja 18 727, los textos falsificados son dos genealogías fantásticas de los Lastanosa, a los que se hace descendientes de los Telamón, un fabuloso linaje de guerreros visigodos y de época de la Reconquista, que habrían cambiado su nombre por el de Lastanosa a comienzos del siglo XI, en esperpénticas circunstancias (18 727 – 54 y 18 727 – 56); y *Las tres cosas más singulares que tiene la Casa de Lastanosa en este año de 1639*, la descripción posiblemente más utilizada hasta ahora del palacio, los jardines y las colecciones lastanosinas (18 727 – 45). De esta forma, serían falsos hechos tan conocidos (pero que solo aparecen documentados en estos textos) como las visitas del rey Felipe IV al palacio de Vincencio Juan de Lastanosa; las estancias en Huesca de grandes nobles españoles y europeos para admirar su museo; las estrechas relaciones de Lastanosa con Gastón de Orleans, el turbulento hermano del rey Luis XIII de Francia; o la presencia de animales salvajes y jardineros franceses en los jardines del mecenas oscense.

Quien sí continuó en contacto con Lastanosa, incluso después de la muerte de Juan José de Austria, fue Francisco Fabro Bremundan. El 11 de febrero de 1679, Fabro remitió desde Madrid una carta a Vincencio Juan de Lastanosa, que decía lo siguiente:

Señor y amigo de mi mayor estimación. No se ofenda jamás V. m. de que se le dilaten mis respuestas, siendo el corazón y la voluntad fija en su servicio. Llegaron

---

<sup>57</sup> Véase GIL ENCABO, Fermín, “La ficción ‘telamoniana’ de Pellicer en torno a Lastanosa”, en Christof STROSETZKI (ed.), *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Münster, 20-24 de julio de 1999)*, Fráncfort / Madrid, Vervuert / Iberoamericana, 2001, pp. 623-634, y “Lastanosa y Gracián: en torno a Salastano”, *Actas I Congreso Internacional “Baltasar Gracián: pensamiento y erudición” (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, v. I, Huesca / Zaragoza, IEA / IFC / DGA, 2003, pp. 19-60; y también GARCÉS MANAU, Carlos, “Lastanosa y la gran falsificación”, *Diario del Altoaragón*, 20 de enero, 3 y 17 de febrero y 3 y 17 de marzo de 2002.

los dibujos de las medallas de Tarazona y quedan aprovechadas del modo que se verá en la impresión (que se empieza actualmente), y verá el Mundo, aunque sin sombra de afectación, lo que estimo la persona y casa de V. m., cuyos aumentos y medras deseo entrañablemente, y me pesa el haver tenido hasta aora tan poca fortuna en procurarlas. Pero confío en Dios y en los inestimables méritos de V. m. no serán siempre unos los tiempos. Nadie en España ha merecido lo que V. m. en ilustrar y conservar sus mejores antigüedades, y holgaría sumamente saber se procede en la reimpresión de las medallas desconocidas asta que nos juntemos. Doi recados del alma al señor Prior, y a los demás señores hijos de V. m., y advierta con precepto al señor don Vicente (el corazon se me va en nombrarle) que escriba si quiera dos veces al mes, dándome nuevas de la salud de V. m., las veces que V. m. no quisiere. Dios guarde a V. m. muchos años.<sup>58</sup>

Lastanosa, según parece, había enviado a Fabro dibujos de las monedas romanas de Tarazona. En el *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, publicado en 1680 (se trata, sin duda, de la obra a cuya impresión se alude en la carta), Francisco Fabro menciona a Vincencio Juan de Lastanosa al hablar, precisamente, de las antiguas monedas de Tarazona:

Tarazona fue constantemente *Municipio*, y de tanto crédito entre todos los Pueblos de España que en ningún otro quedan monumentos más auténticos de la Romana estimación. Son muchas y diferentes, como los tiempos en que se hizieron, las medallas y monedas antiguas que lo justifican, particularmente las que hemos visto y examinado en el precioso Museo de Don Vincencio Juan de Lastanosa. (p. 137)

En la carta resultan intrigantes las alusiones a los “aumentos y medros” de la “persona y casa” de Lastanosa que Fabro trataba, sin mucho éxito, de conseguir. Son intrigantes, sobre todo, si tenemos en cuenta que Juan José de Austria, que estaba todavía vivo, era en esos momentos el primer ministro de la Monarquía, y Lastanosa tenía título de gentilhombre del Rey. De poca cosa valían, al parecer, tanto lo uno como lo otro. Es difícil, de todas formas, saber a qué “aumentos y medras” concretos se refiere Francisco Fabro. Quizá tuvieran que ver con la situación de uno de los hijos de Lastanosa, Juan Francisco, por entonces racionero de la iglesia de San Lorenzo, del que

---

<sup>58</sup> La carta original no se conserva; lo que tenemos es la transcripción de la misma, hecha a fines del siglo XVIII por Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., pp. 39-40). Fue publicada, si bien de forma incompleta, por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., p. 280).

sabemos que en agosto de 1679 (es decir, pocos meses después de la carta de Fabro) se encontraba precisamente en Madrid, solicitando una “pensión”.<sup>59</sup>

Otro aspecto destacable de la carta de Francisco Fabro son justamente las afectuosas palabras que dedica a los hijos de Lastanosa. Especialmente a José Paulino, prior de la iglesia de San Lorenzo (“doi recados del alma al señor Prior”), y sobre todo, a Vicente Antonio Lastanosa (él es, sin duda, el “señor don Vicente” mencionado en la carta), al que Fabro se refiere de esta extraordinaria forma: “el corazón se me va en nombrarlo”, y de quien solicita correspondencia regular. Estas expresiones son prueba de la existencia de contactos entre Fabro y la familia Lastanosa más frecuentes y estrechos de lo que muestran las fuentes documentales. Por cierto: Vicente Antonio Lastanosa se encontraba también en Madrid, como veremos luego, en enero y febrero de 1680, menos de medio año después que su hermano Juan Francisco. Probablemente, Fabro fue una de las personas que visitó en la capital.

Casi dos años después de esta carta (el 28 de diciembre de 1680), Francisco Fabro escribía a Diego José Dormer, cronista del Reino de Aragón, interesándose por la salud de Vincencio Juan de Lastanosa: “Días ha que no tengo nuevas de nuestro venerable Lastanosa. Yo las he solicitado con ocasión de las Pasquas, aunque temeroso de lo que pueden amenazar sus muchos años”.<sup>60</sup> Fabro, en efecto, había escrito poco antes a Lastanosa. Lo sabemos por una nueva carta a Dormer de 11 de enero de 1681,<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> “Otra carta de don Vincencio Juan de Lastanosa a su hijo don Juan Francisco de Lastanosa, dirigida a Madrid con fecha de Huesca y Agosto a 20 de 1679, en que trata de una pensión que aquel iba a solicitar, porte y amigos que debía tener, y de su letra añade: A don Gregorio Estella, que estimo mucho el retrato por lo que beo adelantado en el dibuxo, i por ber estoi en su memoria, que la continúe en escrivirme y dándome noticia de las curiosidades que encontrare. Tu padre don Vincencio Juan de Lastanosa. Su letra es solo corriente”. La carta, como vemos, no se conserva original. Lo que poseemos es, de nuevo, la transcripción de Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., p. 48); fue publicada por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., p. 303). En el testamento de Vincencio Juan de Lastanosa, pocos días anterior a la fecha de esta carta (es del 9 de agosto de 1679), se alude a Juan Francisco Lastanosa en estos significativos términos: “que mi heredero ynfrascripto le haya de dar en cada un año cien libras jaquesas en el entretanto que no tuviese beneficio eclesiástico competente para poder vivir conforme su calidad” (AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1943, ff. 771v-776v). Parece claro, pues, que Lastanosa intentaba conseguir en el verano de 1679 un acomodo digno para su hijo, en forma de “pensión” o “beneficio” en el seno de la Iglesia. Curiosamente, este Juan Francisco Lastanosa es el que, tras colgar los hábitos y casarse en 1684, daría finalmente continuidad a la familia.

<sup>60</sup> BN, ms. 8385, ff. 578r-579r.

<sup>61</sup> BN, ms. 8385, f. 580r. Estas y las restantes cartas de Fabro a Dormer fueron publicadas en LAMARQUE, María Pilar, “Cartas de Francisco Fabro Bremundans al Dr. Diego J. Dormer”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 23-24 (1970-1971), pp. 191-201.

en la que decía: “No tengo respuesta de una carta que habrá un mes escribí al Señor Don Vicencio Juan de Lastanosa”. Para entonces, no obstante, sabía ya que su salud era mejor (posiblemente le había informado el propio Dormer), porque añadía: “Huélgame que vaya mejorando de salud”.

En estas cartas, Fabro nos informa de su intención de completar la disertación que Vincencio Juan de Lastanosa le había pedido en 1675, con vistas a una segunda edición de su *Museo de las medallas desconocidas españolas*. En la carta de 28 de diciembre de 1680, Francisco Fabro escribía, concretamente: “Voy repassando y añadiendo una Dissertación sobre sus medallas desconocidas, esperando decir lo que nadie ha pensado ni soñado”; mientras que el 11 de enero de 1681 añadía: “Si imprimiere [Lastanosa] sus medallas, no dudo las acompañará con una Dissertación mía que hice seis años ha sobre ellas, pero pienso remodelarla e ilustrarla mucho con unos libros que he hallado en la librería de nuestro Gran Marqués” (se trata, seguramente, de Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, gran bibliófilo y aficionado a la historia y las antigüedades).<sup>62</sup>

Estas dos cartas a Dormer son los últimos testimonios que poseemos de las relaciones entre Francisco Fabro Bremundan, el antiguo secretario de Juan José de Austria, y Vincencio Juan de Lastanosa. En el manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional (folio 251r-v) se conserva una carta de Fabro a Lastanosa de 7 de diciembre de 1681, escrita apenas diez días antes de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa. Dicha carta, sin embargo, forma parte también de la falsificación que comentábamos al hablar de las cartas de Juan José de Austria y la reina Mariana.

---

<sup>62</sup> En el *Viage del Rey Nuestro Señor D. Carlos II al Reyno de Aragón*, de 1680, Fabro se había referido también a su disertación, y a la prevista reimpresión (en realidad, nunca realizada) del libro de Lastanosa: “las innumerables medallas que se han hallado y cada día se hallan de todos metales sepultadas en Aragón, las más con caracteres sin duda Célticos y Celtibéricos, según se verá probado en la Dissertación que escribió el Relator de esta Real Iornada para mayor ilustración de ellas, habiendo el honrado Cavallero Don Vicencio Iuan de Lastanosa (gloria de Huesca, su Patria, y de todo Aragón) resuelto con esta nueva luz bolver a publicar muy aumentadas las que el año de 1620 hizo imprimir con título de *Desconocidas*” (p. 62). Francisco Fabro opinaba, en efecto, que los caracteres presentes en las monedas ibéricas eran “célticos”. La fecha está equivocada, pues el *Museo de las medallas desconocidas españolas* de Lastanosa no se publicó en 1620, sino en 1645. En su carta a Vincencio Juan de Lastanosa de febrero de 1679, Fabro mencionaba ya, como hemos visto, el proyecto de reeditar el libro: “holgaría sumamente saber se procede en la reimpresión de las medallas desconocidas asta que nos juntemos”.



## CARGOS Y PREBENDAS

Vincencio Juan de Lastanosa tuvo los cargos más importantes de su vida, a todos los niveles, durante los últimos años de su existencia, entre 1671 y 1681. En la ciudad de Huesca, fue prior de jurados en 1675-1676; en el Reino de Aragón, uno de los ocho diputados de 1671-1672; y desde 1677 se convirtió, para el conjunto de la Monarquía hispánica, en gentilhombre de la Casa del rey Carlos II, seguramente gracias a sus relaciones con Juan José de Austria.

*1671-1672. Diputado del Reino de Aragón*

La Diputación del General del Reino de Aragón (el equivalente de la Generalitat en Cataluña o Valencia) había nacido, como sus homólogas catalana y valenciana, en la segunda mitad del siglo XIV. La Diputación era, al principio, una comisión permanente, con prerrogativas sobre todo fiscales, que se mantenía en funcionamiento entre unas Cortes de Aragón y las siguientes. Sin embargo, con el paso del tiempo la Diputación adquirió un perfil cada vez más político, hasta convertirse (desde luego era así en época de Lastanosa) en un órgano fundamental de gobierno y representación del Reino de Aragón. Estaba formada por ocho diputados (dos por cada uno de los cuatro brazos de las Cortes aragonesas: nobles, hidalgos e infanzones, eclesiásticos y ciudades y villas), que se renovaban todos los años. La elección de los nuevos diputados tenía lugar en el mes de mayo; su mandato efectivo se iniciaba, así, el 1 de junio y terminaba el 1 de mayo del año siguiente. Los diputados, y por tanto también Lastanosa en 1671-1672, estaban obligados a residir en Zaragoza.

Vincencio Juan de Lastanosa fue elegido diputado del Reino de Aragón por el brazo de hidalgos e infanzones en mayo de 1671.<sup>63</sup> Sucedió, de esta forma, a su hermano el canónigo Juan Orencio Lastanosa —que fue diputado por el brazo eclesiástico en 1651-1652, momento especialmente crítico en el que la peste assolaba Huesca— y a su abuelo Juan de Lastanosa, que fue diputado por el brazo de hidalgos e infanzones como él en 1578-1579. Durante su año de diputado, Juan de Lastanosa estuvo a

---

<sup>63</sup> Los demás diputados de ese año fueron fray Orencio Borruel, abad del monasterio de Veruela; Miguel de Lobera, canónigo de Calatayud; Sebastián Cavero, conde de Sobradíel; Diego Palafox; Miguel Colás; Alberto Arañón y Pertusa; y Lorenzo de Olsón y Mendoza. Véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 293; y también ADZ (Archivo Diocesano de Zaragoza), ms. 539, f. 32v.

cargo de la edición de la historia del rey Fernando el Católico, cuyo autor era Jerónimo Zurita, el gran historiador aragonés del siglo XVI.<sup>64</sup>

Curiosamente, en el año que fue diputado Vincencio Juan de Lastanosa llevó a cabo una tarea hasta cierto punto similar a la de su abuelo: ordenó el Archivo del Reino de Aragón. Tal y como escribía Diego Vincencio Vidania a comienzos de 1681: “el año que, siendo Diputado por el estado de Cavalleros Hijosdalgo, formó el índice del Archivo, reconoció sus escrituras y las colocó en las divisiones y con la claredad que por su zelo de V. m. se gozan”.<sup>65</sup> Lastanosa decidió asimismo, mientras era diputado, hacer donación de parte de sus colecciones a las instituciones aragonesas.<sup>66</sup> Dicha donación se hizo efectiva en 1681, el año de la muerte del mecenas oscense; incluía 1100 monedas, en su mayoría aragonesas, y buen número de documentos y manuscritos relacionados también con Aragón. La Diputación agradeció con largueza tan noble

---

<sup>64</sup> “Su abuelo el señor Diputado Don Iuan de Lastanosa, que lo fue el año 1579 por el Estado de los Cavalleros, y procuró la edición de la historia del señor Rey Católico del grande Gerónimo Zurita, que murió pocos meses después, y considerando la lima y autoridad que ganó por su mano esta obra, y que de otra suerte se huviera perdido, como sucede de ordinario con la falta de los autores, hizo más estimable su solicitud y el beneficio que se siguió de ella” (carta de los diputados a Vincencio Juan de Lastanosa, de 11 de diciembre de 1680, en los prolegómenos del *Tratado de la moneda jaquesa y otras de oro y plata del reino de Aragón*, Zaragoza, s. n., 1681); “[Juan de Lastanosa] fue Diputado del Reyno de Aragón por hijodalgo en el año mil quinientos setenta y ocho, como consta de la Dedicatoria del tomo [en blanco] de Gerónimo Çurita que hace a los Diputados del Reyno, y el cuidado, gasto y superintendencia desta obra se la cometió el Reyno a este caballero” (*Genealogía...*, ms. cit., f. 75v); “Iuan de Lastanosa, III en el nombre, fue Diputado del Reino de Aragón por el Estado de los Cavalleros e Infanzones el año MDLXXIX, i en este imprimió el Secretario Gerónimo Zurita el tomo primero de la Historia del Rei Don Fernando el Católico, como parece por su Epístola” (dedicatoria al canónigo Juan Orencio Lastanosa en ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, Huesca, Juan Nogués, 1644). Véase también GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien...*, cit., pp. 57-58.

<sup>65</sup> Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, cit., p. 26; Vidania vuelve a mencionar este hecho en la página 36: “al fidelíssimo Reyno de Aragón, ordenando su Archivo y reduciendo a índice sus escrituras, siendo Diputado cavallero infanzón”. La labor realizada por Lastanosa en el Archivo del Reino aparece reseñada también en otros preliminares del mismo *Tratado*: en los elogios de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa, pp. 15-16 (“al fidelíssimo Reyno de Aragón ordenó el Archivo, reduciendo a índice sus infinitas escrituras, siendo Diputado por el estado de los cavalleros e hidalgos”), y en la carta de los diputados a Lastanosa, de 11 de diciembre de 1680 (“Y con esta ocasión no escusamos también el hazer memoria a V. m. de que ha sido Diputado, y dio a este Archivo la perfección que tiene”).

<sup>66</sup> Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa citada en la nota anterior (pp. 25-26): “Todas estas gloriosas acciones que acreditan sus estudios de V. m. ceden a la generosidad de ofrecer a nuestro esclarecido Reyno las Monedas y Papeles que pide, despojándose V. m. de tan rico tesoro porque sirva de ennoblecer su Archivo, acción que la resolvió V. m. por sí mismo (porque no le falte este mérito a la liberalidad) el año que, siendo Diputado por el estado de Cavalleros Hijosdalgo, formó el índice del Archivo”.

gesto, colocando el retrato de Vincencio Juan de Lastanosa en las paredes del Archivo, junto a los de tres grandes aragoneses del siglo XVI: los cronistas Jerónimo Zurita y Jerónimo Blancas y el arzobispo Antonio Agustín.<sup>67</sup> Por desgracia, este retrato de Lastanosa ya no existe, dado que el palacio de la Diputación, en el que se encontraba el Archivo del Reino, resultó destruido durante los Sitios de Zaragoza, en la guerra de la Independencia.<sup>68</sup>

### *1675-1676. Prior de jurados de la ciudad de Huesca*

De noviembre de 1675 a octubre de 1676 Vincencio Juan de Lastanosa, que cumplió durante ese tiempo 69 años, fue prior de jurados. Se trata, como ya hemos apuntado, del cargo municipal más importante que Lastanosa tuvo nunca. Apenas cuatro meses antes de resultar elegido prior, Vincencio Juan de Lastanosa fue objeto de un singularísimo elogio (entre otras cosas, Lastanosa es calificado en él, una y otra vez, de “Héroe”), que permanecía inédito hasta ahora. Su autor, el fraile carmelita descalzo José Trigo de Latas, del que no existen por ahora noticias de su relación con el mecenas oscense, se presenta a sí mismo como su “capellán”. El título completo de este notable texto, fechado en Huesca el 2 de julio de 1675, es *Breve elogio al señor Capitán Don Vicencio Juan de Lastanosa del P. Fr. Joseph Trigo de Latas, Letor de Theología en el Colegio de Carmelitas obserbantes de la ciudad de Huesca, su más apasionado servidor y capellán*.<sup>69</sup> Presentamos aquí el fragmento más significativo:

Don Vicencio Juan de Lastanosa, cavallero nobilíssimo del Reyno de Aragón, fuente y manantial de toda erudición, en quien los hidròpicos del saber hallan saciedad a sus appetitos y los alumnos de todas ciencias saborean a gusto de su paladar las ansias

<sup>67</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 74 y 326, n. 67: “un papel anónimo, descriptivo del Archivo de la Diputación del Reino antes del incendio que sufrió, conservado en la Diputación Provincial de Zaragoza, nos dice que en la sala principal del archivo estaban los retratos de los analistas Zurita y Blancas y de los eruditos D. Antonio Agustín y D. Vincencio Juan de Lastanosa (legajo 755, núm. 11)”.

<sup>68</sup> De hecho, la mayor parte de los documentos que guardaba el Archivo se perdió también en los Sitios. Ello debía haber supuesto, lógicamente, la desaparición de cuanto donó Lastanosa: sus monedas, documentos y manuscritos. Sin embargo, importantes manuscritos de carácter histórico o arqueológico que formaban parte de la donación realizada en 1681 existen todavía hoy (por ejemplo, en la Biblioteca Nacional o el Archivo de las Cortes de Aragón). Dichos manuscritos debieron salir del Archivo del Reino durante el siglo XVIII, una vez desaparecidas las instituciones forales (entre ellas la propia Diputación) en la guerra de Sucesión, con los decretos de Nueva Planta.

<sup>69</sup> HSA, ms. B-2424, ff. 163r-165v.

deseosas de toda erudición, pues es nuestro Héroe para todos los entendimientos lo que fue el maná y lo que oy es el faisán al appetito del gusto, porque en nuestro Héroe hallan el Theólogo, el Jurista, el Philósofo, el Mathemático, el Cosmógrafo, el Astrólogo, y todos los alumnos de las ciencias y artes todas, cada uno el *non plus ultra* del gusto, como en centro en nuestro Héroe, por que es sin duda el paradero de todas las aguas científicas.

No menos puede rendirle obsequiosas gracias la Antigüedad, por lo mucho que deve a nuestro Héroe en retornarle las ya perdidas noticias. Siendo assí pues que nuestro Héroe es quien de las zeniças antiguas renueva Fénix la antigüedad, ilustra tan a su costa la casa de Dios en su capilla, y a su patria en su persona y cassa, y las antigüedades en crecientes memorias. Más le deben las antigüedades a nuestro Héroe que las resucita que no a los inventores dellas, por que el resucitar es milagro y el inventar o engendrar es natural.

Ni menos que en la paz deleitosa mostró en las travaxosas guerras la nobleza que arde en su fogosa sangre y alentado espíritu, pues le admiró Marte airado en las sangrientas campañas de Cataluña con tanta felicidad como Minerva en la paz esmaltando genio y ingenio en sus doctas escuelas, para que conste al mundo no le faltó mano para la espada sangrienta a quien tubo mano para la dorada pluma.

Solo quien a llegado a tratar a nuestro Héroe puede rastrear algo de sus muchas prendas, y conocerá por experiencia la sentencia de la Reyna Saba, mui del intento, y dirá con no menos admiración que ella: *Maior est sapientia tua quam rumor quem audi-vi*, y si en otro se engañó la Fama por mucho en nuestro Héroe queda desmentida por poco parlera, y es tan grande la diferencia de saber lo que es nuestro Héroe por informe a experimentarlo como de tener ojos a carecer de ellos, por que conocer por oír es fee y por consiguiente ciega, y el conocer por la experiencia es tener ojos y ver. Es pues nuestro Héroe sujeto en quien la nobleza, las ciencias, las artes y las gracias todas, acrisolándose primero como allá en Corintho los preciosos metales de los Dioses, sacaron de más relevantes quilates el de Corinthium en nuestro Héroe.

Finalmente, llegando a hablar de la sumtuossa capilla, pantheon y sobre capilla que en la Cathedral de Huesca a fabricado, de la artificial y ingeniosa porporción que a dispuesto su antiquísima y solariega cassa, y la preciosa Bibliotheca, ymán de nuestro Héroe, que sin duda es de lo más estraño y curioso de toda nuestra España. No es fácil de vadear tanto piélagos ni se concede a la pluma la expresión del concepto, díganlo las mismas obras y *sileant miracula Memphis*, y able la mexor obra de todas, nuestro mismo Héroe, unica maravilla de Aragón, Ædipo de todas las arcanidades y senos de la Naturaleza, esfinge de nuestros siglos en deszifrar enigmas, y así *unum pro omnibus loquatur opus*, y supla el afecto de quien escribe agradecido la gloria del intentar, porque el conseguir la comprehensión de tanto Héroe es imposible. Huesca y Julio a 2 de 1675.

El 31 de octubre de 1675, Vincencio Juan de Lastanosa era elegido prior de jurados, el cargo municipal que, junto al justicia de Huesca, estaba al frente del Concejo oscense. Ese día, sin embargo, Lastanosa no se hallaba presente en la Casa Consistorial (se encontraba en Zaragoza, como hemos visto, recibiendo de manos de Alberto

Arañón la reliquia de santa Rosalía), por lo que fue un procurador suyo quien aceptó el oficio en su lugar. Dicho procurador fue, precisamente, Martín Juan Gastón, señor de Rapún, hermanastro de su difunta esposa Catalina Gastón, de quien ya hemos hablado. Martín Juan Gastón, en nombre de Lastanosa, juró como prior de jurados ante el justicia de Huesca y recibió los símbolos distintivos del cargo: la maza de plata, los sellos, los libros de ordinaciones, estatutos y compras de trigo, y una bolsa de terciopelo con una serie de llaves (del archivo, del arca de los oficios, del armario donde estaban los pesos y medidas y de varios relicarios muy importantes para la ciudad: los de los santos Justo y Pastor, san Úrbez, san Orencio y santa Paciencia y del pozo de las santas Nunilo y Alodia).<sup>70</sup>

La carrera concejil de Vincencio Juan de Lastanosa sigue necesitada de un estudio detallado. Aquí presentamos una relación sucinta de los principales cargos que el mecenas oscense tuvo en el Concejo: fue contador en dos ocasiones (en los años 1646 y 1677) y almutazafe en otras dos (1642-1643 y 1673-1674), además de regidor del hospital (por ejemplo, durante la terrible peste de 1651-1652) y consejero (esto último, con cierta frecuencia).

No fue nunca, por el contrario, justicia de Huesca. La elección de justicia, a diferencia de los demás cargos, requería superar una doble criba: el 31 de octubre se extraían por sorteo los nombres de cuatro ciudadanos, entre los que el rey, si estaba en Aragón, o en caso contrario el virrey, elegía al justicia de Huesca del año siguiente; el nuevo justicia entraba en funciones el 26 de diciembre, día de San Esteban. El nombre de Vincencio Juan de Lastanosa figuró en tres años distintos, al menos, en el cuarteto de candidatos: en 1641, 1649 y 1653; no obstante, en las tres ocasiones la elección de los virreyes recayó en otra persona. En octubre de 1668 y enero de 1671, su nombre hubiera podido formar parte también de la lista de candidatos, pero estas nuevas oportunidades (en especial la segunda, si recordamos que Juan José de Austria era entonces virrey de Aragón) se frustraron igualmente, pues el día del sorteo Vincencio Juan de Lastanosa no estaba en la Casa Consistorial y tampoco había designado procurador para que aceptara la nominación en su nombre. En 1652, el justicia titular, Francisco Luis Climente, que murió precisamente durante el año de su mandato víctima de la

---

<sup>70</sup> AMH, Actas, n° 169, ff. 29v-30r. Vincencio Juan de Lastanosa asistió por primera vez a una reunión del Concejo, como prior de jurados, el 9 de noviembre de 1675 (f. 38v), justamente el mismo día en que, como hemos visto, hizo entrega en la catedral de Huesca de la reliquia de santa Rosalía que traía de Zaragoza.

peste, le nombró su lugarteniente. Esta fue la vez que más cerca estuvo Vincencio Juan de Lastanosa de ser justicia de Huesca.

En cuanto a prior de jurados, además de su designación en 1675, su nombre fue el primero en aparecer en la elección de octubre de 1680. Sin embargo, todo se desbarató de nuevo, pues Lastanosa no estaba tampoco presente ni había procurador suyo (pensemos no obstante que tenía ya 73 años, le quedaba apenas uno de vida, y en esos días se encontraba además enfermo).<sup>71</sup>

En resumen, Vincencio Juan de Lastanosa solo accedió en una ocasión (1675-1676) a los principales cargos del Concejo oscense, que eran prior de jurados y justicia de Huesca. En este magro balance pudo influir, sencillamente, la fortuna (la elección anual de los cargos municipales dependía en parte de un sorteo), pero también otros factores, pendientes todavía de estudio. Porque lo cierto es que la carrera municipal de Lastanosa contrasta con las de otros miembros de la oligarquía oscense; y lo mismo ocurre con algunos de sus familiares directos. De sus hijos, por ejemplo, Vicente Antonio fue también prior de jurados en 1686-1687, a pesar de que su presencia en el Concejo es menos dilatada en el tiempo que la de su padre, mientras que Juan Francisco Lastanosa resultó elegido justicia en 1695-1696 y prior en 1699-1700.<sup>72</sup> Si nos remontamos al abuelo materno de Lastanosa, Juan de Baraiz y Vera, el propio mecenaz oscense se refirió en una ocasión a “las muchas veces que gobernó la ciudad de Huesca en todos los cargos y oficios mayores, abiendo sido Justicia y cuatro veces Prior de Jurados”.<sup>73</sup>

¿Qué clase de asuntos se trataron en el Concejo durante el año que Vincencio Juan de Lastanosa fue prior de jurados?<sup>74</sup> Alguno, como la ruina que amenazaba la

---

<sup>71</sup> Las noticias sobre la carrera municipal de Lastanosa, en AMH, Actas, n<sup>os</sup> 137, 138, 141, 145, 146, 148, 162, 164, 167, 170 y 174.

<sup>72</sup> AMH, Actas, n<sup>os</sup> 179, 186 y 190.

<sup>73</sup> *Genealogía...*, ms. cit., f. 75v.

<sup>74</sup> Federico Balaguer estudió, brevemente, el desempeño por Lastanosa del cargo de prior de jurados en su artículo “Don Vincencio Juan de Lastanosa, Alcalde de Huesca”, *Nueva España*, 10 de agosto de 1977. Otros asuntos gestionados por Lastanosa durante este año fueron las peticiones reales para que la ciudad sirviera con hombres o dinero en la guerra con Francia, que se desarrollaba entonces en tierras catalanas; o el memorial presentado ante el Concejo por la Universidad de Huesca, en la que esta solicitaba ayuda económica, y recordaba de paso que la Universidad había hecho otro tanto con la ciudad durante la peste de 1651-1652 (AMH, Actas, n<sup>o</sup> 169, 18 de febrero, 9 de abril y 24 de marzo de 1676; y también ff. 110, 153, 193 y 265).

torre del Palacio Real, sede de la Universidad de Huesca, lo comentaremos enseguida. También se habló de dorar el retablo de la iglesia de San Lorenzo, el patrón de la ciudad (iglesia de la que uno de los hijos de Lastanosa, José Paulino, era prior). El retablo se había terminado hacía veintiséis años, pero “no se pudo dorar por la peste y continuas calamidades de los tiempos”. Y así continuaba, “con mucho desconsuelo de los de esta ciudad”. El Concejo acordó que el precio del arrendamiento del tabaco (la venta de tabaco era uno de los monopolios concejiles; las autoridades municipales arrendaban el negocio a un particular, a cambio de determinada cantidad) correspondiente al trienio que empezaría en 1679 se destinara a dorar el retablo de San Lorenzo. El consumo de tabaco, así pues, servía como financiador de obras de arte (el dinero del trienio vigente se estaba aplicando, de hecho, a sufragar trabajos en la capilla de los santos Justo y Pastor, en la iglesia de San Pedro el Viejo).<sup>75</sup>

El 25 de febrero de 1676, Vincencio Juan de Lastanosa expuso ante sus colegas del Concejo el deficiente estado en que se encontraba la Armería de la ciudad (se trata de un hecho significativo, si recordamos que en las colecciones lastanosinas no faltaban las armas, tanto antiguas como modernas). La Armería era una estancia sita en la propia Casa Consistorial, en la que se guardaban las armas (por ejemplo, picas, arcabuces o mosquetes) con las que la compañías de la ciudad, formadas por sus propios vecinos, salían a combatir en caso de guerra o grave peligro. Se decidió reparar las numerosas armas dañadas, y comprar otras nuevas. Y más importante aún: el 7 de marzo se acordó, de nuevo a proposición de Lastanosa, “dilatarse” la Armería, y que de la obra se encargara Francisco de Artiga, que rechazó percibir cantidad alguna por ello (“el qual presente, con acción de gracias, se ofreció servir a la ciudad sin ynteresse alguno”). Francisco de Artiga (1645-1711), que ese año formaba parte también del Concejo como consejero segundo, fue un personaje polifacético: pintor, grabador, escritor y autor de dos proyectos fundamentales en la Huesca del siglo XVII, el pantano de Arguis y el nuevo edificio, con su extraordinaria planta octogonal, de la Univer-

---

<sup>75</sup> Véase AMH, Actas, nº 169, Plica de Contadores, 2 y 6 de noviembre, 29 de diciembre de 1675, 28 de junio y 9 y 14 de septiembre de 1676. El 9 de septiembre se presentó ante el Concejo un extenso memorial de la parroquia de San Lorenzo; en él, además del retablo y su dorado, se menciona alguna de las tradiciones laurentinas de la ciudad, como la referente al Santo Cáliz de Valencia. El Concejo se ocupó asimismo el 21 de mayo de 1676, a propuesta de Vincencio Juan de Lastanosa, de la recurrente polémica que a lo largo del siglo XVII enfrentó a Huesca con Valencia y Córdoba, ciudades que para algunos autores eran los lugares de nacimiento de san Lorenzo, en detrimento de la secular tradición oscense.

sidad oscense. Seguramente, su elección como encargado de la obra de la Armería, justamente cuando Vincencio Juan de Lastanosa era prior de jurados, no fue casual; cinco años después Artiga sería el encargado de hacer los grabados del *Tratado de la moneda iaquesa*, el segundo libro de numismática de Lastanosa. A mediados de mayo, probablemente en relación con la reforma de la Armería, el Concejo decidió hacer una bandera. Se trataba de una enseña militar, en la que figuraba el aspa roja de san Andrés (enseña que sigue siendo hoy la bandera de la ciudad de Huesca). Banderas como esta eran las que llevaban en campaña las compañías oscenses, como la que Vincencio Juan de Lastanosa tuvo ocasión de mandar en 1642, durante la guerra de Cataluña.<sup>76</sup>

El 9 de septiembre de 1676, Domingo La Ripa, monje de San Juan de la Peña, presentó un extenso memorial ante el Concejo oscense.<sup>77</sup> Solicitaba ayuda de la ciudad para “levantar este edificio y santuario caído”, pues el monasterio de San Juan de la Peña, “casa solar de Aragón”, era ahora “un lastimoso retablo de miserias”. San Juan de la Peña había sufrido en febrero de 1675, en efecto, un terrible incendio que devastó el antiguo monasterio. Tras la catástrofe, los monjes pinatenses acometieron en los años siguientes la construcción del monasterio nuevo, en paraje distinto del medieval. Domingo La Ripa aludía en su memorial al mito político de los reyes y fueros de Sobrarbe, y a su relación con San Juan de la Peña: “en su venerable monasterio y sagrada cueva se estableció la dignidad real de nuestro primitivo Reyno de Sobrarbe con la elección del serenísimo señor Don García Ximénez”. La Ripa (1622-1696), natural de Echo, se doctoró en Teología y fue catedrático en la Universidad de Huesca antes de ingresar en el monasterio de San Juan de la Peña. Publicó precisamente dos libros sobre el mito sobrarbés: *Defensa histórica por la antigüedad del Reyno de Sobrarbe*, impreso en Zaragoza en 1675, el mismo año del incendio; y *Corona Real del Pirineo, establecida y disputada*, en dos tomos entre 1685 y 1688. En el año 1686 fue nombrado cronista de Aragón.<sup>78</sup>

A comienzos de mayo, Vincencio Juan de Lastanosa estuvo enfermo. Lo sabemos porque no pudo estar presente en dos reuniones de la Asignatura de la Universi-

<sup>76</sup> Sobre la Armería y la bandera, AMH, Actas, nº 169, 25 de febrero, 7 de marzo y 15 de mayo de 1676.

<sup>77</sup> AMH, Actas, nº 169, ff. 227v, 229r, 230r-v y 236r. El Concejo acordó socorrer a los monjes de San Juan de la Peña con 100 libras jaquesas.

<sup>78</sup> Véase PEIRÓ ARROYO, Antonio, *El árbol de Sobrarbe. Los mitos de origen del reino de Aragón*, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, 2005, pp. 158-161.



dad de Huesca, celebradas los días 9 y 14 de mayo de 1676. De los cuatro asignados de la Universidad, uno era siempre el prior de jurados de cada año. Pero a estas reuniones asistió, “por enfermedad” del prior, el jurado tercero.<sup>79</sup> Lastanosa, sin embargo, debió recuperarse con rapidez, porque apenas un mes después partía, como ya sabemos, para Madrid. El 14 de junio, “el señor Prior de Jurados representó al Consejo tenía precissa necessidad de yrse a la Corte, a negocios precissos”. Vincencio Juan de Lastanosa pidió “licencia para ello”, y prometió “que bolvería con la maior brebedad que le fuera possible”. Sus compañeros de Consistorio no le pusieron impedimento alguno. Al contrario: “todo el Consejo en conformidad, dando las gracias al señor Prior de Jurados por su atención, le anunció el buen viaje”.<sup>80</sup>

En el mes de julio, Vincencio Juan de Lastanosa escribió desde la corte dos cartas a los “Señores Justicia, Jurados i Consejo de la Ciudad de Huesca”. La primera de ellas la remitió nada más llegar a Madrid:

Ilustríssimo Señor. Con el permiso que Vuestra Señoría fue serbido darme egecuté mi jornada a la Corte, donde e llegado oi sábado a 3 de julio, i acordándome de la atención con que Vuestra Señoría solicitó del Presidente de ese Reino i Junta Patrimonial licencia para reparar el Palacio del Rei por los muchos daños que amenaza su ruina, abiéndola dado para el reparo llegó con algún género de duda. Si a Vuestra Señoría le pareciere que aquí lo represente al Consejo Supremo para que Vuestra Señoría la obtenga para conseguir su intento i que de ello resulte gracias i no reprehensión, lo aré con todo lo demás que Vuestra Señoría fuere serbido mandarme. Dios guarde a Vuestra Señoría con las prosperidades que sus atenciones merecen. Madrid i Julio a 3 de 1676.<sup>81</sup>

La carta trata, como podemos ver, del Palacio Real de Huesca, necesitado de urgentes reparaciones. Construido en estilo románico por los monarcas aragoneses en la parte más alta de la ciudad, seguramente a finales del siglo XII, servía como sede a la Universidad de Huesca desde el año 1513. El edificio más singular del Palacio Real es un gran torreón hexagonal, con dos espléndidas salas llamadas “de la Campana” (en

---

<sup>79</sup> AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1940, ff. 389 y 412. Lastanosa faltó también, seguramente por idéntico motivo, a las sesiones del Concejo de 26 y 29 de abril y 10 de mayo de 1676 (AMH, Actas, nº 169).

<sup>80</sup> AMH, Actas, nº 169, 14 de junio de 1676. Lastanosa no asistió ya, de hecho, a las siguientes reuniones del Concejo, el 19 y el 28 de junio.

<sup>81</sup> *Ibidem*, f. 197.

referencia a la famosa leyenda medieval de la Campana de Huesca, protagonizada por el rey Ramiro II el Monje) y de “doña Petronila” (la hija de Ramiro II). Era este torreón, justamente, el que corría peligro. El 14 de junio, el mismo día en que Lastanosa solicitaba permiso para viajar a Madrid, las autoridades municipales manifestaban que “el reparo consiste en derribar la torre del Palacio del Rey lo que fuere necesario para quitar el peligro, y cubrirla, socialzarla y assigurarla para que no ocassione ruyna en los edificios cercanos y se conserve y perpetúe la memoria”.<sup>82</sup>

Tras recibir la carta de Lastanosa, el Concejo decidió, en su reunión de 16 de julio, que “se escriba al señor Prior de Jurados para que solicite en Madrid el negocio del Palacio del Rey en la forma que lo inssinúa”. El asunto, no obstante, quedó en suspenso durante todo un año. Y cuando el Concejo lo retomó finalmente en julio de 1677, Vincencio Juan de Lastanosa tuvo de nuevo mucho que ver en ello:

Propuso el señor Prior de Jurados que el señor D. Vincencio de Lastanosa, a quien pidió la ciudad dispusiera se consiguiese decreto de su Magestad (que Dios guarde) para rebajar el Palacio del Rey por la ruina que amenaza a los graneros de la ciudad, barrio y iglesia de la Madalena, que aora a repetido las instancias del año pasado y tiene aviso que la Junta Patrimonial a quien lo remitió su Magestad lo dará con obligación de repararlo y facultad de rebajarlo, que el Consejo vea lo que le parece. Y el Consejo deliberó en conformidad, después de dar las gracias al dicho D. Vincencio de Lastanosa, que se suplique el decreto en la forma que dice la propuesta para que se consiga.

Todo parece indicar que Lastanosa, como buen amante de la historia y las antigüedades, se sentía vivamente preocupado por la situación de la torre del Palacio Real, uno de los monumentos más notables de la ciudad. Las nuevas gestiones del mecenas oscense, además, se vieron coronadas por el éxito. El 21 de agosto de 1677, don Pedro Antonio de Aragón, virrey del Reino y presidente, en ausencia de Carlos II, de las Cortes aragonesas que se celebraban entonces en Zaragoza, hizo donación a la ciudad de Huesca, “en nombre de su Magestad”, de “la torre principal de dicho Palacio”, con la condición de “que ayáis de reedificar aquella a vuestras propias expensas”. Por desgracia, el Concejo no fue capaz, por falta de recursos económicos, de cumplir dicha condición, y por ello la donación real, obtenida merced a los buenos oficios de Lastanosa, no se hizo finalmente realidad (cuando años después el estado ruinoso del torreón

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, ff. 90, 179 y 183.

vuelve a ser un problema acuciante, las autoridades municipales tienen, en efecto, que pedir licencia al gobernador y al virrey antes de repararlo).<sup>83</sup>

La segunda carta enviada por Vincencio Juan de Lastanosa desde Madrid, de fecha 11 de julio de 1676, fue esta:

Illustre Señor. El correo pasado escribí a Vuestra Señoría, i sin esperar respuesta ago agora estas líneas para avisar que abiendo estado echo el aparato para correr toros el lunes, se a suspendido por las nuebas de que Cartajena se está abrasando de peste. Vuestra Señoría disponga el que luego se cierren los portillos para que eso no estorbe el poner las puertas i poderse guardar, que lo riguroso del mal i escarmiento del contagio pasado obliga a Vuestra Señoría a mirar por el bien de todos. Dios guarde a Vuestra Señoría i le libre del riesgo que está amenazando a toda España. Madrid i Julio 11 de 1676.<sup>84</sup>

El objeto de la carta era, así pues, advertir a la ciudad del peligro de peste que afectaba ya gravemente a Cartagena. No es extraña la preocupación de Vincencio Juan de Lastanosa, que tan destacada actuación tuvo durante la terrible epidemia que devastó Huesca en 1651-1652 (peste a la que Lastanosa alude en su carta al hablar de “lo riguroso del mal i escarmiento del contagio pasado”). En esta ocasión, por fortuna, la enfermedad no llegó a la ciudad.<sup>85</sup>

Vincencio Juan de Lastanosa permaneció en Madrid algo más de dos meses. Debió regresar a Huesca a mediados de septiembre, pues en la reunión del Concejo del día 22 está ya presente, ejerciendo de nuevo como prior de jurados.<sup>86</sup> El 20 de

---

<sup>83</sup> AMH, Actas, n° 170, 31 de julio de 1677, f. 183r-v; Actas, n° 171, Plica de Contadores, octubre de 1677, 6, 10 y 30 de diciembre de 1677, 27 de agosto y 9 de septiembre de 1678. En 1611, el rey Felipe III había donado ya el resto del Palacio Real para construir el teatro o paraninfo de la Universidad de Huesca (obra que se llevó a cabo en los años treinta del siglo XVII); justamente, la única parte del palacio que el monarca se reservó entonces fue el torreón.

<sup>84</sup> AMH, Actas, n° 169, f. 198.

<sup>85</sup> El Concejo tomó las precauciones habituales en estos casos (que eran, justamente, las señaladas por Lastanosa en su carta). En los días y semanas siguientes se decidió cerrar los portillos existentes en las murallas, hacer nuevas puertas y nombrar ciudadanos para guardarlas. Quedó suspendida, asimismo, la corrida de toros de San Lorenzo. Comenzaron, por otra parte, a circular rumores sobre la extensión de la peste a localidades como Cádiz, Orihuela o Cambrils, e incluso a pueblos mucho más cercanos (Torla). Véase, para todo ello, AMH, Actas, n° 169, 16, 17 y 31 de julio y 7 y 29 de agosto de 1676; también ff. 211r y 222v.

<sup>86</sup> La reunión inmediatamente anterior del Concejo (se trató, concretamente, de una asignación) había tenido lugar el 14 de septiembre, y a ella no asistió todavía Lastanosa (AMH, Actas, n° 169, f. 236v).

septiembre había escrito, también desde Huesca, una larga y notabilísima carta a Miguel Martín de Villanueva y Palafox, conde de San Clemente, un noble zaragozano que había sido diputado al año siguiente que Lastanosa, y que poseía, tal y como deja traslucir la propia carta, una biblioteca y un museo semejantes a los lastanosinos. Esta carta al conde de San Clemente es el principal testimonio con que contamos para conocer las actividades de Lastanosa en Madrid:

Volví de la Corte deseoso de dar cuenta a V. S. de los empleos que en ella he tenido, que sin ocuparme en oír quejas, advertir preñezes, abortos monstruosos, discursos políticos y pasquines desvergonzados, me acogí a platicar con los hombres virtuosos. Fui a visitar a Fr. Ermeregildo de San Pablo, con quien tube una larga conferencia de mucha utilidad. Vi a Pellicer, y no se perdió el rato. Hallé al Marqués de Agrípoli en sazón, que estaba en su numerosa librería con Cortés y Siliceo, el embajador de Inglaterra. Es un cavallero que su mucha nobleza la realza la universalidad de las buenas letras, ha hecho numerosa librería, es afable, cortés, liberal, convidome a comer y me dio la Inglaterra de Atlas en romance, bien iluminada y enquadernada en querno de Olanda. Visité a Don Blas Canales, eclesiástico muy erudito, mui curioso correspondiente de don Nicolás Antonio, Agente del Rey de España en Roma. Presentome una mapa de Madrid, unos mariscos mui raros para una gruta, y los dos tomos de la Biblioteca Hispánica, que se los había remitido el autor para que me los imbiara a Huesca. Don Pedro de Aragón me dio sus libros. El Vicecancellor, la Vida de V. Josef Calasanz. Don Juan de Mendoza, Rey de Armas, me franqueó todos sus Nobiliarios, y aun me ofreció algunos papeles.

De háí passé a inquirir los libreros. A Alfay, seco, avaro, inaccesible, concerté seis tomos del Tostado en romance en un doblón de a 8, con ánimo de servir a V. S. con ellos. Al registrarlos hallé que había un tomo mui maltratado. Vi que le quedaban en el estante otros que judgo buenos, instele me los diera, y se resistió que no los daría por doblón y medio de a 8 porque esperaba sacar más de V. S. Resultó que apartando otros libros de mi genio rompí con él, y lo dejé todo. Estube con Juan Anison, librero francés. Tiene buenos libros, es galante, pero caríssimo. Ad[aquí está roto el papel] bien es más tratable, noticioso, he quedado en su gracia, y espero conseguir con su comunicación algunos buenos libros. Lavastida tiene muchos libros. Hele comprado dos tomos de Medicina de un inglés para el Protomédico, que se los inbiaré en haver ocasión. De 13 ó 14 tomos en 4, que son las obras de Escoto de seis qu[...] tiene. Le dava 16 reales de a 8. Hoi no los ha querido dar, he dejado de comprarle otros libros curiosos por la caristía. Juan de San Vicente, aragonés, es mui caudaloso, caro y rústico. Su muger es más afable, más entendida, y se puede tratar mejor con ella. Todo el resto de los libreros de la Corte les he hablado, y he recogido de ellos algún número de Nobiliarios manuscritos y impresos y algunos papeles, y haún necesitaré que V. S. me haga algunos socorros, porque todo esto se encamina a dar materiales a un amigo que escribe de este asunto.

He recogido un buen número de medallas antiguas, que alguna porción de ellas ayudarán a ilustrar mi segunda impresión, como también espero que su mayor luci-

miento se logrará con las que V. S. me comunicará, con las que tiene en su Museo y las notas y enmiendas que V. S. será servido hacer al impresso. El señor Don Pedro de Aragón me inbió a la posada el cajón de todas sus monedas, que no llegan a 600, y de todas ellas no pude hacer elección de ninguna. Solo hize dibujar un medallón del Rey Don Alonso, vaciado de plomo, que por estar maltratado no hize lo mismo. Pero sé que V. S. tiene el original de plata, si no me engañó un platero a quien yo se le compraba, pero algún día dará V. S. licencia para que se vacíe, que es bien que los pocos monumentos que se hallan de nuestros Reyes se dupliquen para su conservación.

He comprado una medalla de Virgilio de hierro del tamaño y grandeza de las que hai en la galería descubierta que se ha hecho desde Palacio hasta la Casa de las Armas, donde por la parte de la plaza y la que cae al campo remata en un balcón de hierro, adornado de trecho a trecho de estatuas en pie, que las han sacado del Retiro y otras partes, lo demás es de medallas de medio cuerpo, las cavezas de mármol blanco, y algunas de pórfidos, los cuerpos sin brazos de diversas ágatas. Este lado de la galería descubierta [que] cae hacia el campo está concluido, y el otro que le corresponde se acabará luego. Otras estatuas he trahído, parte de bronce, parte de pasta, imitado el mármol, que estas podrán servir para sobre escritorios y para adorno de alguna gruta.

He hecho esta relación por lo que V. S. ha sido servido mandarme en carta de 16. Dios guarde a V. S. con la salud y felicidad que deseo. Huesca y Setiembre a 20 de 1676.<sup>87</sup>

En esta carta fascinante, Lastanosa trata, en primer lugar, de convencernos de que durante su estancia en la corte no prestó oídos a discursos o pasquines de carácter político. Nos hemos ocupado ya del crédito que se puede otorgar a tales afirmaciones, y del posible trasfondo, justamente político, del viaje del mecenas oscense a Madrid (como agente, quizás, de Juan José de Austria). Según Vincencio Juan de Lastanosa, su principal ocupación en la capital fue, por el contrario, “platicar con los hombres virtuosos”. Hay que convenir que la carta aporta, en este sentido, noticias interesantísimas. Estamos ante un Lastanosa que nos habla de las obras emprendidas en el Palacio Real de Madrid, o que nos informa de sus nuevas adquisiciones: un medallón de hierro de grandes dimensiones, con un retrato de Virgilio; estatuas de bronce y pasta

---

<sup>87</sup> Esta importante carta no se conserva original. Lo que tenemos, de nuevo, es una copia de Félix Latassa (*Memorias literarias...*, cit., pp. 44-48); fue publicada por Ricardo del Arco (*La erudición aragonesa...*, cit., pp. 301-303). Además, Latassa no consultó la carta original, tal y como él mismo nos explica: “La escribió don Vincencio Juan de Lastanosa, y esta copia es de su hijo don Hermenegildo, que después fue cartuxo como se dixo”. De ser cierto, probaría que Hermenegildo Lastanosa, del que sabemos aún pocas cosas, seguía vivo en 1676. Su nombre no figura ya, sin embargo, en el testamento de Vincencio Juan de Lastanosa, de agosto de 1679; quizás había muerto. Hermenegildo, primogénito y presumible heredero de Vincencio Juan de Lastanosa, se hizo monje cartujo en fecha que también desconocemos.

imitando el mármol, adecuadas para decorar escritorios y “para adorno de alguna gruta”; “buen número” de monedas antiguas... El mecenas oscense visitó a prácticamente todos los libreros de la capital, proporcionándonos de algunos de ellos, como hemos visto, informaciones impagables.<sup>88</sup> Vincencio Juan de Lastanosa, por último, frecuentó efectivamente a “hombres virtuosos”, como fray Hermenegildo de San Pablo, monje jerónimo y cronista de su orden; el célebre y controvertido escritor y cronista aragonés José Pellicer; Blas Canales, un clérigo relacionado con el famoso Nicolás Antonio; Juan de Mendoza, que era rey de armas; el marqués de Agrípoli (se trata de Gaspar Ibáñez de Segovia, más conocido como Marqués de Mondéjar); el vicescanciller (del Consejo Supremo de Aragón, cabe suponer), Melchor de Navarra y Rocafull; y Pedro Antonio de Aragón.

De casi todos ellos recibió Lastanosa presentes notables con los que enriquecer aún más sus colecciones: libros, nobiliarios, documentos, un atlas de Inglaterra, un plano de Madrid, unos “mariscos mui raros para una gruta” y dos tomos de la *Bibliotheca hispana*, que su autor, Nicolás Antonio, había remitido para él desde Roma. Pedro Antonio de Aragón, incluso, le hizo llegar a su “posada” (dato precioso que nos informa de que Lastanosa, durante su estancia en Madrid, no se alojó en casa de ninguno de sus conocidos) su “cajón” de monedas. Y aquí vemos surgir al gran coleccionista que era Lastanosa, cuyas monedas se aproximaban a los diez millares,<sup>89</sup> al comentar que las que poseía el poderoso noble de la Corte “no llegan a 600”, y que de todas ellas no pudo “hacer elección de ninguna”.

Pedro Antonio de Aragón es, seguramente, el personaje más importante de los mencionados en la carta. Pertenecía a uno de los más ilustres linajes catalanes, el de los Cardona. Su hermano, el cardenal Pascual de Aragón, era entonces arzobispo de

---

<sup>88</sup> Algunas de las obras que Lastanosa compró a estos libreros no eran para él. Dos tomos de medicina, de autor inglés, eran como hemos visto “para el Protomédico”; se trata posiblemente de Lucas Maestre, “médico de cámara” de Juan José de Austria, que era protomédico del Reino de Aragón desde 1669 (véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., p. 277). El mecenas oscense, por otra parte, había adquirido varios nobiliarios, tanto impresos como manuscritos, para “un amigo que escribe de este asunto”.

<sup>89</sup> Diego Vincencio Vidania, en la carta a Lastanosa que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del ya citado *Tratado de la moneda jaquesa*, escribe: “En más de ocho mil monedas y medallas de Emperadores Griegos y Romanos que tiene V. m. recogidas se verá el estudio de la Antigüedad, pues nuestro ilustrísimo Don Antonio Agustín, Ursino, Goltzio y otros no pudieron juntar tantas” (p. 25). A ellas había que sumar las 1100 monedas jaquesas y de otros reinos españoles que Vincencio Juan de Lastanosa acababa de donar a las instituciones aragonesas. La suma total de sus monedas y medallas sería pues cercana a las 10 000.

Toledo, la primera dignidad eclesiástica de España. Don Pedro Antonio sería al año siguiente virrey de Aragón y presidente de las Cortes aragonesas, una vez Carlos II regresó a Madrid (unas Cortes, justamente, en las que Lastanosa recibió el título de gentilhomme del Rey). A finales también de 1677, Pedro Antonio de Aragón, a quien se hizo grande de España, pasó a presidir el Consejo Supremo de Aragón, cargo en el que siguió hasta su muerte en 1690. Poseía una notable biblioteca, que legó al monasterio cisterciense de Poblet, al que su familia estaba muy ligado; de hecho, Pedro Antonio de Aragón fue el encargado de llevar hasta Poblet los restos mortales del rey Alfonso V el Magnánimo.<sup>90</sup>

El vicecanciller del Consejo Supremo de Aragón, que dio a Lastanosa una *Vida de San José de Calasanz*, era Melchor de Navarra y Rocafull, un noble aragonés. Había sido nombrado vicecanciller, en medio de la sorpresa general, en marzo de 1671. El triunfo de Juan José de Austria trajo consigo su caída, y fue sustituido al frente del Consejo de Aragón, precisamente, por los hermanos Pascual y Pedro Antonio de Aragón.<sup>91</sup>

En su carta, Vincencio Juan de Lastanosa dedica frases especialmente elogiosas al marqués de Agrípoli (o Agrópoli), de quien dice que aunaba la “nobleza” y la “universalidad de las buenas letras”, y que era afable, cortés y liberal. Gaspar Ibáñez de Segovia (1628-1708), nacido en Madrid aunque de origen segoviano, recibió de su segunda mujer los títulos de marqués de Agrópoli y, desde 1679, marqués de Mondéjar, por el que es más conocido.<sup>92</sup> Logró formar una gran biblioteca (Lastanosa pondera en dos ocasiones su “numerosa librería”), constituida al final de su vida por 5903 volúmenes y 121 manuscritos. En su casa se reunían asimismo tertulias de carácter literario, algo de lo que la carta del mecenas oscense da también buena fe: Lastanosa encontró al marqués de Mondéjar en su biblioteca, acompañado de Cortés (sin duda, Juan Lucas Cortés, otro importante erudito de la época) y el embajador de Inglaterra;

<sup>90</sup> Sobre Pedro Antonio de Aragón y su hermano Pascual, véase KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 48-49, 77, 85, 357, 379, 381, 424 y 448-449.

<sup>91</sup> Véase ibídem, pp. 79, 229-235 y 422. Vincencio Juan de Lastanosa tenía colgado en una de las habitaciones de su casa-palacio un retrato de Juana Navarra y Rocafull, vizcondesa de Torreseca (ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Descripción del palacio y los jardines de Vincencio Juan de Lastanosa*, c. 1650, ms. B-2424 de la HSA, f. 32v). Doña Juana era, muy probablemente, pariente cercana de Melchor de Navarra y Rocafull.

<sup>92</sup> Véase ANDRÉS, Gregorio de, “La bibliofilia del marqués de Mondéjar (†1708) y su biblioteca manuscrita”, *Jornadas Bibliográficas de la Fundación Universitaria Española*, Madrid, 1976, pp. 583-602; y también KALNEIN, Albrecht Graf von, *Juan José de Austria...*, cit., pp. 95 y 485.

Mondéjar le invitó a comer y le regaló un atlas. Fue, junto a Nicolás Antonio, uno de los primeros críticos de los falsos cronicones, unas fabulosas falsificaciones que tuvieron una extraordinaria difusión en la España del siglo XVII. Diego Vincencio Vidania afirma que Lastanosa y el marqués de Mondéjar intercambiaron correspondencia; sin embargo, hasta ahora no se ha localizado ninguna de tales cartas.<sup>93</sup> Durante los años de gobierno de Juan José de Austria, el noble castellano cayó en desgracia, siendo desterrado a Málaga en 1678. El marqués de Mondéjar murió en 1708, con 80 años, en plena guerra de Sucesión. Sus cuatro hijos se declararon partidarios del archiduque Carlos de Austria. En represalia, Felipe V confiscó los bienes de la familia, incluida la biblioteca del marqués. Por esa razón la mayoría de sus manuscritos se encuentran en la actualidad en la Biblioteca Nacional, como heredera de la Librería Real.

Entre los “hombres virtuosos” a los que trató en Madrid, Lastanosa menciona también, brevemente, a José Pellicer: “Vi a Pellicer y no se perdió el rato”. José Pellicer de Ossau y Tovar es una de las figuras aragonesas más singulares del siglo XVII.<sup>94</sup> Nacido en Zaragoza en 1602, se estableció pronto en la Corte, donde murió en diciembre de 1679. Escritor y cronista prolífico, participó en polémicas literarias con Quevedo y Lope de Vega, en defensa de Góngora. Es considerado uno de los precursores del periodismo en España, al haber publicado entre 1639 y 1644 los *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra Monarquía*. Pellicer fue también un gran falsario: escribió, en efecto, buen número de historias y genealogías llenas de mixtificaciones y noticias falsas. De 1676 se conservan, en ese sentido, varias cartas y escritos suyos (o atribuidos a Pellicer), dirigidos a Vincencio Juan de Lastanosa. Estos textos forman parte de la falsificación a las que nos referíamos al hablar de las cartas de Juan José de Austria a Lastanosa.<sup>95</sup>

<sup>93</sup> Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, cit., p. 23. Vidania, por cierto, llama al marqués de Mondéjar “mi tutelar y patrono”.

<sup>94</sup> Véase *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. x, Zaragoza, Unali, 1982, p. 2621.

<sup>95</sup> Los escritos de Pellicer se encuentran en la *Genealogía...*, ms. cit. Hay, por ejemplo, una aprobación de la propia *Genealogía* fechada en Madrid el 30 de agosto de 1676, mientras Vincencio Juan de Lastanosa estaba, efectivamente, en la capital: “Aprobación de D. Joseph Pellicer de Osau y Tobar, Caballero del Orden de Santiago del Consejo de su Magestad, Coronista Mayor de Aragón y de España. He visto este segundo libro de la Genealogía del Illustre Señor D. Vicencio Juan de Lastanosa con todas las escrituras y papeles originales, los cuales se hallan en mi poder, y digo que merece así mismo, como el otro, mi aprobación, y digo que es lástima no se empriman muchos bolúmenes para que en todas las librerías sirban de norma para que muchos escriban de sus familias sus principios. Así lo siento en Madrid a 30 de agosto de 1676. Don Joseph Pellicer Ossau i Tovar” (f. 2v). Si esta aprobación fue-



Durante su estancia en Madrid, Vincencio Juan de Lastanosa se relacionó, al menos, con una persona que no aparece en la carta al conde de San Clemente: el jesuita Bartolomé Alcázar. En dicha carta, Lastanosa aludía a la proyectada, si bien nunca realizada, segunda edición de su *Museo de las medallas desconocidas españolas*: “He recogido un buen número de medallas antiguas, que alguna porción de ellas ayudarán a ilustrar mi segunda impresión”. Como ya hemos comentado, en la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito (el 6334) titulado precisamente *Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de las Medallas Desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa*. En él figuran unos “Discursos de las medallas desconocidas españolas”, fechados en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid el 29 de agosto de 1676 (es decir, justamente cuando Vincencio Juan de Lastanosa se encontraba en la capital). Su autor, Bartolomé Alcázar, dice ser además “capellán” de Lastanosa.<sup>96</sup> Estamos ante otro ejemplo de los estrechos vínculos que el mecenas oscense tuvo durante gran parte de su vida con la orden jesuita, que José Ignacio Gómez Zorraquino estudia en este mismo número de la revista *Argensola*.

El escrito de Bartolomé Alcázar comienza de este modo: “Pocos días ha, señor D. Vincencio Juan de Lastanosa, que el Padre Joseph Zaragoza, Maestro de Matemáticas del Rey Nuestro Señor y de quien yo me confieso discípulo, me franqueó el copiosísimo Museo de Vuestra Merced”. Quien había hecho llegar el libro de Lastanosa a Bartolomé Alcázar era el jesuita valenciano José Zaragoza (nacido en Alcalá de

---

ra cierta, habría que admitir que Lastanosa viajó a Madrid llevando consigo el manuscrito de la *Genealogía* y, aún más comprometido, buen número de documentos originales sobre su familia, que habrían quedado además en poder de Pellicer. Otros escritos suyos, presentes asimismo en la *Genealogía de la Noble Casa de Lastanosa*, son todavía menos verosímiles: una segunda aprobación de agosto de 1676 (f. 3v), tapada posteriormente con dos grabados del escudo de Lastanosa, en la que este aparece ya como gentilhombre “de Su Magestad”, título que no recibió hasta el año 1677; una carta de Pellicer, también de 30 de agosto de 1676, remitida a Sevilla, donde supuestamente estaba Vincencio Juan de Lastanosa enviado por el rey (ff. 3v-4v); la respuesta del mecenas oscense (f. 5v), fechada en Sevilla el 15 de septiembre de 1676 —en realidad Lastanosa se encontraba ya entonces en Huesca, o estaba a punto de llegar a la ciudad, si recordamos que su carta al conde de San Clemente, de 20 de septiembre, la escribió en Huesca—; y tres cartas más de José Pellicer a Lastanosa, de octubre y noviembre de 1676 (ff. 271r-272v). Véase, para todo ello, GIL ENCABO, Fermín, “La ficción ‘telamoniana’ de Pellicer en torno a Lastanosa”, cit., pp. 623-634.

En la Biblioteca Nacional se guarda, por otra parte, un libro que José Pellicer envió a Lastanosa, y terminó formando parte de su famosa biblioteca. Se trata de *El nuevo Olimpo*, de Gabriel Bocángel (BN, R-5782); lleva un exlibris manuscrito en el que puede leerse: “De la biblioteca de Don Vincencio Juan de Lastanosa imbióselo Don Josef Pellicer en el año 1679”. La fecha, no demasiado clara, podría ser en efecto 1679 —el año, por cierto, en que murió Pellicer—, pero también 1649, que es cuando se publicó la obra.

<sup>96</sup> BN, ms. 6344, ff. 14r-19v.

Chivert, Castellón, en 1627), una de las figuras científicas más importantes del siglo XVII español. El padre Zaragoza mantuvo también relaciones, aún no bien conocidas, con Vincencio Juan de Lastanosa. Del año 1655 son, por ejemplo, dos cartas suyas al mecenas oscense.<sup>97</sup> José Zaragoza se instaló en Madrid en 1670, para regir una cátedra de Matemáticas en el Colegio Imperial, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1679. El Colegio Imperial, en el que están fechados los discursos de Alcázar, era desde su fundación en 1625 el centro de educación más importante que los jesuitas tenían en España. José Zaragoza fue nombrado maestro de Matemáticas del rey Carlos II en 1675. Con motivo del decimocuarto cumpleaños del monarca (es decir, su mayoría de edad, momento en que Juan José de Austria llevó a cabo su segundo intento de acceder al poder), el jesuita valenciano construyó diversos instrumentos científicos y publicó, con ayuda de sus discípulos, los también jesuitas Juan de Andosilla y el propio Bartolomé Alcázar, un tratado titulado *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*. También del año 1675 es la obra fundamental de José Zaragoza, de carácter astronómico y geográfico: la *Esphera en común, celeste y terráquea*.

En cuanto al jesuita murciano Bartolomé Alcázar (1648-1721), enseñó Matemáticas, como su maestro José Zaragoza, en el Colegio Imperial. En el año 1713 se convirtió en uno de los fundadores de la Real Academia de la Lengua, ocupando la silla F. En estos “Discursos de las medallas desconocidas españolas”, Alcázar escribe: “y porque con ocasión de otro assumpto que traygo entre manos y que puede ser algún día salga a luz he observado algunos lugares de autores antiguos que fortalecen, a mi juicio, no poco aquel intento, no he querido dexar de participárselos, especialmente aviendo intervenido precepto suyo”. El “intento” que Bartolomé Alcázar pretendía “fortalecer” con sus argumentos era demostrar que los caracteres presentes en las “medallas desconocidas” (las monedas ibéricas) “fueron de los que antiguamente usaba nuestra nacion española”. Dicha hipótesis, bastante cercana a la realidad, entraba en contradicción con la sostenida en este mismo manuscrito de la Biblioteca Nacional por Francisco Fabro, para quien tales caracteres eran “célticos”.

---

<sup>97</sup> LATASSA, Félix, *Memorias literarias...*, cit., p. 29: “En una carta original del Padre Josef Zaragoza, Jesuita, a dicho Lastanosa, con fecha de Zaragoza y Noviembre de 1655, hace memoria del Capitán Usenda, diciendo: El Capitán Usenda me traxo un gran catálogo de libros, diciéndome los embiaría V. m. a pedir a Francia a cuenta suya”. Latassa añade que José Zaragoza “hizo particular estimación de Lastanosa. Otra carta le dirigió también desde Zaragoza, con fecha de 7 de octubre de 1655. Ambas las he visto, son mui cortesanias y doctas en las Matemáticas” (en esta segunda carta, el año se lee con dificultad. Lo más probable es que se trate de 1655, pero podría ser también 1653).

Vincencio Juan de Lastanosa regresó a Huesca en septiembre de 1676. Seguía siendo prior de jurados, si bien le restaba apenas mes y medio de ejercicio del cargo. Todos los octubres se constituía en Huesca el Tribunal de los Contadores, una institución de la que los oscenses del siglo XVII estaban especialmente orgullosos. Los contadores eran cinco, distintos cada año y salidos, al igual que los demás cargos municipales, de las filas de la oligarquía urbana. La misión del Tribunal era examinar en detalle la gestión, política y económica, del Concejo saliente. Al final de sus trabajos redactaban un documento, la Plica de Contadores, en la que juzgaban, entre otras cosas, la labor de los jurados en el año que concluía. En octubre de 1676, el balance que los contadores (ese año fueron José Ruiz Urriés de Castilla, Francisco Gómez de Mendoza, José Lorenzo Ram, Orencio Sanclemente y el doctor Alberto Pérez) realizaron de la gestión de Vincencio Juan de Lastanosa como prior de jurados difícilmente pudo ser más elogioso:

Assimismo al Señor Prior de Jurados se las damos [las gracias] con mucha affluencia por lo bien que ha gobernado en el tiempo que le ha sido possible el asistir a la Ciudad, y por las estimaciones y aplausos que ha savido grangearse assí en ella como en su ausencia. Deseándole el que pueda repetir la suerte de Prior de Jurados una y muchas vezes.<sup>98</sup>

Este último deseo resultaba sin embargo difícil de cumplir, pues Lastanosa, que contaba ya 69 años, moriría apenas cinco después.

### *1677-1681. Gentilhombre de la Casa del rey Carlos II*

En las Cortes de Aragón de 1677 se pidió al rey Carlos II que hiciera “merced a este Reyno de emplear en su Real Casa naturales de este Reyno” en diversos oficios, entre los que estaban, para lo que ahora nos interesa, “un Gentilhombre de la Cámara con el ejercicio, dos de la misma sin él” y “dos Gentileshombres de la Boca”.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> AMH, Actas, nº 170, Plica de Contadores, octubre de 1676.

<sup>99</sup> SAVALL Y DRONDA, Pascual, y Santiago PENÉN Y DEBESA, *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón. Nueva y completísima edición, que comprende además...*, t. I, Cortes de Zaragoza (1677-1678), Zaragoza, Imprenta de Castro y Bosque, 1866 (ed. facs., 1991), p. 522: “Oficios de la Casa Real. Por quanto en el año 1626 se estatuyó un Fuero debaxo la rúbrica: De los oficios de la Real Casa, en el qual fue servido su Magestad inclinar su Real ánimo a favorecer a este Reyno empleando Aragoneses en los Oficios de Mayordomo de su

Desde diciembre de 1677 (significativamente, mientras seguían reunidas las Cortes), Vincencio Juan de Lastanosa aparece en la documentación como “Gentilhombre de la Casa del Rey nuestro señor”.<sup>100</sup> El oficio de gentilhombre otorgado a Lastanosa fue, seguramente, de carácter honorífico; es decir, se trataba de uno de los que, tal y como se recogía en la petición de las Cortes, no requería el “ejercicio” del empleo. Resulta difícil pensar, en efecto, que Vincencio Juan de Lastanosa, que estaba a punto de cumplir 71 años, se hubiera tenido que instalar en la corte para servir en la Casa de un Rey que contaba apenas dieciséis. La documentación oscense de estos años, en la que Lastanosa aparece siempre en Huesca, apunta igualmente en esta dirección.

El oficio de Lastanosa en la Casa Real daba derecho, eso sí, a percibir determinadas rentas económicas. A comienzos de 1680, Vicente Antonio Lastanosa, el hijo y heredero del mecenas oscense, residía en la “imperial Corte de Madrid”. El 18 de febrero, desde Huesca, Vincencio Juan de Lastanosa, “como Gentilhombre que soi de la Cassa del Rey nuestro señor”, le nombraba procurador para que en su nombre pudiera “pidir, recibir y cobrar, otorgar y confesar haver recibido [...] todas y qualesquiere sumas y cantidades de dinero, propinas, salarios y otras cosas que como a Gentilhombre sobredicho, o en mi nombre propio, se me devieren”.<sup>101</sup>

---

Magestad, y otros de la Reyna nuestra Señora, y algunos Gentilshombres de la Boca, Acroys, y otros Oficiales menores, y es tan proprio de la Real Grandeza de Vuestra Magestad aumentar las mercedes a Vassallos que tanto procuran merecerlas: Suplica a Vuestra Magestad la Corte General sea servido hazer merced a este Reyno de emplear en su Real Casa naturales de este Reyno, y no naturalizados, perpetuamente en los Oficios siguientes: es a saber, un Gentilhombre de la Cámara con el exercicio, dos de la misma sin él, un Mayordomo de Vuestra Magestad y otro de la Reyna nuestra Señora, y dos Gentilshombres de la Boca, dos Cavallerizos, dos Ayudas de Camara, y algunos de los Oficios menores. Y aunque de presente se hallan algunos de dichos Oficios proveídos en personas naturales de este Reyno, de que dan rendidas gracias a Vuestra Magestad, sin embargo de esto suplica a Vuestra Magestad queden señaladas dichas Plaças desde luego para los naturales de este Reyno, y no naturalizados, quedando perpetuamente afectas y destinadas para emplearse en ellos siempre que vacaren. Y su Excelencia, en el Real nombre de su Magestad, dize que estará siempre con muy particular atención de servirse de Vasallos tan beneméritos, como lo muestra la experiencia, pues hoy hay empleados en su Real Casa y en la de el Señor Don Iuan más sugetos de los que suplica el Reyno”.

<sup>100</sup> Pablo Cuevas Subías descubrió ya, en la documentación del Palacio Real de Madrid (caja 538/46, leg. 8), la presencia de Lastanosa como “Gentilhombre de la Casa” en 1677 (CUEVAS SUBÍAS, Pablo, *La formación de Manuel Salinas en el Barroco oscense*, Huesca, Ayuntamiento, 1995, p. 98, n. 178).

<sup>101</sup> AHPH, not. Diego Vincencio Vidania, prot. 1944, ff. 16, 11 de enero de 1680, y 69-70, 18 de febrero de 1680.

Desde finales de 1677, el título de gentilhombre acompañó en todas las ocasiones, como singular timbre de gloria, a Lastanosa. Es así, por ejemplo, en la portada de su segundo libro de numismática, el *Tratado de la moneda iaquesa*, impreso en Zaragoza en 1681, donde el nombre del autor aparece recogido en esta sonora forma: “por Don Vincencio Iuan de Lastanosa, Gentilhombre de la Casa de su Magestad”. Las menciones de tan honroso empleo no cesaron, de hecho, hasta el momento mismo de su muerte, ocurrida el 18 de diciembre de 1681.



## EL FELIZ ENCUENTRO DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS<sup>1</sup>

José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO\*

RESUMEN.— El estudio se centra en el análisis de las interesadas relaciones que mantuvieron el prócer Vincencio Juan de Lastanosa y la Compañía de Jesús. Ambas partes se necesitaban porque se complementaban. La Compañía, que inició su andadura en Huesca en 1605, entró en competencia con otras órdenes religiosas ya implantadas, lo que le obligó a no desperdiciar la ayuda de ningún sector social, y mucho menos la de Vincencio. Por otra parte, Lastanosa veía en los jesuitas oscenses la llave para acceder a otros padres de la orden que estaban cerca de los monarcas europeos, que controlaban determinados campos del saber en Europa... En la misma línea interpretativa debemos situar las relaciones de Lastanosa con el jesuita Gracián: el primero encontró en Gracián a la persona que daba brillo a una parte de sus anhelos propagandísticos; el jesuita halló en Vincencio al mecenas que necesitaba para publicar buena parte de sus escritos.

ABSTRACT.— The study is centred on the analysis of the altruistic relations maintained between the national hero Vincencio Juan de Lastanosa and the Company of Jesus. Both parties needed each other because they complemented each other. The Company, which started its activity in Huesca in 1605, competed with

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las investigaciones que lleva a cabo el Grupo Consolidado de Investigación Blancas, reconocido por el Gobierno de Aragón.

\* Universidad de Zaragoza.

other already established religious orders, which forced it not to waste the aid from any social sector and much less from Vincencio. On the other hand, Lastanosa saw in the Jesuits of Huesca the key to gain access to other fathers of the order who were close to the European monarchs, who controlled certain fields of knowledge in Europe... We must place Lastanosa's relations with the Jesuit Gracián in the same interpretative line: the former found in Gracian the person who gave polish to part of his propagandistic desires; the Jesuit found in Vincencio the patron who he needed to publish many of his documents.

En nuestro trabajo sobre Vincencio Juan de Lastanosa<sup>2</sup> ya analizamos el papel tan significativo que desempeñaron sus antepasados para que dicho prócer lograra una posición relevante en la sociedad del siglo XVII. El patrimonio que heredó Vincencio supuso un espaldarazo fundamental para configurar su casa-museo en Huesca (con su biblioteca, sus colecciones de arte, sus jardines anexos...). Pero, además de lo dicho, Vincencio también supo rodearse de un amplio círculo de poder local —compuesto por parientes, paisanos y amigos— y de una extensa nómina de eruditos, coleccionistas, investigadores, etcétera, procedentes de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Lógicamente, esta visión supone que estamos interpretando que Lastanosa disfrutó de la estrategia familiar dispuesta por las generaciones que le precedieron y, a la vez, usó un planteamiento personal para convertirse en un destacado prócer. El coste que debía soportar para lograr el encumbramiento social pasaba por la obligación de satisfacer diversas compensaciones, algo inherente a toda persona que pretende alcanzar determinadas metas a cualquier precio. Esto supone que cuando nos acerquemos a las personas individuales, colectivos o instituciones que estuvieron en permanente contacto con el prócer Lastanosa debemos buscar todo lo relacionado con los posibles intereses que movían a las partes que intervenían. Esto no es sencillo de descubrir, ya que el mundo de las relaciones personales no siempre está sujeto a las actuaciones descubiertas a primera vista. En ocasiones, es un juego complejo, a largo plazo, y las personas o sectores involucrados pueden ser variados. Tengamos en cuenta que estamos permanentemente ante el pantanoso terreno de las relaciones humanas.

Creemos que, en la mayoría de los casos, el mecenas Lastanosa ha sido estudiado de forma sobrevalorada —en posición ventajosa con respecto a sus diversos con-

---

<sup>2</sup> GÓMEZ ZORRAQUINO, J. I., *Todo empezó bien. La familia del prócer Vincencio Juan de Lastanosa (siglos XVI-XVII)*, Zaragoza, DPZ, 2004.



tactos, llegando a sobreestimar sus actuaciones...— y deberían tenerse en cuenta una mayor diversidad de situaciones y de criterios.<sup>3</sup> No estamos proponiendo planteamientos completamente opuestos y de carácter acusatorio. Simplemente estamos reclamando que los análisis se ajusten a la realidad concreta del momento histórico en que estamos situando la vida del prócer Lastanosa, lo que permitirá introducir innumerables matizaciones —algunas significativas— del devenir vital de tan destacado oscense. Es en este contexto de precisiones, hipótesis, etcétera, donde queremos plantear nuestro pequeño estudio sobre Vincencio Juan de Lastanosa y la Compañía de Jesús, ya que estamos seguros de que nos encontramos ante una de las principales claves para descubrir la realidad lastanosina, lo que ayudará a descartar la “ficción” y las equivocadas interpretaciones hagiográficas que se hayan podido realizar.

De todos es conocido el tardío asentamiento de la Compañía de Jesús en Huesca en comparación con la vertiginosa implantación de dicha orden religiosa en las principales localidades españolas en la segunda mitad del siglo XVI. La Compañía inició su andadura en Huesca en 1605. Antonio Borrás Feliu —con una pequeña ayuda del padre Antonio Astráin—<sup>4</sup> nos describe que en el mes de agosto de 1605 estaban en Huesca los padres jesuitas Diego Miravet[e] y Marco Antonio del Arco, quienes permanecieron tres meses —en casa del canónigo Martín Ciria— buscando un emplazamiento donde fundar un colegio. En la reunión del Concejo oscense de 14 de agosto de 1605 se dio cuenta del interés de la Compañía por fundar “un Collegio y Casa” en la ciudad —con el dinero que les dejó el abogado zaragozano micer Pedro Luis Martínez y la hacienda donada por el oscense Jerónimo Pérez de Oliván— y que habían elegido como emplazamiento una casa de Vincencio Climente. Para comprar dicha casa y hacer obras debían contar con una callejuela que había a las espaldas de la

---

<sup>3</sup> No cuestionamos afirmaciones como que Lastanosa desempeñó “un papel determinante en la formación emblemática de Gracián” —en palabras de F. Perugini— pero sí reivindicamos la posibilidad de que Gracián —en este caso— y personas como el conde de Guimerá, Andrés de Uztarroz y otros ayudasen con su información, preparación intelectual, donación, venta... a la creación de la “casa-museo” de Vincencio Juan de Lastanosa, lo que obligaría a restar protagonismo al prócer. Además, también pensamos que se deben puntualizar otras cuestiones como que Gracián, seguramente, se encontró con una biblioteca lastanosina bastante diferente según estemos hablando de su primera estancia en Huesca (1636-1639) o de su segundo paso por la capital altoaragonesa (1645-1649/1650). PERUGINI, F., “La biblioteca emblemática de Baltasar Gracián”, en A. EGIDO, F. GIL Y J. E. LAPLANA (eds.), *Baltasar Gracián, IV Centenario (1601-2001)*, vol. 1, Zaragoza, IFC / IEA / DGA, 2003, p. 339.

<sup>4</sup> ASTRÁIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid, Razón y Fe, 1912-1926, 7 vols.

vivienda, disposición que solamente era posible por concesión del Concejo. Este fue el principal motivo de que esta institución estuviese detrás de la llegada de los jesuitas a Huesca. El resultado fue una respuesta concejil donde se expresaba “el contento grande que se tiene con su buena venida y que acudirá esta ciudad [...] a faboreçer y ayudar la conclusión de su fundación y Casa, y que desde luego se les offrezca dicha callejuela”.<sup>5</sup> El 25 de octubre de 1605 alquilaron una pequeña casa junto a la iglesia de San Vicente Mártir (“el Bajo”). Sin embargo, la incomodidad de dicha vivienda propició que se comprase una casa y fue el 8 de septiembre de 1606 cuando empezaron a residir dos padres y dos hermanos y “dixose la primera missa co(n) mucha solemnidad y concurso en una *iglesia* que en la misma casa se hizo para el entretanto que otra mejor no tuviésemos [sic]”.<sup>6</sup>

Nosotros hemos localizado una escritura notarial que adelanta la celebración de la citada primera misa al día 5 de noviembre de 1605, cuando los padres Diego Miravete y Marco Antonio del Arco comparecieron ante el notario oscense Martín Arascués y dicho escribano testificó que después de sonar una campana “vimos al dicho Padre Diego Miravete dezir y celebrar missa y administrar el Sanctíssimo sacramento y al dicho Padre Marco Antonio del Arco haver confessado dos o tres personas, y luego después predicar en el púlpito”.<sup>7</sup>

En 1607 la comunidad jesuita de Huesca estaba formada por tres padres y tres hermanos, pero no se tenía muy claro dónde fundar el colegio de la Compañía. En 1616 el número de miembros había pasado a cinco padres y cuatro hermanos.

Por otra parte, el 29 de septiembre de 1618 la Compañía de Jesús disponía del templo de San Vicente “el Bajo” o del Sepulcro, gracias al acuerdo de la ciudad de Huesca y la iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud y después de la confirmación de la Santa Sede.<sup>8</sup> Al poco tiempo, el obispo de Huesca donó a la Compañía la iglesia de San Vicente “el Alto”, donación que fue aceptada por el general de la orden el 2 de julio de 1620. Con dos iglesias como referencia, la Compañía de Jesús se decantó por la opción de San Vicente “el Bajo” para construir a su lado un colegio. Esto estuvo

<sup>5</sup> AMH (Archivo Municipal de Huesca), actos comunes, doc. 102, 1605, 14-viii, s. f.

<sup>6</sup> BORRÁS FELIU, A., “Fundación del colegio de la Compañía de Jesús en Huesca (1595-1625)”, *Hispania Sacra*, xxxii (1980), pp. 66-67.

<sup>7</sup> AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), Martín Arascués, 1605, 5-xi, f. 27r-v.

<sup>8</sup> DURÁN GUDIOL, A., *Iglesias y procesiones. Huesca, siglos xvii-xviii*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, p. 47.

propiciado también porque desde 1619 se habían estado comprando casas y corrales en el entorno de dicho templo. El día 31 de agosto de 1625 aparece como la fecha de colocación de la primera piedra de lo que iba a ser el colegio de la Compañía de Jesús en Huesca.<sup>9</sup>

Lógicamente, la creación de este colegio no es un fenómeno aislado, ya que debemos insertarla en el proceso de estrategia fundacional de la Compañía.<sup>10</sup> La competencia que ofrecían otras órdenes religiosas regulares obligaba a los primeros jesuitas a no despreciar a ningún sector social, mucho más cuando los colegios jesuíticos eran “más bien como centros de adoctrinamiento de la sociedad antes que meras entidades docentes”.<sup>11</sup> En Huesca, los jesuitas se encontraron con la competencia de los ya asentados carmelitas calzados, mercedarios, franciscanos, dominicos y agustinos, y tuvieron que luchar con la nueva incorporación de capuchinos, agustinos recoletos, cistercienses y carmelitas descalzos.<sup>12</sup>

La Compañía empezó con una profunda labor religiosa para llegar a ser conocida y admirada por el pueblo llano. Una vez conseguido este objetivo buscaba el apoyo de los poderosos, ya que estos podían prestar el necesario patronazgo para los colegios y para cualquier otra actuación que se propusiese la orden. No es casual que la propia

---

<sup>9</sup> BORRÁS FELIU, A., “Fundación...”, art. cit., pp. 67-89; AÍNSA E IRIARTE, F. D. de, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiqüísima ciudad de Huesca...*, Huesca, Pedro Cabarte, 1619, p. 589 (hay una edición facsímil con introducción de F. Balaguer e índices de E. Escar, publicada por el Ayuntamiento de Huesca en 1987).

La fecha de 31 de agosto de 1625 se localizó en una lámina de plomo cuando en 1915 se hicieron algunas obras en dicho colegio. De ello da cuenta ARCO, R. del, *Las calles de Huesca*, Huesca, 1922, p. 61.

<sup>10</sup> Buena parte de la culpa de esta creación la tuvo el matrimonio formado por don Jerónimo Pérez de Oliván, infanzón, y su esposa doña María Ince de Sanjuán, ya que el ingreso en religión de los dos (el marido en la Compañía de Jesús) propició que Jerónimo Pérez de Oliván —sobreviviente del antiguo matrimonio— nombrase como heredero principal de sus bienes a la Compañía de Jesús para que edificase un colegio en Huesca —la ciudad natal del testador—. La muerte de Jerónimo el 18 de octubre de 1595 propició que se iniciase el camino de la citada fundación. A esta donación también debemos unir la renta anual de 1000 libras jaquesas anuales que dio el doctor en Leyes micer Pedro Luis Martínez a partir de su fallecimiento en 1599. BORRÁS FELIU, A., “Fundación...”, art. cit., pp. 60-61; AHPZ (Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza), Miguel Díaz de Altarriba, 1595, 13-x, ff. 454v-456v y cuadernillo anexo.

<sup>11</sup> LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005, p. 35.

<sup>12</sup> AÍNSA, F. D. de, *Fundación, excelencias...*, cit., pp. 565-581; HUESCA, R. de, *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, t. VII, Pamplona, Miguel Cosculluela, 1797, pp. 38-89 y 261-264.

Compañía distinguiese entre “benefactores” (los que hacían aportaciones económicas de importancia al colegio fundado) y “fundadores” (las personas que habían posibilitado la creación de un colegio dotándolo de una renta anual para diversos fines).<sup>13</sup>

La Compañía de Jesús tenía muy claro que necesitaba contar con el apoyo de las personas más influyentes para que su actuación fuese eficaz. Dicha idea fue constante desde la instrucción de san Ignacio de Loyola en Roma en septiembre de 1541. Buscaban la amistad de los miembros destacados de la nobleza o de los sectores sociales más pudientes, quienes, por otra parte, veían en estas relaciones innumerables ventajas tanto por estar presentes en un ámbito religioso nuevo como por apuntarse al mecenazgo artístico o intelectual. Así pues, la Compañía se acercaba a la aristocracia buscando su papel como referente social y para poderla incluir en su red de patronazgo; si alcanzaba tal objetivo era porque a las elites sociales les gustaba ese papel y se ofrecían para el juego de intereses.<sup>14</sup>

Lógicamente, en estas relaciones de intereses mutuos hubo fricciones y desencuentros. En este contexto, podemos llegar a pensar que la Compañía se encontró en Huesca con un ambiente de rechazo social cuando el jesuita cordobés Martín de Roa publicó en castellano en 1636 su obra *Antiguo Principado de Córdoba*.<sup>15</sup> Decimos esto porque este padre jesuita reivindicaba que Córdoba era la patria de san Lorenzo, lo que suponía poner en tela de juicio una “tradición” que consideraba a Huesca como la patria laurentina y que estaba fuertemente arraigada en la capital altoaragonesa. Sin embargo, dicho efecto negativo pudo estar amortiguado por la gran aceptación que debió de tener la obra del mismo autor *Estados de los bienaventurados en el cielo, de*

---

<sup>13</sup> LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús...*, cit., p. 38. Los fundadores alcanzaban un estatus mayor que los benefactores. La memoria de los primeros estaba presente en las misas diarias y en las celebraciones de importancia del colegio.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 39-41. Tampoco se debe perder de vista la vinculación de la Compañía con los partidos políticos de la corte. Esta relación estaba sujeta a diversas coyunturas. Así, tras la elección del papa Gregorio XIII en 1572 se dieron una serie de cambios que propiciaron una nueva etapa para la orden de los jesuitas. Paralelamente, la Compañía sufrió el olvido e indiferencia por parte de la familia real hispana después de la muerte de los dirigentes del “partido ebolista”, algo que se evidenció en la pugna que otras órdenes religiosas entablaron contra los jesuitas, intentando conseguir mayor influencia en la cúpula dirigente de la Monarquía. MARTÍNEZ MILLÁN, J., “Introducción”, en *id.* (dir.), *La corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 25-28.

<sup>15</sup> *Antiguo Principado de Córdoba en España Ulterior o andaluz...*, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1636. En la edición latina de 1617, llevada a cabo en Lyon por Horacio Cardón, no se vinculó a san Lorenzo con la ciudad de Córdoba.

*los niños en el limbo, de las almas en el Purgatorio...*, editada en Huesca por Pedro Blusón en los años 1628 y 1629, que fue traducida a varios idiomas y que tuvo en el siglo XVII diecinueve ediciones como mínimo.<sup>16</sup> A pesar de ello, en los ambientes culturales oscenses en 1648 todavía persistía una actitud contraria al padre Roa. Sirva como ejemplo lo que decía el doctor Manuel Salinas y Lizana, canónigo de la catedral de Huesca, cuando se refería al cordobés en los siguientes términos: “Roa en vano la Embidia Cordovesa / al Laurel, i centellas le despida, / que la reduzgan a infeliz pavesa”.<sup>17</sup>

En las relaciones de la Compañía de Jesús con los poderosos hay una cuestión que llama la atención. Nos referimos a que los jesuitas tenían vedada su participación en asuntos seculares (como herederos, ejecutores testamentarios, procuradores, en el gobierno político, en los asuntos públicos...).<sup>18</sup> San Ignacio de Loyola en las *Constituciones* ya daba cuenta de ello, aunque, lógicamente, la prohibición se convirtió en muchas ocasiones en papel mojado. A sabiendas de ello, la Compañía, en su Congregación General de 1646, decretó “la prohibición de que los jesuitas se ocuparan de negocios seculares”,<sup>19</sup> lo que tampoco garantizaba que el mandato fuese cumplido estrictamente.<sup>20</sup> Por ello, atendiendo a estas circunstancias, no es extraño que la Compañía de Jesús en Huesca buscase el apoyo e influencia de los Lastanosa y de otras familias ciudadanas para cubrir el hueco dejado por la prohibición. Tengamos en cuenta que en dicha ciudad no había alta nobleza y la elite de poder debemos buscarla en el territorio de los ciudadanos, grupo social formado por una nobleza dueña de pequeños señoríos jurisdiccionales, una baja nobleza, los notarios, los juristas y algún mercader.

Una vez realizadas toda esta serie de puntualizaciones, es el momento de analizar lo que hemos calificado como un feliz encuentro de Vincencio Juan de Lastanosa y la Compañía de Jesús, donde las dos partes intervinientes se prestaron al juego de

<sup>16</sup> Las ediciones oscenses fueron de las pioneras. ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, F., “La imprenta en Huesca en la época de Gracián”, en *Libros libres de Baltasar Gracián*, Zaragoza, DGA, 2001, p. 102.

<sup>17</sup> El epigrama se imprimió en ANDRÉS DE UZTARROZ, J. F., *Vida de San Orencio, Obispo de Aux. Translación de sus reliquias a la ciudad de Huesca, su patria...*, Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca, 1648.

<sup>18</sup> La participación de la orden en los asuntos políticos en el ámbito estatal se llevó a cabo en el campo teórico, donde varios de sus pensadores tuvieron un papel muy activo. También pusieron en práctica sus propias hipótesis. LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús...*, cit., pp. 58-60 y 70-81.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>20</sup> Un claro ejemplo de que los jesuitas se ocupaban de los negocios que tenían prohibidos se analiza *ibidem*, caps. II-V, pp. 83-377.

intereses. Debieron de ser coincidentes las ambiciones y anhelos de poder de la institución religiosa y del prócer. Ambos se necesitaban. Por ello, no son extrañas las relaciones de Vincencio Juan de Lastanosa con los padres jesuitas Jerónimo García, Jaime Alberto, Baltasar Gracián y otros. De hecho, resulta curioso que la vida de la Compañía inició su andadura en Huesca casi a la par que veía la primera luz Vincencio Juan de Lastanosa —quien fue bautizado el 26 de febrero de 1607.<sup>21</sup>

Por otra parte, no podemos olvidarnos de un elemento muy evidente pero que debió de tener su importancia en las relaciones de Vincencio Juan de Lastanosa con la Compañía de Jesús. La casa-palacio de los Lastanosa estaba situada en los actuales números 27 y 29 de la calle Coso Alto de Huesca y la Compañía estaba asentada en la misma calle, enfrente de dicha vivienda.<sup>22</sup>

Debemos pensar que en un principio Lastanosa mantuvo estrechas relaciones con los jesuitas de su Huesca natal y de la cercana Zaragoza. Esto, que era importante, simplemente era el primer paso para poder lograr unos contactos más amplios y diversificados, incluso allende las fronteras regionales y nacionales. Tengamos en cuenta que la Compañía contaba con influyentes predicadores y confesores cerca de las realezas europeas, controlaba determinados campos del saber en Europa... Lógicamente, tanto la Compañía como Lastanosa deseaban que sus relaciones fuesen fructíferas y no debieron de escatimar esfuerzos para lograr tal fin.

Así pues, a primera vista, el mecenazgo de Vincencio Juan de Lastanosa con respecto a Gracián —al margen de las relaciones concretas de este último con la Compañía y de la amistad entre el escritor y el mecenas— debemos interpretarlo dentro del marco creado por la Compañía de Jesús para todas sus fundaciones. La Compañía se acercaba a las personas más ricas e influyentes para la fundación de sus colegios, pero también para llevar a cabo otras actividades, ya que los poderosos les aportaban el dinero y el prestigio que necesitaban como orden “nueva y poco conocida”, algo que no era una excepción para Huesca. Por ello, no es que restemos importancia al acto de que Vincencio Juan de Lastanosa mandase imprimir a sus expensas las obras gracianas de *El Héroe*

---

<sup>21</sup> ADH (Archivo Diocesano de Huesca), *Quinque libri* de la seo de Huesca, libro 133/3, f. 81v.

<sup>22</sup> Esta cercanía también puede justificar que “dos singulares objetos [un toro de bronce y un caño de plomo] de época romana que aparecieron el 25 y 26 de junio de 1639, al abrir los cimientos del Colegio de los jesuitas de Huesca” fuesen a parar a manos de Lastanosa. GARCÉS MANAU, C., “Arqueología en la Huesca del siglo XVII”, *Diario del Altoaragón*, cuadernillo cultural del 11 de mayo de 2003, p. 9.

[1637], *El Discreto* [1646], *Oráculo manual y arte de prudencia* [1647] y *Agudeza y arte de ingenio* [1648]. Simplemente estamos diciendo que, seguramente, el apoyo a la publicación de estas obras es el resultado del interés de Gracián por beneficiarse —personalmente y como miembro de la Compañía de Jesús— de los favores del mecenas, y este último del creciente prestigio que iban adquiriendo el escritor y la orden religiosa a la que pertenecía. Creemos que en las relaciones entre Lastanosa y Gracián influían más estos factores que una simple “corriente de simpatía y de mutua admiración”.<sup>23</sup>

Parece que en ocasiones se nos olvida que Gracián era jesuita y escritor, y que Lastanosa, ciudadano y residente en Huesca, tenía pocas oportunidades de prestigiar su posición social allende las fronteras de la capital altoaragonesa. Ambos, en los años en que Gracián residió en Huesca (1636-1639 y 1645-1649/1650), no perdieron la oportunidad que tuvieron para satisfacer sus mutuos deseos de gloria. Sin embargo, entre 1648 —cuando apareció *Agudeza y arte de ingenio*— y 1651 —cuando vio la luz la primera parte de *El Criticón*— estas buenas relaciones de servidumbre sufrieron un profundo enfriamiento, al igual que se produjeron desavenencias entre Gracián y su amigo Manuel Salinas.<sup>24</sup>

Con estas puntualizaciones lo único que hacemos es buscar la realidad del juego de intereses que mueven permanentemente las relaciones sociales —aunque en unos casos más que en otros—. El mérito del mecenazgo literario que Lastanosa dispensó a la obra escrita de Gracián no es exclusivo del mecenas, ya que la Compañía y el escritor tuvieron mucho que decir. No olvidemos, como se deduce de un estudio de José Enrique Laplana Gil sobre la biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús en Huesca, que la orden religiosa contaba con unos fondos documentales y bibliográficos de los que podía hacer uso Gracián sin necesidad de recurrir a la biblioteca particular de Lastanosa.<sup>25</sup> Es posible que Gracián solamente echase mano del mecenas y de su biblioteca cuando le era necesario y este último se lo permitía.

Todo esto viene a cuento de que buena parte de la historiografía sobre Vincencio Juan de Lastanosa le ha adjudicado a este la “culpa” del éxito literario de Gracián

<sup>23</sup> AYALA, J. M., “Introducción”, en B. GRACIÁN, *Agudeza y arte de ingenio*, Zaragoza, PUZ / IEA / DGA, 2004, vol. I, p. XVIII.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. XXI.

<sup>25</sup> LAPLANA GIL, J. E., “Noticias y documentos relativos a la biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús en Huesca”, *Voz y Letra*, IX/1 (1998), pp. 123-140.

por ser el mentor de la publicación de varias obras y por poner al servicio del jesuita toda su biblioteca —ignorando la existencia de una muy destacada biblioteca en el oscense colegio de la Compañía de Jesús y el hecho de que Gracián durante su estancia en Gandía hizo un importante acopio de material.<sup>26</sup>

Gracián, como miembro de la Compañía de Jesús, debió de encontrar el apoyo necesario de algunos miembros de su orden religiosa para acercarse al prócer Lastanosa. Por otra parte, como ya hemos indicado, Lastanosa buscó y encontró en Gracián a la persona que daba brillo a una parte de sus anhelos propagandísticos. Este jesuita también podía reforzar los contactos que mantenía Lastanosa con la Compañía. No olvidemos que había gran movilidad de los miembros de la orden, pasando de un colegio a otro según las necesidades de la Compañía. Además, la comunicación entre los distintos colegios jesuitas de Europa fue una constante durante los siglos XVI y XVII.

Posiblemente, el personaje clave que puso en contacto a Lastanosa y Gracián fue el jesuita catalán Jaime Albert —apellido que en muchos documentos es citado como *Alberto*—. Este padre, escritor y predicador, fue profesor de Filosofía de Gracián en los cursos 1622 y 1623, cuando ambos coincidieron en Calatayud. Luego, dicho profesor debió de pasar por Barcelona y en 1626 —junto a Jaume Puig y Lluís Vidal— salió de la citada ciudad con destino a otros colegios. Seguramente, su desplazamiento más inmediato fue a Huesca, algo que analizaremos más adelante. Todo parece indicar que el padre Alberto continuaba en Huesca en 1629 —aunque este dato debemos tomarlo con cautela por lo que comentaremos posteriormente—. Si atendemos a la correspondencia remitida por el conde de Guimerá al padre Alberto, este último llegó a ser rector del colegio de la Compañía en Huesca.<sup>27</sup> La estancia en la capital altoaragonesa se prolongó, como mínimo, hasta el 9 de julio de 1631.<sup>28</sup> Por otra parte, el 30 de agosto de ese año el conde de Guimerá daba cuenta a Lastanosa de que sentía mucho que se hubiese marchado el padre Alberto,<sup>29</sup> lo que acota los días finales de la estancia de este en Huesca. La salida de dicho clérigo de la capital altoaragone-

<sup>26</sup> AYALA, J.M. “Introducción...”, op.cit., p. XVIII.

<sup>27</sup> BN (Biblioteca Nacional de Madrid), ms. 5793, ff. 10r-15v y 19r-25v.

<sup>28</sup> BN, ms. 1511, s. f.

<sup>29</sup> ARCO, R. del, *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Cuerpo s. n., 1934, p. 143; información que sacó de LATASSA, F. de, *Memorias literarias de Aragón*, mss. 76-78 de la Biblioteca Pública de Huesca.



sa fue para dirigirse al colegio de Gandía, donde fue nombrado rector el 20 de octubre de 1631, cargo que mantenía en el curso 1635-1636. Mientras tanto, el rector Alberto estuvo nuevamente en contacto con Gracián cuando el escritor pasó por Gandía durante los años 1633-1635.<sup>30</sup>

Esta escueta información nos sirve para interpretar que el padre Jaime Alberto pudo facilitar el encuentro de Lastanosa con Gracián cuando el segundo estuvo en el colegio de los jesuitas en Huesca durante el periodo 1636-1639<sup>31</sup>.

Del jesuita Alberto no nos interesa solamente su papel de enlace para poner en contacto a Gracián y Lastanosa. Acabamos de ver que los jesuitas Alberto y Gracián habían coincidido en Calatayud y Gandía. Sin embargo, no hemos dicho nada de cómo llegaron a conocerse Jaime Alberto y Vincencio Juan de Lastanosa. Todo apunta a que en 1626-1627 se conocieron en Huesca. Esto puede explicar que en 1627 se publicase en la capital altoaragonesa el libro *Reloxes solares astronómicos*, obra del padre Alberto que fue elaborada para la enseñanza de Lastanosa. Este jesuita, considerado por el prócer oscense como “amantísimo amigo mío”, y el autor de dichas palabras<sup>32</sup> formaron una pareja que se complementaba a la perfección. A esta conclusión llegamos si analizamos la carta firmada por Jaime Alberto y Vincencio Juan de Lastanosa y remitida al conde de Guimerá el 18 de marzo de 1629, donde en las primeras líneas se dice: “respondemos dos en una, poniendo el Sr. Vincencio Lastanosa la substancia de la respuesta, yo sola nota y escritura”.<sup>33</sup> La carta era una respuesta a una extensa epístola —de 6 de marzo de 1629— que había enviado el citado conde a Lastanosa.<sup>34</sup>

Debemos puntualizar que, si seguimos la documentación de la Real Academia de la Historia, en su colección Villanueva, donde se conserva una copia (sic) de las citadas epístolas, el nombre de Jaime Alberto es sustituido por el del padre jesuita Pablo Albiniano de Rajas (sic), y las fechas de las misivas son el 15 y el 4 de marzo de 1629, respectivamente.<sup>35</sup> Esto significa que los días citados anteriormente no

<sup>30</sup> BATLLORI, M., *Baltasar Gracián y el Barroco*, Valencia, Tres y Quatro, 1996, pp. 21, 47, 56, 78-80, 83, 85, 206, 242, 274, 400, 403 y 416.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 87-97.

<sup>32</sup> HSA (Hispanic Society of America), ms. B-2424, f. 57r.

<sup>33</sup> BN, ms. 5793, ff. 3r-4r y 16r-17r.

<sup>34</sup> *Ibidem*, ff. 3r-7v., 10r-15v y 19r-25v.

<sup>35</sup> RAH (Real Academia de la Historia), Colección Villanueva, 9/4567, ff. 11r-20r.

coinciden con los señalados ahora y desconocemos por qué aparece en escena el padre Pablo Albiniano (sic) —que debería ser citado como *Pablo de Rajas y Albiñana*.<sup>36</sup>

Este tema de las misivas adquiere tintes de manipulación si seguimos a Félix de Latassa y Ortín, en sus *Memorias literarias de Aragón*, y la copia de Ricardo del Arco en *La erudición aragonesa en el siglo XVII*, ya que en las epístolas citadas seguían estando el conde de Guimerá y Vincencio Juan de Lastanosa pero había cambiado el padre jesuita que intervenía. Ya no era Jaime Alberto, tampoco Pablo de Rajas: ahora el sujeto en cuestión era el padre Jerónimo García. Se mantenían los días 4 y 15 de marzo de 1629 como fechas de las epístolas.<sup>37</sup>

El motivo por el que Latassa adjudicaba la autoría de las epístolas citadas a Jerónimo García en sustitución de Jaime Alberto pudo ser un error. También es posible que la copia de la Real Academia de la Historia sufriese un percance semejante. Sin embargo, en este segundo caso ofrecemos el beneficio de la duda de que el copista —a finales del siglo XVII o en fechas posteriores— quisiera, con toda intención, reivindicar en 1629 un papel de buenas relaciones entre Vincencio Juan de Lastanosa y el padre jesuita Pablo de Rajas —algo que no ofrecía dudas unos años después de dicha fecha, como veremos posteriormente— y, a la vez, lavar la imagen del enfrentamiento que mantuvieron a partir de 1658 el padre Rajas y el también jesuita Gracián —de lo que también daremos cuenta más adelante—. No olvidemos que el padre Rajas en su estancia en Zaragoza fue el encargado en 1621 de hacer una *Oración latina* en la iglesia de la Compañía como último tributo a la memoria de Felipe III, fallecido el 31 de marzo de dicho año. Además, también llevó a cabo el trabajo *Lágrimas de Çaragoça en la muerte de Filipo Rey Segundo de Aragón deste apellido*,<sup>38</sup> dedicado a la ciudad de Zaragoza, donde —en la carta al lector (sic)— señalaba que era una contribución de la Compañía de Jesús “desseosos de servir a la Ciudad y corresponder a esta estima, entre tantos luzidos ingenios, capacísimos desta y mayores empresas, admittieron la gracia y desempeñaron las esperanças de quien la hazía [...]. Dióseme orden

<sup>36</sup> En ocasiones, el jesuita Rajas aparecía citado como “Pablo Albiñana de Rajas”, porque “introduí el non de la seva mare en el seu”. BATLLORI, M., *Baltasar Gracián...*, cit., pp. 533 y 547-551. También se le cita como “Pau-lo Albiniano de Rajas”.

<sup>37</sup> ARCO, R. del, *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 128-130.

<sup>38</sup> RAJAS, P. de, *Lágrimas de Çaragoça en la muerte de Filipo Rey Segundo de Aragón deste apellido y exequias que con real aparato a su memoria celebró, a XI y XII de mayo de MDCXXI*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1621.

que recogiese y publicase lo que se había hecho, para que los ausentes gozasen escrito lo que los presentes había visto executado”.<sup>39</sup>

Al margen del padre jesuita que pudo intervenir en las misivas firmando con Lastanosa, lo que sí está claro es que estamos hablando de 1629, cuando Vincencio Juan de Lastanosa tenía 22 años, en plena juventud y con una formación “autodidacta”. Por ello, no es extraño que, entre otras cuestiones, recurriese a la pluma de sus amigos jesuitas.

Lastanosa —que no pasó por las aulas de la Universidad— tuvo como principal impulsor de su educación al canónigo Francisco Antonio Fuser, con quien estudió en Barbastro durante gran parte de los años 1624 y 1625<sup>40</sup> —teniendo una edad de 17-18 años y coincidiendo con la firma de las capitulaciones matrimoniales con su esposa Catalina Gastón—.<sup>41</sup> Estas fechas nos indican que Lastanosa “llegó tarde” al colegio que la Compañía creó en Huesca, ya que la primera piedra se puso a finales de agosto de 1625 —como ya hemos señalado.

Lastanosa también encontró la ayuda y comprensión de su “grande amigo” el padre jesuita Jerónimo García,<sup>42</sup> anticuario y muy competente en numismática, quien fue vicerrector del colegio de Huesca<sup>43</sup> y ocupó el puesto de rector en los colegios de

---

<sup>39</sup> En ese momento Lastanosa contaba 14 años recién cumplidos y Uztarroz tenía una edad semejante. El padre Rajas también publicó *In obitu Philippi Tertii ad Caesaraugustanos oratio dixit Paulus Albinianus de Rajas...*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1621. Al año siguiente preparó el *Sermón que predicó el P. Jerónimo de Florencia en las honras al rey Felipe III*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1622. De esta última obra da información GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza, Imprenta de Calixto Ariño, 1885, t. III, p. 18.

<sup>40</sup> Información que aporta Carlos Garcés Manau en este mismo número de la revista *Argensola* (y que ya había sido señalada en *Diario del Altoaragón*, 22 de mayo de 2005). Con anterioridad, Fermín Gil Encabo había hablado del preceptor Fuser, del autodidactismo y de los contactos intelectuales como las claves formativas de Lastanosa. GIL ENCABO, F., “Vincencio Juan de Lastanosa y sus prodigios”, en *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI-XVII*, Huesca / Zaragoza, DPH / DGA, 1994, p. 113.

<sup>41</sup> GÓMEZ ZORRAQUINO, J. I., *Todo empezó bien...*, cit., pp. 120-121.

<sup>42</sup> El padre Jerónimo García —citado por Lastanosa como gran amigo— nació en Ariza en 1580 y murió en Calatayud en 1654. Redactó unos comentarios sobre numismática —citados por Vincencio Juan de Lastanosa en su *Tratado de moneda iaguesa*— y sobre pesos y medidas —también señalado por Lastanosa en *Museo de las medallas desconocidas* y en el trabajo sobre la moneda jaquesa—. GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva...*, cit., t. I, pp. 606-607; ARCO, R. del. *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 128, 161 y 331, n. 105, y *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, Madrid, CSIC, 1950, t. II, p. 988, n. 20.

<sup>43</sup> Como anticuario y “vice-rector” lo cita BATLLORI, M., *Baltasar Gracián y el Barroco*, cit., pp. 117 y 95.

su orden religiosa en Urgel, Gandía, Huesca y Calatayud.<sup>44</sup> Esta relación amistosa se enmarcaba en un círculo mucho más amplio, donde hay que incluir a Ximénez de Urrea, al conde de Guimerá, a Andrés de Uztarroz y a otras personalidades del mundo de la cultura. Aunque desconocemos los datos fundamentales de la vida del padre García, todo parece indicar que, como mínimo, durante los años 1631-1644 se mantuvo encendida la llama de las buenas relaciones entre los citados<sup>45</sup> y otros miembros del grupo de poder que tenía como significativa referencia al prócer Lastanosa.<sup>46</sup>

Como hemos adelantado, también el padre jesuita Pablo de Rajas y Albiñana (1584/1586 – Valencia, 1667)<sup>47</sup> debió de mantener unas buenas relaciones intelectuales —coincidentes en el gusto por la Antigüedad— con Vincencio Juan de Lastanosa y con Juan Francisco Andrés de Uztarroz.<sup>48</sup> Ello se deduce de las dos epístolas remitidas por Rajas a Lastanosa desde Valencia, fechadas el 22 de noviembre de 1644 y el 7 de julio de 1645.<sup>49</sup> Tampoco es casual que el padre Rajas, el doctor Francisco Ximénez

---

<sup>44</sup> ARCO, R. del, *La erudición española...*, cit., t. II, p. 988, n. 20; *La erudición aragonesa...*, cit., p. 128. En esta última referencia solamente se habla de que fue rector en Huesca y Calatayud. Este autor calificaba al padre García como erudito de segundo orden, al igual que al también jesuita padre Rajas (ibídem, p. 81).

<sup>45</sup> Latassa daba cuenta de dos epístolas remitidas por el padre García a Lastanosa desde Calatayud, fechadas el 4 de enero de 1640 y el 11 de octubre de 1643. Todo parece indicar que a finales de 1644 el padre Jerónimo García se hallaba residiendo en Huesca. LATASSA, F. de, *Memorias literarias de Aragón*, cit., t. I, f. 29r; ARCO, R. del, *La erudición española...*, cit., t. I, p. 362.

<sup>46</sup> GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva...*, cit., t. I, pp. 606-607; ARCO, R. del, *La erudición española...*, cit., t. I, pp. 146-147, 155, 362, y t. II, p. 988; BATLLORI, M., *Baltasar Gracián y el Barroco*, cit., p. 122.

<sup>47</sup> El padre Rajas —citado por Ricardo del Arco como “Paulo Albiniano de Rajas”— era un jesuita valenciano que fue prepósito en Valencia y calificador del Santo Oficio en el Reino de Valencia. Este geógrafo y matemático desarrolló una intensa actividad intelectual en Zaragoza —de la que ya hemos dado cuenta en parte—, mereciendo ser destacado el trabajo *Regni Aragonie descriptio* (ms. nº 15 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, que perteneció a Lastanosa). Según Ricardo del Arco, este manuscrito podía ser la conclusión del *Itinerario del Reino de Aragón* de Juan Bautista Labaña, quien se benefició de la redacción del trabajo del jesuita. El padre Rajas había sido nombrado por los diputados del Reino para seguir la labor de Labaña, cobrando por ello 4400 sueldos jaqueses. ARCO, R. del, *La erudición española...*, cit., t. II, p. 987, n. 19.

<sup>48</sup> El padre Rajas tampoco abandonó su papel de religioso jesuita. De ello dio muestras en el trabajo ya citado de *Lágrimas de Çaragoça... o In Obitu...* También en *Relox del alma, despertador del espíritu, concierto de la vida: contiene doctrina importante para todos aquellos que desean caminar [...] en la vida del espíritu...*, Valencia, Bernardo Nogués, 1653 (hay una edición en Barcelona, imprenta de Matevat, 1679). Finalmente, en *In canticum canticorum Salomonis commentarius litteralis: in quo nuptiae verbi cum ecclesia [...] describuntur...*, Génova, Benedicto Guasch, 1656.

<sup>49</sup> En la primera carta, Andrés de Uztarroz es citado por Rajas como “Nuestro amigo”. BN, ms. 8391, ff. 8r y 10r.

de Urrea —capellán de Su Majestad y cronista del Reino de Aragón— y el doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz participasen con tres discursos dedicados al autor en el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, escrito y publicado por Lastanosa en 1645.<sup>50</sup> Se da la circunstancia de que el trabajo del jesuita estaba escrito y dedicado los días 9 y 10 de octubre de 1643, siendo el autor en ese momento prepósito y calificador del Santo Oficio en el Reino de Valencia.<sup>51</sup>

Esta cuestión conecta con la polémica interpretativa del libro *Crítica de reflexión y censura de censuras. Fantasía apologética y moral*, publicado en Valencia en 1658, ya que en el momento de su aparición empezó a cuestionarse si el autor era el padre Rajas o Lorenzo Mateu y Sanz, juez de la Audiencia de Valencia. Además, también corrió el rumor de que en dicha obra había insinuaciones malévolas a “una familia principal de Huesca”, lo que se debía relacionar con Vincencio Juan de Lastanosa, el gran amigo de Gracián en Huesca.<sup>52</sup>

Parece fuera de toda duda que la obra *Crítica de la reflexión* fue escrita por Lorenzo Mateu, utilizando el seudónimo de Sancho Terzón y Muela. El libro tenía la finalidad de ir contra las alusiones humorísticas sobre los valencianos que había expuesto Gracián en *El criticón*. Además, es posible —aunque no puede afirmarse con rotundidad— que el padre jesuita Pablo de Rajas colaborase en el citado trabajo anti-graciano, lo que debe interpretarse en clave de enfrentamiento entre los dos jesuitas implicados,<sup>53</sup> quedando excluidas las posibles calumnias y ataques contra Lastanosa.<sup>54</sup>

Resulta complicado interpretar y entender —por engañosas y falsarias— que las buenas relaciones que mantenían el padre Rajas y Lastanosa en 1657 se pudiesen tornar

<sup>50</sup> El libro fue impreso en Huesca por Juan Nogués.

<sup>51</sup> *Museo de las medallas desconocidas españolas*, Huesca, Juan Nogués, 1645, pp. 117-134 (hemos consultado la edición facsímil de Juan R. Cayón, Madrid, 1977).

<sup>52</sup> BATLLORI, M., *Baltasar Gracián y el Barroco*, cit., pp. 261 y 437-438.

<sup>53</sup> Hay una amplia bibliografía sobre la autoría del panfleto, sobre la participación de Rajas y otra serie de asuntos. De ello nos da cuenta RÍO NOGUERAS, A. del, “*El Comulgatorio, la Crítica de reflexión y el Epistolario*”, en A. EGIDO y M<sup>a</sup> C. MARÍN (coords.), *Baltasar Gracián: estado de la cuestión y nuevas perspectivas*, Zaragoza, IFC, 2001, pp. 122-125.

<sup>54</sup> Se suele consignar que al general de los jesuitas Goswik Nickel le preocupaba la posibilidad de que alguien de su orden hubiese ofendido a Lastanosa. Sobre este asunto es imprescindible el trabajo de GIL ENCABO, F. “... injurias a tu mayor amigo...”: Gracián y Lastanosa entre *El Criticón* y la *Crítica de reflexión*”, en I. ARELLANO, F. PINILLOS, F. SERRALTA y M. VITSE (eds.), *Studia Aurea (Actas del III Congreso de la AISO, Toulouse, 1993)*, III: *Prosa*, Toulouse / Pamplona, GRISO / LEMSO, 1996, pp. 221-227.

en malignas por ser el jesuita el mentor de la *Crítica de reflexión*. Este “varón ynsigne por su unibersalidad, noticias y escritos” —en palabras de Vincencio Juan de Lastanosa—, cuando regresó de Roma, debió de contar a Lastanosa las excelencias del jesuita Athanasius Kircher, del museo del Colegio Romano de los jesuitas... Tengamos en cuenta —en palabras de Ignacio Gómez de Liaño— que el estudio romano del jesuita alemán era un centro intelectual al que llegaban investigadores, cartas y especímenes de todo el mundo, y consiguió reunir un museo de artefactos, curiosidades de historia natural y aparatos científicos.<sup>55</sup> De esa forma, Rajas se convirtió en un buen embajador del también jesuita Kircher y el propio Lastanosa llegó a decir que “llenó mi ánimo de ardentísimo anelo a procurar merecer ser discípulo de Vuestra Reverendísima” —en carta que remitía Vincencio Juan de Lastanosa a Kircher el 30 de abril de 1657.<sup>56</sup>

De esta información no debemos deducir que el padre Rajas fuese el único contacto entre Lastanosa y Kircher, ya que hay constancia de que el 15 de mayo de 1656 el prócer oscense remitió una epístola al sabio jesuita, donde el oscense daba cuenta de ser un gran aficionado “a las buenas letras”, con una significativa librería (sic) —con libros de matemáticas, arquitectura, fortificación...— y, a la vez, solicitaba a Kircher que reuniese todas sus obras publicadas para que el padre Domingo Langa, asistente de España, las comprase por encargo de Lastanosa. Este quería pagar el favor y la amistad de Kircher enviándole “un libro de las medallas antiguas de España, escritas con caracteres e idioma español” —se refería a su libro *Museo de las medallas desconocidas españolas*, impreso en Huesca, por Juan Nogués, en 1645— y “La relación inclusa [...] de las fiestas que la ciudad de Huesca [...] hizo al nacimiento del Príncipe”. Esta “demonstración de lo que le amo y estimo” —en palabras de Lastanosa— tuvo su recompensa el 2 de octubre de 1660, cuando el prócer oscense recibió quince tomos de las obras del jesuita alemán.<sup>57</sup>

<sup>55</sup> GÓMEZ DE LIAÑO, I., *Athanasius Kircher. Itinerario del éxtasis o las imágenes de un saber universal*, Madrid, Siruela, 1986, p. 38.

<sup>56</sup> APUG (Archivio della Pontificia Università Gregoriana), doc. 568, ff. 185r-186r. La misma carta está copiada con fecha 6 de mayo de 1657; APUG, doc. 568, ff. 189r-v. Esta información nos fue proporcionada amablemente por Carlos Garcés Manau, quien la ha incorporado en el presente número de *Argensola*.

<sup>57</sup> Este dato consta en la epístola remitida por Lastanosa a Kircher el 3 de abril de 1663/1665, donde el primero daba cuenta de que estaba a la espera de conocer el precio de los libros para remitirle el dinero. APUG, doc. 562, f. 20r. El resto de la información se localiza en APUG, doc. 568, ff. 179r, 182r-v, 184r-v, 185r-186r, 187r-v y 189r-v.

Este intercambio de publicaciones e información entre Lastanosa y Kircher era habitual en el mundo del saber,<sup>58</sup> obedeciendo a la necesidad de comunicarse entre sí los conocimientos adquiridos, lo que llevaba aparejado un canje de publicaciones propias o ajenas. Por ello, en este caso, todo parece indicar que la correspondencia de Lastanosa con el jesuita alemán Athanasius Kircher (1601/1602-1680) —un sabio que conocía y dominaba las ciencias de su época, publicando trabajos sobre egiptología, óptica, mecánica, lógica...—<sup>59</sup> se debe estudiar e interpretar como una comunicación del saber, relegando a un segundo plano otros posibles intereses ocultos.

Tampoco olvidemos que Vincencio Juan de Lastanosa, amigo personal de Diego Vincencio de Vidania, posibilitó que este último se comunicase también con Kircher en 1668 y 1672. Vidania pedía al jesuita alemán en 1668 que le enviase información para elaborar el trabajo que estaba redactando sobre san Lorenzo y que le quería remitir cuando apareciese publicado.<sup>60</sup> Para avanzar en las relaciones, Vidania prometía a Kircher que le podía enviar el libro sobre la historia de Huesca publicado en 1619 por Francisco Diego de Aínsa, y la obra *Defensa de la patria de san Lorenzo*, publicada en 1638 por el doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz. Además, Vidania realizó una petición muy especial a Kircher en 1672: le solicitaba que se pusiese en contacto con el cardenal Nithard —también jesuita— para que este último suplicase a la regente Mariana de Austria que facilitase la entrada de Vidania en la administración real de Aragón —como juez de encuestas o como asesor del baile general.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> Sirva como ejemplo que el interés por la filosofía natural y la alquimia propició que Juan Eusebio Nieremberg se carteara con Athanasius Kircher; este conoció al alquimista Francesco Lana Terzi (1631-1687) y Juan Caramuel mantuvo correspondencia con Kircher y Juan Marcus Marci. LÓPEZ PÉREZ, M., *Asclepio renovado. Alquimia y Medicina en la España moderna (1500-1700)*, Madrid, Corona Borealis, 2003, p. 158.

<sup>59</sup> La figura de Kircher ha propiciado la realización de diversos trabajos de investigación y tesis doctorales sobre su figura. Hay una amplísima bibliografía para citar, algo que excede nuestro cometido.

<sup>60</sup> El libro en cuestión se tituló *Disertación histórica de la patria del invencible mártir San Laurencio. Respondiendo al doctor Juan Bautista Ballester*, Zaragoza, Juan de Ibar, 1672.

<sup>61</sup> APUG, docs. 564, f. 132r, y 565, ff. 52r y 118r. El padre austriaco Juan Everardo Nithard, miembro de la Compañía de Jesús, nació en 1607 y murió en enero de 1681. Fue el confesor de la reina Mariana de Austria y también auxilió en sus últimos momentos a Felipe IV. Las trabas estipuladas por Felipe IV en su testamento —donde señalaba que ningún extranjero podía desempeñar cargos de Estado, gobierno y justicia y, además, ningún miembro de la Compañía podía intervenir en asuntos de Estado— no fueron suficientes para evitar que el jesuita Nithard se convirtiese en el nuevo valido de la Monarquía hispana. Fue declarado español por decreto de 20 de septiembre de 1666 y se le nombró inquisidor general, cuestiones imprescindibles para acceder a puestos cortesanos relevantes. Una vez en el poder, se dedicó a las labores de gobierno, pero también se puso al servicio de la Compañía. Todo cambió en los años 1668 y

En este entramado de relaciones también debieron de participar otros muchos individuos. No debemos olvidar que los contactos de Lastanosa con el jesuita alemán Kircher llegaron a buen puerto gracias al servicio prestado por distinguidos jesuitas —como el valenciano Celidonio, Domingo Langa, Juan Marín y otros—, que servían de transmisores de información, material, etcétera. Esto significa que cualquier miembro de la Compañía podía ser útil en el doble juego de relaciones de Lastanosa y los jesuitas.

Sirva como ejemplo de lo que acabamos de señalar la información que aporta —en este mismo ejemplar de la revista *Argensola*— Carlos Garcés Manau sobre el jesuita Bartolomé Alcázar. Alcázar —“capellán” de Lastanosa— realizó unos “Discursos de las medallas desconocidas españolas”, elaborados en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid<sup>62</sup> el 29 de agosto de 1676. En esa fecha se encontraba Lastanosa en Madrid —permaneció desde los primeros días de julio hasta mediados de septiembre de ese año— y es posible que trabajase en la preparación de la aborrida segunda edición de su *Museo de medallas desconocidas españolas*.<sup>63</sup>

Bartolomé Alcázar<sup>64</sup> debió de tener acceso al trabajo de Lastanosa por ser discípulo del jesuita valenciano José Zaragoza, maestro de Matemáticas del monarca Carlos II desde 1675 y una de las figuras más significativas del siglo XVII español en el campo científico.<sup>65</sup> José Zaragoza se había instalado en Madrid en 1670, donde regía

1669, cuando sufrió un fuerte acoso —también su orden religiosa— por parte de los partidarios de don Juan José de Austria. El 25 de febrero de 1669 la regente firmó el decreto que abría las puertas a Nithard para que abandonase el poder. El jesuita se instaló en Roma. LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús...*, cit., pp. 297-335.

<sup>62</sup> Este Colegio Imperial —fundado en 1625— es considerado el centro de educación más significativo que tenían los jesuitas en España.

<sup>63</sup> Carlos Garcés Manau da cuenta del trabajo titulado *Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de Medallas Desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Latanosa*. Es el manuscrito 6334 de la Biblioteca Nacional.

<sup>64</sup> El jesuita Bartolomé Alcázar (1648-1721), murciano, enseñó Matemáticas —como su maestro José Zaragoza— en el Colegio Imperial. En 1713 se convirtió en uno de los fundadores de la Real Academia de la Lengua Española, donde ocupó el sillón F. Este jesuita pretendía demostrar —en palabras de Carlos Garcés Manau— que los caracteres de las medallas desconocidas eran “ibéricos”. Esto entraba en contradicción con los planteamientos de Francisco Fabro, para quien predominaban los caracteres “célticos”.

<sup>65</sup> El padre José Zaragoza había nacido en 1627 en Alcalá de Chivert, población de la actual provincia de Castellón. Creó un significativo círculo de discípulos de la Compañía, entre los que se encontraban Bartolomé Alcázar y Juan de Andosilla. El padre Zaragoza publicó como uno de los trabajos más destacados *Esfhera en común, celeste y terráquea*. Con los citados discípulos sacó a la luz *Fábrica y uso de varios instrumentos matemáticos*.



la cátedra de Matemáticas en el Colegio Imperial, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1679.<sup>66</sup>

El padre Zaragoza, con antelación a su estancia en Madrid, debió de pasar por la capital aragonesa, desde donde se carteo con Vincencio Juan de Lastanosa en los meses de octubre y noviembre de 1655. En dicha correspondencia hablaban de la compra de libros en Francia y de asuntos matemáticos —en palabras de Latassa—. <sup>67</sup> Suponemos que a raíz de estos y otros contactos se mantuvo encendida la llama de la amistad entre dicho religioso y el prócer Lastanosa.

Vincencio Juan de Lastanosa también contó con la amistad del jesuita zaragozano Manuel Hortigas y Bardají —que a su vez era amigo de Baltasar Gracián—, quien enseñó Letras, Filosofía y Teología en los colegios jesuitas de Huesca y Zaragoza.<sup>68</sup>

Lógicamente, la amistad de Lastanosa con la gran mayoría de los padres jesuitas que hemos enumerado se sustentaba en el intercambio de información histórica, numismática, bibliográfica..., y en la consecución de una serie de favores personales y por medio de terceras personas. Esto significa que había una complicidad de intereses entre las partes involucradas pero, además, no debemos perder de vista en ningún momento la estrategia elaborada por la Compañía, ya que el éxito de la orden religiosa y de sus miembros se fundamentaba en unos determinados planteamientos.

No debe de ser casual que Alcázar se autoproclamase como “capellán” de Lastanosa en 1676. Cuando eso ocurría, la Compañía ya había superado la inicial estrategia espiritual y caminaba por la senda de una labor para ganarse el apoyo de los grupos sociales más influyentes —gracias al prestigio docente de sus colegios y a una novedosa dirección espiritual, distinta de la confesión tradicional—. Los confesores jesuitas se convertían en guías de sus dirigidos en todos los aspectos de su vida y defendían una moral a la medida del confesado, donde casi todo era matizable y

---

<sup>66</sup> Sobre los distinguidos matemáticos de la Compañía se puede ver el trabajo de DOU, A., “Matemáticos españoles jesuitas de los siglos 16 y 17”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 132 (julio-diciembre de 1997, año LXVI), pp. 301-321.

<sup>67</sup> LATASSA, F. de, *Memorias literarias de Aragón*, cit., t. I, f. 29r.

<sup>68</sup> El padre Manuel Hortigas nació en Zaragoza el 29 de diciembre de 1609. Fue prefecto de las misiones en la Corona de Aragón. Escribió una treintena de obras. Murió el 13 de septiembre de 1678. GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva...*, cit., tt. I, pp. 343-345, y II, pp. 28-30; ARCO, R. del, *La erudición española...*, cit., tomo II, p. 988, n. 21 bis.

perdonable. Por ello, no es extraño que los miembros de la Compañía se convirtiesen en confesores de reyes, reinas, validos y miembros de la nobleza. Gracias a ello, los jesuitas estaban conviviendo con el poder y se convertían en los intermediarios perfectos para el que quisiese lograr algún favor de sus confesados.<sup>69</sup>

Este papel de intermediación ya ha sido señalado cuando hemos descrito la correspondencia de Vidania con el jesuita Kircher y la función que debía jugar este último ante Nithard, miembro de la Compañía, quien a su vez había de pedir un favor a la reina Mariana de Austria. Así pues, Nithard —confesor durante muchos años de Mariana de Austria— cumplía a la perfección con los postulados de la Compañía, que después de prometer la vida eterna daba muestras de que quien estaba cerca de ella también obtenía sus beneficios en la vida terrenal.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús...*, cit., pp. 379-383. La importancia de la figura del confesor real es incuestionable y ha ocupado a muchos estudiosos de la corte en la Edad Moderna.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 383.

## LA COLECCIÓN DE CARTAS GEOGRÁFICAS REUNIDA POR LASTANOSA (1607-1681)

Agustín HERNANDO RICA\*

RESUMEN.— El estudio del catálogo de la biblioteca formada por Lastanosa nos permite apreciar la colección de mapas y obras geográficas reunidas por un erudito aragonés del siglo XVII. Un legado admirable por su magnitud y características, poco frecuente incluso entre la nobleza de la época y tenido en especial estima, si consideramos su elevado precio y las dificultades para su adquisición y conservación. En el presente artículo examinamos las cualidades culturales que ostenta este excepcional patrimonio —geografías clásicas y contemporáneas; relaciones, guías y otras contribuciones; antologías cartográficas o atlas; mapas, planos y vistas; globos y esferas armilares—. Finalizamos preguntándonos por las motivaciones de su posesión y su potencial experimentación.

ABSTRACT.— Studying the catalogue of the library formed by Lastanosa enables us to appreciate the collection of maps and geographical works gathered together by the Aragonese XVII century scholar. An admirable legacy because of its magnitude and characteristics, not very common even among the nobility of the time and held in special esteem, if we consider the high price and the difficulties in acquiring and preserving it. In this article, we examine the cultural qualities of this exceptional heritage —classical and contemporary geographies; lists, guides and other contributions; cartographic anthologies or atlas; maps, drawings and views;

---

\* Universidad de Barcelona.

globes and armillary spheres—. We conclude by wondering about the motivations for their possession and their potential experimentation.

## UN INVENTARIO CARTOGRÁFICO DEL SIGLO XVII Y SU INTERPRETACIÓN

El estudio de las obras cartográficas enumeradas en el catálogo de la biblioteca formada por un erudito aragonés del siglo XVII, Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), nos brinda la oportunidad de descubrir aspectos inéditos del panorama cultural de aquel siglo.<sup>1</sup> En primer lugar, las cualidades que posee su patrimonio cartográfico; el número y las características de los ejemplares adquiridos, sus creadores, procedencia y otros rasgos significativos de la cultura geográfica de este siglo.<sup>2</sup> En segundo lugar, no dejan de sorprender algunas de las circunstancias que concurren en la acumulación de este arsenal de datos y estampas geográficas, como el lugar y la personalidad de quien los poseyó, una figura relativamente modesta, ajena a los afanes de la corte y con escaso protagonismo político o diplomático en la historia de su país; tanto la ciudad de Huesca como la residencia de su propietario se hallaban lejos de los escenarios en los que se adoptaban las decisiones estratégicas del momento, las relacionadas con el Reino de Aragón o con los dominios de la Corona española, ámbitos en los que la cartografía constituía un eficaz instrumento de gobierno. En definitiva, su presencia evoca el desempeño de otra función y contribuye a comprender el prestigio alcanzado por su biblioteca y los elogios prodigados a su erudito poseedor.

Sabíamos que los monarcas y autoridades eclesiásticas de los siglos XVI y XVII, apremiados por las necesidades de gobierno, ordenaron la confección o adquisición de estas valiosas imágenes, acumulando un considerable legado.<sup>3</sup> Nobles que desempe-

---

<sup>1</sup> El catálogo en el que figuran enumerados los libros, mapas, instrumentos matemáticos y medallas que formaron su colección en la década de 1650 se encuentra depositado en la Biblioteca Real de Estocolmo (Kungl. biblioteket, Sveriges nationalbibliotek), con la signatura U-379; fue adquirido por J. G. Sparwenfeld durante el viaje que efectuó por España en 1690; en el pasado debieron existir otros inventarios de la biblioteca, ya que Latassa consultó uno en 1769.

<sup>2</sup> La importancia de la biblioteca ha sido ensalzada por diversos estudiosos; la relación de libros que figura en el catálogo fue publicada por SELIG, Karl-Ludwig, *The Library of Vincencio Juan de Lastanosa, Patron of Gracían*, Ginebra, Droz, 1960; con anterioridad, Ricardo del Arco ya había señalado su magnitud y méritos, aludiendo a la presencia de mapas; de la época contamos con la descripción de su residencia efectuada por Juan Francisco Andrés de Uztarroz, cronista de Aragón y amigo personal, que citamos en la nota 4.

<sup>3</sup> BEANS, George H., *A Collection of Maps Compiled by Luis Hurtado de Toledo, Spanish Ambassador in Venice*, Jenkintown, The George H. Beans Library, 1943.

ñaron tareas de gobierno, como el conde duque de Olivares, conscientes de las ventajas que otorgan tales ejemplares, también poseyeron importantes colecciones. Asimismo, insertados en lujosas antologías, los mapas comenzaron a formar parte de las bibliotecas de los miembros más cultos de la aristocracia, los conventos y la burguesía urbana. En cambio, el inventario que vamos a examinar, como testimonio documental procedente de una personalidad ajena a la nobleza, nos invita a considerar la existencia de otro contexto funcional del mapa y atribuirle aspectos derivados de su experimentación que hasta ahora ignorábamos. Además, nos hallamos ante la reseña de mapas y obras geográficas más extensa y mejor identificada de una colección particular reunida en el transcurso de estos siglos.

Hay otro hecho que nos llama poderosamente la atención. Pese a los halagadores elogios tributados a la biblioteca de Lastanosa por sus contemporáneos, entre ellos no encontramos alusiones explícitas a los mapas,<sup>4</sup> aunque hacen referencia a los demás objetos o piezas de su colección. Una omisión que revela la escasa sensibilidad mostrada por visitantes y personas que la frecuentaron. Atribuimos este silencio a la escasa preparación geográfica y la poca familiarización con estos evocadores documentos a que había llegado la sociedad española del momento. El contraste entre el interés despertado en su propietario y la indiferencia de las personas que visitaron su residencia es muy significativo. Estos últimos se sintieron más atraídos e impresionados por las antigüedades, los libros, los objetos curiosos y las “maravillas” de la naturaleza.

La dispersión de los fondos que un día constituyeron su rica colección fue una pérdida patrimonial de valor incalculable. El testamento otorgado por su dueño no la menciona. El catálogo redactado, con la mención de los ejemplares que la formaron, es el único testimonio conservado.<sup>5</sup> Gracias a su preservación en la Biblioteca Real de Estocolmo, lo que un día constituyó una sensible “pérdida cultural” se ha convertido

---

<sup>4</sup> ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Descripción del palacio y los jardines de Vincencio Juan de Lastanosa*, c. 1659, ms. B-2424 de la Hispanic Society of America, f. 40r; menciona “un mapa grande universal moderno, con orla de trajes y ciudades de famoso colorido, y gran número de mapas pequeños y por las márgenes las naciones y sus trajes”; cita igualmente “retratos de ciudades”; véase SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., *Fuentes literarias para la historia del arte español*, vol. v, Madrid, 1941, donde aparece reproducido el manuscrito.

<sup>5</sup> Como hemos avanzado, el original se encuentra depositado en la Biblioteca Real de Estocolmo; esta biblioteca dispone de otro codiciado manuscrito que contiene numerosas medidas geométricas de la Península, lo que ha llevado a algunos estudiosos a suponer que aquí puede encontrarse la clave de la autoría del enigmático *Atlas de El Escorial*; el ejemplar pudo pertenecer a Labaña.

en un documento de excepcional valor para los estudiosos, saturado de noticias y datos esclarecedores de la sociedad del XVII.<sup>6</sup>

Con la emoción que emana de sus páginas y la identificación de algunos preciados ejemplares, surgen interrogantes difíciles de despejar, ya que no disponemos de documentación complementaria. Nos referimos a *cómo* Lastanosa fue conformando este exquisito patrimonio, es decir, dónde lo adquirió, por qué esos ejemplares y no otros; quién o qué contribuyó a despertar su afición y cómo se fue gestando; y cuáles fueron los ideales o afanes posesivos que animaron su compra. Otra cuestión significativa reside en averiguar *cómo fue experimentada* la colección por su poseedor y los beneficios extraídos de la misma, intelectuales, prácticos o afectivos. No deja de sorprender su escasa *visibilidad* y la débil huella dejada en sus contemporáneos. En definitiva, unas cuestiones a las que trataremos de encontrar una respuesta.

En el presente estudio vamos a ponderar el valor cultural que ostenta este patrimonio, sus méritos y los posibles significados alcanzados para su propietario. Analizamos, en primer lugar, su heterogeneidad temática, es decir, la variada retórica con que aparece registrada la información geográfica. A continuación nos ocupamos del significado cultural, social e ideológico que supone su posesión, unos mensajes sutiles y difíciles de precisar. Como todo legado cartográfico, su estudio invita a efectuar diversas lecturas e interpretaciones. La más elocuente, derivada de la cultura idealista que sostenemos y los valores asociados a una biblioteca, es la instructiva; pero debemos alertar de la existencia de otros significados, como son los simbólicos y sociales.

#### LA COLECCIÓN DE SABERES GEOGRÁFICOS Y SU VARIADA REPRESENTACIÓN: LIBROS, MAPAS Y GLOBOS

Entre el vasto patrimonio bibliográfico acumulado por Lastanosa distinguimos la presencia de cinco categorías de obras que ostentan información geográfica. En pri-

---

<sup>6</sup> Sirva de ejemplo la reciente publicación del facsímil del atlas en la obra SÁNCHEZ RUBIO, R., I. TESTÓN NÚÑEZ y C. M. SÁNCHEZ RUBIO (eds.), *Imágenes de un imperio perdido. El atlas del marqués de Heliche: plantas de diferentes plazas de España, Italia, Flandes y las Indias*, Mérida, Junta de Extremadura, 2004 (libro lujosamente editado, acompañado de un CD-ROM); o los atlas dibujados por Texeira en el transcurso de estos años, dados a conocer recientemente, por ejemplo, en PEREDA, F., y F. MARIAS (eds.), *El atlas del Rey Planeta. La "Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos" de Pedro Texeira (1634)*, Hondarribia, Nerea, 2002.

mer lugar, las que exhiben este término, unas aportaciones que tanto hoy día como en el pasado son consideradas como geográficas. En segundo lugar, ejemplares que, pese a no ser calificados o percibidos como tales, fueron consultados asiduamente por los geógrafos, debido a la dimensión espacial de sus datos. Constituyeron indispensables recursos con los que resolver dudas territoriales y equiparse de un saber geográfico más riguroso o depurado. Los itinerarios de caminos, las crónicas y las narraciones de diversos países son muestras significativas. Entre los fondos de este frondoso patrimonio cultural encontramos, en tercer lugar, unos ejemplares muy apreciados por su seductora presentación: los atlas o antologías cartográficas. Estas joyas bibliográficas poseen el mérito de ofrecer una información territorial sistematizada dibujada de manera muy evocadora.

Si las tres categorías precedentes aparecen diluidas entre el patrimonio reseñado, el catálogo contempla un apartado especial dedicado a enumerar los mapas que alberga su colección, rasgo que delata la acusada sensibilidad cartográfica de su propietario. Sabemos que algunos estuvieron expuestos en las paredes, desempeñando una función ornamental, similar a la de otras artes visuales como un cuadro, tapiz o vista. Para nosotros, debido a su singular retórica, belleza estética y número de ejemplares reunido, constituye el apartado más relevante de la biblioteca, coincidiendo en ello con la determinación adoptada por su propietario. El pausado examen de este capítulo del catálogo revela los años de edición, las áreas hacia las que se sintió atraído, los lugares de confección y la esmerada presentación estética que ostentan. Un apartado excepcional, sin parangón en catálogos de esta naturaleza y para esta etapa histórica.

Finalmente, en el catálogo también advertimos la presencia de unos instrumentos que constituyen otra versátil manifestación o retórica del saber geográfico. Nos referimos a los globos, esferas armilares y demás recursos que permiten a los estudiosos asimilar mejor una cultura espacial.

Este rico fondo documental constata la afición dispensada hacia uno de los temas más novedosos del momento: los datos geográficos, ya sean plasmados de manera literaria o gráfica. Refleja la persistencia de los gustos humanistas surgidos en el transcurso del siglo precedente, etapa en la que los eruditos saborearon los mensajes condensados en las obras clásicas. En su biblioteca encontramos a geógrafos clásicos, como Ptolomeo, Mela o Plinio, aunque no a Estrabón. En definitiva, el fondo evoca la curiosidad sentida hacia los escenarios terrenales.

Sorprende la ausencia de algunas obras cartográficas significativas, tanto heredadas del pasado como confeccionadas recientemente, como más adelante veremos. Y algo que puede parecer paradójico: su arquitecto, pese a estar dotado de un elocuente espíritu cartográfico, no fue un apasionado de los mapas. Su colección no se incrementa significativamente en el transcurso de los años sucesivos. Es el capítulo del catálogo que no registra incorporaciones o regalos de esta naturaleza, a diferencia de los demás apartados.<sup>7</sup>

La redacción del catálogo fue iniciada por un buen conocedor del tema, ya que consigna los datos que ayudan a identificar cada una de las piezas, tanto bibliográficas como cartográficas. Omite algunos datos esenciales, pero no podemos esperar más de un testimonio tan personal y efímero de esa época. La caligrafía es clara, legible y elegante, atributos que no reúnen las anotaciones de Lastanosa y otras personas que colaboraron en su confección. Aunque su redacción se inicia en fecha temprana, en torno a 1635, y acoge ya un número considerable de ejemplares, sabemos que su propietario siguió adquiriendo afanosamente obras, hasta llegar a atesorar un ingente patrimonio.

#### *Las obras geográficas existentes en su biblioteca: los manuales*

Dentro de esta primera categoría podemos advertir la presencia de dos tipos de ejemplares: los clásicos, aquellos que habían sido descubiertos y leídos con avidez durante el Renacimiento, y los escritos recientemente, inspirados en las contribuciones precedentes; emulan su estilo y tratan de enmendar y actualizar la información territorial disponible. La biblioteca cuenta con otros ejemplares que podemos calificar de geográficos, como los tratados cosmográficos, otra tradición cultivada con entusiasmo en la época. Vamos a examinar este primer legado cultural de la colección.

Cualquier biblioteca geográfica que se precie, incluso hoy día, no puede prescindir de la presencia de obras clásicas. Un patrimonio intelectual heredado de nuestros antepasados, griegos y romanos, y responsable de algunas de las señas de identidad que caracterizan la cultura occidental. Unas obras que despertaron enorme fervor, siendo el fermento de la renovación intelectual producida durante los siglos XV y XVI. Sin duda, la aportación que causó mayor impacto, la más elogiada de este patrimonio,

---

<sup>7</sup> Aunque el capítulo consagrado a los mapas no experimenta adiciones, el catálogo, en cambio, ostenta en otros apartados obras cartográficas que debió adquirir posteriormente, como el *Atlas* de Mercator.



es la *Geographia* de Ptolomeo. Fue vertida al latín en los albores del xv, propagándose sus mensajes en preciosos códices. La edición que posee Lastanosa es la de 1535, enriquecida con los escolios de su paisano Miguel Servet. Su texto fue depurado por este inquieto aragonés, cuando residía en Lyon. Las *tablas* o mapas, como declara en el prólogo de la segunda edición (1541), corresponden a la edición precedente, la de 1525, sin introducir enmiendas en sus estampas.<sup>8</sup>

Junto a esta obra clásica advertimos la de Pomponio Mela, con varios ejemplares. Un texto más modesto, escrito con pretensiones divulgadoras, vertido al castellano en 1644 —edición que se halla presente—, además de otras en latín. Otra aportación clásica es la *Historia natural* de Plinio. Esta monumental enciclopedia contiene varios libros dedicados a la geografía, además de estar acompañada de un novedoso mapamundi, uno de los escasos ejemplares estampados en España. Sin duda, Lastanosa se sintió más atraído por sus noticias naturalistas, como más adelante veremos.

Como hemos indicado, la ausencia más llamativa corresponde a la *Geografía* de Estrabón. Una obra que inspira la tradición descriptiva de los lugares, género que se retomará con intensidad en el transcurso del Renacimiento. En parte, Miguel Servet es uno de sus cultivadores, tal como sugieren los escuetos textos que acompañan las *tablas* de su *Geographia*.

En cuanto a las geografías contemporáneas, destaca la presencia de dos obras, además de una colección de volúmenes procedentes de la editorial Elzeviriana que debió adquirir en torno a 1648. El primer ejemplar corresponde a las *Relaciones universales del mundo*, libro escrito por el italiano Giovanni Botero. Lastanosa posee las publicadas en Valladolid en 1603 y en Gerona en 1622. Será una de las pocas obras geográficas en castellano de estos siglos. Además, la edición de Valladolid está amenizada con bellos mapas inspirados en los del *Theatrum* de Ortelius, asimismo uno de los escasos conjuntos cartográficos grabados en España.

La otra obra pertenece a un autor alemán, Philippi Cluverii, escrita en latín y muy recomendada en las universidades y colegios de los jesuitas, fue publicada por primera vez en 1629. Experimentó numerosísimas reediciones durante el siglo xvii y el siguiente. La que posee es de 1643, una de las primeras. La mayor parte de las

---

<sup>8</sup> HERNANDO, Agustín, “La reforma de la mirada. Logos y retórica en la *Geographia* de Ptolomeo (1535)”, *Eria*, 66 (2005).

ediciones posteriores cuentan con mapas que ilustran su densa información verbal. La postura ideológica de su autor aconsejó no verterla al castellano; además, ya existía en latín.

En las últimas páginas del catálogo, en una diminuta letra, advertimos la incorporación reciente de una colección de obras geográficas, 44 según la enumeración (páginas 112-114). Fueron editadas por Elzevier, célebre impresor de Leiden, y ofrecen información de los diversos países del orbe. Todas ellas disfrutaron de enorme popularidad y fueron leídas con provecho por eruditos y curiosos. A la cabeza de la relación se halla el ejemplar consagrado a España, *Hispania sive de Regis Hispaniae*, escrito por Johannes de Laet, impulsor de la colección, en 1629. Lastanosa no esperó a reunir la colección completa, y echamos en falta la presencia de dos ejemplares que hoy día gozan de merecida fama: los escritos por Bernard Varenius, uno dedicado a Japón (1649) y la *Geographia generalis* (1650).

El concepto de *geografía*, especialmente durante el siglo XVI, estuvo monopolizado por la obra de Ptolomeo. Las contribuciones de aquellos estudiosos que deseaban esclarecer las complejas ideas de su primer libro o difundir una información actualizada del orbe se vieron obligadas a ostentar otros términos. El más común era el de *cosmografía*, que incluía textos hacia los que Lastanosa no sintió especial estima, aunque debemos reconocer que gran parte de ellos fueron escritos por activos seguidores de la Reforma y contenían consideraciones despectivas hacia las costumbres de nuestra sociedad, rasgos que no agradaron a los censores, y fueron incorporados al *Índice* de libros prohibidos. Se salvó de las críticas y fue vertida al castellano, eso sí, en Amberes, la *Cosmographia* de Apiano, que vio la luz en 1548 y se reeditó en 1575.<sup>9</sup> Un libro encantador, profusamente ilustrado, con ingenuas xilografías que amenizan los áridos mensajes de esta espesa rama del conocimiento. Acoge un bonito mapamundi y, como apéndice, el tratado escrito por Gemma Frisius en el que da a conocer “la manera de describir o situar los lugares” mediante el empleo de la geometría. Un innovador procedimiento metodológico aplicado por Labaña en la confección del mapa de Aragón, y que suponemos que Lastanosa comentaría con el jesuita Pablo Albiniano de Rajas, autor de datos que suministró al cosmógrafo de la corte.

---

<sup>9</sup> La versión castellana fue efectuada por Jerónimo Girava, autor de otra célebre *Cosmografía* estampada en Italia (Milán, 1556; Venecia, 1570); la circunstancia es que este autor colaboró con su antepasado, Pedro Juan de Lastanosa, en la traducción del códice depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, *Los dos libros de la geometría práctica de Oroncio Fineo* (1553), cuando ambos se hallaban en Bruselas.

Hay otro ejemplar en su librería que ostenta este título: *Libro de cosmographia universal del mundo, y particular descripción de la Syria y Tierra Santa*. La autoría es de Iosepe Sesse, y vio la luz en Zaragoza en 1619. Curiosamente, es el único ejemplar editado en España con la denominación de *cosmografía*.

En cuanto a otros libros de la biblioteca que ostenten el término *geografía*, el más significativo es el de Livio Sanuto, dedicado a África (Venecia, 1588). Contiene 12 capítulos, escritos en italiano, y está ilustrado con 12 mapas, lo que le han granjeado la consideración de ser el primer atlas dedicado a este continente. Cuenta igualmente con una geografía eclesiástica dedicada a describir los lugares narrados en los libros sagrados. Pese a las profundas convicciones religiosas de la sociedad española de la época, el escenario en el que se desarrollaron los acontecimientos narrados en los libros sagrados no era un aspecto que despertara especial interés, ya que al no disponerse de versiones castellanas de tales obras y no alentarse su lectura, su hermenéutica corría a cargo de las autoridades eclesiásticas. Una manifestación cultural y social que contrasta de manera muy acusada con los países de la Reforma.

Un tema que suscita nuestra curiosidad es averiguar las obras corográficas o regionales presentes en su biblioteca. De España figura exclusivamente el *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, escrito por el maestro Pedro de Medina. Una obra estimada y con diversas ediciones, pese a que se alejaba de los cánones empíricos asumidos por escritores foráneos. En cuanto a Aragón, esperábamos advertir la presencia de algún manuscrito, pero no encontramos el menor rastro.<sup>10</sup> Suponemos que el *Itinerario* redactado por Labaña no era conocido por los eruditos aragoneses, o que Lastanosa no tuvo acceso a un ejemplar del que extraer una copia. Tampoco contó con otros de regiones vecinas, impresos o manuscritos. El único ejemplar editado es una descripción del valle de Aragón.

*Obras asociadas con la geografía: historias naturales, relaciones de países e itinerarios de caminos*

En la biblioteca nos encontramos con algunos textos que son considerados como el germen de tradiciones que posteriormente han acaparado enorme interés.

---

<sup>10</sup> Nicolás Antonio, en su *Biblioteca nova* (1672), habla de una “descripción del reyno de Aragón” escrita por Paulus Albanus de Rajas; también conoce la existencia de la biblioteca de Lastanosa, y la califica de “curiosísima”.

Unas obras que, debido a los fenómenos que estudian o el componente espacial de sus datos, podemos incluir dentro de la categoría geográfica, como son las *historias naturales*, las *relaciones* o los *itinerarios*. Todas ellas contienen noticias espaciales y de la realidad circundante, inspiran metodologías a seguir y responden a sensibilidades juzgadas o acuñadas como geográficas.

La obra más aclamada corresponde a la *Historia natural* escrita por Plinio el Viejo. Una enciclopedia dedicada al mundo natural, escrita hace veinte siglos, embrión de una tradición que comenzó a cobrar enorme vitalidad en la Ilustración. Además del volumen completo, vertido al castellano algo tardíamente, advertimos otros en latín, así como la edición parcial de algunos de sus libros. También figura la influyente obra del jesuita Kircher, personalidad con la que Lastanosa llegó a cartearse.<sup>11</sup>

Otras meritorias aportaciones saturadas de noticias geográficas son las *relaciones*, un género muy popular presente en todas las bibliotecas. Como sus hermanas las *crónicas*, estas con mayor profusión de datos históricos, describen el clima, la topografía, los habitantes, los recursos económicos, las costumbres y otros aspectos pintorescos de los lugares, una literatura que despertaba enorme interés entre las sedentarias mentes de Occidente. Como los libros de viajes posteriores, su animada prosa, en ocasiones acompañada de evocadoras estampas, ayudó a experimentar la emoción de visitar y recorrer los sucesivos países. Figuran asimismo numerosas crónicas españolas que suelen contener, en su primer capítulo, alusiones al lugar manifestadas por geógrafos clásicos. Desgraciadamente, suelen carecer de datos empíricos del escenario.

Otro tema próximo corresponde a los manuales de temática marinera. Fueron redactados para la legión de aspirantes a pilotar las naves que surcaban el Atlántico y editados, como es lógico, en Andalucía, lugar en el que residían sus profesionales. Rodrigo Zamorano es el único escritor presente en la biblioteca. Echamos en falta obras significativas alumbradas en el transcurso de la primera mitad del XVI, algunas

---

<sup>11</sup> PERUGINI, Francesca, “La bibliothèque emblématique de Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), mécène de Baltasar Gracián, à Huesca”, *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles: hommage du CRES à Augustin Redondo*, Paris, La Sorbonne, 2001, pp. 193-209; la autora ha localizado siete cartas remitidas al jesuita Kircher en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Estas cartas aparecen publicadas por Carlos Garcés Manau en este mismo número de *Argensola* (pp. 185-197).

muy apreciadas y vertidas a otros idiomas, como la de su paisano Martín Cortés.<sup>12</sup> Esta omisión avala la idea de que la biblioteca fue formada por Lastanosa, con la posesión de escasos ejemplares heredados, lejos de los gustos de la corte y la nobleza andaluza (recordemos que su esposa era de este origen), que fueron quienes habían acaparado tales aportaciones en la centuria anterior. También revela las dificultades encontradas para su adquisición en Aragón o Madrid.

Otra obra significativa de la colección es el *Itinerario* de Meneses. Las guías de caminos resultaban imprescindibles a viajeros, comerciantes, militares y personas que, por su trabajo o actividad, se desplazaban frecuentemente por el territorio. También cuenta con una obra curiosa, similar a un diccionario geográfico, *Poblaciones de España*. El acceso a ambas podía aclarar cualquier duda acerca de la ubicación de una población, la ruta a seguir y la distancia a otras ciudades próximas. Son los antecedentes de tecnologías tan en boga hoy día.

Finalmente, queremos resaltar la presencia de un ejemplar compuesto exclusivamente de estampas: *Trajes del mundo*.<sup>13</sup> Un tema muy popular en todas las épocas y países, que explica la aparición de numerosas obras y ha dado trabajo a dibujantes y grabadores. Como sabemos, los editores de estampas cartográficas se inspiraban en ellas para componer las orlas que ciñen algunos mapas y dotar sus cartelas de una iconografía más evocadora.

### *Los atlas o antologías cartográficas*

Tras la etapa renacentista, protagonizada por la incesante edición de la *Geographia* de Ptolomeo, en 1570 aparece en el mercado una obra que fascinará a la sociedad europea del momento. Testimonio de los nuevos gustos geográficos, su asombroso éxito contribuirá a promover el interés hacia los mapas y la representación gráfica

---

<sup>12</sup> *Breve compendio de la sphaera y de la arte de navegar [...] compuesto por Martín Cortés* (Sevilla, 1551); en cambio sí figuraba entre los fondos de su antepasado, Pedro Juan de Lastanosa, identificado con el número 219; véase ALVAR, A., y F. BOUZA, "La librería de don Pedro Juan de Lastanosa en Madrid (1576)", *Archivo de Filología Aragonesa*, xxxii-xxxiii, pp. 101-175. Su biblioteca se compone de 550 ejemplares; en ella aparece un *Isolario* (200) y un *Theatrum*, que son títulos que identificamos en la de su descendiente; el ejemplar del *Theatrum* es diferente, y se da la circunstancia de que es el único que venden en 200 reales, precio elevadísimo según sus transcritores (p. 115).

<sup>13</sup> Selig lo identifica como *De gli habitii* (nº 929 de su catálogo).

de los territorios. Se trata del *Theatrum Orbis Terrarum*, una obra ideada por Abraham Ortelius, estampada en Amberes y con más de cuarenta ediciones posteriores.<sup>14</sup> El ejemplar que posee Lastanosa corresponde a la edición castellana de 1602. Fue publicado por Jan Baptist Vrients, tras haberse quedado con las planchas que poseían los herederos de Ortelius. La primera edición castellana había sido publicada en 1588 y era ofrecida por Plantin. Ignoramos las cualidades físicas que ostenta el ejemplar —si estaba iluminado lujosamente, por ejemplo—, así como cuándo lo adquirió, ya que los remitidos en los años posteriores a 1602 suelen contener estampas suplementarias de regiones españolas que no figuran en los ejemplares despachados el primer año. Acoge unos 117 mapas, encabezados por el mapamundi, los de los cuatro continentes y, tras ellos, los de los respectivos países. En cuanto a imágenes de la Península encontramos la dedicada a toda ella, secundada por las de Portugal, Sevilla, Valencia y una lámina que contiene la de Guipúzcoa, Cádiz y los alrededores de Aranjuez. En ediciones posteriores aparecerán las de Galicia y Cataluña. La imagen de Aragón tendrá que esperar a incorporarse a los atlas que editarán sus descendientes en la década de 1630. Unas antologías producidas ante la espectacular demanda desatada por el *Theatrum* y el *Atlas* de Mercator.

El éxito cosechado por esta célebre obra animó a astutos comerciantes a publicar ediciones en tamaño más reducido. Estaban dirigidas a complacer un sector de menor poder adquisitivo de la sociedad. El ejemplar del que dispuso Lastanosa corresponde a la edición de 1601, ofrecido igualmente por Vrients, en latín —no se llegó a traducir al castellano—, formada por 124 estampas. Como reza la anotación del catálogo, su título es *Epitome Theatri Orteliani*.

Uno de los tesoros cartográficos que debió adquirir algo más tarde es el *Atlas minor* de Mercator. Como se sabe, el prestigio logrado por su autor explica que todas las antologías cartográficas fueran denominadas *atlas*, como exhibe el frontispicio de su obra. Un colosal proyecto, como el titán que aparece retratado en su frontispicio, que no llegó a culminar. No se vertió al castellano, ya que su autor figuraba en el *Índice*. Su tamaño es intermedio y tanto los mapas como el texto estuvieron inspirados en su hermano mayor, que publicaban los herederos de Hondius, creador que había adquirido sus planchas, y se reeditó con la inserción de estampas nuevas a partir de 1606.

---

<sup>14</sup> HERNANDO, Agustín, *Contemplar un territorio. Los mapas de España del Theatrum de Ortelius*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1998; contiene el facsímil de los mapas y el texto en castellano.

Ignoramos cuál era la edición de la que dispuso Lastanosa. Pudo corresponder a una latina, o francesa, estampada durante la década de 1630.

Junto a estas antologías cartográficas procedentes de los Países Bajos, las más elogiadas de la historia, también hallamos un ejemplar producido en Italia, en la ciudad de Venecia, lugar en el que se editaron imágenes cartográficas, entre ellas las primeras exentas dedicadas a la Península Ibérica. Se trata de la obra *Isole famose, porti...*, ofrecida por Giovanni Francesco Camocio a partir de 1571.<sup>15</sup> Encabeza el apartado de la colección consagrado a las cartas geográficas, con la inscripción de “un libro prolongado, sin título, con cincuenta y dos tablas o cartas”, aunque encontramos una menos. Su promotor falleció a causa de la peste que asoló la ciudad de Venecia en 1575, y las planchas pasaron a manos de Bertelli, quien modificó la autoría. Debemos asumir, por tanto, que el ejemplar fue adquirido directamente a aquel estampero, poco después de 1571 y antes de 1575. La fecha revelaría que puede tratarse de un ejemplar heredado de su antepasado Pedro Juan de Lastanosa,<sup>16</sup> o adquirido a algún poseedor que participó en su juventud en las batallas sostenidas entre cristianos y turcos, por ejemplo, en Lepanto.

También figuran otras antologías editadas en Italia, los populares islarios, aunque por la sobriedad de la descripción ignoramos cuáles pudieron ser. Se trata de *Islas hechas de mano con explicación en versos italianos impresa en Roma año de 1493, en 4ª, iluminadas*, (p. 45B) así como *Islas dibujadas i coloridas de mano con esplicación en italiano impresa a lo [...] en Roma, 1493, en 4º* (p. 46A). Podría corresponder al primer *isolario* estampado, el de Bartolomeo dalli Sonetti, publicado en Venecia en 1485. Pero no coinciden ni la fecha ni el lugar de edición.

Finalmente advertimos unas imágenes estampadas en París, descritas dentro de la colección de mapas. Lastanosa reunió, por tanto, ejemplares procedentes de los tres mercados más activos de la historia de la cartografía: Italia, Países Bajos y Francia.

<sup>15</sup> GALLO, R., “Gioan Francesco Camocio and his large map of Europe”, *Imago Mundi*, VII (1950), pp. 93-102; el título completo sería *Isole famose, porti, fortezze e terre marittime sotto poste alla Serma. Sigria. Di Venetia, ad altri Principi Christiani, et al Sigor. Turco*, Venecia, alla libreria del segno di San Marco. Los ejemplares que figuran descritos en los repertorios que hemos consultado contienen diverso número de estampas; también hemos visto la obra con otro título: *Raccolta de disegni di tutte la città, et fortezze di mare, che sono nel viaggio da Venetia a Constantinopoli*, Venecia, c. 1572, 52 estampas.

<sup>16</sup> Ya hemos avanzado que en la biblioteca de este figura un *Isolario* que por los datos transcritos nos es difícil de identificar (nº 200); véase ALVAR, A., y F. BOUZA, “La librería de don Pedro Juan de Lastanosa...”, cit.

La presencia de todas estas obras en una biblioteca revela la posesión de un acusado espíritu geográfico en su propietario. Lastanosa quiso disponer de información de los diversos lugares del orbe, y de unas imágenes con las que visualizar su configuración. La colección evoca el deseo de estar al día en asuntos geográficos y un empeño en seguir los acontecimientos contemporáneos. Al tratarse de las obras más lujosas y codiciadas del mercado, también constata un refinado espíritu bibliófilo. Unas obras que, debido a sus artísticas y seductoras ilustraciones, se hallaban al alcance de una minoría, tanto por su elevado precio como por los asuntos para los que podían resultar de utilidad.

Antes de concluir este apartado queremos dejar constancia de la presencia de dos obras escritas por Abraham Ortelius. Se trata, en primer lugar, del *Thesaurus geographicus in quo omnium totius terræ regionum, montium, promontorium...*, editado en Amberes en 1596. Un diccionario consagrado a la toponimia clásica, afición que cultivó con entusiasmo, y cuyos resultados se materializaron en los mapas históricos que publicó en el *Parergon*. Ostenta un magnífico frontispicio en el que aparecen Neptuno y Cibeles flanqueando el nicho con el título, y en la base alegorías de Taurus, Nilo y Atlas. La primera edición de esta obra es de 1587, publicada bajo el título de *Synonymia geographica*. El otro ejemplar es *Deorum dearumque capita ex vetustis numismatibus in gratiam antiquitatis studiosorum effigiata et edita*, ex museo Abraham Orтели, Antuerpiæ, 1593. Trata de los dioses y diosas que figuran en las monedas antiguas, otra de las aficiones a las que Ortelius se entregó, y cuenta con numerosas ediciones posteriores. Suponemos que ambas serían obras de enorme interés para Lastanosa, ya que su autor logró reunir una espléndida colección de monedas y medallas antiguas en su domicilio de Amberes.

### *Mapas exentos*

Sin duda, el capítulo más original del catálogo lo constituye el apartado dedicado a enumerar los mapas exentos que componen la colección. Un inventario efectuado con esmero, ya que permite identificar la mayor parte de ellos. Fue redactado por la primera persona encargada de su confección, y se halla aderezado con un dibujo que revela el interés puesto en él. Vamos a conocer los diversos ejemplares que contiene.

Probablemente, asumiendo su redactor un criterio cronológico, reseña en primer lugar la antología estampada en Venecia en torno a 1571. Además de los mapas gene-



rales de Europa, Italia y Venecia que contiene, el resto está dedicado a las islas, ciudades y fortalezas del Adriático, costa Dálmata y otras de Grecia y el Mediterráneo oriental, como Creta y Chipre. Todas ellas están perfectamente identificadas en los repertorios y libros publicados recientemente.<sup>17</sup>

La edición de este ejemplar obedece a la curiosidad sentida por la sociedad hacia este conjunto de islas esparcidas por el Mediterráneo, escenario de numerosas batallas desatadas entre cristianos y turcos, dos poderes en permanente confrontación. Si exceptuamos sus primeras imágenes, observaremos que la antología no incluye áreas extensas; tampoco islas del Mediterráneo occidental, como Malta, Mallorca o Menorca, estampas que también ofrecía este acreditado comerciante. El deseo de proclamar el poder occidental se advierte en la presencia de imágenes conmemorativas, tanto de la ciudad de Venecia como de la batalla de Lepanto. Para un militar que hubiera participado en tales acciones, asediado sus ciudades, puesto sitio a sus fortalezas, el placer y emoción sentidos en su contemplación sería inenarrable.<sup>18</sup>

Tras esta antología encontramos otra de similar estilo y dedicada, en su mayor parte, a puertos y ciudades de la costa atlántica. Alberga menor número de láminas y contiene mayor proporción de planos, descritos con los términos “ciudad dibujada en punto alto” —perspectiva cenital—, frente a las vistas y perfiles aludidos como “dibujada en punto bajo”. Pese a nuestros esfuerzos, no hemos conseguido identificar el volumen al que puede corresponder. Podemos descartar un origen italiano.

Una vez reseñadas estas antologías cartográficas, inventariadas minuciosamente al no ostentar una portada o frontispicio con el que conocer e identificar el ejemplar, pasa a enumerar los mapas exentos que componen la colección. Por la descripción de su residencia escrita por su amigo el cronista aragonés Andrés de Uztarroz, sabemos que algunos estuvieron expuestos en las paredes, junto a los cuadros. Otros, los estampados en un solo pliego, debió de mantenerlos en carpetas o enrollados, que era la forma habitual de archivo. Tanto su exhibición en estancias como las demás

---

<sup>17</sup> Las islas, ciudades y fortalezas de la costa dálmata figuran ilustradas en KOZLICIC, Mitad, *Monumenta cartographica maris Adriatici Croatici. Atlas*, Zagreb, AGM, 1995; las de la costa griega, en ZACHARAKIS, C. G., *A catalogue of printed maps of Greece. 1477-1800*, Nicosia, A. G. Levantis Foundation, 1982 (existe una 2ª ed. de 1992); ejemplares originales se hallan depositados en diversas bibliotecas, como la Library of Congress de Washington —con variadas láminas cada uno— y la British Library.

<sup>18</sup> No sabemos si lo heredó de su antepasado, Pedro Juan de Lastanosa, matemático mayor de Felipe II y del Consejo de Guerra.

maneras de conservación son fórmulas o hábitos que no contribuyen a su preservación. Más bien todo lo contrario, como revelan algunos inventarios en los que se hace constar el grado de deterioro sufrido por dichas estampas.<sup>19</sup> Su vulnerabilidad y los cuidados que requiere su conservación explican que no hayan llegado hasta nosotros muchas de las láminas que aparecen descritas en inventarios como el que estamos examinando o en catálogos comerciales de la época.

Aunque mantengamos dudas acerca de algunos de los mapas consignados, la mayor parte nos son bien conocidos, ya que hoy día disponemos de abundantes repertorios. En ocasiones, la escueta descripción, imprecisa o ambigua, no contribuye a identificar el ejemplar. Así, el primero reseñado, “mapa universal grande, impressa en París año 1630”, suponemos se trata de un majestuoso ejemplar estampado en varios pliegos, mural, aunque la bibliografía consultada no registra ninguno de esta fecha y ciudad.<sup>20</sup> Similar consideración podemos efectuar del siguiente mapa, el editado en Ámsterdam en 1618. Probablemente se trata del dibujado por Blaeu en 1606, el cual experimenta una tercera estampación precisamente en 1618. Sin embargo, no se anota su autor, algo que nos desconcierta, ya que para todos los demás sí lo hace.

Los mapas que figuran a continuación fueron editados como estampas exentas por el afamado dibujante, grabador y comerciante Claes Jansz Visscher (1587-1652), el primero de una saga de editores cartográficos instalados en Ámsterdam.<sup>21</sup> Como

---

<sup>19</sup> Nos referimos al Alcázar de Madrid, palacio cuyas paredes fueron decoradas con algunos mapas; el inventario aparece descrito en BOTTINEAU, Yves, “L’Alcázar de Madrid et l’inventaire de 1686”, *Bulletin Hispanique*, 60 (1958), pp. 450-488; figuran los objetos inventariados entre los números 1297 y 1326, entre ellos diversos mapas. Por la relevancia que cobra en el estudio del catálogo de Lastanosa que estamos efectuando, mencionamos, por ejemplo, el número 955, descrito como “Un Mapa en papel maltratado del Ducado de Borgoña”; los números 1165-1167 son “Tres Mapas de diferentes Reynos en Pergamino en las sobre ventanas muy maltratados de a vara de alto”. No hemos examinado el catálogo de la biblioteca del conde duque de Olivares depositado en la Academia de la Historia; por los estudios efectuados asumimos la inexistencia de un inventario tan pormenorizado de los mapas como el que estamos estudiando.

<sup>20</sup> SHIRLEY, R. W., *The Mapping of the World. Early Printed World Maps*, Londres, The Holland Press, 1983.

<sup>21</sup> Acerca de la producción iconográfica efectuada por esta familia disponemos de abundante información: SCHUCKMAN, Christiaan, *Claes Jansz. Visscher to Claes Claesz Visscher II*, vol. XXXVIII, Roosendaal, Koninklijke van Poll, Col. Hollstein’s Dutch & Flemish etchings, engravings and woodcuts, 1991; CAMPBELL, T., *Claes Jansz. Visscher: a Hundred Maps Described*, Londres, Map Collectors’ Circle, nº 46, 1968; KOEMAN, C., *Atlantis Neerlandici. Bibliography of Terrestrial, Maritime and Celestial Atlases and Pilot Books Published in the Netherlands up to 1880*, vol. III, Ámsterdam, Theatrum Orbis Terrarum, 1967-1971; SCHILDER, G., *Monumenta Cartographica Neerlandica*, vol. VI, Alphen a/d Rijn, Uitgeverij Canaletto, 2000.

apostilla el redactor del catálogo, todas sus representaciones “son con muy hermosas orlas de trajes, ciudades, edificios, armas y retratos de príncipes, iluminadas excelentemente”. Había iniciado su carrera como dibujante y grabador de los mapas orlados de Blaeu, distinguiéndose por el exquisito buen gusto que muestra en todas sus obras. Consiste en adornar el mapa con una orla jalonada de diminutas vistas urbanas sacadas del *Civitates Orbis Terrarum* (1572-1618) y personajes de diversa condición ataviados con sus peculiares trajes, así como blasones heráldicos y otros adornos ennobecedores del lugar. Algunas estampas también ostentan el retrato del monarca o dignatarios de la región.

Entre los ejemplares de la colección se halla el dedicado a la Península Ibérica. Lastanosa posee su primera edición y cuenta con numerosas estampaciones posteriores (1633, 1641, 1652, 1660, 1695 y sin fecha), cuya abundancia, con la rectificación de la fecha, confirma la demanda y el éxito alcanzados por esta elegante presentación estética.

En este conjunto cartográfico figuran dos mapas que acaparan nuestra atención. Se refieren a Aragón: uno, dibujado y estampado en Ámsterdam; el otro, de Labaña, se estampó y comercializó en Zaragoza.<sup>22</sup> El primero es una copia del segundo, efectuada en torno a 1630 por Henricus Hondius, tal como figura al pie de la cartela. Es una lámina que suele aparecer insertada en su compilación cartográfica. Sorprende encontrarlo aquí exento, aunque pudo haberse adquirido así.

El otro ejemplar posee mucha mayor relevancia. Como aragonés, Lastanosa no podía carecer de la imagen de su país dibujada por el cosmógrafo portugués al servicio de Felipe III Juan Bautista Labaña entre 1610 y 1619. Un monumento cartográfico, como lo calificó Antillón, patrocinado por los diputados a instancias del cronista Argensola (1607), tras contemplar el magnífico mapa mural de Cataluña que se acababa de estampar en Amberes (1606). Remitidas las planchas por el cosmógrafo portugués en diciembre de 1619, desde entonces se estampaba y vendía en Zaragoza. Los seis pliegos del mapa estaban acompañados de la descripción literaria redactada por Argensola. Ignoramos cómo Lastanosa lo conservaba y consultaba. Pudo hacerlo uniendo sus pliegos y adhiriéndolos a una tela y un bastidor, que es como disponía de otros ejemplares en su residencia. Al no constar en el inventario la fecha, es probable

---

<sup>22</sup> HERNANDO, Agustín, *La imagen de un país. Juan Bautista Labaña y su mapa de Aragón (1610-1620)*, Zaragoza, IFC, 1995.

que tuviera el mapa solo, sin el texto, ya que era aquí donde figuraba, junto al nombre del editor, Juan de Lanaja, activo entre 1610 y 1639.

Curiosamente, todos los mapas enumerados ostentan fechas cercanas a 1630. Sin duda, proceden de un pedido cursado a Ámsterdam, fascinado su remitente por la belleza que exhiben dichos mapas. Son estampas muy hermosas, iluminadas a mano, de manera muy meticulosa, lo que las dotaba de especial elegancia. Por la diferencia en las fechas, no creemos que procedan de su viaje a París en 1637-1638. Pero es una hipótesis muy tentadora, ya que en la colección figuran mapas holandeses y franceses.

Además de los lotes mencionados encontramos descritos otros dos. El primero incluye mapas apaisados —*prolongados*—, de puertos y costas —*riberas*— de Francia. Ignoramos de qué antología se trata, aunque no existía una oferta muy variada. No creemos que fuera de origen francés, ya que este país carecía de la edición de estampas de esta naturaleza.

En segundo lugar aparece reseñado otro envidiable conjunto: las vistas panorámicas y planos urbanos, identificados respectivamente, tal como hemos avanzado, como “dibuxada de punto vaxo” o “punto alto”; 12 memorables ciudades de Occidente, además de Jerusalén. Resulta muy difícil averiguar su autoría y establecer su procedencia, aunque probablemente fueron adquiridas en Ámsterdam. Visscher podría ser el autor de algunas, ya que coincide con las ofrecidas en sus catálogos; otras podemos descartarlas. Por las fechas, pensamos que fueron adquiridas en el mismo momento y lugar. Solo en una se cita expresamente que está editada en París (1621). La única ciudad española que figura es Sevilla, y la vista estaría editada en Ámsterdam en 1620, aunque solo conocemos el ejemplar publicado por Janssonius en 1617:<sup>23</sup> se trataría de la espléndida vista en perspectiva efectuada desde Triana, que junto al título reza “qui non ha vista Sevillia, non ha vista marravilla”. Sabemos de otra firmada por Visscher, publicada en cuatro pliegos (43 x 213 cm), pero está fechada en 1643.

Otro dibujo que atrae nuestra atención corresponde al plano de Jerusalén, especialmente por la anotación con “explicaciones en romance”. Pudo tratarse de un plano de la ciudad, amenizado, en su parte baja, con la descripción de los edificios y lugares en castellano. Una estrategia comercial adoptada por los editores holandeses para

---

<sup>23</sup> CABRA, M<sup>a</sup> D., *Iconografía de Sevilla, 1400-1650*, Madrid, El Viso, 1988.

complacer la clientela internacional e incrementar así la venta. Gran parte de esta oferta aparece en el catálogo publicado por la misma firma en 1682, cuando el negocio ya estaba en manos de Nicolás Visscher II (1607-1684), nieto del anterior.

¿Qué valoraciones podemos extraer del hecho de disponer de este espléndido y variado patrimonio cartográfico? En primer lugar, señalar su importancia informativa y su encanto estético. Sabemos que tales ejemplares estuvieron al alcance de minorías muy selectas, como monarcas, ministros y altas jerarquías de la Iglesia. Por ello, sorprende encontrar un elenco tan copioso y seductor en una pequeña ciudad, Huesca, y en una biblioteca que no pertenecía a un miembro distinguido de la nobleza. Sin duda, debió de sentirse fascinado por estas originales estampas. Todas ellas las debió adquirir en el transcurso de la década de 1630. Unas piezas excepcionales, análogas a los artísticos mapas murales exhibidos en salas, despachos y otras estancias de palacios y edificios suntuosos. Sirvan como ejemplo de este refinado gusto los mapas pintados en salas del Vaticano o en edificios de Florencia, así como los que cuelgan de las paredes inmortalizados por Vermeer en sus retratos de interiores holandeses. El Alcázar de Madrid y El Escorial también estuvieron decorados con frescos cartográficos.

El interés puesto en la posesión de estas alegorías territoriales nos alerta de algunas significativas ausencias, como las lujosas cartas náuticas o los ingenuos planos manuscritos trazados por maestros agrimensores, por ejemplo, de las propiedades rústicas. Un gusto, este último, que no se prodiga entre la nobleza española, aunque sí entre la de otros países, proclamando con orgullo la magnitud y localización de sus fincas. Son anticipos de los planos catastrales dibujados por hábiles artistas, requeridos en ocasiones para dirimir disputas legales.

También detectamos otras curiosas ausencias. En primer lugar, imágenes del continente americano. Sorprende no hallar mayor número de ejemplares dedicados a este escenario, fuente inagotable de riquezas y noticias. Y, si reparamos en lo próximo, un mapa de los Pirineos editado por Tavernier en París; o el espléndido mapa mural de Cataluña que ahora vendía el propio Visscher. El fervor religioso de Lastanosa le animó a adquirir un plano de Jerusalén, pero no un mapa de Tierra Santa. Todas estas consideraciones no restan importancia o méritos al magnífico patrimonio cartográfico que reunió. Solo dejan constancia de sus cualidades, los gustos con los que se identifica su poseedor y las dificultades que tuvo que sortear para lograr disponer de los ejemplares que componen su colección.

### *Instrumentos geográficos*

Entre los instrumentos matemáticos enumerados en otro apartado del catálogo figuran las *esferas* y los *globos*. Aunque no disponemos de inventarios análogos en los que poder captar el significado de la terminología, suponemos que cuando se citan esferas se hace referencia a las armilares, es decir, unos ingeniosos objetos que permiten averiguar el recorrido aparente del Sol y los demás astros, así como los efectos de su desplazamiento sobre la Tierra, como zonas, círculos mayores y menores y polos. Aparece la Tierra en su centro y, a su alrededor, un conjunto de anillos que ayudan a visualizar el recorrido seguido por el Sol en las diversas estaciones del año. Se cita una esfera pequeña, de plata. Una escultura muy artística, probablemente celeste, conocida gracias a ejemplares de los que disponemos desde la Edad Media, debido al interés que la cultura árabe mostraba por esta representación alegórica.

Los dos juegos de *globos* corresponden a las representaciones volumétricas de la superficie terrestre y la bóveda celeste con las constelaciones. Aunque ignoramos su autor, los holandeses eran los principales fabricantes y proveedores de este tipo de recursos, al igual que lo eran de los mapas. Su presencia en un despacho o estudio, además de otorgar distinción e interés por los asuntos internacionales, era un signo de universalidad, tal como sucede hoy día. Eso explica que sean considerados como elementos ornamentales en los inventarios de bienes, análogos a otras piezas decorativas de las estancias.

No parece que Lastanosa contara con un *planetarium*, otra ingeniosa invención que ayudaba a visualizar la posición de la Tierra y los demás planetas del sistema solar, incluido el Sol. Son muy populares los dibujos de los sistemas que comienzan a divulgarse, como el de Copérnico, enfrentado al geocéntrico asumido en los países católicos, que era el de Ptolomeo.

El inventario alude a otros instrumentos que permitían a viajeros y estudiosos calcular y obtener medidas astronómicas y geométricas. El primero, descrito en nogal, podría tratarse de un astrolabio. Hay igualmente otro, en este caso de bronce, que corresponde a un cuarto de círculo o cuadrante. Lleva adherido un reloj que interpretamos corresponde a una brújula. Este instrumento, usado para calcular ángulos, es el que permite establecer la posición de los lugares, un instrumento similar al que empleó Labaña en su periplo por Aragón para fijar la posición de las ciudades que figuran en su mapa. De ahí los datos geométricos que anota en su *Itinerario*. También aparece en el inventario un instrumento denominado *bastón de Jacob* o *ballestilla*, que servía

igualmente para averiguar la altura del Sol y establecer así la latitud. Evidentemente, usándolo en el mar, los marinos podían estimar la derrota seguida. Como delata la presencia de manuales o tratados geométricos en su biblioteca, Lastanosa debió de sentir una especial inclinación hacia estos temas, quizás heredada de su antepasado Pedro Juan.

#### SIGNIFICADOS CULTURALES Y SOCIALES QUE EVOCA LA POSESIÓN DE ESTE CONSIDERABLE PATRIMONIO GEOGRÁFICO

Los ejemplares que acabamos de identificar constituyen un apartado muy singular de la biblioteca de Lastanosa. Reflejan tanto el interés cultural como el exquisito buen gusto de su poseedor. El mapa, una manera de conocer e imaginar la realidad circundante, aunaba en esos siglos su condición de objeto artístico y la de documento cultural con el que visualizar los diversos lugares de la superficie terrestre. Una evocadora estampa cuya iconografía condensa saberes territoriales muy anhelados, tanto por políticos y hombres de estado como por eruditos o mercaderes sedientos de información geográfica. Ignoramos cuál fue el uso y beneficios que obtuvo Lastanosa de todo ello, ya que sus escritos o actividades no desvelan su empleo. Como en el caso de la biblioteca, los significados más relevantes serían el cultural y el simbólico, este último como resultado del alarde público y el impacto social causado por la magnitud de los bienes culturales que poseía.

Podemos afirmar que su dueño, rodeado de tan copiosa documentación, tuvo acceso a una cultura geográfica poco común en la época. Sus conocimientos y sentido del lugar le harían competente en temas de naturaleza geográfica asumiendo perfectamente la localización, distancia, accesibilidad y demás cualidades espaciales de los diversos hechos y acontecimientos producidos sobre la superficie terrestre. La visualización periódica de su colección cartográfica contribuiría a forjar una manera de concebir y articular la realidad, la construida y propagada por la cartografía europea. A su vez, los mapas le permitirían asimilar mejor el carácter espacial de las noticias que recibía, tanto de su país, Aragón, como de los demás territorios. La imaginación espacial que fue construyendo le ayudó a ubicarlas y contextualizarlas en sus respectivos escenarios, la Península, Europa, el Mediterráneo o el orbe en general.

Sin duda, Lastanosa se sintió hechizado por el encanto que fluye de la contemplación pausada de un mapa. Un diseño dotado de enorme fuerza evocadora y con el que se puede imaginar las cualidades que poseen los diversos escenarios de la

superficie terrestre. El talento artístico desplegado por sus creadores, combinado con su buen gusto y deseo de complacer, los hizo muy seductores, engalanándolos con detalles ornamentales que amenizaban su escueto y árido dibujo. Las vistas urbanas permiten percibir la silueta de las ciudades sintiendo la emoción de estar en sus alrededores, contemplándolas, sin el esfuerzo que supone el desplazamiento; los planos hacen posible la ilusión de recorrer sus calles y plazas, contemplar sus edificios, admirar sus murallas y otros rincones de sus inmediaciones. Algunas de aquellas vistas, además, estaban engalanadas con escenas de la vida cotidiana, retratando fielmente el trajín del puerto, las tareas ejercidas en las orillas del río, la actividad mercantil de su plaza y otros lugares frecuentados por sus residentes. Todas exhibían una retórica muy esmerada, propia de las elites a las que iban dirigidas. Su posesión hacía sentir la emoción de formar parte de esa privilegiada minoría que disfrutaba de estos majestuosos objetos que sintetizan el talento y la maestría humanos.

Recordemos que la iconografía del mapa condensa datos y mensajes muy heterogéneos. Junto a los más convencionales, los geográficos, encierra otros más sutiles, como los astronómicos, los geométricos, los políticos o los sociales. En efecto, cualquier mapa ofrece una información muy variada del territorio, real o imaginada, desde unos atributos naturales hasta una organización política, unas soberanías, unas escalas, unas medidas graduadas, unas jerarquías de sus asentamientos y otros datos más o menos relevantes. De ahí su protagonismo en despachos gubernamentales, bibliotecas de eruditos o dependencias públicas, lugares en los que fueron exhibidos con orgullo y prodigalidad. Para el osado viajero o comerciante, constituye una invitación a desplazarse y ampliar sus anhelos o el intercambio de productos.

Desgraciadamente, quienes frecuentaron el domicilio de Lastanosa y conocían perfectamente sus bienes no se mostraron muy impresionados por la presencia de estos imponentes retablos ya que, tanto en las descripciones del hogar como en los elogios tributados a su persona y la exuberante colección formada, los mapas no figuran entre los tesoros, joyas, curiosidades y maravillas. Reseñan las medallas y monedas, las estatuas y otras antigüedades, la pintura, los vasos, las urnas y los anillos, y, por supuesto, la biblioteca. Ignoramos, por tanto, el servicio que pudo prestarle. Uztarroz, al describir su suntuosa residencia, repara en la presencia de los mapas. Se hallan expuestos en sus salones, junto a las pinturas y otros objetos artísticos. Alude expresamente a “un mapa grande universal moderno, con orla de trajes y ciudades de famoso colorido, y gran número de mapas pequeños y por las márgenes las naciones y sus trajes; hay asi-



mismo retratos de ciudades”.<sup>24</sup> En definitiva, una función decorativa, alejada de la que podía desempeñar en dependencias de la corte u otras salas en las que se trataban asuntos mercantiles. Sin duda, el autor sacó mayor provecho práctico al mapa de Aragón dibujado por Labaña que el que pudo extraer de cualquier otro, ya que no fue una persona muy viajera o que despachara asuntos que precisaran un estudio concienzudo de los lugares, como los que reclama el comercio internacional o los meditados asuntos diplomáticos.

Evidentemente, su posesión y visualización contribuyeron a dotarle de la sensación de disponer de una visión privilegiada, la cenital, dominando con la vista extensos territorios. Una sensación que le distanciaría de sus contemporáneos, especialmente los más próximos, para relacionarse con personas con las que podía compartir dicha mirada, desde miembros cultos de la orden de los Jesuitas, a los cronistas Uztarroz y Pellicer, embajadores en la corte, y el propio monarca Felipe IV.

Pese a contar con obras literarias dedicadas al continente americano, como las de Acosta y Las Casas, no parece que los temas coloniales le suscitaran especial preocupación. Tampoco la expansión occidental documentada en obras escritas por misioneros y otros viajeros. Evidentemente, su ubicación explica la inexistencia de una exquisita cartografía manuscrita, ya que esta era más propia de la nobleza civil y religiosa y más accesible en los lugares con proyección marítima en los que se confeccionaba, como la bulliciosa Sevilla.

#### INTERROGANTES QUE SUSCITA LA POSESIÓN DE ESTE MAJESTUOSO PATRIMONIO CULTURAL: MOTIVACIONES, EXPERIMENTACIÓN Y EFECTOS PRODUCIDOS

Del estudio de los fondos geográficos atesorados por este erudito aragonés surgen algunos interrogantes difíciles de despejar, ya que no disponemos de información complementaria. El primero tiene que ver con su *génesis* y las *circunstancias* que alentaron su adquisición. Aunque pudo heredar algunos ejemplares, las fechas delatan una afición temprana y un afán posesivo perseverante que le llevaron a adquirir obras en el transcurso de su vida. El lote de mapas lo debió adquirir en el primer lustro de la década de 1630, poco después de su estampación. Así se desprende de la homogeneidad de las

---

<sup>24</sup> ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, *Descripción del palacio...*, cit.

fechas que exhibe. Una etapa de su vida en la que, además de tener la oportunidad de adquirirlos, descubriría la relevancia del tema y quedó atrapado por las cualidades estéticas y simbólicas que exhiben estos ejemplares. Debido a la temprana fecha en que concluye el catálogo, ignoramos el ritmo de las adquisiciones posteriores y no podemos admirar el fondo reunido en el ocaso de sus días. El hecho de que se observen algunas incorporaciones con caligrafías diferentes y fechas algo tardías revela que se añadían piezas sin cesar. Entre las más próximas a la fecha de finalización del catálogo encontramos el *Atlas* de Mercator y otros ejemplares de temática geográfica, algunos de gran valor, como los *islarios*.

En cuanto a las *circunstancias*, solo podemos especular acerca de cómo consiguió los ejemplares. Tenemos constancia de algunos encargos a amigos y regalos recibidos, pero desconocemos cuáles fueron los canales habituales de adquisición, ya sea a través de mercaderes de libros aragoneses o de la Península, o de la mediación prestada por miembros de los Jesuitas o corresponsales residentes en otros países. Lo que sí podemos afirmar es que logró acumular una envidiable colección. Un hecho que no era frecuente en la época, salvo en miembros de la nobleza y personalidades implicadas en asuntos de gobierno. Pudo heredar alguna antología cartográfica, o contar con ella desde su juventud, como el *Epitome* o el *Theatrum* de Ortelius, lo que conllevaría su descubrimiento y la pronta inclinación sentida hacia tales joyas bibliográficas. Una pasión muy acusada, dada su rareza y el elevado precio que alcanzaban en el mercado, especialmente los atlas.

Mayor interés despierta averiguar cuáles fueron las *funciones* desempeñadas por esta espléndida colección. Como venimos indicando, el mapa era un estratégico y eficaz instrumento informativo utilizado en tareas políticas, militares, mercantiles o eruditas. Al contemplar la colección, el conjunto de libros y objetos culturales que acumuló, podemos decir que su principal misión fue la instructiva: disponer de información de los diversos lugares de la superficie terrestre. Por otro lado, su exposición en ciertas salas obedece al carácter decorativo y la fuerza simbólica que encierra el mapa. Un alarde cultural que hizo patente rodeándose de estos llamativos *espejos de los lugares* y poniéndolos a la vista de los visitantes. Con su exhibición, proclama y celebra sus gustos intelectuales, proyectando una peculiar señal de identidad con la que acrecentar su reconocimiento social.

Para personalidades coetáneas cuya afición a los mapas conocemos, como el conde duque de Olivares, su posesión constituía un recurso imprescindible en tareas

de gobierno, legislativas, militares, diplomáticas o meramente administrativas.<sup>25</sup> Lo mismo podemos alegar de bibliófilos doctos pertenecientes a los consejos asesores del monarca. Por tanto, el provecho intelectual sacado por Lastanosa es algo diferente, ya que no llegó a desempeñar tareas de esa naturaleza. Incluso la redacción de su obra literaria no reclamaba la disponibilidad de dicho alarde cartográfico. Por tanto, nos debemos limitar a su insaciable curiosidad cultural y las enormes ansias de saber como principales motivos de su afán de posesión, un afán alentado por el disfrute que emana del hecho de tener objetos que sintetizan y simbolizan el conocimiento.

Nos queda por descubrir cuál fue su *experimentación* y cómo contempló esta parte de su biblioteca. Por la redacción del catálogo vemos que la colección cartográfica la equipara con los demás recursos culturales que reúne, como son los libros, los instrumentos matemáticos y las monedas y medallas. Unos tesoros, estas últimas, por los que sintió especial debilidad y de los que estaba muy orgulloso. Desgraciadamente, no disponemos de escritos u otras manifestaciones de sus inquietudes investigadoras que permitan esclarecer su empleo o experimentación.

Aunque no todos los mapas estuvieron expuestos, sí podemos afirmar que aquellos que lo estaban mostraban algunas de las cualidades con las que se identificaba, sus aspiraciones y las profundas emociones sentidas. En efecto, uno de los ejemplares exhibidos era el espectacular mapa del mundo. Su monumentalidad, como suntuoso retablo laico, simboliza su espíritu universal, su apetito de saber acerca de los lugares lejanos, y refleja cómo desea ser imaginado. Una representación metafórica con la que se identificó, evocadora de los valores y virtudes que presidieron su existencia terrenal.

Similar sensibilidad se advierte en la presencia de diversos globos y esferas, objetos que necesariamente tuvieron que estar expuestos. Ignoramos si su ardor patriótico le llevaría a ostentar igualmente el mapa de Aragón. De lo que sí podemos estar seguros es de que su oportuna consulta le reportaría beneficios prácticos, por ejemplo en su defensa del territorio contra la invasión francesa, en Monzón.

Podemos afirmar que su selecta biblioteca geográfica estaba mejor dotada que la que poseían la Universidad o el colegio de los Jesuitas. Por ello, debemos asumir

---

<sup>25</sup> MARAÑÓN, G., "La biblioteca del Conde Duque", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 107 (1935), pp. 677-692; el autor sostiene que fue formada para su recreo, su instrucción e incluso su vanidad; la califica de "copiosa en geografía y mapas que se hacía traer de todas partes", pero sin citar ejemplos.

que fuera objeto de consulta por parte de alguna personalidad interesada en estos temas, aunque no parece que se prodigara una gran afición a los mismos, como revela a qué prestan atención las amistades y personas que conocían bien su patrimonio.

La difusión oral de su riqueza, como avala el catálogo, contribuyó a acrecentar su reconocimiento intelectual y social en los círculos culturales y políticos aragoneses y de la corte. Otra sutil manera de experimentar su patrimonio cultural. Lo confirman las dos visitas cursadas por el monarca Felipe IV a su residencia, así como la relación personal y epistolar que sostuvo con personalidades de la cultura.

En definitiva, la posesión de este espléndido patrimonio cartográfico representó para Lastanosa un signo de distinción intelectual y económica, de orgullo y prestigio social. Una manifestación elocuente de sus inquietudes bibliófilas, con las cuales aspira a identificarse y desea ser recordado. Unos atributos que le granjearon la estima y admiración de sus conciudadanos, sensaciones que le animarían a enriquecer la colección hasta el final de sus días.<sup>26</sup>

#### CONCLUSIONES: ADVERTIR Y PONDERAR LOS VALORES QUE ATESORA UNA COLECCIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

El pausado examen de la biblioteca formada por un erudito aragonés del siglo XVII, especialmente sus ejemplares geográficos y cartográficos, nos ha permitido descubrir las cualidades culturales que poseía, explorar los ideales humanistas en los que se sustentaba y apreciar las sensibilidades mostradas por su propietario. También hemos tratado de resolver algunos interrogantes que plantea la disponibilidad de tan valioso patrimonio. Contrariamente a los casos que ya conocíamos, su dueño no reunía el perfil y circunstancias en las que se precisaban y empleaban tales estampas, ya que se hallaba lejos de los círculos de poder cercanos a la corte, unos escenarios en los que los mapas y la información geográfica que albergan cobraban un significado especial como instrumentos indispensables en las tareas de gestión del Estado. Son, por tanto, afanes idealistas —culturales, eruditos e intelectuales— los que alentaron a

---

<sup>26</sup> El inventario que acabamos de estudiar, redactado en la década de 1650, registra unos 1300 ejemplares, estimándose que Lastanosa poseía 6700 libros en 1639, según el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid; solo podemos especular acerca de cuál sería su magnitud en el ocaso de su vida, si es que mantuvo las mismas ansias compradoras.

su creador, una personalidad sedienta de información geográfica y atraído por la amena manera de presentarla.

Las cualidades informativas y artísticas que ostentan las piezas que acabamos de mencionar constatan la importancia del patrimonio cartográfico reunido. Unos ejemplares que, además de corresponder a los objetos culturales más costosos del mercado, eran difíciles de adquirir, ya que eran producidos en el extranjero. También revela que, pese a las dificultades que entrañaba su consecución, una persona tenaz, fascinada por su manera de presentar la realidad geográfica, podía disponer de estas evocadoras estampas. Unas imágenes que eran confeccionadas en su mayor parte por rebeldes políticos y seguidores de la Reforma instalados en las Provincias Unidas del Norte. Con su posesión, además de contribuir a su deleite personal, aspiró a incrementar su estima social y ser recordado como una persona ansiosa de rodearse de recursos culturales.

Si su domicilio fue calificado por sus contemporáneos como un verdadero museo, los mapas acreditan su opulencia, sus gustos culturales y las maravillas conseguidas. A su vez, permiten ubicar la procedencia de todas las demás piezas, desde sus apreciadas medallas y monedas hasta las exóticas plantas de su jardín. Su reiterada visualización era una permanente invitación a elevar la mirada para concebir la existencia de otros escenarios y evadirse de los asuntos cotidianos. Y, sobre todo, contribuyeron a dotarle de una envidiable imaginación geográfica.



## **ANATOMÍA DEL VIRTUOSO: COLECCIONISMO Y MELANCOLÍA EN LA FIGURA DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA**

Miguel LÓPEZ PÉREZ\*

RESUMEN.— En este trabajo se pretende lanzar una hipótesis que, de ser válida, habría de tenerse como constante en los estudios en torno a la figura de Vincencio Juan de Lastanosa. Se trata de la “melancolía” y su estudio como elemento dentro de las relaciones que mantuvo nuestro personaje. Para ello, se pretende dejar claro que la “melancolía” no era vista tan solo como una enfermedad, sino además como un estado de ánimo del que, a su vez, emanaba una actitud específica hacia la vida. Esta actitud y este estado de ánimo determinaban, en mayor o menor grado, todas las actividades típicas de figuras semejantes a Lastanosa por toda la Europa de su tiempo. Su tratamiento y prevención, en tanto que enfermedad del espíritu, llegaron a ser motivo de varios tratados, en los cuales se aconsejaba una serie de actividades que, curiosamente, coinciden con las desarrolladas por él.

ABSTRACT.— The aim of this work is to launch a hypothesis which, if valid, would have to be taken into consideration as a constant factor in studies about the figure of Vincencio Juan de Lastanosa. It deals with “melancholy” and its study as an element within the relationships that our character maintained. To achieve this, the intention is to make it clear that “melancholy” was not viewed just as an illness, but rather as a state of mind from which, in turn, a specific attitude towards life emanated. This attitude and this state of mind determined, to a greater or lesser extent, all the typical activities of figures similar to Lastanosa throughout the Europe

---

\* Doctor en Historia. CSIC (Madrid).

of his time. Its treatment and prevention, insofar as a disease of the spirit, gave rise to several treatises, where a series of activities were advised, which curiously coincide with those developed by him.

El poseedor de una de las más impresionantes colecciones privadas del Barroco peninsular, Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), sigue atrayendo nuestra atención de forma continua. Bien sea por saber el origen de todos los objetos que acumuló ordenadamente en una inmensa cámara de maravillas o por las relaciones que tuvo con interesantes y famosos personajes en unos lazos que aún nos sorprenden, o por la fama que alcanzó tanto en el ámbito personal como debido a esta afición de coleccionista,<sup>1</sup> el estudio de este personaje es, para nosotros, una tarea emocionante. No obstante, todo lo anterior sería insuficiente si no intentáramos esclarecer el porqué de esta dedicación. Y ello pasa obligatoriamente por acercarnos a su personalidad. No a su faceta externa, sino a la privada y particular, a su pensamiento.

Podríamos empezar resaltando su generosidad y su poco apego a salir de su residencia oscense. También su devoción religiosa y su idea de una amplia familia. Pero vamos a seguir ahora otro camino algo más difícil. Hombre del Barroco, vive una tensión interior que se traduce en una búsqueda angustiada de nuevas formas que expresen su sensibilidad respecto a Dios, al mundo y a sí mismo. Como tal, acapara en sí y en su alrededor un idealismo que exige su manifestación. Es la expresión conjunta del interior de su personalidad y el exterior. Pero un exterior creado para reconfortar y reconciliar ambos extremos, el externo y el interno. Esta exigencia, esta necesidad está causada por una característica muy singular que se dio con frecuencia entre sus semejantes: la melancolía. Vista como una enfermedad común y típica entre los potentados barrocos, y alejada de algunos tópicos medicinales del siglo anterior,<sup>2</sup> no es sino un reflejo de su propio tiempo, del mismo Barroco, con tratamientos incluso preventivos.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> LIGHTBOWN, R., "Some notes on Spanish Baroque collectors", en O. IMPEY y A. MACGREGOR (eds.), *The Origins of Museums: The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth-Century Europe*, Oxford, Clarendon Press, 1985, pp. 136-146.

<sup>2</sup> Como el hecho de distinguirlos por sus reacciones emocionales. JOUBERT, L., *Traité du ris, contenant son essence, ses causes, et merveilles effais, curieusement recherchés, raisonnés & amp. observés. Un dialogue sur la cacographie française: avec des annotations sur l'orthographe*, par M. Laur. Ioubert, Paris, Nicolas Chesneau, 1579, p. 277: "Que des mélancholiques les uns riet les autres pleuret".

<sup>3</sup> *La vraie médecine qui guarit de tous maux et plusieurs autres, ensemble de n'avoir jamais faite d'argent, utile et profitable à un chacun, avec plusieurs autres receipt gentilles pour resjouyr tous esprits mélancholiques, comme pourrez voir à la page suyvante*, Rouen, Loys Costé, 1602.



¿Tendría Vincencio Juan de Lastanosa esta enfermedad? ¿Estaría aquejado de un afán de hacer cosas que otros contemporáneos definieron como síntomas de la misma? ¿Se explicarían así muchos de sus actos?

Como muy bien ha sido expresado en varias ocasiones,<sup>4</sup> el hombre del Barroco no solo conoce, sino que también “conoce que conoce”, y todo ello dentro de un individualismo típico del momento y donde tal actitud hace ver las cosas no desde Dios, como hiciera el hombre medieval, sino desde sí mismo. Este es el drama interno del Barroco, el conocido como “idealismo subjetivo”, comparado con el cual el idealismo renacentista resulta un juego de niños.<sup>5</sup> Es este drama interno el que aparece de forma insistente cada vez más, cuando observamos la coexistencia de dos facetas: la del ansia del conocimiento (compartida cronológicamente con el siglo anterior) y la de no ejercer tal aspiración. Recordemos que estamos en el dintel de la Ilustración y el racionalismo salvaje que le acompañó. Pero mientras este llegaba, no podemos olvidar que el saber secular derivó del saber sagrado; y Lastanosa vivió estos tiempos. Continuando el proceso de abandono de Dios como fuente de conocimiento, pronto se sustituirán las referencias a los viejos textos sagrados, extraídas muchas veces de la autoridad de los clásicos, para luego volver a sustituirse por argumentos más o menos lógicos, acabando, finalmente, en observaciones de carácter empírico. Y mientras estos elementos se sucedían unos a otros, o simplemente se mezclaban, coincidiendo con los años en que Vincencio Juan de Lastanosa desplegó su actividad alrededor de su casa, iba prevaleciendo un pensamiento fácilmente observable en su entorno de eruditos, químicos y demás: el conocimiento, el saber estaba ahí, en alguna parte, dispuesto a ser visto, a ser destapado y a ser entendido, existiendo independientemente de que el hombre fuera capaz o no de aprehenderlo. El problema al que gustosamente se enfrentaban era averiguar cómo y dónde localizarlo. Podía residir en una concha extraña llegada de las Indias, en una espada japonesa, en un regalo procedente del Extremo Oriente. Es la acción del sabio ejerciendo como tal, actuando para captar el saber.

Si se conocía el cómo y el dónde, entonces, y solo entonces, se estaba en el camino del sabio. Es en este punto donde volvemos al drama del hombre del Barroco deseoso de alcanzar sabiduría. Valía aún buscarlo en la Biblia, en el texto sagrado, como valió durante todo el tiempo anterior a la Ilustración, aunque el melancólico

---

<sup>4</sup> LAMO DE ESPINOSA, E., *Sociedades de cultura, sociedades de ciencia*, Madrid, Nóbel, 1996.

<sup>5</sup> PIÑERA, H., *El pensamiento español de los siglos XVI y XVII*, Nueva York, Las Américas, 1970, p. 159.

que se excitaba ante la curiosidad podía estar alejándose de la religiosidad, como ya se venía advirtiendo a principios del siglo XVII.<sup>6</sup> Tal apetencia de saber, también bastante estudiada,<sup>7</sup> se manifestó de varias formas. La específica de nuestro personaje es la ya conocida del coleccionismo y del patronazgo. Pero era un coleccionismo “activo” y no pasivo. ¿Por qué? Porque cuando vemos a un Vincencio Juan de Lastanosa que coleccionó, y cuando sabemos qué objetos acumuló, venimos a ratificar que creía que el conocimiento surgía del encuentro misterioso, desconcertante y placentero a la vez, entre el sujeto y el objeto a conocer.<sup>8</sup> En este acto de conocimiento, el sujeto no es un simple observador, sino un actor, atrapado y embelesado en la fascinación que genera el objeto, deseoso de fundirse con él, de sentirse caracterizado por los demás a través de su o sus objetos. Pronto se abandonarán estos plácidos pensamientos, que provocaban serenas posiciones ante el mundo, y llegará el siglo XVIII, que verá una razón absoluta e intemporal, válida para todo tiempo y lugar, se sustituirán fatalmente *los saberes* por *el Saber*, *las razones* por *la Razón*

---

<sup>6</sup> GARASSE, F., *La doctrine curieuse des beaux esprits de ce temps, ou prétendus tels, contenant plusieurs maximes pernicieuses à la religion, à l'Etat et aux bonnes mœurs, combattue et renversée*, París, S. Chappelet, 1623, pp. 20-21: “mais il y a quatre sortes d'escrivains qui sont encores plus mal-heureux en leurs desseins, que n'ont esté Barclay ny le censeur prétendu des esprits, pource qu'ils se sont perdus en leurs extravagances, et par je ne sçay quelle humeur melancholique ont mis la beauté de l'esprit en une certaine bigarrure, qui le porte au mespris de toutes choses avec intérêt et préjudice notable de la piété et de la religion. Pour les impertinences indifférentes, où il ne s'agit que des choses naturelles des opinions fantastiques, des jugemens faux en matière physique, je m'en puis aisément taire, d'autant que je puis avoir appris, et par la lecture et par l'expérience, que les hommes sont plus dissemblables en esprit qu'en visage, et que comme il y a des visages ridicules”.

<sup>7</sup> MELCHERT, N., *The Great Conversation: A Historical Introduction to Philosophy*, Boston, McGraw Hill, 2002; SHAPIN, S., y S. SCHAFFER, *Leviathan and the Air-Pump*, Nueva Jersey, Princeton UP, 1985; EMERSON, R., “The organization of science and its pursuit in early modern Europe”, en R. C. OLBY *et al.* (eds.), *Companion to the History of Modern Science*, Londres, Routledge, 1990; BIAGIOLI, M., “Scientific Revolution, social bricolage and etiquette”, en R. PORTER y M. TEICH (eds.), *The Scientific Revolution in National Context*, Cambridge, CUP, 1992; SHAPIN, S., *A Social History of Truth: Civility and Science in Seventeenth-Century England*, Chicago UP, 1994; DEAR, P., *Discipline and Experience: the Mathematical Way in the Scientific Revolution*, Chicago UP, 1995; BERETTA, M., “At the source of western science: the organization of experimentalism at the Accademia del Cimento (1657-1667)”, *Notes and Records of the Royal Society of London*, 54 (2000), pp. 131-151.

<sup>8</sup> No debemos entender aquí el acto de *conocer* en el mismo sentido que hoy. En los dos primeros siglos de la Edad Moderna, *conocer* era un concepto mucho más amplio. Podía significar que solo se sabía de su existencia (lo que generaba entre los coleccionistas el afán de posesión); podía significar también el hecho de describirlo, ya sea mediante un escrito, un grabado, un dibujo... (lo que nos lleva también a una de las razones de la existencia de los muchos catálogos de colecciones que se imprimieron y, por supuesto, al tráfico comercial y las redes que lo sustentaron). Ya llegará luego la clasificación de los objetos, ponerles un orden e imaginar después que tal orden representa una “ley divina” o una “ley natural”.

y se encajonará cualquier iniciativa intelectual extraña y ajena a sus ideas al no permitir ningún “residuo”.<sup>9</sup>

Como buen conocedor de los códigos y de las reglas del juego social que ha de desempeñar un hombre con su posición, dedicado a las actividades descritas, Juan Vincencio de Lastanosa, ejerció una actividad con dos facetas. No podemos olvidar que lo que hemos dicho arriba es solo una cara de las dos de la moneda. Hay una segunda, que consiste en sus relaciones con intereses afines, con deseos de conocimiento similares. Y, por supuesto, las tuvo. Se habla del “círculo lastanosino”. Es cierto que su existencia está más que atestiguada y sus componentes nos sorprenderían. Pero tal círculo, como indica su nombre, presenta una estructura formal única, la que gira en torno a su figura. Esto podría parecerle al neófito algo excluyente, ya que Lastanosa también formó parte, a su vez, de otros círculos semejantes, de mayor o menor envergadura y no todos bien conocidos. Así, el grado de “actividad” de Vincencio Juan de Lastanosa queda muy bien expresado cuando vemos las redes epistolares que mantuvo,<sup>10</sup> su diligencia en contactar con las más recientes autoridades en varias cuestiones de interés compartido. Lo realmente curioso es que hay ocasiones que del hecho de acumular objetos sin el objetivo de “conocer” nace conocimiento.<sup>11</sup> Hay varios ejemplos que atestiguan esto.

Hoy día, los estudiosos de las colecciones del Barroco han ampliado sus posiciones de análisis y han dejado entrar nuevos elementos que, una vez tenidos en cuenta, han sido considerados como apéndice de la personalidad del propio coleccionista. Más allá de la tipología establecida de tales personajes, o de escudriñar las admiraciones naturales y artificiales como algo más que el ejercicio de la acumulación primitiva de conocimiento, estas colecciones de curiosidades tuvieron un tremendo efecto en la imaginación científica y el crecimiento general de la ciencia ¿Fue este el caso de Vincencio Juan de Lastanosa? ¿Qué tipo de conocimiento salió a partir de su colección o de parte de ella? Sí que fue el caso y sí que salió conocimiento de los aposentos de nuestro personaje. Aunque no sea el objeto de este trabajo, no podemos olvidar

---

<sup>9</sup> Baste con leer las obras de Feijoo y sus múltiples ataques a la presencia de lo “inadecuado” para su expulsión del saber ilustrado.

<sup>10</sup> Por ejemplo, con Atanasius Kircher, a quien pidió muchos de sus libros.

<sup>11</sup> GERMANN, S., “The accidental collector”, en *Early Keyboard Studies Newsletter* 5/3 (marzo de 1991), pp. 1-5.

que la práctica alquímica realizada constantemente durante un tiempo determinado generó en algunas personas conocimientos terapéuticos de alta calidad que pusieron en práctica posteriormente.<sup>12</sup>

#### LASTANOSA Y EL COMERCIO DE LA CURIOSIDAD

Con el ejemplo anterior abordamos otro elemento imprescindible para entender el objeto central que aquí se pretende: Vincencio Juan de Lastanosa fue un activo representante del comercio de curiosidades, tarea que se incluye dentro de las recomendadas como apropiadas para combatir un mal propio de los mecenas de su tiempo, la melancolía. Aún en fase embrionaria, el estudio del comercio de curiosidades peninsular en el Barroco promete agradables sorpresas para el investigador. Con el Proyecto Lastanosa se pretende cubrir de forma satisfactoria un *objeto de estudio histórico*. Para ello hay que conocer, siquiera superficialmente, la relación de nuestro personaje con este tipo de prácticas comerciales a través de su pasión por el coleccionismo. Sin embargo, de poco serviría una descripción detallada de la relación de sus objetos acumulados ordenadamente en su residencia de la ciudad si faltara una aproximación al porqué de su existencia.

Si atendemos al contenido de sus posesiones, podremos comprobar que hubo similitudes casi sorprendentes mucho antes, en el siglo XVI. Tal es el caso del cardenal Granvela, Antonio Perrenot (1517-1586), gran amante de la Antigüedad, quien, como Lastanosa, contó con su propio palacio y jardín en la ciudad gala de Besançon,<sup>13</sup> donde reunió su propia colección de objetos de arte y tuvo alquimistas trabajando a su cargo, como Nicolás Guibert (1547-1620).<sup>14</sup> Pero este gran estadista no se le asemejó, en cambio, en los motivos que le llevaron a crear su colección. A diferencia de Lastanosa, Granvela fue un estadista que estuvo mucho tiempo en un

---

<sup>12</sup> BERCEBAL, D., *Recetario medicinal y espagórico*, Zaragoza, Diego Larumbe, 1713. Otro ejemplo fue el de Robert Hooke, quien conoció y recomendó la *autopsia* a partir de su propio trabajo privado, de su afición particular, desdénando las opiniones ajenas y hablando de ella como el único proceso de consumo de la ignorancia. HOOKE, R., *Micrographia or some Physiological Descriptions of Minute Bodies Made by Magnifying Glasses, with Observations and Inquiries thereupon*, Londres, Jo. Martyn y Ja. Allestry, 1665.

<sup>13</sup> CASTAN, A., *Monographie du palais Granvelle à Besançon*, Paris, Imprimerie Impériale, 1866.

<sup>14</sup> GUIBERT, N., *De alchymique rationis et experimentis, ita demum virioliter impugnata et expugnata, una cum suis fallacibus et deliramentis, quibus hominis imbubatur, ut numquam imposterum se engere valeant*, Argentorati, L. Zetner, 1603; *De interitu alchymia transmutatione tractatus*; Tulli Sebastian Phillipe, 1614.

primer plano, viajando por Europa y reuniendo objetos procedentes de regalos. Claro está que la acumulación de regalos facilitaba la generación de la colección y podía animar a su engrandecimiento al poseedor de los mismos. Ocasiones propicias no faltaban. También, más cercano en el tiempo, el conde-duque de Olivares compró hectáreas de terreno, allanó y creó colinas y lagos artificiales, plantó árboles, trajo a los mejores *ingegneri* a que diseñaran jardines, fuentes y espacios de recreo y elevó estatuas.<sup>15</sup>

Centrándonos ya en los motivos más particulares e internos y dejando para otra ocasión los condicionantes externos, como dijimos arriba, poco se sabe del comercio de la curiosidad peninsular durante el siglo XVII; menos todavía del personal de las ventas de este tipo de objetos, de los tasadores, de los expertos, de los “mercaderes a la moda”, su domicilio, su saber hacer, etcétera. Teniendo en cuenta que estamos hablando de la segunda mitad del siglo XVII, hay que decir que el comercio de maravillas no ha llegado a este tiempo de golpe, sino que ha ido evolucionando en varias etapas hasta su desarrollo moderno.

Así, el mercader pone de su cuenta el hecho de no vender más que la *curiosité*, el de organizar las ventas especiales de objetos de arte.<sup>16</sup> Para ello es necesario asegurarse una clientela considerable, reunida bajo el mismo punto común: el deseo de comprar.<sup>17</sup> Esto se aprecia en que existe un conglomerado de compradores, más o menos estables, en torno a las grandes ciudades españolas (Madrid, Sevilla, etcétera) o europeas (París, Londres, Viena). Pero en otras ocasiones el público comprador no está dentro de estas aglomeraciones de amantes del coleccionismo. A veces, el público estaba más alejado de estos centros, donde el comercio de curiosidades y maravillas no estaba especializado, como ocurre en Sevilla. Encontramos que el comercio de “regalos” con destino incierto hacia o desde esta ciudad se prolongó también a lo largo del siglo XVII. La naturaleza de los mismos, todo hay que decirlo, es variada, al menos la conocida, ya que hay también tráfico de curiosidades que se nos escapa de los papeles. Se traían en cajones, como hiciera el capitán holandés

---

<sup>15</sup> Algunas noticias relacionadas se encuentran en fuentes que no suelen ser consultadas, como por ejemplo en VILLARS, P. de (1623-1698), *Mémoires de la cour d'Espagne, de 1679 à 1681*, ed. de Paris, Plon, 1893.

<sup>16</sup> DECHARME, P., *Le comptoir d'un marchand au XVII<sup>e</sup> siècle*, Paris, Hachette, 1910.

<sup>17</sup> BONNAFFÉ, E., *Causeries sur l'art et la curiosité*, Paris, A. Quantin, 1878; *Physiologie du curieux*, Paris, J. Martin, 1881.

Pedro Guillermo en el año 1658.<sup>18</sup> ¿Cuál era entonces el modo usado para comprar y vender los objetos?

En el siglo XVI el comercio de objetos para los coleccionistas da un giro. Italia se convierte en un granero para la curiosidad europea y organiza la exportación a gran escala.<sup>19</sup> En el año 1527, un navío llega desde Italia al puerto de Valencia y las autoridades municipales de la ciudad le prohíben la entrada al puerto “porque estaba cargado de despojos provenientes del saco de Roma”.<sup>20</sup> Seguramente el barco dejaría su cargamento en cualquier otra ciudad más “acogedora”, posiblemente de las costas francesas. Pero ni las llegadas del comercio eran suficientes para satisfacer la impaciencia del coleccionista. El viaje a Italia era una moda, el complemento obligado de una buena educación y, por supuesto, una bella ocasión de ver y de comprar maravillas. Al mismo tiempo, Italia entra en todos los países europeos por todas partes.

Es como si se tuviera una cita obligada con la belleza del mundo, expresada a través de las obras de arte, pero también con todo su esplendor y magnitud, expresados ambos bajo la forma de las maravillas. Esta imagen acogedora e idílica no nos puede hacer olvidar que, en el estudio del coleccionismo barroco, convivieron varias facetas, algunas de ellas casi contradictorias. Frente al amor por el arte, por la belleza, se ha de colocar también la honestidad de los viajeros, o del coleccionista, o los escrúpulos tanto del vendedor a la hora de hacer sus propios negocios como del comprador.

---

<sup>18</sup> AGI (Archivo General de Indias), Sección Contratación, legajo 48A, año 1658, “Manifestaciones hechas por diferentes personas de las mercaderías que vinieron por registrar desde Nueva España y Tierra Firme”: “En la Contratación de Cádiz a seis días de abril de 1658 años para ante el señor veedor general Lorenzo Andrés García Díaz, juez oficial por su magestad de la Casa de Contratación de las Indias de la ciudad de Sevilla que al presente asiste en estos puertos a cosas de su real servicio y ante mí el presente servicio pareció Pedro Guillermo de nación holandés capitán y maestre del navío nombrado la caridad que ha entrado en esta baya de la isla de Tenerife cargado con mercaderías y frutos de la flota de Nueva España que entró en el dicho puerto el cual manifestó que trae en el dicho navío lo siguiente: 574 cajones de fruta, 27 tercios de zarzaparrilla 201 quintales de palo brasilete, unas botijas de bálsamo, dos mulas para su magestad, 21 cajones de regalos, 2 de azúcar, 7 mochilas de cacao, 8 cajas de chocolate, un cajón para don Carlos de Orellana de la Orden de Santiago”.

<sup>19</sup> DUMESNIL, J., *Histoire des plus célèbres amateurs italiens et de leurs relations avec les artistes*, Paris, J. Renouard, 1853.

<sup>20</sup> DAVILLIER, Jean-Charles, *Histoire des faïences hispano-moresques à reflets métalliques*, Paris, Librairie Archéologique de Victor Dieron, 1861, p. 33, nota.

EL ENTORNO DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA: LOS *VIRTUOSOS*

El renovado interés que hubo por los “secretos de la Naturaleza”, lo exótico y lo maravilloso en el siglo XVII formó parte de una nueva y emergente sensibilidad de la sociedad barroca. Es la *virtuosità* italiana, que posteriormente se extendió por toda la Europa aliada con la filosofía natural.<sup>21</sup> Los virtuosos, además de ser vistos como importantes en los orígenes de la ciencia experimental,<sup>22</sup> se procuraron un estilo propio para distinguirse de los demás, eran más civilizados y corteses pero sin renunciar a la curiosidad. Esta fue vista como el producto de tal sensibilidad y generadora de otras actividades e intereses, las cuales se inclinaron hacia los fenómenos raros, inusuales y “extravagantes” de la naturaleza; es decir, hacia los secretos de la naturaleza. Poco a poco, la sensibilidad del virtuoso se extendió y llegó a alcanzar a la aristocracia decadente del siglo XVII. Este proceso fue claro. El noble perdió su papel de servidor al Estado. Ahora los que servían mejor a la Corona, los que gozaban de poder hacer una carrera pública estaban versados en leyes, historia, matemáticas y filosofía moral. Entonces, el noble, el caballero solo podía servir ayudando a estos entendidos. Y lo hizo. Para ello hubo de educarse también, como forma de mantener su honor de noble.<sup>23</sup> La forma fue el patronazgo.

Si la virtuosidad era un síntoma de la actitud defensiva de la aristocracia, esto también debe su existencia al aburrimiento y su mal característico, la melancolía, una enfermedad que la nobleza solía emparejar con el hecho de estar en peligro. Un indicio de esta actitud defensiva de la aristocracia se ve en Henry Peachman (1576-1643), cuando recomienda el estudio de la heráldica en aquellos niveles donde la familiaridad con las enseñas genealógicas posibilite al noble “discernir y conocer el camino de subida que va desde el ascendiente lejano hasta merecer ser noble.”<sup>24</sup> También fue parecida a esta idea el diagnóstico de Robert Burton, cuya *Anatomía de la melancolía* muestra el más completo índice de las sensibilidades del noble virtuoso. Burton observó que la melancolía ataca de forma especial al noble que a falta de ocupación no sabe cómo gastar su tiempo. Recordemos que, en la Edad Moderna, la ociosidad es un

---

<sup>21</sup> Aunque tal alianza no fue considerada para el caso inglés por Walter E. HOUGHTON Jr. en “The English virtuoso in the seventeenth century”, *Journal of the History of Ideas*, 3 (1942), pp. 51-73 y 190-219.

<sup>22</sup> EAMON, W., *Science and the Secrets of Nature*, Princeton UP, 1994, p. 301.

<sup>23</sup> PEACHAM, H., *The Compleat Gentleman*, Londres, 1622.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 138.

apéndice del hecho de ser noble y que ellos veían el trabajo como una desgracia. También decía Burton que los nobles empleaban todos sus días en deportes, diversiones, pasatiempos, fueran o no de su gusto, porque pensaban que entonces no tendrían aflicciones. Pero, en cambio, así los nobles lograban llenar sus cuerpos de humores grasos, ventosidades y crudezas; y sus mentes ansiosas, embotadas y pesadas.<sup>25</sup> Uno de los remedios que Burton prescribió contra la melancolía fue “el estudio”. Así, el carácter virtuoso del noble se mantenía al leer, pasear y ver mapas, dibujos, estatuas, joyas, mármoles. También debería visitar gabinetes de curiosidades y mirar fijamente trajes, retratos, muchos, muy raros, como piezas exquisitas, de hombres, pájaros o bestias; cuadros de Indias hechos con plumas de aves,<sup>26</sup> manufacturas de China, marcos, juguetes exóticos, etcétera.

Según Burton, el virtuoso cultivó el acaparar rarezas por dos cosas: por apaciguar su aburrimiento y por distinguirse socialmente y posicionarse por encima del resto. Estas actividades eran ejercicios interiores que le daban placer y tenían su valor terapéutico, pero no debían ser considerados como un fin en sí mismos. El melancólico aburrido debía “distraer sus cavilaciones” con estas cosas, pero había de tener cuidado de que no agotaran su ingenio, quizás porque, como dijera Montaigne, los melancólicos tendían a la locura.<sup>27</sup> Las antigüedades, las rarezas naturales o artificiales y los aparatos mecánicos, tan habitualmente coleccionados por el virtuoso, eran como ornamentos que indicaban que el poseedor era un hombre de medios, de recursos. La

<sup>25</sup> BURTON, R., *The Anatomy of Melancholy*, Oxford, H. Cripps, 1638, pp. 84-85

<sup>26</sup> Se refiere al “arte plumífero” o “arte plumario”. Se usaban las plumas de aves distintos colores para sustituir el óleo. Un cuadro de este tipo, elaborado principalmente en México, era un objeto muy cotizado en los siglos XVI y XVII. De hecho, no podemos descartar que Vincencio Juan de Lastanosa conociera esta técnica. Al menos una de las personas con quienes se carteaba, Atanasius Kircher, recibió en una ocasión un cuadro elaborado con este arte desde Puebla (México), por parte del también jesuita Alexandro Favián, junto con otros presentes como barras de plata y chocolate, según consta en una carta enviada desde dicha ciudad a Kircher y fechada en marzo de 1663. Ya antes, el 1 de abril de 1655, Kircher recibió chocolate del amigo de Favián, y compañero de estudios en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Francisco Ximénez, quien a su vez conoció a Kircher en Lyon (Francia). APUG (Archivo della Pontificia Università Gregoriana), doc. 555, f. 154v.

<sup>27</sup> MONTAIGNE, M. de, *Les essais de Michel seigneur de Montaigne: nouvelle édition exactement purgée des défauts des précédentes, selon le vray original, et enrichie & augmentée aux marges du nom des auteurs qui y sont citez, & de la version de leurs passages, avec des observations très importantes & nécessaires pour le soulagement du lecteur, ensemble la vie de l'auteur, & deux tables, l'une des chapitres, & l'autre des principales matières, de beaucoup plus ample & plus utile que celles des dernières éditions*, Paris, Augustin Courbé, 1652, p. 556: “Les mélancholiques sont plus ingénieux mais aussi plus penchans vers la folie”.



posesión de estas rarezas, debido a su alto coste, era cosa de príncipes o de mentes o, más bien, de mentes principescas.<sup>28</sup> En efecto, el término italiano *virtuosi* designaba a quien se había dedicado a coleccionar antigüedades y curiosidades y era experto en ello; y si los demás no lo consideraban así, es que eran idiotas. Contra esta consideración no resultaba suficiente el hecho mismo de la posesión del objeto. Además se hacía necesario dar a conocer tal hecho. La forma habitual era imprimir un libro, a modo de catálogo, donde se describía la colección, y el objetivo, lógicamente, era ensalzar la figura del poseedor de tal forma que se alejaba así todo síntoma de ignorancia a la vez que se intensificaba la idea de un virtuoso, con todas las connotaciones inherentes: la gestión docta y experta de la propia sabiduría. Así se entendió hasta para presentar experimentos del mismo Robert Boyle (1627-1691)<sup>29</sup> y así lo hizo Vincencio Juan de Lastanosa con sus monedas,<sup>30</sup> algo bastante habitual en su tiempo,<sup>31</sup> bien sea a través de ediciones de iniciativa propia o hechas por encargo. Ser un perito versado en monedas, especialmente las romanas, fue algo muy bien considerado en la Edad Moderna al entenderse que llevaba implícito conocer la historia de Roma o de Grecia, o ambas.<sup>32</sup>

El asentamiento de esta tradición siguió, como hemos dicho, entre la gente acomodada durante el siglo XVII y, junto a las colecciones, fueron a la par ganando en fama internacional. Por ejemplo, Pierre Borel (1620-1689), en sus *Antiquitez de Castres*,<sup>33</sup> ya daba cuenta de algunos de los más afamados coleccionistas españoles, no

<sup>28</sup> EUDEL, P., *Collections et collectionneurs*, París, G. Charpentier, 1885.

<sup>29</sup> BOYLE, R., "An experimental discourse of Quicksilver growing hot with Gold", *Philosophical Transactions*, 10 (1675-1676), p. 51: "The introduction of the publisher: Though the following discourse was by the author of it made part of a short *Examen* of the supposed Sympathy between Gold and Quicksilver [...] and the great curiosity that is observed among many Virtuosi (not only Chimists, but others) about Mercurial preparation [...]"

<sup>30</sup> LASTANOSA, V. J. de, *Museo de las medallas desconocidas españolas, publicalo don Vicencio Juan de Lastanosa [...]; ilustrado con tres Discursos del Padre Paulo de Rajas de la Compañía de Jesús, del Doctor don Francisco Ximénez de Vvrea [...], i del doctor Iuan Francisco Andrés de Vztároz*, Huesca, Iuan Nogués, 1645.

<sup>31</sup> PATIN, Ch., *Familia Romanæ in antiqvis numismatibus [...] ex Bibliotheca Fvlvii Ursini*, París, Ioannem dy Bray, 1663.

<sup>32</sup> Entre otros, fueron muy estimados por dar conocimiento de la historia antigua a través de sus colecciones de monedas el príncipe Enrique de Borbón, Luis Enrique Lomenius, Aquiles Harlæus, Petrus Seguinus, Carolus Pronso, Juan Bautista Altino, Jacobus Regnard, Gentianus Charro, Claudius de Therovanne, etcétera.

<sup>33</sup> ... avec le role des principaux cabinets et autres raretés de l'Europe, Castres, chez Arnaud Colomiez, 1649.

olvidándose de Francisco Ximénez de Urrea, de Zaragoza (1589-1647).<sup>34</sup> En sus viajes por Europa en los años de 1640, John Evelyn (1620-1706) recordaba sus agradables visitas de los jardines del palacio de Este, en Tívoli (Italia), celebrando satisfacer su curiosidad al ver “milagros artificiales”. Se quedó también boquiabierto en el gabinete de curiosidades del noble veneciano Carlo Rugini, especialmente ante algunas piedras preciosas extraordinarias.<sup>35</sup> Ya no era tan importante el objeto en sí, como ocurría en el siglo XVI,<sup>36</sup> sino el hecho de poseerlo. Ello garantizaba el demostrar que la nueva nobleza emergente y la que pugnaba por mantener su posición de antaño, los *virtuosi*, se ejercitaban en sofisticar cada vez más su curiosidad. ¿Pensaría esto de Vincenzo Juan de Lastanosa el propio Kircher? No lo sabemos, pero sí que lo pensó el alemán de Ernesto, obispo de Osnabruck y su consorte, según carta que les envió el 30 de octubre de 1665, junto a una copia de su *Mundus subterraneus*, “opera per gli secreti ed arcani della Natura”, y que les serviría para “qualche sodisfattione alla lodevole curiosità di Principi virtuosi”.<sup>37</sup>

Pero ¿cómo actuaban estos “virtuosos”, y qué papel desempeñaban como remedios terapéuticos que combatían una enfermedad, la melancolía? ¿Qué papel tuvieron dentro de este “hombre del Barroco”? Teniendo en cuenta que el ámbito fue urbano, muy distinguible del rural, hay que tener en cuenta que la figura del virtuoso, como la de Baltasar Gracián por Lastanosa, fue sostenida por el noble en estos entornos. Y además, generalmente incluso dentro de sus dominios domésticos. No obstante, hay que recordar que, en otras ocasiones, dichos sustentos salían de su sitio asignado y se tras-

---

<sup>34</sup> También es muy interesante consultar su *Trésor de recherches et antiquitez gauloises et françoises, réduites en ordre alphabétique, et enrichies de beaucoup d'origines, épitaphes, & amp.; autres choses rares & amp.; curieuses, comme aussi de beaucoup de mots de la langue thyoise ou theuthfranque*, par P. Borel, París, chez A. Courbé, 1655.

<sup>35</sup> EVELYN, J., *The Diary of John Evelyn*, Londres, W. W. Gibbings, 1890.

<sup>36</sup> “Era la perla del tamaño y talle y manera de una buena cermeña. Tenía su cuello levantado hacia el pezón como lo tiene la cermeña o la pera. También tenía el huequecito de abajo en el asiento. El redondo, por lo más grueso sería como un huevo de paloma de los grandes. Venía de Indias apreciada en doce mil pesos (que son 14 400 ducados). Giacomo de Trezzo, milanés, insigne artífice y lapidario de la majestad católica, dijo que valía 14 mil y 30 mil y 50 mil y 100 mil ducados y que no tenía precio porque era una sola en el mundo. Y así la llamaron ‘La Peregrina’. En Sevilla la iban a ver por cosa milagrosa”. GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales, que tratan del origen de los incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas y de todo lo que fue aquel Imperio y su República antes que los españoles pasaran a él*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609, libro VIII, capítulo XXIII: “De las esmeraldas, turquesas y perlas”.

<sup>37</sup> APUG, doc. 555, f. 80r.

ladaban, por ejemplo, a oficinas de imprenta exteriores.<sup>38</sup> Estos potentados, como el marqués de Caracena, el marqués de Eliche y otros, no se limitaban a sustentar a personas, sino, incluso, a grupos de ellas en una suerte de oficinas de control dispersas en otros núcleos urbanos, donde se recogía información, se clasificaba y ordenaba de tal forma que fuera fructífera para los intereses del coleccionista. Era el caso de los *agentes*, como fue Carolus Clusius para los Fugger alemanes.

Sin embargo, hay que distinguir, de entre estos virtuosos, aquellos que tenían encargadas múltiples actividades, como Clusius, o los que solo se dedicaban a una sola tarea, como la de escribir, siendo este el caso de Baltasar Gracián. En ambos casos, en cambio, hay similitudes, como las de generar el efecto de adquirir y conferir prestigio al mecenas, y que dicho prestigio quedara relegado a él en exclusiva, renunciando el virtuoso al mismo en cualquiera de sus formas.<sup>39</sup>

Todo ello provocó la existencia de una especie de *gobierno*, un enjambre de personas, con un protocolo y una ceremonia de relaciones entre el sustentado y el sustentante. En dicho gobierno, o *Hofkapelle*, mayoritario de artesanos de muchas especialidades, artistas de todo tipo (vidrieros, destiladores, joyeros, orfebres, escritores, jardineros...), sus componentes recibían una mayor o menor remuneración. La misma no tenía que ser económica, sino que también podían tener derecho a alimentación, *Hofspeisung*, o vivir en casa del potentado, *Hofquartier*, como, repetimos, ocurrió con Baltasar Gracián. No fue este un invento propio de personajes semejantes a Vincencio Juan de Lastanosa, sino emanado de la corte típica del Barroco. Fue un ejemplo cultural que se extendió más allá de su propio ámbito original. De hecho, este modelo fue el origen de otro que se estandarizó entre los nobles y generó un modo de vida singular: el mecenas, en su casa, deseoso de no perder su rol social y afectado por una angustia que, conocida como *melancolía*, le hacía coleccionar y patrocinar artistas.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Fue el caso del marqués de Caracena (1608-1668), amigo de Vincencio Juan de Lastanosa y también coleccionista, que financió ediciones de Ramón Llull en Bruselas, comentadas por Alonso de Zepeda y Adrada, quien dijera de él que tuvo un ingenio tal que “desentrañando las cosas por sus principios, le condujo al descubrimiento de lo más arcano de la Naturaleza”. ZEPEDA Y ADRADA, A., *Árbol de la ciencia de el Iluminado maestro Raymundo Lulio, por Don Alonso de Zepeda y Adrada...*, Bruselas, Francisco Foppens, 1663.

<sup>39</sup> Otra cosa bien distinta es que el virtuoso alcanzara fama notable debido a su propio talento.

<sup>40</sup> SCHMIDT, J., “Melancholy and the therapeutic language of moral philosophy in seventeenth-century thought”, *Journal of the History of Ideas*, 64(4) (octubre de 2004), pp. 583-601.

## DOS EJEMPLOS DE RELACIONES DE LOS CÍRCULOS LASTANOSINOS: INTERNA Y EXTERNA

Tres son los tipos distintos de relaciones establecidas en las personas que podríamos considerar como pertenecientes al o a los “círculos lastanosinos”. En el primer lugar, se aprecia un flujo de información cuyo predominio va desde los “exteriores” de Lastanosa y se dirige hacia él. El segundo tipo es aquel en que la información es bidireccional y equitativa. El último tipo de relaciones es el que tiene como foco emisor de la información al propio Lastanosa. Para el primer caso, encontramos personajes de la talla de Atanasius Kircher, el conde de Guimerá,<sup>41</sup> o los expertos en el arte de la jardinería galos Jean Baptiste de Dru y Pierre Morin; para el segundo, “el señor de la Faia”,<sup>42</sup> de Burdeos y secretario del rey, con quien se carteaba; y para el tercero, a don Juan José de Austria, cuyas relaciones podemos conocer en el magnífico artículo que Carlos Garcés presenta en este mismo número de la revista. No obstante, en lo que concierne al ámbito del conocimiento “científico”, si se permite la expresión, conviene analizar algunas de estas relaciones, cosa que hacemos a continuación con dos ejemplos: uno del primer caso y otro del tercero.

Entre lo más destacado del estudio de la figura de Vincencio Juan de Lastanosa encontramos todo lo relacionado con sus jardines, que pueden ser analizados tanto de forma dependiente como independiente de otras actividades que llevó a cabo. Sin embargo, de lo que no puede ser desligado es de la necesidad de información para lograr una reconocida calidad en los mismos. La forma y el contenido del jardín fueron esenciales, así como una *actualité* fuera de dudas, si el objetivo del propietario era la admiración ajena.<sup>43</sup> Así, el círculo de relaciones donde la información fluía predominantemente “hacia Lastanosa”, como la que versa sobre las plantas, está ejemplificado en las figuras de Jean Baptista de Dru<sup>44</sup> y Pierre

<sup>41</sup> Solicitó por carta información sobre algunas medallas. La carta está en la Real Academia de la Historia (RAH), sign. 9-4567.

<sup>42</sup> Dudamos si se refiere a Roch Legiret, señor de La Faye (1585-?), a Pierre Denesle, “sieur de la Faye”, a Jean Limousin, “sieur de La Faye”, a Jean Pounin o a Gourdin (1648-1738); nos inclinamos por este último, aunque los datos son bastante poco clarificadores.

<sup>43</sup> SEGRE, Ada V., *The Gardens at San Lorenzo in Piacenza, 1656-1665*, Washington, Harvard UP, 2004; O'MALLEY, Th., y J. WOLSKE-BULMAHN (eds.), *John Evelyn's "Elysium Britannicum" and European Gardening*, Washington, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1998.

<sup>44</sup> DRU, J.-B., *Catalogue des plantes, tant des Tulipes que des autres fleurs qui se trouvent au jardin du Sieur Jean-Baptiste Dru, Herboriste du Roy, demeurant proche la Déserte à Lyon. Troisième édition, augmentée de quantité de plantes, & des noms d'une partie des couleurs qui manquoient en la précédente impression*, Lyon, Guillaume Barbier, 1653.

Morin,<sup>45</sup> reconocidos jardineros de su tiempo.<sup>46</sup> Nos centraremos en el segundo, Pierre Morin.

Hemos de suponer que el manuscrito de la Biblioteca Nacional se refiere exactamente a Pierre Morin “el joven”, quien tuvo un espléndido jardín y trabajó en el cultivo de plantas junto a su hermano René, conocidos ambos por estas actividades, y por las de coleccionistas, como “los hermanos Morin”:

Le lendemain matin, un ami me conduisit au jardin de M[onsieur] Morin, qui, de simple jardinier, est devenu l'un des plus savants & plus habiles collecteurs de fleurs, de coquilles & d'insectes.

Le jardin es de forme parfaitement ovale & entouré de cyprès palissadés & taillés, aussi unis que si c'étoit un mur. Ses tulipes, ses anémones, ses renoncules, ses crocus, &c., sont des plus rares, & attirent chez lui leurs admirateurs durant tout le saison. Il habitoit un espèce de l'hermitage à un bout de son jardin, au milieu de ses collections de coquilles & des coraux, dans l'un desquels on a taillé un grand crucifix qu'on estime fort. Il a aussi des livres d'estampes d'Albert Durer, de Vankeyden, de Callot, &c. Sa collection d'insectes, surtout celle de papillons, est des plus curieuses: une préparation qu'il fait subir à ceux-ci les rend incorruptibles, & ils sont arrangés sur des cartons de façon à représenter une belle tapisserie.<sup>47</sup>

También habló de Morin Gédeon Tallemant des Réaux (1619-1692): “Morin, le fleuriste, est une espèce de philosophe. Une fois qu'il estoit bien malade, son curé lui disoit: Ramassez toutes vous peines & les offrez à Dieu. Je lui serois là, dit-il, un beau présent”.<sup>48</sup> René murió en el año 1667 y, según Tallemant, fue un hombre “qui, pendant sa vie, a été aussi curieux qu'autre de l'Europe”; sobrevivió a su hermano Pierre y publicó en el año 1658 el libro *Remarques nécessaires pour la culture des fleurs*. Una edición posterior, del año 1667, consta de cuatro capítulos, en forma de catálogos, que tratan de las anémonas, los ranúnculos, los tulipanes y los bulbos. En cualquier caso parece que Pierre Morin, a veces visto como un *virtuoso*, también se sintió atraído por los *naturalia*, cuya colección alcanzó cierta fama, según nos dijo su amigo Michel de Marolles (1600-1681):

<sup>45</sup> Citados en el manuscrito 18727-55 de la Biblioteca Nacional de Madrid (BN).

<sup>46</sup> WARNER, M. F., “The Morins”, *National Horticultural Magazine*, 33 (1954), pp. 168-176.

<sup>47</sup> LISTER, Martin, *Voyage de Lister à Paris en 1698*, París, Société des Bibliophiles, 1873, pp. 258-259.

<sup>48</sup> TALLEMANT DES RÉAUX, G., *Historiettes. Mémoire pour servir à l'histoire du XVII<sup>e</sup> siècle*, quatrième édition, collection des plus belles pages, Soc. du Mercure de France, París, 1906, “Bon mots, naïvetés”, p. 197.

Il est vray qu'il se voit de coquilles rares & merveilleusement diversifiées, dont sont ornez aujourd'huy tant de Cabinets curieux. Et sour tout celuy de Monsieur de Monmot Maistre de Requestes, où cet excellent homme les délices des Muses, & l'amour de toutes les belles Ames, en a recueilli de tant d'espèces diférentes, auissi-bien que nostre vertueux Ami Monsieur Morin, si versé dans les connoissances des plantes, & qui ne prescrit point de bornes à ses curiositez. L'y en ay veu qui portent les perles, & quelques autres dont les Anciens tiroient cette pourpre précieuse.<sup>49</sup>

No quisiera dejar pasar la ocasión de mencionar ciertas controversias sobre la autoría de los textos que Pierre Morin publicó, ya que resultan de mucha utilidad para conocer los intereses de Juan Vincencio de Lastanosa acerca de la jardinería. De la reputación de un manual sobre el cultivo de plantas de jardín en el siglo XVII queda constancia hasta el año 1782, en que, teniendo como autores a Gilles Ballon y Michel Garnier, se editó bajo el título de *Traité complet de la culture des orangers et des citronniers, la manière de les élever, de les greffer, de les transplanter, de leur faire produire de belles fleurs & de bons fruits; avec la description d'une bonne serre, le temps où l'on doit y renfermer les orangers, & la manière de les conserver: suivi d'un traité de la culture des grenadiers, genets, jasmins, lauriers, myrtes, & autres arbus-tes qui servent d'ornemens aux jardins, après les orangers*.<sup>50</sup> Este libro sobre el cultivo de naranjos y cítricos ha sido motivo de una confusión historiográfica que alcanza la mitad del siglo XVII. Fue publicado por primera vez por De Sercy en el año 1674, con el título *Instruction facile pour connoître toutes sortes d'orangers et citronniers*, y reimpresso en 1680. En ambas ediciones, la autoría se atribuye a Pierre Morin, aunque Sandra Raphael<sup>51</sup> concluye que el texto en cuestión no es sino una traducción del *Manuale dei giardinieri* de Agustino Mirandola.<sup>52</sup> En el año 1692 se revisó de forma extensa por parte de Gilles Ballon, director de los Jardines Reales de Francia, y por Michel Garnier, "Jardinier du Roi à la Pepinière", según nos dice el editor en el prefacio, y apareció con el título *Nouveau traité des orangers et citronniers*. Al parecer, esta revisión no sirvió para evitar que el éxito editorial decayera a manos de otro texto que alcanzaba relevancia. Se trata de *Instruction pour les jardins fruitiers et potagers, avec*

<sup>49</sup> MAROLLES, M. de, *Suite des mémoires de Michel de Marolles, Abbé de Ville-Loin, contenant douze traitez sur divers sujets curieux...*, París, Antoine de Sommaville, 1657, p. 95.

<sup>50</sup> París, chez Lamy, Libraire, quai des Augustins, 1782.

<sup>51</sup> RAPHAEL, S., *Oak Spring Pomona*, Connecticut, Yale UP, 1991, p. 71.

<sup>52</sup> Macerata, 1649 (ed. manejada: *Manuale de giardinieri diviso in tre libri, que trattano del modo di coltivare, multiplicare, e conservare qualsivoglia sorte di fiori*, Venecia, Giacomo Zattoni, 1667).

*un Traité des orangers, suivy de Quelques réflexions sur l'agriculture*, cuyo autor fue Jean de la Quintinie (1626-1688).<sup>53</sup> En cualquier caso, Lastanosa tendría de la mano de Pierre Morin, posiblemente, una edición desconocida para nosotros,<sup>54</sup> de entre los manuales que se publicaron en aquellos años.<sup>55</sup>

¿Cómo se relaciona el jardín lastanosino con la melancolía? El cultivo de flores y plantas era un camino para combatir la melancolía y sus síntomas. Eso hizo Gaston, hermano de Luis XIII y duque de Orleans<sup>56</sup> al coleccionar flores. Logró entrar en un apasionante salón con miembros que también discutían de flores dentro de un nivel social determinado. La colección de flores dejaba atrás rangos y roles tradicionales y funcionaba de tal forma que rompía viejas identidades y sugería otras nuevas.<sup>57</sup> ¿Cómo? La rareza natural de las flores y sus elevados precios conllevaban un capital económico y científico inherente. Pero, además, el coleccionista celebraba su pasión por las flores y su cultivo clamando para sí la cualidad de curioso.<sup>58</sup> Pero la curiosidad, incluida la que debía de practicar el melancólico, o específicamente esta, fue un fenómeno cultural de Europa en el siglo XVII. Y las flores, como las medallas, las monedas, los libros, las rarezas naturales y las pinturas, fueron coleccionadas por individuos apasionados por aprender, por saber. La curiosidad por las flores, por la historia natural y por las antigüedades convergen en el jardín y en el *gabinete*.<sup>59</sup>

<sup>53</sup> París, C. Barbin, 1690, 2 vols.

<sup>54</sup> Conocemos las siguientes: MORIN, P., *Catalogues de quelques plantes à fleurs*, París, François le Cointe, 1651; *Remarques nécessaires pour la culture des fleurs, diligemment observées par P. Morin. Avec un catalogue des plantes rares qui se trouvent à présent dans son iardin*, París, chez Claude du Sercy, au Palais, dans la Salle Dauphine, à la Bonne-Foy couronné, 1658; “Catalogues de quelques plantes à fleurs qui sont de présent au iardin de P. Morin Fleuriste augmenté d’un Traité des œillets, et de la manière qu’il faut cultiver”, en *Remarques nécessaires pour la culture des fleurs*, Lyon, Claude Mugnet, que es un anticipo del catálogo de 1658.

<sup>55</sup> Por ejemplo, ALDINO, T., *Exactissima descriptio rariorum quarundam plantarum quæ continentur Romæ in horto Farnesiano*, Roma, Iacobi Mastardi, 1625; FERRARO, G. B., Joh. Baptistæ Ferrarii [...] flora seu de florum cultura lib. IV, Amstelodami, Joannem Jansonium, 1664; LORIS, D., *Le trésor des parterres de l’Univers, contenant les figures et pourtraits des plus Meaux compartiments, cabanes, & labyrinthes*, Ginebra, E. Gamonet, 1629.

<sup>56</sup> RAPIN, R., “Prefacio”, en *Of Gardens. Four Books*, Londres, 1672.

<sup>57</sup> CONAN, M. (ed.), *Bourgeois and Aristocratic Cultural Encounters in Garden Art, 1550–1850*, Washington, Dumbarton Oaks, 2002.

<sup>58</sup> Tanto en el *Dictionnaire universel* de Antoine Furetière, de 1690, como en el diccionario de la Academia Francesa, de 1694, se identifica al *florista* con el ‘curioso que ama las flores’ y se asocia el término al de *coleccionista*.

<sup>59</sup> DIXON HUNT, J., “Curiosities to adorn cabinets and gardens,” en O. IMPEY y A. MACGREGOR (eds.), *The Origins of Museums: The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth Century Europe*, Oxford, Clarendon Press, 1985, pp. 193-203.

Incluso el ya citado John Evelyn dijo en sus diarios que los jardines de flores, junto a las colecciones de pinturas y de antigüedades, son algo de moda para el curioso a mediados del siglo XVII. Y, tras describir los jardines del duque de Orleans y los de Perishot, dijo de este último que era “uno de los más grandes virtuosos de Francia, por su colección de pinturas, medallas y flores, especialmente tulipanes y anémonas”.<sup>60</sup> Todo ello sin olvidar que el mismo Evelyn visitó y alabó los jardines de Pierre Morin.<sup>61</sup>

En el otro tipo de relación, la externa, encontramos destacado a Juan José de Austria (1629-1679).<sup>62</sup> Las relaciones entre Juan Vincencio de Lastanosa y don Juan José, como dijimos arriba, están descritas en este mismo número de la revista. Pero son “otras” las relaciones que aquí nos interesan, las concernientes al ámbito científico-cultural del oscense, sin olvidar que ambos tuvieron su propio “círculo de sabios”<sup>63</sup> y que existieron intersecciones entre ambos. No sabemos a ciencia cierta si tal círculo fue formado por el hermano del rey antes o durante la condición de virrey en Zaragoza, cargo que ejerció desde junio de 1669 hasta octubre de 1675. Educado bajo la tutoría del jesuita Jean Charles della Faille (1597-1652),<sup>64</sup> la fama de ser un *homme curieux* de su tiempo ya era muy reconocida y alabada por parte de sus conocidos, como podemos saber a través del elogio que hiciera su médico personal, Juan Bautista Juanini, un miembro de su entorno de sabios particular ya desde antes de 1669.<sup>65</sup>

<sup>60</sup> EVELYN, J., *The Diary of John Evelyn*, Londres, W. W. Gibbings, 1890, p. 52.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>62</sup> Un apunte de la bibliografía que aquí resulta interesante es KALNEIN, A. G. von, “Eruditos de Aragón y don Juan José de Austria. Aspectos de la relación de Aragón con el Gobierno central en la España de Carlos II”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 59-60 (1989), pp. 39-56, y “Dos facetas modernistas de don Juan José de Austria: formación intelectual y afán de publicidad”, en J. HUERTA, H. der BOER y F. SIERRA (eds.), *Diálogos hispánicos de Amsterdam, 8/1: El teatro español a finales del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, Ámsterdam, Rodopi, 1989, pp. 15-33.

<sup>63</sup> Sobre el concerniente a don Juan José, OROBITG, Ch., “La rénovation du savoir scientifique en Espagne et le cercle savant du second Jean d’Autriche”, en D.-O. HUREL y G. LAUDIN (eds.), *Académies et sociétés savantes en Europe (1650-1800)*, París, Honoré Champion, 2000, pp. 89-115.

<sup>64</sup> El cual también se carteo con Atanasius Kircher. APUG, doc. 567, f. 244r, de 27 de diciembre de 1630.

<sup>65</sup> Juan Bautista Juanini (1636-1691) propuso el uso de la medicina química como base para la construcción de una nueva ciencia, sin que ello signifique que sea considerado como un espagirista activo, sino más bien como otra voz más de las que se alzaron en este sentido. Otros textos de este autor: *Discurso político y physico que muestra los movimientos y efectos que produce la fermentación y materias nitrosas en los cuerpos sublunares y las causas que perturban las saludables y benignas influencias que goza el ambiente de esta Imperial Villa de Madrid, Corte de nuestro Cathólico Monarca Carlos II*, Madrid, Antonio González de Reyes, 1679 (ed. manejada: Real Academia Española, 21-VII-17); *Carta escrita al Doctor Don Francisco Redi en la qual se dice que el sal ácido y álca-*



El tiempo que le sobraba de los manejos públicos no lo entregaba al descanso del cuerpo, lo aplicaba al divertimento honesto y erudito del espíritu, con anhelo continuo de hacerse capaz de todas las Ciencias y Artes más curiosas y útiles al público [...]. Porque era ciertamente mi Señor y príncipe tan capaz, y universal en todas las Facultades, que de cualquier daba las más adecuada razón a los hombres que la profesaban: los Teólogos y Filósofos enmudecían de estupor a sus respuestas y soluciones sobre los más difíciles e intrincados argumentos que le venían propuestos. En todas las partes de la Matemática era versadísimo, conocía y manejaba con gran destreza y acierto los instrumentos que la aplicación de los mayores hombres en astrología inventó para examinar la altura, magnitud, distancia y curso de los astros. Sabía lo que cada uno había contribuido a esta Facultad, y en qué se había aventajado a los antiguos que la profesaron. Distinguía la doctrina de todos con incomparable claridad y lo bueno, dudoso y religioso de ellas, dando a Aristóteles, Ptolomeo, Ticho Brahe, Copérnico, Galileo y otros lo que les tocaba. En la Geometría, Geografía, Cosmografía hablaba y obraba con la misma excelencia. Y como el mando de la mar era el primer empleo a que le destinó la prudente atención del Señor Rey su Padre, no habiéndola aún visto a los dieciséis años de su edad [...] tenía el Arte Náutica tan sabida, y juntamente la de fortificar las plazas [...], que el Padre Lasalle de la Compañía de Jesús (uno de los mayores hombres en aquellas doctrinas) dijo al Rey: no sabía ya qué enseñarle.<sup>66</sup>

Además, don Juan José era experto en música, pintura, excelente en la construcción de relojes y autómatas, siempre según las palabras de Juanini. Su curiosidad por el conocimiento está muy bien reflejada en su abundante biblioteca, cuyo inventario,

---

*li es la materia que construye los espíritus animales*, Madrid, Imprenta Real, 1689; *Discurso physico [...] en la segunda parte se pone un método preseruatiuo de los malos vapores y exhalaciones [...] de las calles de Madrid*, Madrid, Imprenta Real, 1689 (ed. manejada: Biblioteca Histórica de Madrid, M-814); *Señor, el Doctor D. Juan Bautista Juanini, cirujano de cámara, que fue de S. A. el Señor D. Juan de Austria [...] dize: que luego que llegó a esta corte el año de 1677...*, Madrid, 1690 (ed. manejada: Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, xvi, 1-4-2 [2]). Juanini siguió en muchas ocasiones una ciencia aristotelista ya ciertamente alejada de la moda de sus años, pero con el suficiente vigor. Esto se ve claramente en que los fenómenos se encadenan unos con otros por medio de una jerarquía de géneros y de especies. El eminente carácter clasificador, que genera esta visión jerárquica de la ciencia, puede permitir caer en el error de compartimentar la *pantalla completa* de la realidad, dificultando así la contemplación de un panorama total. Esta división era la de la filosofía natural y la de los alquimistas. Así, los géneros se dividían en inferiores y superiores. Los inferiores, o el *mundus sublunaris* de Jean Baptiste Morin (1583-1656) en su *Nova mundis sublunaris anathomia* (París, Nicolaum du Fosse, 1619; ed. manejada: Zaragoza, Biblioteca Central Universitaria, 78-72) y Juan Bautista Juanini en su *Discurso político...*, sirven como una suerte de materia a los *superiores* para formar un sistema abstracto que pasa de ser todo material, inerte, insensible e irrazonable hasta llegar a una *causa primera*, inmaterial, pensamiento puro, todo ello sin dejar de tener consciencia de sí mismo, sin parar en su actividad, como el universo. Esta actividad es la que dirige al mundo, aunque no lo hace directamente, sino gracias a un encadenamiento en las leyes, de tinte hermético, que ya describiera perfectamente el padre Festugière en *La révelation d'Hermes Trismegiste* (París, Lacoffre, 1949, t. I, pp. 357 y ss.).

<sup>66</sup> JUANINI, J. B., *Nueva idea physica natural*, Zaragoza, Herederos de Domingo de la Puyada, 1685, pp. 2-8.

realizado entre 1679 y 1681, de 103 hojas, refleja que tenía libros impresos en toda Europa, y que las materias de los mismos iban desde el arte militar a la alquimia,<sup>67</sup> pasando por el derecho o la historia, revelando que conocía otras lenguas como el francés, el latín, el italiano y algo de alemán.<sup>68</sup> Albrecht Graf von Kalnein ha demostrado gran parte de la red de relaciones de don Juan José con varios eruditos aragoneses, como los escritores Mateo Patiño y Amador de la Paz,<sup>69</sup> el filólogo Sarmiento de Mendoza, el benedictino Miguel Frías, etcétera. Esta misma red, aumentada con la nobleza aragonesa, fue la quintaesencia le sirvió de apoyo a la hora de su marcha sobre Madrid en 1677.

No solo fue su médico personal quien participó en los *cercles savants* de don Juan José;<sup>70</sup> también su secretario flamenco, Fabro Bremundans. Gracias a la corres-

---

<sup>67</sup> El interés por la *chymica* entre los niveles más altos de la sociedad peninsular del siglo XVII, e incluso su práctica, tampoco es una casualidad: “No quiero dexar en silencio al gran Duque de Florencia, el qual tiene esta profesión de la Chymica, como de derecho hereditario, y grande fama de Chymico por la Europa, haziendo remedios para la salud en su Palacio; de los quales reparte con Príncipes de su obligación, y cariño. El año passado de 1653 me mostró el Marqués de Eliche dos caxas, que el señor Rey D. Felipe IV (que tanta gloria aya) le auía dado, de unas que acabaua de embiar aquel Príncipe a su Magestad. Estauan llenas de cosas Chymicas, obradas con gran primor y destreza. Dádiuas dignas de tales personas. En aquel tiempo me hallaua yo con siete años de manejo de la Chymica, y con algún conocimiento. [...] Sigue el Excelentíssimo Príncipe D. Vicente Gonzaga, Héroe con la espada, y bastón de las Españas con la madurez de sus auentajados talentos en el Consejo en materias de Estado, y Guerra; y en todas facultades con admiración; parece que sus empleos no han sido otros que la Chymica, quando trata de ella. En sus enfermedades ha muchos años que se ha curado a sí mesmo. No ha despreciado a los Galenistas, mas no se ha dexado goernar por sus máximas. Quando esto escriuo, se halla este Héroe en sus años mayores. [...] El Doctor D. Felipe Vinçano, Italiano, Médico de la familia de su Magestad, y del Excelentíssimo señor D. Pedro de Aragón, es excelente Chymico. He visto su laboratorio, hornos y cosas Chymicas, obradas de su mano [...] El Lic. D. Lucas Calero Salazar, Clérigo, Español, residente en Madrid; Canónigo que fue de la S. Iglesia de Siguença, y Juez Eclesiástico del Príncipe de Filzburg en Alemania. Ha peregrinado por la Italia, Alemania, y otras partes, buscando hombres en la Chymica. La he comunicado en esta facultad, y su doctrina es muy de estimar. D. Pedro Velasco, Cortesano de Madrid, de capa y espada, aunque no son muchos sus años, es de prudencia, y prendas boníssimas, sus noticias en las letras Chymicas son muy auentajadas”. VILLACASTÍN, A. de (OSJ), *La Chymica despreciada, D. Luyes de Aldrete y Soto perseguido, defendida, y defendido por [...]. Con las doctrinas de los Médicos Griegos, Árabes, y Latinos, assi los Príncipes, como los clásicos de sus Escuelas*, Granada, Imprenta de la S. Trinidad, 1687, pp. 202-203.

<sup>68</sup> El inventario de sus libros está inserto en el de sus bienes, titulado *Ymbenttario de los vienes y alajas, plata y joyas que quedaron por muerte del Serenísimo Sr. Don Juan de Austria que santa gloria haya*, AHP (Archivo Histórico de Protocolos), Madrid, leg. 8193, con copia en AGS (Archivo General de Simancas), Casa Real, 1229.

<sup>69</sup> Amador de la Paz, en su *Voto de la verdad que participa el orbe en favor de la fama* (Zaragoza, 1669), se dedica a elogiar la figura de moda del “favorito” del mecenas y lo ejemplifica con don Juan José.

<sup>70</sup> Dejamos para otra ocasión los interesantísimos enlaces entre el círculo lastanosino, el de don Juan José y otros semejantes italianos y franceses sobre cuestiones que ellos llamaban “médico-filosóficas”, que alcanzan desde la defensa de la alquimia hasta la circulación de la sangre, dentro del aún no estudiado movimiento novator aragonés, de un calado insospechado para la historia de la ciencia.

pondencia mantenida entre Bremundans y el cronista Diego José Dormer, amigo de Vincencio Juan de Lastanosa, por otra parte,<sup>71</sup> sabemos que don Juan José estuvo interesado en la reflexión erudita, histórica y política, y que la practicó de forma activa durante su estancia en Zaragoza. No solo se le solicitaba al hijo del rey la protección de los escritores a través de los textos, como hiciera Ana Francisca Abarca de Bolea (1602-1685) en su *Vida de la gloriosa santa Susana...*,<sup>72</sup> sino que, como hiciera Juan Vincencio de Lastanosa, contaba con un verdadero rosario de sabios y de eruditos de la talla de Lázaro Romeo,<sup>73</sup> Lupercio Antonio Molina,<sup>74</sup> Rafael Moxó, Diego Vincencio Vidania,<sup>75</sup> el doctor Melchor de Valencia,<sup>76</sup> el experto en náutica Luis Porter y Casanete, Domingo de la Ripa, Andrés de Uztarroz y, por supuesto, Vincencio Juan de Lastanosa.

A modo de conclusión, no parece ser que Juan José de Austria haya sido afectado por la enfermedad *de moda*: la melancolía. Pero, así mismo, tampoco hay datos certeros sobre lo mismo respecto a Vincencio Juan de Lastanosa. Hemos puesto el

---

<sup>71</sup> LAMARQUE, M<sup>a</sup> P., “Cartas de Francisco Fabro Bremundan al doctor Diego J. Dormer”, en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 23-24 (1971), pp. 191-201.

<sup>72</sup> Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1671.

<sup>73</sup> Erudito y experto en derecho canónico. ROMEO, L., *Respuesta del D. D. Lázaro Romeo, ordinario del Santo Oficio [...] y regente el vicariato general de [...] Zaragoza, a una consulta sobre dimisorias de Órdenes*, Zaragoza, s. f.; *Appéndix, que no suspende la apelación de lo proveído acerca de los Legados Píos del señor Don Antonio de Urrea*, Zaragoza, 1667; *In processu iurisfirmæ illustrissimi D. D. Ioannis Cebrian Archiepiscopi Cesaraugustæ, por el ilustrissimo, y excelentissimo señor arzobispo de la Ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, s. f.

<sup>74</sup> Letrado y abogado fiscal de relieve que intervino en algunos asuntos importantes, tanto en España como en Italia. JARQUE, E., y J. A. Salas, “Monarquía, comisarios insaculadores y oligarquías municipales en el Aragón de la segunda mitad del siglo XVI”, *Anales de la Universidad de Alicante*, 19 (2001) (monográfico sobre *Oligarquías y municipio en la España de los Austrias*), pp. 5-65.

<sup>75</sup> Vidania calificó a Vincencio Juan de Lastanosa como “erudito anticuario”. Carta de Vidania a Atanasius Kircher, de 4 de septiembre de 1668, APUG, doc. 564, f. 132r.

<sup>76</sup> No debemos confundirlo con el doctor Melchor de Valencia, profesor de Vísperas y Derecho Civil en Salamanca que fue recomendado por el Consejo de Castilla al rey Felipe IV para la Universidad de Galicia en Santiago de Compostela. AHN (Archivo Histórico Nacional), Consejos, leg. 13 494, consulta de 4 de febrero de 1627. Su erudición en leyes se ve perfectamente en *Manudictio ad Jurisprudentiam sive universi Juris notitiam*, Biblioteca Santa Cruz (Valladolid), ms. 80, 95-119, fechado en 1619. “El doctor Valencia” al que nos referimos aquí es seguramente Melchor de Valencia el coleccionista, hijo mayor de Pedro de Valencia el cronista, oidor de la Cancillería de Granada en 1644 y posible heredero de la colección de Benito Arias Montano. LÓPEZ, J. R., “Sevilla, el nacimiento de los museos, América y la Botánica”, en F. GASCÓ y J. BELTRÁN (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, F. Gascó, 1995, pp. 75-97, y LÓPEZ J., “Nuevos datos sobre Pedro de Valencia y su familia”, *Revista de Estudios Extremeños*, XVIII (1962), pp. 471-507.

modelo del primero, como ya hemos dicho, a modo de ejemplo de las estructuras que conforman los “círculos de amistades” del Barroco. Y también como contrapunto al hecho de que ser melancólico no debe significar que lleve implícito que existan grupos de personas afectadas de la misma “enfermedad” y que se relacionen en torno al cultivo de jardines o a discusiones sobre náutica. El ser coleccionista, erudito, adinerado, prestigioso socialmente, amante del jardín y del conocimiento, todo ello junto, no significa que alguien sea melancólico. Ni ser un virtuoso o rodearse de ellos excluye la melancolía, aunque sí podría evitarla y evitar también que el melancólico fuera engañado en su afán por saber, como nos dijo Gabriel Naudé (1600-1653).<sup>77</sup> Pero, a la inversa, un melancólico podría definirse si entre sus síntomas encontramos todos los elementos anteriores. Quizás la amistad entre Vincencio Juan de Lastanosa y Juan José de Austria sirviera, en cierta medida, de contrapeso a la afición del primero; quizás no. Lo que aquí se ha tratado de poner de relieve es tan solo la posibilidad de considerar esta circunstancia. Si así lo hacemos, podremos ver que se entiende el conjunto general de las actividades de nuestro personaje de una forma distinta. Y si ya lo aceptáramos como un melancólico, tendría mucha razón de ser el grupo tan variado de actividades desarrolladas a lo largo de su vida, que, a modo de patrimonio existencial y de vivencias personales, convierten un nuevo punto de vista sobre Vincencio Juan de Lastanosa en algo más que tangible.

---

<sup>77</sup> GABRIEL, G., *Apologie pour tous les grands hommes qui ont esté accusez de magie*, París, Eschart, 1669, pp. 69-70: “à leur nécessité qu’en pratiquant ces fraudes et tromperies aux dépens de beaucoup d’esprits foibles, superstitieux et mélancholiques, qui se persuadent d’avoir trouvé la fève au gâteau, et le moyen de faire beaucoup de choses merveilleuses et extraordinaires par la rencontre de ces trompeurs et charlatans”.

## **BOLETÍN DE NOTICIAS**



## EN TORNO A LA CRONOLOGÍA Y LOS ELEMENTOS DEL JARDÍN DE LASTANOSA

M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO\*

Hasta hace relativamente poco tiempo las dudas acerca del maravilloso jardín de Lastanosa eran tantas y de tan largo alcance que hacían prácticamente inviable un estudio coherente sobre esta desaparecida pero siempre evocada obra. Se conocían desde comienzos del siglo XX dos descripciones que, como explicaba Pilar Bosqued Lacambra, eran tan diferentes entre sí que los recintos a los que aludían resultaban prácticamente irreconciliables.<sup>1</sup> El primero de los textos —fechado en 1639— hace referencia a una creación espléndida, con fuentes dedicadas a personajes mitológicos, grutas para animales salvajes y curiosos jardineros franceses;<sup>2</sup> el segundo —de Francisco Andrés de Uztarroz y mediados del siglo XVII— refleja un microcosmos delicioso

---

\* Facultad de Artes, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca (México).

<sup>1</sup> BOSQUED LACAMBRA, Pilar, “Tipología y elementos del jardín de Lastanosa. Una hipótesis basada en las descripciones y dibujos existentes sobre los jardines”, en José Enrique LAPLANA GIL (ed.), *Actas del I y II Curso en torno a Lastanosa. La cultura del Barroco. Los jardines: arquitectura, simbolismo y literatura*, Huesca, IEA, 2000, pp. 129-149.

<sup>2</sup> *Las tres cosas más singulares que tiene la casa de Lastanosa en este año de 1639*, ms. 18727-45 de la BN (Biblioteca Nacional de Madrid), publicado por COSTER, Adolphe, “Una description inédite de la demeure de Don Vincencio Juan de Lastanosa”, *Revue Hispanique*, XXVI (1912), pp. 566-610.

a los sentidos donde también tiene cabida la mitología clásica, pero en el que los elementos más extraordinarios han desaparecido.<sup>3</sup>

Con esta versión mucho más modesta, incluso en cuanto a dimensiones, están de acuerdo las otras fuentes escritas que se tienen del jardín, debidas también a Uztarroz y al propio Lastanosa;<sup>4</sup> y sobre todo concuerdan los dibujos que contiene el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, titulado *Genealogía de la noble casa de Lastanosa* (ms. 22 609). Desde que pudo manejarse esta información gráfica de primer orden, las hipótesis formuladas para hacer casar las dos versiones referidas se fueron descartando. Parece poco lógico que los jardines vinieran a menos en pocos años, o que —a la inversa— no se hubieran construido de acuerdo con un supuesto plan original extremadamente ambicioso, y que se detalla con tanto cuidado como si efectivamente se hubiera realizado. A esto se suma la casi certeza de que el texto *Las tres cosas más singulares*, del que forma parte la supuesta descripción de 1639, es una falsificación bastante posterior, que por lo que hace al jardín no refleja la topografía ni las implicaciones iconográficas del programa que se llevó a cabo.

A la vez que quedó clara la fisonomía del jardín, se pudo precisar también su perímetro y extensión, asuntos sobre los que había igualmente versiones diferentes. En este punto se llegó a un resultado positivo gracias a las medidas dadas en el texto de mediados del siglo XVII y a los dibujos del mencionado manuscrito, uno de ellos acotado. Concepción Lomba y Fermín Gil Encabo ubicaron el jardín con ayuda del plano de Huesca realizado por Dionisio Casañal en 1891, cuando todavía estaba en pie la casa de Lastanosa, y su jardín —aunque ya no conservaba los componentes que lo caracterizaron en sus mejores tiempos— todavía mantenía la extensión que había ocupado en el siglo XVII.<sup>5</sup> Finalmente Carlos Garcés ha señalado con precisión su períme-

---

<sup>3</sup> Descripción del palacio, jardines, biblioteca y colecciones lastanosinos. Escrita en prosa por Francisco Andrés de Uztarroz hacia 1650, conservada en la HSA (Hispanic Society of America), de Nueva York (B-2424), y publicada en ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa del siglo XVII en Huesca en torno a Lastanosa*, Madrid, s. n., 1934, pp. 221-251.

<sup>4</sup> Son los que están incluidos en la *Descripción de las Antigüedades y Jardines de Don Vincencio Juan de Lastanosa* —publicada en Zaragoza en 1647 y reproducida en ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa...*, cit., pp. 162-171— y en la *Narración de lo que le pasó a Don Vincencio Lastanosa a 15 de octubre del año 1662 con un Religioso docto y grave*. Se conservan dos ejemplares iguales, uno en la HSA (B-2424), y otro en la BN (ms. 18727-55). También fue publicado por Ricardo del Arco (ibídem, pp. 252-275).

<sup>5</sup> CALVO SALILLAS, M<sup>a</sup> José, *Arte y sociedad: actuaciones urbanísticas en Huesca, 1833-1936*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, p. 126; GIL ENCABO, Fermín, “Lastanosa y Gracián: en torno a Salastano”, *Actas del I Con-*



tro, que coincide con lo que hoy es el jardín de la casa número 27 del Coso Alto —uno de los dos edificios que se construyeron en el solar de la casa Lastanosa en 1895— y la sección correspondiente de la calle del Parque, así como buena parte del parque Miguel Servet.<sup>6</sup>

El jardín que venimos comentando es una de las creaciones que se van a estudiar dentro del Proyecto Lastanosa, puesto en marcha por el Instituto de Estudios Altoaragoneses. De esta forma se continuará la labor iniciada hace más de diez años con la organización por parte de Fermín Gil,<sup>7</sup> también en la sede del Instituto, de dos encuentros sobre el personaje oscense y la cultura del Barroco, pues el segundo de los cursos estuvo dedicado a estudiar el jardín del famoso coleccionista, así como otros de esa época. Se reunieron entonces especialistas en el tema tan importantes como Pilar Bosqued, Santiago Echandi, José Enrique Laplana, José Lara y Fernando Rodríguez de la Flor. Todos sus estudios sirven para comprender la idiosincrasia y el significado del jardín barroco y por tanto son punto de referencia indispensable para cualquier análisis que aborde este de Lastanosa.<sup>8</sup>

#### SOBRE LA CRONOLOGÍA

Todavía se desconoce cuándo se proyectó y realizó este jardín, que comprendía el antiguo de la casa y su huerta posterior. Aunque el texto de 1639 sea falso, cabría la posibilidad de que para entonces ya existiera tal como se describió y representó después. Pero la concatenación de una serie de datos parece indicar que don Vincencio no tuvo terminada la versión definitiva de su particular naturaleza ordenada hasta rebasada la mitad del siglo.

---

*greso Internacional "Baltasar Gracián. Pensamiento y erudición" (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, vol. 1, Zaragoza / Huesca, IFC / IEA / DGA, 2003, p. 57. También abunda en estos aspectos Pilar BOSQUED en "Tipología y elementos...", cit., pp. 129-149.

<sup>6</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, *Los jardines de Lastanosa y el Parque Municipal Miguel Servet. Nueva propuesta de localización de los célebres jardines del siglo XVII*, trabajo inédito, realizado mediante una Ayuda de Investigación del IEA, 2005.

<sup>7</sup> A este investigador se debe también una aproximación conjunta de las maravillas de Lastanosa en "Vincencio Juan de Lastanosa y sus prodigios", en *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI-XVII*, Huesca / Zaragoza, DPH / DGA, 1994, pp. 111-123.

<sup>8</sup> El primer curso se tituló "La cultura del Barroco" (1994) y el segundo "Los jardines: arquitectura, simbolismo y literatura". Las actas se publicaron conjuntamente en el año 2000 en el libro mencionado en la nota 1.

Las primeras noticias de obras realizadas son de la década de 1640 y atañen a la delimitación, cerramiento y acondicionamiento básico del recinto. Por su dimensión iniciática, distinta de la realidad cotidiana, el jardín es un lugar cerrado por excelencia (el *hortus conclusus*) y, en virtud de ello, el de Lastanosa estaba convenientemente separado y protegido de la ciudad. El 20 de agosto de 1640 don Vincencio estaba construyendo una nueva tapia en la parte de su huerta que lindaba con el camino que iba a la fuente del Ángel, donde se encontraba la puerta del carruaje de la casa. Entonces amplió ligeramente la vía pública, con permiso del Concejo, cediendo el correspondiente terreno de su propiedad.<sup>9</sup> Casi tres años después, el 25 de marzo de 1643, don Vincencio deseaba cerrar su jardín con otra tapia por la parte de poniente, junto al camino que iba de la fuente del Ángel al matadero. Este camino estaba jalonado de álamos que sirvieron como referencias en el acto de alineación del cerramiento, presidido por el concejo.<sup>10</sup> La actual calle del Parque está flanqueada en todo su trazado por plátanos de sombra. Los grandes árboles deben de recordar en cierta manera el aspecto del viejo camino, que corría más al oeste paralelo a ella.

Un poco antes había sido necesario reconducir la acequia que “va al lado de la huerta”. Lo más probable es que don Vincencio consiguiera del término de riego correspondiente el permiso para cambiarla de lugar. El 27 de abril de 1642 los regantes del término Lunes y Martes, reunidos en capítulo en los claustros de la iglesia de San Pedro el Viejo, acordaron “quitar la cequia que va al lado de la güerta de Lastanosa y hecharla por otra parte por las razones y causas que a dicho capítulo y término se le tienen presentadas”, así como que “se mudasse dicha cequia por la parte que más conviniese a dicho término”. En virtud de ello dio poder a los procuradores para pagar “el tránsito a los dueños por donde hecharen dicha cequia”.<sup>11</sup>

En 1647 el cronista Andrés de Uztarroz publicó una descripción versificada de la casa y del jardín de Lastanosa. Por lo que respecta a este último, destacó la variedad y belleza de sus flores y a continuación el hermoso “cristal perene”, metáfora con la que seguramente el autor se refiere al estanque, como ha señalado Carlos Garcés.<sup>12</sup> El estan-

---

<sup>9</sup> Véase documento 1.

<sup>10</sup> Véase documento 2.

<sup>11</sup> AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), not. Pedro Vicente Malo, 1642, n<sup>o</sup> 1544, ff. 182v-183v.

<sup>12</sup> Así lo comenta en la edición de los textos sobre Lastanosa que tiene en preparación.

que constituía uno de los divertimentos preferidos en los jardines, según explicaba el ingeniero de Felipe II, y antepasado de don Vincencio, Pedro Juan de Lastanosa.<sup>13</sup> Por los versos que el autor dedica a este elemento parece que entonces solo estaba construido el depósito de agua. No hay referencia a las grandes esculturas que ornaban su contorno, ni tampoco al espectacular islote central. Esta omisión puede ser voluntaria, pero, dado el tono laudatorio de la pieza, se explicaría más fácilmente si efectivamente entonces el estanque careciera de todo ello. Un documento notarial permite comprobar que efectivamente en 1649 todavía se estaba terminando su estructura.

El 7 de junio de 1649 Lastanosa firmó una capitulación en Huesca con el cantero oscense Guiral Ver en la que este se comprometía a terminar el pretil de la “pesquera” de acuerdo a lo ya realizado, hacer una grada más en la escalera de acceso, y labrar los pedestales para cuatro esculturas, de cinco palmos cada uno, que se colocaron finalmente en la entrada y esquinas del estanque.<sup>14</sup> Es de destacar que don Vincencio ya había contratado a Guiral Ver al menos en otra ocasión, en junio de 1645, para acondicionar el espacio de la antigua capilla de los santos Felipe y Santiago, en la catedral de Huesca, capilla que tras estas y otras obras se convertiría en el nuevo panteón familiar, dedicado a los santos Orencio y Paciencia y la Inmaculada. El cantero trabajó entonces con Francisco Guallart.<sup>15</sup>

Muy poco después, a comienzos de la década de los cincuenta, se había avanzado mucho en la obra del jardín. De ello dan cuenta dos textos fundamentales. Se deduce, por un lado, del relato de Baltasar Gracián sobre “Los prodigios de Salastano” (crisi segunda de la segunda parte de *El criticón*, Huesca, 1653), tal como ha destacado Fermín Gil.<sup>16</sup> Por otra parte, resulta fundamental la extensa descripción en prosa de Francisco Andrés de Uztarroz, de hacia 1650, que presenta casi terminadas todas las zonas y obras del conjunto. Se sabe gracias a este documento que en el centro del estanque se había levantado ya una construcción circular sustentada por ocho pilares

---

<sup>13</sup> Lo menciona Carmen AÑÓN, en “Los parámetros del jardín renacentista”, en Carmen AÑÓN y José Luis SANCHO (eds.), *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V / Unión Fenosa, 1998, p. 60.

<sup>14</sup> Véase documento 3.

<sup>15</sup> Acerca de este proceso, véase FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XCI (2003), pp. 169-216 del texto, pp. 409-424 de las ilustraciones.

<sup>16</sup> GIL ENCABO, Fermín, “Lastanosa y Gracián...”, cit., pp. 19-60.

y coronada con curiosas piezas, y que se habían dispuesto las estatuas del acceso, dedicadas a Neptuno y a Venus. También para entonces se había colocado un laberinto, seguramente vegetal, en el extremo poniente del conjunto.

Finalmente, la versión más acabada del jardín la proporcionan los dibujos del manuscrito 22 609 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que deben de ser también de mediados del siglo XVII. En ellos podemos advertir la forma de todo lo que hasta ahora conocíamos solo por referencias textuales, y además descubrir algunos complementos nuevos. En el estanque se dibujan las dos estatuas que faltaban en las esquinas, y las que se superpusieron en los pilares del islote central. Además, se ubican un gran reloj de sol junto al estanque y un IHS cerca del laberinto, elementos plasmados con tanta exactitud que es posible advertir su diseño a la perfección.

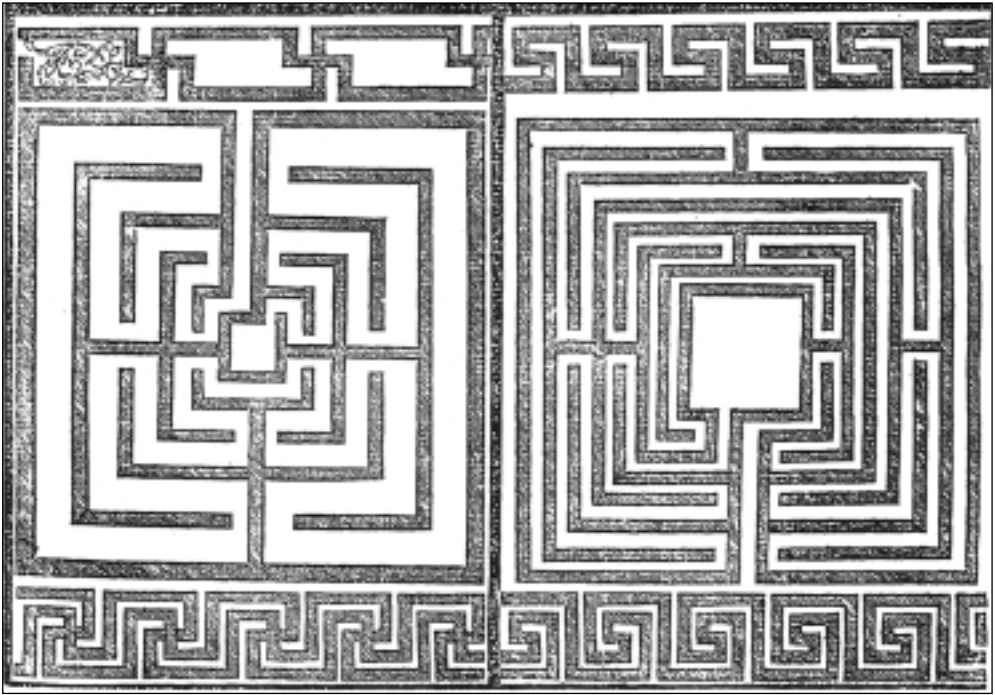
#### UN DISEÑO DE SERLIO PARA EL LABERINTO

Don Vincencio no conoció personalmente los espectaculares jardines que desde el siglo XVI se venían construyendo para el adorno de los palacios y casas más fastuosas de Italia, Francia y España; pero sin duda tenía conocimiento de ellos y de su aspecto. Además, en su biblioteca había reunido una importante cantidad de obras sobre los distintos saberes que se concentran en la planificación, diseño, cultivo y cuidado de jardines, y que sin duda le sirvieron para materializar el suyo propio. En concreto para el laberinto tomó como base un diseño del *Cuarto libro de arquitectura* de Serlio, publicado por primera vez en Venecia en 1537.<sup>17</sup> Según demuestra el catálogo de Biblioteca Real de Estocolmo, Lastanosa poseía esta obra en la edición castellana de Francisco de Villalpando, aunque no la primera, de 1552, sino la de 1573. Serlio recomienda los jardines y laberintos para adornar las casas principales, y propone dos figuras casi iguales para laberintos, la primera de las cuales adaptó Lastanosa.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Sobre las fechas de publicación de los distintos libros de la obra del arquitecto boloñés, véase JUREN, Vladimir, "Sebastiano Serlio", en DORA WIEBENSON, *Los tratados de arquitectura de Alberti a Ledoux*, Madrid, Hermann Blume, 1988, pp. 61-62.

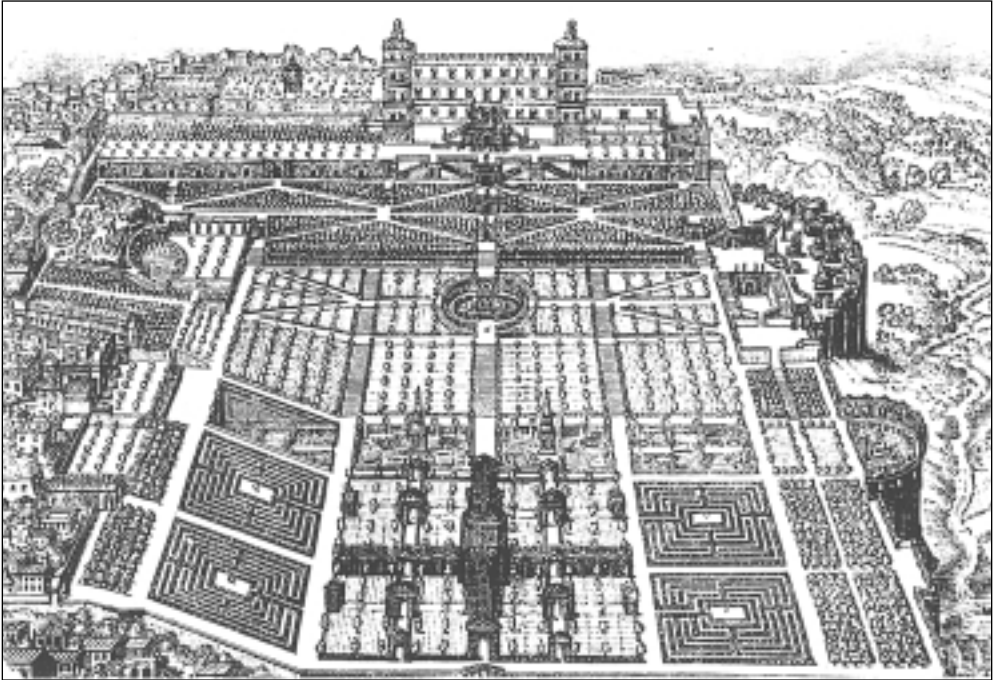
<sup>18</sup> SERLIO, Sebastiano, *Tercero y Cuarto Libro de Arquitectura de Sebastián Serlio Boloñés. En los cuales se trata de las maneras de cómo se puede adornar los edificios con los ejemplos de las antigüedades. Ahora nuevamente traducido de Toscano en Romance Castellano por Francisco de Villalpando, Arquitecto*, Toledo, Casa de Iván de Ayala, 1552 (ed. facs., Barcelona, Alta Fulla, 1990), ff. LXXIV y LXXVII.



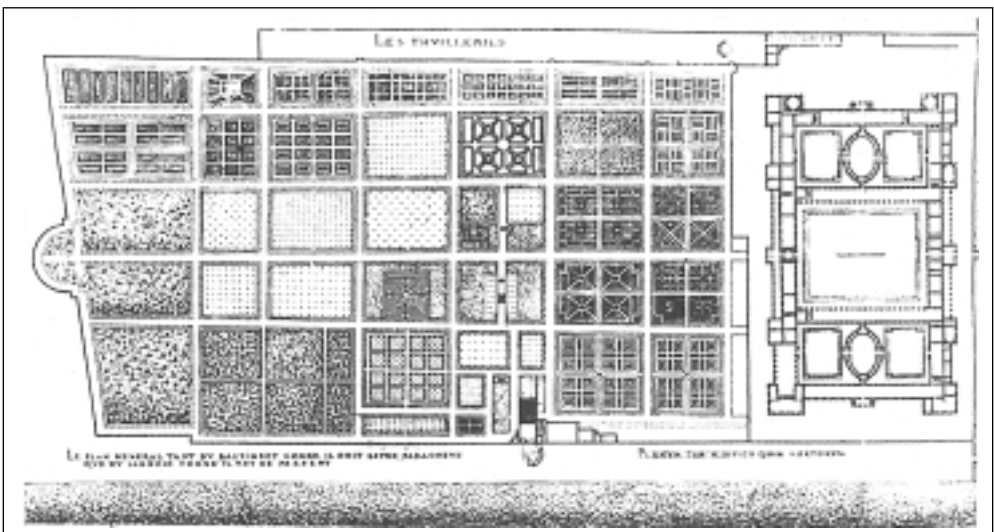
*Diseños de laberintos para jardines (SERLIO, Cuarto libro de arquitectura, trad. de Francisco Villalpando, Toledo, 1552, f. LXXVII).*

Se trata de una figura de gran éxito, reproducida en algunos de los recintos paisajísticos privados más interesantes de Europa. Se utilizó en el jardín de Villa d'Este (Tívoli, comenzado en 1565), en el de las Tullerías (París, en su versión renacentista, realizada después de 1563 por de Philibert Delorme), o en los jardines de la Casa de Campo de Madrid. La parte ordenada de este último recinto, organizado por el arquitecto Juan Bautista de Toledo en 1562, estaba formada por seis grandes compartimentos cuadrados, subdivididos a su vez en ocho cuadros más pequeños podados en forma heráldica, geométrica y laberíntica a partir de motivos tomados del tratado de Serlio y del ámbito italiano en general.<sup>19</sup> En el jardín de Lastanosa el diseño serliano perdió su regular contorno cuadrado inicial para adaptarse al ángulo agudo que des-

<sup>19</sup> RABANAL YUS, Aurora, "Felipe II y los jardines", en *Felipe II y el arte de su tiempo*, Madrid, Fundación Argenteria / Visor, 1998, pp. 401-424 (esp. pp. 407-408).



*Villa d'Este y sus jardines, por Étienne du Pérac (1573).*



*Plano renacentista de los jardines de las Tullerías, por Androuet du Cerceau (1578).*

cribía la unión de las dos vías urbanas que limitaban el recinto, y que fueron trazadas para dar acceso a la fuente del Ángel y al matadero. Ya explicó Uztarroz en su descripción en prosa la irregularidad de esta parte del jardín, que se prolongaba en forma triangular.

Fermín Gil explicó que el recorrido del laberinto es uno solo que, después de muchos rodeos, accede al centro y más tarde conduce a la salida sin titubeos.<sup>20</sup> Si, como se supone, las paredes de este laberinto eran de materia vegetal, los jardineros que se ocupaban de su cuidado no tendrían que servirse de ninguna ayuda para guiarse en su interior, como indica el texto fechado falsamente en 1639. El misterio que alimentó este tipo de comentarios se despejó cuando se pudo comprobar cómo debía de ser en realidad la forma del laberinto a partir de los dibujos del mencionado manuscrito.

Esencialmente el laberinto de Lastanosa responde al significado de *locus multis viarum ambagibus inflectens* que da para el término Sebastián de Covarrubias Orozco en su *Tesoro de la lengua castellana*, publicado en 1611. Tanto el célebre grafito del laberinto cuadrangular del Minotauro que adorna la casa de Lucrecia en Pompeya como el grandioso laberinto circular de la catedral de Chartres, del que derivan los de los siglos posteriores, son del tipo que Miguel Rivera Dorado denomina “de largo recorrido”, difíciles de salvar por su diseño intrincado y sinuoso, no por contener en su trazado obstáculos y trampas que creen confusión y desánimo.<sup>21</sup> En ellos el camino, después de haberse acercado casi directamente al centro, se desplaza, se aleja y recorre todos los recovecos del trazado para, finalmente, desde uno de los puntos extremos, regresar y llegar a término. Este diseño es exponente de la negación del camino recto y directo, pero supone el encuentro inevitable con el centro. En el Renacimiento italiano se simplificó esta forma esencial, y se mantuvo sin apenas cambios en el Manierismo y en el Barroco. Athanasius Kircher interpretó bajo esta forma el laberinto egipcio.

## EL RELOJ O LOS RELOJES

En cuanto a construcción metafórica, el jardín es tanto el paraíso recuperado a la medida del hombre para su disfrute como el lugar aislado del mundo que le invita

<sup>20</sup> GIL ENCABO, Fermín, “Lastanosa y Gracián...”, cit., pp. 25-29.

<sup>21</sup> RIVERA DORADO, Miguel, *Laberintos de la Antigüedad*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 26 y 29.

a reflexionar sobre su existencia.<sup>22</sup> Estas dos concepciones básicas y complementarias están sin duda presentes en el jardín de Lastanosa, pero hasta el momento se ha hecho más hincapié en la primera. Los contemporáneos alabaron la belleza, el ornato y los divertimentos que agradaban a los sentidos, así como lo que tenía de recreación de un paraíso mítico que habrá que estudiar si tiene más que ver con Parnaso,<sup>23</sup> Elíseo,<sup>24</sup> Citea,<sup>25</sup> las Hespérides<sup>26</sup> o algún otro.

Fernando Rodríguez de la Flor señala que el de Lastanosa es asimismo prototipo del culto jardín del humanista cuyo espacio cerrado es favorable a la interiorización y la ascesis personal.<sup>27</sup> La muerte de doña Catalina Gastón y Guzmán, en abril de 1644, dejó en su esposo una profunda tristeza e hizo nacer en él un deseo de honrarla que impulsó sus acciones posteriores. La construcción de la capilla-panteón familiar en la catedral ha de entenderse en ese sentido, y en la contemporánea obra del jardín es posible encontrar alusiones a la esposa desaparecida. En 1647 Uztarroz recreaba el estanque como la fuente fabulosa de Hipocrene, pero también lo señalaba como el lugar donde se recoge el llanto prolongado de don Vincencio por su compañera, en cuyas cristalinas aguas se reflejan algunos de los más dulces recuerdos amorosos.<sup>28</sup> No obstante, la nostalgia y el dolor no impidieron a don Vincencio pensar en un nuevo matrimonio. Lo demuestra un documento de procura, hasta ahora inédito, fechado el 13 de diciembre de 1648, en el que otorga poderes a su hermano, el canónigo

---

<sup>22</sup> RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, "El jardín de Yavhé: ideología del espacio eremítico en la Contrarreforma", en José Enrique LAPLANA GIL (ed.), *Actas del I y II Curso...*, cit., p. 243.

<sup>23</sup> Uztarroz lo compara con él en su descripción en verso.

<sup>24</sup> MORTE, Carmen, "El jardín de Lastanosa en Huesca: Elíseo de la primavera", *Actas del III Curso "El jardín como arte. Arte y naturaleza"*, Huesca, 1998, pp. 113-161.

<sup>25</sup> La escultura de Venus en la entrada del estanque puede hacer referencia a que en su interior se encuentre Citea, el santuario de la diosa en el centro de la isla del amor. En él coloca la *Hypnerotomachia Poliphili* (Venecia, 1499), la unión del protagonista de la novela, Polifilo, con su amada Polia. Esta famosa obra contiene las ideas que configuraron la arquitectura de jardines del Renacimiento: SHRÖER, Carl Friedrich, "Jardines, diseños de un mundo mejor", en Torsten Olaf ENGE y Carl Friedrich SHRÖER, *Arquitectura de jardines en Europa, 1450-1800. Desde los jardines de las villas del Renacimiento italiano hasta los jardines ingleses*, Taschen, 1994.

<sup>26</sup> El jardín de las Hespérides parece anunciar la estatua de Hércules sosteniendo la bóveda celeste sobre la torre de la casa del Coso, que se reflejaba, a decir de Uztarroz, en el estanque del jardín.

<sup>27</sup> RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, "El jardín de Yavhé...", cit., p. 244.

<sup>28</sup> Ricardo del Arco ya señala la referencia a doña Catalina en la última parte de la composición. Véase ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, t. 1, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1950, p. 498.



Juan Orencio, para que pacte y otorgue en su nombre la capitulación de su matrimonio con doña Teresa Salinas, viuda domiciliada en Pamplona. La novia debía de ser pariente del canónigo de la catedral de Huesca Manuel Salinas, uno de los testigos del acto.<sup>29</sup>

Es posible que Lastanosa, a quien tanto preocupaba su trascendencia, y que hizo de este concepto su divisa personal, compusiera su jardín preciado como otro signo con el que aludir a la caducidad de la vida terrena y a la eternidad que proporciona la fe cristiana y la práctica de la virtud.

Uno de los lugares comunes de la civilización occidental es la seguridad de la llegada de la muerte y la reflexión constante en torno al fin. La exhortación horaciana *carpe diem* invita a no dejar pasar el tiempo disponible, y a disfrutar los placeres de la vida sin preocuparse del futuro, siempre incierto. Contra ese proceder reacciona el cristianismo intentando que el comportamiento del hombre deje de lado los efímeros goces terrenales y se ocupe de trabajar, mientras le sea posible, en el único bien imprecadero: su salvación eterna.

En la parte del jardín más cercana a la casa, en lo que debía de ser el jardín secreto, se levantaba, según informa Uztarroz, “una estatua del dios Término, que sirviendo de columna embellece esta estancia por lo artífado de su escultura”.<sup>30</sup> Alciato en sus *Emblemas (Emblematum liber, Augsburgo, 1531)* recurre al dios romano Término para señalar que el día de la muerte es imposible de cambiar, que “está prefixo el día que nos lleva”.<sup>31</sup> Lastanosa conocía bien esta obra pues poseía la versión en castellano que se publicó en Lyon en 1549, y bien en pudo utilizar esa misma figura de Término para asegurar el final del esplendor natural que se desplegaba a su alrededor, metáfora a su vez de la caducidad de todo lo creado.

En el siglo XVII, y en el campo de las artes visuales, se compusieron imágenes cifradas que en la época se llamaron “del Desengaño de la Vida” (Palomino), y que en la actualidad son conocidas como cuadros de *vanitas*. Estos cuadros corresponden a

<sup>29</sup> AHPH, not. Pedro Fenés de Ruesta, 1648, n° 10 888, ff. 422-423v.

<sup>30</sup> Según la edición del texto que prepara Carlos Garcés.

<sup>31</sup> ALCIATO, *Emblemas*, ed. de Santiago Sebastián, Madrid, Akal, 1993, p. 199. Santiago Sebastián explica que, cuando se construyó en el Capitolio el templo de Júpiter, Óptimo Máximo hubo de incluir en él su santuario del dios Término, pues se negó a retirarse del lugar. Por ello su pedestal, mitad pilar, mitad escultura, lleva la inscripción NVLLI CEDO (‘no cedo ante nadie’).



“El Término”, de Los Emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas,  
 Lyon, 1549, emblema 157.

un tipo de bodegones cuya finalidad es el recuerdo y reflexión sobre la condición mortal del hombre. Forman parte de esta metáfora fatídica las flores y los frutos —espléndidos un día y caducos otro—, así como objetos por los que el hombre tiene especial apego por ser piezas creadas por él para su uso y disfrute, y a través de las cuales se distingue socialmente, pues le proporcionan fama y fortuna.<sup>32</sup> El jardín podía funcionar como una gran composición donde se colocaran los elementos referenciales de esta lección moral que se quisiera evocar, pero no manifestar abiertamente.

<sup>32</sup> ATERIDO, Ángel, *El bodegón en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Edilupa, 2002, pp. 111-114.

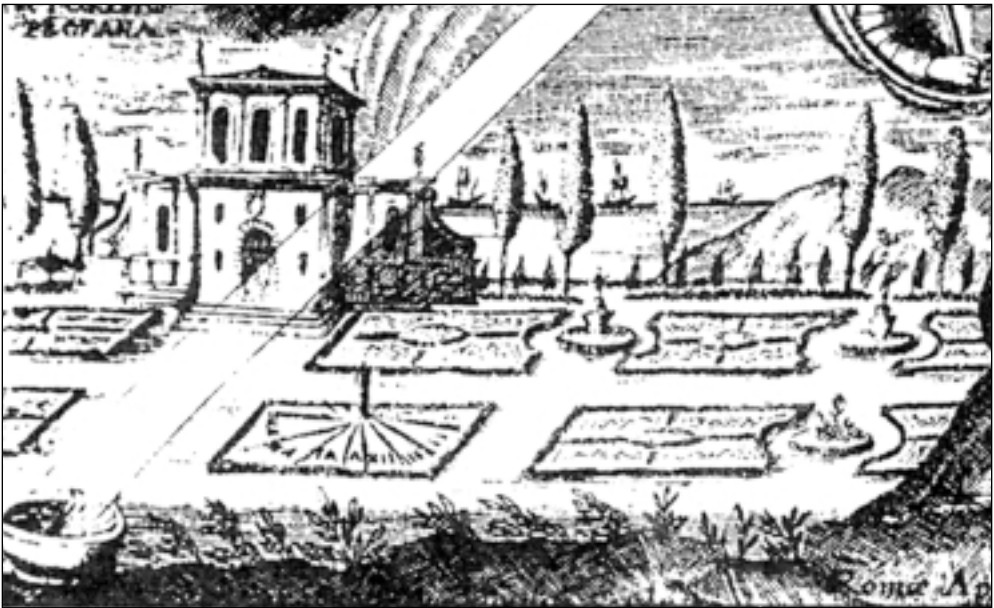
En las descripciones escritas del jardín de Lastanosa no hay nada que permita deducir un panorama como el ofrecido en los cuadros de *vanitas*. Pero en los dibujos —más tardíos— aparecen unos elementos que, combinados con los ya conocidos, sí nos acercan a una versión escenográfica de lo mostrado en las pinturas. En primer lugar aparece junto al estanque un reloj de sol circular de enorme tamaño que recuerda el del frontispicio de la obra del célebre Athanasius Kircher *Ars magna lucis et umbræ* (*El gran arte de la luz y la sombra*, Roma, 1646). El sabio jesuita alemán se sirvió en esta portada de toda una representación del cosmos para articular su gran alegoría sobre la luz y la sombra, que es también una lección sobre los distintos tipos de conocimiento. De acuerdo con las ideas de la Antigüedad y la Edad Media, se dibujó el cosmos como una unidad formada por regiones radicalmente diferentes y gobernadas por leyes también distintas: la Tierra —el mundo sublunar—, como un jardín en la parte baja de la imagen, imperfecto y corruptible; el cielo, con sus planetas y estrellas,



Portada de *Ars magna lucis et umbræ*, de Athanasius Kircher (Roma, 1646).

perfecto e incorruptible; y finalmente el Empíreo, hasta llegar a los umbrales del Templo de Dios. Señoreando el ámbito celeste se dispusieron los dos elementos principales de la composición: las figuras antropomorfas del Sol como Apolo y la Luna como Juno, que rigen los tiempos de la naturaleza. Bajo ellos, y para representar la esencia caduca y corruptible del mundo, se recurrió a un jardín, un espacio ordenado a base de cuadrados parterres entre los que se colocó un gigantesco reloj de sol —un “horóscopo esciático”, utilizando la terminología de Kircher— que recordaría la indefectible condición perecedera de todo lo que en él habita y crece. Simbólicamente el reloj está marcando la hora séptima.<sup>33</sup> El jardín de Lastanosa se torna simbólicamente más caduco al incluir en él al dios Término y el objeto que mide el paso inexorable del tiempo.

Pero ese reloj parece no ser el único que debió de existir en el jardín lastanosino. Probablemente era también un reloj el IHS que reproducen los dibujos en la parte



Detalle de la portada de *Ars magna lucis et umbræ*, de Athanasius Kircher (Roma, 1646).

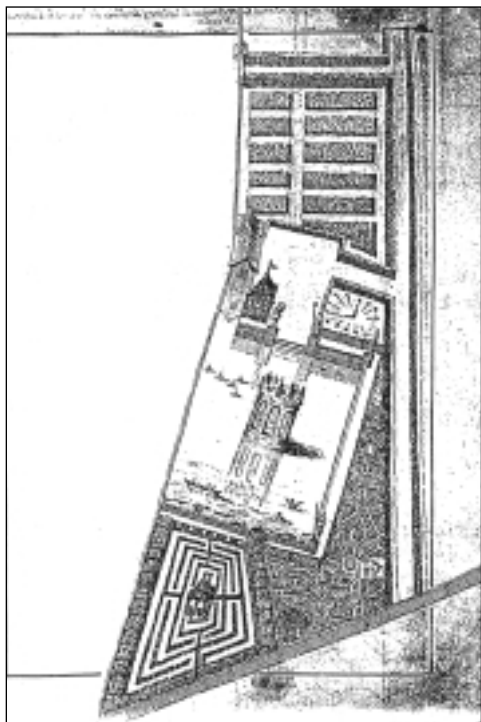
<sup>33</sup> FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “Óptica, emblemas y alegorías en dos frontispicios europeos del siglo xvii”, *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, julio-septiembre de 2003, pp. 79-89.

final del conjunto, pues en el mismo libro de *Ars magna* se pueden ver originales relojes de sol con este diseño.<sup>34</sup> Significativamente, el monograma de Jesús está muy cerca del laberinto, metáfora del recorrido tortuoso de la vida humana para el cristiano. Pintores de la época como Antonio de Pereda, Andrés de Leito y Juan de Valdés Leal colocaron en el fondo de algunas de sus obras sobre la vanidad del mundo un Juicio Final. Ese “cuadro dentro del cuadro” advertiría de lo poco que servirán los bienes materiales acumulados durante la vida cuando Cristo, en su segunda parusía, regrese para juzgar a los hombres a una hora cercana y desconocida. Un reloj de sol con el nombre del Salvador situado en el poniente del jardín del mundo podía servir de base a una reflexión semejante. Valgan además estos elementos sacados de la obra de Kircher para señalar la gran admiración que Lastanosa profesó por el ilustre jesuita, de quien llegó a poseer la práctica totalidad sus libros, como refiere en la *Narración de lo que le pasó a don Vincencio Lastanosa a 15 de octubre del año 1662 con un religioso docto y grave*.

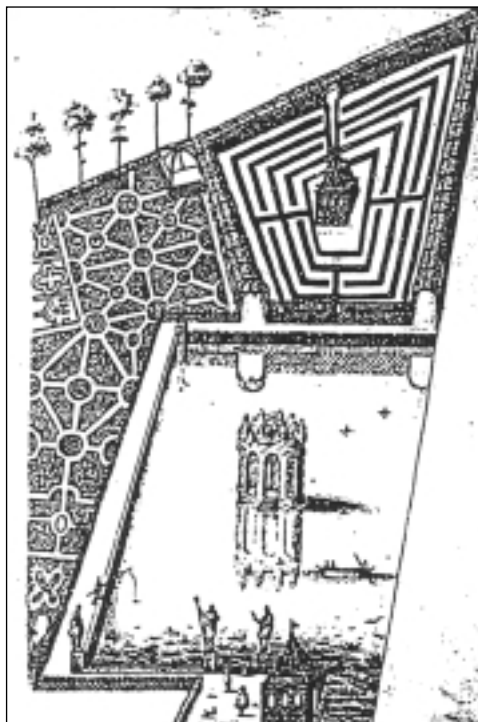
Los grandes jardines de la época servían para sancionar el rango y el estatus social de quien los poseía, y sin duda este que estamos estudiando contribuyó a engrandecer la figura y el mito de Lastanosa. Pero en ese universo simbólico donde las formas eran solo apariencias de un mundo entendido como más verdadero, el jardín servía a quienes supieran interpretarlo, para reconocer en él la condición y las aspiraciones de su dueño. Baltasar Gracián utiliza en “Los prodigios de Salastano” la “esencialidad interna”<sup>35</sup> del jardín para ofrecer indirectamente una idea moral de su mecenas. El jesuita accede al jardín de Salastano —que parece una versión en espejo del de Lastanosa— con unos visitantes que no registraban en él “cosa que no fuese rara”. Lo excepcional no está tanto en los componentes —que ya conocemos—: un estanque como “gran espejo del cielo” con un “florido peñón” en su centro, y un laberinto, “cárcel del secreto”. Lo sorprendente es que la efímera vida natural es entendida como símbolo de mejores logros para su dueño. En este territorio singular crecían plantas, como el loto, con amargas raíces de virtud y sabrosos frutos de honor, y las infinitas hojas de los árboles prometían “eternidades de fama”. Es el jardín del hombre discreto

<sup>34</sup> Cito la página 496 de la edición de 1646. La referencia ha sido tomada de la compilación de grabados contenida en GÓMEZ DE LIAÑO, Ignacio, *Athanasius Kircher. Itinerario del éxtasis o las imágenes de un saber universal*, Madrid, Siruela, 1985.

<sup>35</sup> LAPLANA GIL, José Enrique, “Jardines y casas de recreo en la prosa novelística aragonesa del XVII”, en *Actas del I y II Curso...*, cit., p. 186.



*Dibujo general del jardín de Lastanosa, en el manuscrito de la Genealogía de la noble casa de Lastanosa (BN 22 609).*



*Detalle del estanque y el laberinto, en el manuscrito de la Genealogía de la noble casa de Lastanosa (BN 22 609).*

y prudente donde ni siquiera se veían sabandijas, pues los camaleones se daban con ellas “hartazgos de vanidad”.<sup>36</sup>

Trascender a la muerte en aras de la religión, el honor y la fama era la pretensión de Lastanosa, la aspiración hacia la que había tendido a lo largo de toda su esforzada vida, en la que se preocupó especialmente por cultivar la virtud. En el prólogo del tratado que sobre la genealogía de su familia compuso en 1651-1652 explicaba:

Claramente conocerás en él no he afectado vanidad, sino que con pureza narro lo próspero y lo adverso; lo uno para que estimule la virtud, lo otro para que sirva de

<sup>36</sup> GRACIÁN, Baltasar, *El criticón*, ed. de Santos Alonso, Madrid, Cátedra (col. “Letras Hispánicas”), 1984, pp. 319-320.

lastre contra la vanidad, pues el que menos fuese, guiado por la virtud, puede levantarse; como el más engréido desvanecerse si le faltare. [...] De él colegirás la inconstancia de los bienes de la fortuna, y quedarás advertido que el mayor patrimonio es la virtud a que siempre aspirarás.<sup>37</sup>

El jardín de Lastanosa desapareció poco después de su muerte, pero su fama ha perdurado a lo largo del tiempo y cada vez son más frecuentes los estudios que tratan de recrearlo para disfrute de todos.

## DOCUMENTOS

### 1

Huesca, 1640, agosto, 20

*Los regidores del Concejo alinean y dan más anchura al camino de la fuente del Ángel a petición de don Vincencio Juan de Lastanosa.*

AHPH, not. Sebastián Canales y Castro, 1640, nº 1510, f. 97v.

Die vigésimo augusti anno qui supra Osce.

[Al margen] Acto de hechar el cordel.

Eodem die Osce en las cassas de Vicencio Lastanossa, ciudadano Osce, sitiadas en la parrochia de la seo en las paredes del jardín que sale al camino de la fuente del Ángel, ante la presencia de los señores don Bernardino Gómez, lugarteniente de justicia, Vicencio Salinas, Segismundo Serra, Diego Vidaña y Juan Francisco Bolea, prior de jurados Osce, y de mí, Sebastián de Canales y Castro, secretario y testigos infrascriptos, pareció personalmente el dicho Vicencio Lastanossa, el qual dijo que quería derribar una parte de pared de dicho su jardín y guerta, y que para lebantar aquella de nuevo pedía se hechase el cordel como hay obligación hechándolo más adentro de dicha su guerta, de manera que el camino de dicha fuente quede más ancho y espacioso. Et luego fue hechado dicho cordel desde la mitad de una piedra que está en el pilar de una puerta por donde entra el carro hasta la esquina de la parte de afuera de una pared nueva, donde se acaba la vieja que ha de derribar. Y le concedieron que para conserbación de dicha pared que hiziere pueda poner unas puertas de manera que los carros no puedan dañarla, y que en ningún tiempo se le pueda mandar quitar por estar puesta en el territorio que ha dado de su guerta en el ensanche de dicho camino *ex quibus*.

Testes: Juan Blasco y Lorente Vitales, Osce habitantes.

No hay que salvar.

<sup>37</sup> BN, *Genealogía de la noble casa de Lastanosa*, ms. 22 609, f. 5. La transcripción ha sido tomada de ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La erudición aragonesa en el siglo XVII...*, cit., p. 8.

## 2

Huesca, 1643, marzo, 25

*Los regidores del Concejo señalan por dónde ha de levantarse la tapia de la huerta de Lastanosa, lindante con el camino que va de la fuente del Ángel al matadero.*

AHPH, not. Sebastián Canales y Castro, 1643, n<sup>o</sup> 1511, f. 18v.

Die vigesimo quinto marti anno MDCXXXIII.

[Al margen] Acto de hechar el cordel.

Eodem die en un guerto de don Vicencio Lastanossa, sitiado Osce, contiguo a su cassa, en la parte que confrenta con el camino que va desde el de la fuente del Ángel al matadero, los señores don Bernardino Castilla, Orencio Camora, Juan Vicente Malo, Pedro Lanuza y Francisco Sanjuán, justicia, prior y jurados Osce, mandaron hechar el cordel y señalar por dónde había de lebanar las tapias de dicha su guerta el dicho Lastanossa en el sobredicho camino que va de la fuente del Ángel al matadero y se hechó y señaló desta manera: desde media vara más adentro del primer álamo que está en la esquina del camino de la fuente del Ángel hazia el matadero derecho hasta el veynteno álamo en número de los grandes, de manera que los cinco álamos primeros queden fuera de dicha guerta y se han de quitar, y desde dicho veynteno álamo derecho hasta la esquina de la pared nueva que se va haziendo de manera que quede fuera un álamo, que es número el quinto, y desta manera se le dio licencia lebantasse dichas paredes *ex quibus*, etc.

Testes: Juan Camas y Lorente Bittales, habitantes Oscaë.

No hay que salbar.

## 3

Huesca, 1649, junio, 7

*Don Vincencio Juan de Lastanosa y Guiral Ver, cantero, conciertan algunas obras para concluir la pesquera.*

AHPH, not. José Rasal, 1649, n<sup>o</sup> 1571, ff. 227-228.

[f. 227] Capitulación y concierto entre don Vincencio Juan de Lastanosa y Guiral Ber, cantero.

Primo es condición que dicho Guiral Ber, cantero, aya de açer un bordo o pretil de piedra de buena ley, quel grano sea bueno sin salitre /ni salagón\, y que sea de las pedreras que tiene en la laberca Quiebrada, o camino de Fornillos. Es condición que dicho pretil sea de la altura y reçiaría del pedaço que oy está hecho, siendo las piedras de a seys palmos de largo lo menos, y estas perfectamente picadas y ajustadas y asentadas con toda perfección y conforme arte para que el agua de la pesquera no se dibierta por ellas.

Más es condición que aya de açer cuatro [f. 227v] pedestrales para estatuas de una bara en cuadro cada uno i cinco palmos de alto de una piedra sola bien labrada de pico i de buena ley.

Más es condición que haya de açer una grada que falta en la escalera.

Más es condición que toda esta obra la aya de dar hecha i acabada con toda perfección asta ocho de julio primero biniente, y esto se entiende a todo su gasto, sin que pretenda le aya de dar don



Vinçenço Juan de Lastanosa otra cosa que la cal, arena que fuere menester para asentar dicha obra, y otorga aber recibido trecientos reales de moneda jaquesa que es el precio [f. 228] en que está concertada dicha obra y es condición que si para el dicho tiempo no diera hecha la obra dicho don Vinçenço la pueda acabar a costa de dicho Guiral, y así mismo recuperar de dicho precio aquello que fuere menester para dejarla en perfección.

Testes: Sebastián Vidal y Andrés Marcén.

[Sigue capitulación y concordia].



**DIEZ CARTAS DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA  
Y DIEGO VINCENCIO VIDANIA A ATHANASIVS KIRCHER,  
CONSERVADAS EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA GREGORIANA DE ROMA**

Carlos GARCÉS MANAU\*

Presentamos a continuación la transcripción íntegra, y un breve comentario previo, de las diez cartas que los oscenses Vincencio Juan de Lastanosa y Diego Vincencio Vidania escribieron entre 1656 y 1672 al jesuita alemán Athanasius Kircher (1602-1680), uno de los personajes más fascinantes de la Europa del siglo XVII. Hombre de saberes y curiosidad universales, Kircher, que había creado en el colegio de la Compañía de Jesús en Roma un museo semejante al de Lastanosa, publicó gran número de libros, ilustrados en muchos casos con impresionantes grabados, sobre los más diversos temas: los números, la música, el arte de la memoria, los jeroglíficos egipcios, China, los volcanes y el mundo subterráneo, el arca de Noé, la torre de Babel, etcétera.

Las cartas de Lastanosa y Vidania se conservan en el Archivo de la Universidad Pontificia Gregoriana (APUG), en Roma. La correspondencia recibida por Kircher guardada en dicho archivo (2143 cartas en total, remitidas por 763 correspondientes diferentes) ha sido digitalizada y colocada en Internet por el Athanasius Kircher

---

\* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Correspondence Project (<http://193.206.220.68/kircher>), un proyecto internacional en el que participan el Istituto e Museo di Storia della Scienza de Florencia, la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, el European University Institute de Fiesole y la Universidad de Stanford. La publicación de estas diez cartas ha sido posible gracias a dicho proyecto.

#### LAS CARTAS DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA

Las cartas de Lastanosa son siete. No obstante, dos de ellas, las de 30 de abril y 6 de mayo de 1657, son prácticamente idénticas; y otras dos, de abril y septiembre de 1658, bastante similares. Se escribieron entre 1656 y 1663 (ó 1665, porque en la última carta la fecha no es segura). Es posible, sin embargo, que Vincencio Juan de Lastanosa hubiera escrito en más ocasiones a Kircher, sin que estas cartas se hayan conservado. Diego Vincencio Vidania, por ejemplo, dice en sus propias misivas a Kircher, de los años 1668 y 1672, que las enviaba a Roma en pliego “de mi amigo Don Vincencio Lastanosa”. Tampoco han llegado hasta nosotros las respuestas de Kircher al mecenas oscense.

La existencia de las siete cartas de Lastanosa a Athanasius Kircher y su localización precisa fueron citadas por Francesca Perugini en su artículo “La bibliothèque emblématique de Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), mécène de Baltasar Gracián, à Huesca”, en *Écriture, pouvoir et société en Espagne aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles. Hommage du CRES à Augustin Redondo*, París, 2001, p. 200.<sup>1</sup>

Que Lastanosa y Kircher intercambiaron correspondencia lo menciona Diego Vincencio Vidania en su carta a Lastanosa, que figura en los prolegómenos de algunos ejemplares del *Tratado de la moneda jaquesa*, el segundo libro de numismática de Vincencio Juan de Lastanosa, publicado en Zaragoza en 1681. Vidania incluye en efecto al jesuita alemán en la lista de los corresponsales de Lastanosa, en estos encomiásticos términos: “El assombro de comprehensión, maestro de veinte y dos lenguas en Roma, autor de más de quarenta volúmenes de varias Ciencias y Artes, el Reverendíssimo P. Atanasio Kircher, Iesuita, que solo su nombre puede ser digna corona de sus méritos” (p. 23). Curiosamente, la expresión “assombro de

---

<sup>1</sup> Al dar la signatura de las cartas, en el trabajo de Perugini se deslizó sin embargo un error: la carta de abril de 1663 (o 1665), que ella cita como “APUG 555, f. 20r”, se encuentra realmente en APUG 562, f. 20.

la comprensión” la había utilizado Vidania en la primera sus propias cartas a Kircher, del año 1668.

Las cartas de Vincencio Juan de Lastanosa a Kircher tienen, prácticamente, un único propósito: conseguir para su biblioteca las obras escritas por este. Cuatro años nada menos le llevará a Lastanosa conseguirlo, desde su primera carta, de mayo de 1656, hasta que Kircher le remita “quince tomos de sus obras” en octubre de 1660. Con anterioridad, el jesuita alemán le había enviado el catálogo de sus libros, que incluía el precio de los mismos; estos quince tomos le costaron a Vincencio Juan de Lastanosa 25 escudos. A cambio, Lastanosa hizo llegar a Athanasius Kircher sus propios impresos: el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, de 1645, y la *Relación de las grandes fiestas que Huesca celebró en 1658 por el nacimiento del infante Felipe Próspero*, en las que el mecenas oscense tanto tuvo que ver.

En las cartas de Vincencio Juan de Lastanosa aparecen, como otro hecho destacado, los nombres de varios padres jesuitas como intermediarios o colaboradores en la consecución de los libros de Kircher: Domingo Langa, Juan Marín, Paulo de Rajas y el padre Celidonio.

Los quince tomos con las obras de Kircher ingresaron efectivamente en la biblioteca de Vincencio Juan de Lastanosa. Figuran, perfectamente detallados, en el catálogo manuscrito de sus libros que se conserva en la Biblioteca Real de Estocolmo (U-379, ff. 5v-6r). Allí se mencionan trece obras distintas de Athanasius Kircher; pero dos de ellas estaban formadas por dos tomos (el *Ars magna lucis et umbræ*, de 1645, y la *Musurgia universalis*, impresa en 1649), por lo que la suma total alcanza exactamente los quince tomos que Lastanosa cita en la última de sus cartas.<sup>2</sup> Dichas obras son, en concreto, estas:

*Prodomus coptus*. En 4°. Roma, 1636.

*Ars magnetica*. En folio. Roma, 1652.

*Dictionarium sive Thesaurus linguae Ægyptiacæ restitutæ*. En 4°. Roma, 1643.

*Ars magna lucis et umbræ*. 2 tomos. En folio. Roma, 1645.

*Musurgia universalis*. 2 tomos. En folio. Roma, 1649.

*Obeliscus Pamphilius*. En folio. Roma, 1650.

---

<sup>2</sup> Karl-Ludwig Selig publicó el catálogo conservado en Estocolmo (*The Library of Vincencio Juan de Lastanosa, Patron of Gracián*, Ginebra, 1960). Sin embargo, al llegar a las obras de Kircher olvidó incluir una de ellas: el *Dictionarium sive Thesaurus linguae Ægyptiacæ restitutæ* (véase p. 21).

*Templum Isiacum*. En folio. Roma, 1652.

*Schola Ægyptiaca simbolica*. En folio. Roma, 1653.

*Enciclopedia Ægyptiaca*. En folio. Roma, 1654.

*Theatrum hyeroglyphicum*. En folio. Roma, 1655.

*Itinerarium extaticum in celestes globos*. En 4º. Roma, 1656.

*Iter 2<sup>m</sup> extaticum in mundum subterraneum*. En 4º. Roma, 1657.

*Scrutinium physico medicum de peste*. En 4º. Roma, 1657.

## LAS CARTAS DE DIEGO VINCENCIO VIDANIA

Las tres cartas que Diego Vincencio Vidania escribió a Kircher son de 1668 y 1672, varios años posteriores por tanto a las conservadas de Lastanosa. La figura de Vidania sigue necesitada de un estudio monográfico.<sup>3</sup> Nació en Huesca en el año 1644, hijo y nieto de notarios oscenses. Estudió en la Universidad de Huesca, donde fue rector y alcanzó el doctorado en ambos Derechos. Más tarde fue catedrático de Derecho en la misma Universidad. Durante la década de 1670 ejerció como notario.

Vidania entró pronto en contacto con Vincencio Juan de Lastanosa, a quien califica de “oráculo y maestro”, y al que reconoce deber su “inclinación a las buenas letras desde mis primeros años” y la “noticia y asistencia de los mejores libros”.<sup>4</sup> Cuando Lastanosa redacta ante notario su testamento y su codicilo, en 1679 y 1681, los hará justamente con Diego Vincencio Vidania.

Contrajo matrimonio con Teresa Insausti, de la que no tuvo descendencia. Tras enviudar, Vidania entró en religión. Desde 1684, que es también el momento en que abandonó Huesca, fue oficial de la Inquisición, siendo su primer cargo en el Santo Oficio el de fiscal en el tribunal de Barcelona. En 1693 es nombrado capellán mayor del Reino de Nápoles. En tierras italianas transcurrirán las últimas décadas de la vida de Vidania. Tuvo un importante papel en la vida cultural y política napolitana, donde fue

<sup>3</sup> Sobre Vidania, véase TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, “Fragmento de una cultura jurídica desaparecida. Un manuscrito del español Vidania sobre derecho natural (1712)”, *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, 24 (1995), Milán; y también VALLET DE GOYTISOLO, Juan, “Diego Vincencio de Vidania, un oscense grociano contemporáneo de Vico”, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 69 (1992), pp. 287-299.

<sup>4</sup> Carta de Diego Vincencio Vidania a Lastanosa en los prolegómenos de algunos de los ejemplares del *Tra-tado de la moneda jaquesa* (Zaragoza, 1681), p. 36.

prefecto de la Universidad; fue también inquisidor en Sicilia. Diego Vincencio Vidania murió en Nápoles, en 1731 ó 1732.<sup>5</sup>

En la primera carta que Vidania escribió a Athanasius Kircher, en septiembre de 1668, cuando contaba 24 años, lo más notable es la noticia del viaje que había emprendido por Francia, Flandes e Italia, hasta que una enfermedad le hizo regresar a Huesca desde el Piamonte. Diego Vincencio Vidania anuncia además al sabio jesuita su intención de escribir un libro sobre san Lorenzo, y le pide las noticias que pudiera tener sobre el patrón de Huesca.

Dicho “libro” sobre san Lorenzo se publicó efectivamente en 1672, el año al que corresponden sus otras dos cartas a Kircher. Se trataba en realidad de un impreso de 24 páginas, titulado *Disertación histórica de la patria del invencible [...] S. Laurencio*,<sup>6</sup> escrito al calor de la polémica sobre el lugar de nacimiento de san Lorenzo que el zaragozano Diego José Dormer y el propio Vidania mantuvieron con Juan Bautista Ballester, que defendía el origen valenciano del santo.

Las dos cartas escritas por Diego Vincencio Vidania a Kircher en el verano de 1672 son, sorprendentemente, de “recomendación”. Vidania, que deseaba obtener una plaza de juez de encuestas en Aragón, quería que Kircher solicitara al cardenal Everardo Nithard, también jesuita, que escribiera desde Roma a la reina viuda Mariana de Austria recomendando su nombre para el puesto. Nithard, que había sido valido de la reina Mariana, tuvo que abandonar España en 1669 como consecuencia de la primera marcha de Juan José de Austria sobre Madrid. Desde entonces residía en Roma, y en este mismo año 1672 había recibido el capelo cardenalicio. Vidania se declara en sus cartas partidario de Nithard, aun después de su caída en desgracia. Ello contrasta fuertemente con los vínculos que Vincencio Juan de Lastanosa estableció con su gran rival, el bastardo real Juan José de Austria, estudiadas por Carlos Garcés Manau en este mismo número de la revista *Argensola*. No deja de ser sorprendente el camino escogido por Vidania para tratar de acceder al puesto de juez de encuestas, en un momento en que don Juan José era precisamente virrey del Reino de Aragón; y el propio oscense

---

<sup>5</sup> Los distintos autores que se han ocupado de Vidania fechan su muerte en 1731; Santiago Broto Aparicio, sin embargo, la sitúa con aparente precisión el 18 de agosto de 1732, sin aportar referencia documental (“Diego Vincencio de Vidania: gran devoto de san Lorenzo”, Huesca, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1998).

<sup>6</sup> Se publicó en Zaragoza, en la imprenta de Juan de Ybar, en 4º. El único ejemplar conocido se conserva en la Biblioteca Pública de Orihuela, con la signatura 5825(9).

lo reconoce explícitamente: “han conocido en mí la inclinación azia la parte de su Eminencia [el cardenal Nithard] en las cosas de España, y como su Alteza el señor Don Juan es quien ha de consultar, no espero que llegue jamás la hora para mí” (carta de 10 de agosto de 1672).

*Cartas de Vincencio Juan de Lastanosa a Athanasius Kircher*

Huesca, 15 de mayo de 1656

APUG 568, f. 187r-v.

Siendo aficionado a las buenas letras he procurado juntar una librería adornada de antigüedades i instrumentos mathemáticos, y deseándole dar su maior lustre deseo enriquezerla con sus obras de Vuestra Paternidad Reverenda, porque aunque tengo de antigüedades todo lo curioso i raro que ha salido de vente años a esta parte, i de las mathemáticas tengo algunos modernos mui curiosos como son la Apiaria del Padre Mario Betino Bononiense Soc. Iesu en dos tomos, del Padre R. F. Antonio María Schirleo de Rheita Oculus Enoc et Eliæ, del Jesuíta Parisiense tres tomos en quarto de perspectiva, Sintagmata perspectiva, Cabeus De Magnete, Aquilon De Optica, y desta calidad de libros todos los modernos que han llegado a mi noticia, i a estos acompañan los del arte militar, arquitectura, fortificación, manexo de las armas, cavallos y de la espada, y de los antiguos tengo todos los que se hallan destas mismas sciencias y artes, pero todo lo juzgo por poco careciendo de lo más precioso que son los escritos con que Vuestra Paternidad Reverenda ha enriquezido el mundo.

Y así, saviendo que va a esa Corte el mui Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, le he suplicado me aga merced de en mi nombre vesar a Vuestra Paternidad Reverenda sus manos i ofrecerme por mui suyo, i darle un libro de las Medallas antiguas de España escritas con caracteres i idioma español, que es el que se usava en España antes que los Romanos introduxeran acá la lengua romana. Sirviera a Vuestra Paternidad Reverenda con otros libros que tengo dados a la estampa si la calidad del portador permitiera el embarazarle tanto, pero si mi suerte me ofreciere ocasión de poderlos remitir procuraré lograrla. He suplicado al Padre Asistente me compre todas sus obras de Vuestra Paternidad Reverenda, y así ruego a Vuestra Paternidad Reverenda facilite el que se busquen i se recojan. I si yo pudiere servirle en algo me lo mande, que será de mucha estimación el emplear toda mi vida en su servicio.

Dios guarde a Vuestra Paternidad Reverenda con las felicidades que mereze. Huesca de Aragón i Mayo a 15 de 1656.

Besa a Vuestra Paternidad Reverenda su mano quien más le benera y desea serbir.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Mi Reverendo Padre Anastasio Quirquer



Huesca, 30 de abril de 1657

APUG 568, ff. 185r-v y 186r.

Su carta de Vuestra Reverendísima escrita a 6 de febrero recivo a 27 de abril, y con ella el logro de las esperanzas que me vaticinó mi atrevimiento, pues a un tiempo me allo goçoso con el Catálogo de sus prodigiosos escritos y esperança cierta de llegar a poseerlos, y lo que más es, introducido en su gracia de Vuestra Reverendísima.

Las noticias que de Vuestra Reverendísima allé en la Apiaria de Mario Betino y en muchos otros autores me obligaron a desearlas de testigo de vista, y mi buena suerte me deparó al Padre Paulo de Rajas (quando benía de esa Corte), varón ynsigne por su unibersalidad, noticias y escritos. Satisfiço mi deseo y llenó mi ánimo de ardentíssimo anelo a procurar merecer ser discípulo de Vuestra Reverendísima, y dignándose oy a acerme tan gran veneficio (movido solo de su generosa bondad), escribo al muy Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, ajuste el precio de esos libros y los pague, y procure se me remitan con toda siguridad, aunque los detenga asta remitir su ropa (que por asegurarlos se puede padecer la pena de la dilación).

Suplico a Vuestra Reverendísima continúe el acerme merced, que sus obras no estarán violentadas en mi librería por lo mucho que yo las veneraré y el beneficio que aré a mi Patria con ellas, por aber en ella la mas célebre y antigua Unibersidad de Europa, pues en los siglos pasados el ser fuente perenne de las ciencias obligó a Quinto Sertorio el traer a ella los hijos de toda la nobleça de España a aprenderlas.

A Vuestra Reverendísima ruego con todo rendimiento me dé muchos empleos de su servicio, no valiéndose de otro medio para las cosas que apeteciese de España, así de libros como de curiosidad, pues nadie debe servirle más de justicia ni lo ará con más veras.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima para enseñança de los sabios, para gloria de las ciencias y para admiración del mundo. Huesca y Abril a 30 de 1657.

Quien más venera a Buesa Reverendísima i besa su mano.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Atanasio Kiquer

Huesca, 6 de mayo de 1657

APUG 568, f. 189r-v.

Su carta de Vuestra Reverendísima escrita a 6 de febrero recivo a 27 de abril, y con ella el logro de las esperanzas que me baticinó mi atrevimiento pues a un tiempo me hallo gozoso con el Catálogo de sus prodigiosos escritos y esperança cierta de llegar a poseerlos, y lo que más es, introducido en su gracia de Vuestra Reverendísima.

Las noticias que de Vuestra Reverendísima hallé en la Apiaria de Mario Betino y en muchos otros autores me obligaron a desearlas de testigo de vista, y mi buena suerte me deparó al Padre Paulo de Raxas (quando venía de essa Corte), varón insigne por su universalidad, noticias y escritos. Satisfizo

mi deseo y llenó mi ánimo de ardentísimo anelo a procurar merecer ser discípulo de Vuestra Reverendísima, y dignándose oy ha hazerme tan grande beneficio (movido solo de su generosa bondad), escribo al muy Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, ajuste el precio de esos libros i los pague, i procure se me remitan con toda seguridad, aunque los detenga asta remitir su ropa (que por asegurarlos se puede padecer la pena de la dilación).

Suplico a Vuestra Reverendísima continúe el hazerme merced, que sus obras no estarán violentadas en mi librería por lo mucho que yo las veneraré y el beneficio que haré a mi Patria con ellas, por haver en ella la más célebre y antigua Universidad de Europa, pues en los siglos pasados el ser fuente perene de las ciencias obligó a Quinto Sertorio traer a ella los hijos de toda la nobleza de España a aprenderlas.

A Vuestra Reverencia ruego con todo encarecimiento me dé muchos empleos de su servicio, no valiéndose de otro medio para las cosas que apeteciere de España, así de libros como de curiosidad, pues nadie debe servirle más de justicia ni lo hará con más veras que yo.

Dios guarde a Vuestra Reverencia para enseñanza de los sabios, para gloria de las ciencias y para admiración del mundo. Huesca y Mayo a 6 de 1657.

De Buesa Reverendísima quien más le benera y debe serbir.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Athanasio Quirquer

Huesca, 12 de abril de 1658

APUG 568, f. 184r-v.

Reverendísimo Padre:

Reciví su carta de Vuestra Reverendísima de ocho de setiembre del año 1657 cuió portador fue el Padre Celidonio, que abiendo venido por Francia entró en este Reyno torciendo el camino por Çaragoça, y hiço su jornada por Valencia sin haber tenido dicha de verle, que me fue de mucha pena por no lograr el gusto de ablar de Vuestra Reverendísima y de su voca oír las buenas nuevas de su salud.

Recivo el Catálogo de las prodigiosas obras de Vuestra Reverendísima, y quedo con grande estimación de la merced que es servido hazerme de tener prevenidas las que en él señala. Su precio procuraré con la brevedad que fuere posible remitirlo, y los libros podrá Vuestra Reverendísima entregarlos al Padre Domingo Langa o al Padre Marín, que qualquiera de los dos se encargará de traerlos o enviarlos.

La relación inclusa es de las fiestas que la ciudad de Huesca, mi Patria, hiço al nacimiento del Príncipe nuestro señor, y la parte que yo tube en ellas se la doi, ofrezco y dedico a Vuestra Reverendísima en demostración de lo que le amo y estimo. Va triplicada para que Vuestra Reverendísima me aga merced de comunicarla al Padre Asistente de España y al Padre Marín, dándoles de mi parte afectuossísimas saludes, que por no dar más tiempo el portador no les escribo, pero lo haré en la primera ocasión.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima para gloria y lustre de la República literaria. Huesca y Abril a 12 de 1658.

Besa a Vuestra Reverendísima su mano quien más le venera y estima.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Mi Padre Athanasio Kircherus

Huesca, 1 de septiembre de 1658

APUG 568, f. 182r-v.

Reverendísimo Padre:

Luego que recibí su carta de Vuestra Reverendísima escrita a ocho de setiembre de 1657 que la trajo el Padre Celidonio, valenciano, que habiendo pasado desde Francia a Valencia sin tocar en esta ciudad me la remitió desde Çaragoça, escribí a Vuestra Reverendísima dándole las gracias de la merced que es servido hazerme en remitirme sus obras, y repitiendo lo que en aquella dije suplico a Vuestra Reverendísima se den al Padre Domingo Langa o al Padre Marín, que yo escrivo a estos Padres paguen a Vuestra Reverendísima los veinte y cinco escudos que de su Catálogo me señala que valen, y si después acá Vuestra Reverendísima ubiere concluido alguna otra obra le suplico me la comunice. Y me avise si recibió el libro de mis medallas, porque si se ubiere perdido repetiré el invarlo con todo lo demás que Vuestra Reverendísima fuere servido avisarme desea de libros, de noticias o otras cosas de acá.

A 12 de abril escribí a Vuestra Reverendísima con el Dotor Don Diego Duleo, de nación irlandesa, capellán del Arçobispo de Toledo, y remití la relación de las fiestas que en esta ciudad se hicieron al nacimiento del Príncipe nuestro señor, y fue triplicada para que Vuestra Reverendísima la participara a los Reverendos Padres Domingo Langa y Marín, y por si este pliego no llegó invió ahora la misma relación y suplico a Vuestra Reverendísima lo mismo, cuya ilustre persona guarde Dios para el mayor lustre de la República literaria y admiración de los siglos. Huesca y Setiembre a 1 de 1658.

Besa a Vuestra Reverendísima sus manos quien más le venera.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Padre Atanasio Kircher

Huesca, 23 de abril de 1659

APUG 568, f. 179r.

Depués que recibí su carta de Vuestra Paternidad Reverenda de 8 de setiembre de 1657 en que es servido avisarme de las obras que tiene prontas con que enriquezer mi librería y templar la ardiente sed que tengo de gozar de sus prodigiosas vigiliyas y de todos sus admirables escritos, y que estos libros

importa su precio veinte y cinco escudos, me abissó el mui Reverendo Padre Domingo Langa, Asistente de España, que Vuestra Paternidad Reverenda con generosa liberalidad se los entregó, i aunque depués acá he escrito repitidas vezes (y no he tenido respuesta de ninguna de mis cartas) para el modo que se podía tener para remitir el dinero, aora lo ago con el Señor Don Francisco Lasala y Abarca, Príncipe de Estillano, que lleva orden de entregar los vente y cinco escudos, y más si Vuestra Paternidad Reverenda tubiere algún otro libro de que acerme merced. Asimismo representará este cavallero mi afecto, beneración y respeto a sus raras prendas de Vuestra Paternidad Reverenda, a quien suplico con todo rendimiento me aga merced de darme muchos empleos de su gusto i serbicio, y si apeteciere algo de España me lo abise porque a más de lo que amo a Vuestra Paternidad Reverenda deseo infinito tener alguna ocasión con que acreditar mi afecto, buena boluntad y obediencia.

Dios guarde a Vuestra Paternidad Reverenda para lustre de su nación, admiración de los estudios y utilidad unibersal. Huesca de el Reino de Aragón a 23 de Abril de 1659.

Besa a Vuestra Paternidad Reverenda su mano su más obligado y rendido amigo que más le venera.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Atanasio Kiquer

Huesca, 3 de abril de 1663 (ó 1665)

APUG 562, f. 020r.

Muy Reverendo Padre:

A dos de octubre del año de 1660 me faboreció Vuestra Paternidad Reverenda en remitirme quince tomos de sus obras con que quedó enriquecida mi librería, yo admirado y gustoso, y al passo que continuadamente goço de estos tesoros se aumenta el deseo de conseguir los demás, y como Vuestra Paternidad Reverenda entre muchos favores que me hace en su carta uno de ellos es ofrecerme procurará cumplirme las obras que me faltan, y que de las que de nuebo diesse a la estampa me reserbaría un exemplar de cada una, para lograr uno y otro escribo al muy Reverendo Padre Juan Marín, Asistente de España, se las pida a Vuestra Paternidad Reverenda y me avise del precio, que remitiré luego el dinero.

Yo suplico a Vuestra Paternidad Reverenda, pues sabe cuán de justicia soi suyo, me dé muchas ocaiones de su servicio, a quien guarde Dios para enseñança del siglo presente, envidia y admiración de los venideros. Huesca del Reyno de Aragón y Abril a 3 de 1663 (ó 1665).

De Vuestra Paternidad Reverenda su más obligado i cierto serbidor que sus manos besa.

Don Vincencio Juan de Lastanosa

Muy Reverendo Padre Athanasio Kicher

*Cartas de Diego Vincencio Vidania a Athanasius Kircher*

Huesca, 4 de septiembre de 1668

APUG 564, f. 132r.

La comunicación que con Don Vincencio de Lastanosa, erudito antiquario y honor de nuestro Reino, tengo me participó el centro de la curiosidad noticiosa y el océano de la antigüedad más venerada y recóndita en los prodigiosos partos de tan feliz *Ædipo*, assombro de la comprensión humana. Deseoso de ver la Francia y Italia, después de aver hecho oposiciones de Cáthedras en Jurisprudencia me partí a París, registrando lo mejor de la Francia y Flandes, y en el Piamonte, acosado de una enfermedad grave, me vi obligado de bolver a mi Patria Huesca a persuasión de los médicos, movidos de las calidades de la dolencia y rigurosa canícula, en cuio distrito, faborecido mi afecto de las noticias maravillosas de la copiosa erudición de Vuestra Paternidad Reverenda, hize voto de significarle mi rendimiento por escrito, ya que la fortuna no me le dexaba venerar presente.

He continuado buelto a esta Universidad la regencia de Cáthedras y el oficio de Rector de ella, y desseando para disculpa de mi ociosidad (en veinte y quatro años de edad) ofrecer algún desvelo antes que los de Jurisprudencia, desseo sacar a luz la vida del invencible mártir San Lorenzo que la Iglesia celebra a quatro de los idus de agosto, hijo de esta vencedora ciudad, y para su maior logro suplico a Vuestra Paternidad Reverenda me franquee lo particular que de este santo huviere visto en milagros, en templos y antiguas memorias, qué escritores estraños celebraron su martirio y qué patria le dan, porque Córdoba y Valencia pretenden que es suia con poco fundamento. Yo ofrezco agradecido con rendimiento manifestar al mundo, junto con lo que llegare por mano de Vuestra Paternidad Reverenda (que espero será mucho por lo visto y por lo que se hallará en la Vaticana), las estudiosas tareas de su incansable eloquencia, para que España y Huesca agradecidas confiesen averles sacado a luz esta verdad sin dudas, assí como Egipto sus más antiguos ritus y arcanos, y yo pueda gloriarme de aver merecido la honra de que me admita en el número de sus apasionados. De Huesca de Aragón Setiembre 4 de 1668.

Si Vuestra Paternidad Reverenda no tiene a Francisco Diego de Aínsa, en fol., Huesca 1619, Excelencias de Huesca, y a el Doctor Juan Francisco Andrés, Defensa de la patria de San Lorenzo, en 4, Çaragoza 1638, los remitiré.

De Vuestra Paternidad Reverenda rendido y obsequioso siervo que besa su mano muchas veces.

El Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Muy Reverendo Padre Athanasio Kirker

Zaragoza, 26 de julio de 1672

APUG 565, f. 118r.

Reverendísimo Padre y Señor mío:

He merecido a Vuestra Reverendísima tan repetidos favores las vezes que le he cansado que no dudo continuará su generosidad honrándome en esta con su Patrocinio. Con brevedad verá Vuestra

Reverendísima mi agradecimiento en el libro de San Lorenzo que se está imprimiendo y pondré a los pies de Vuestra Reverendísima, y desta nueva merced que he de suplicarle experimentará perpetuamente mi rendimiento.

Hállome en esta ciudad de Çaragoça con la profesión de letrado, después de aver sido Retor de la Universidad de Huesca (desde donde escribí a Vuestra Reverendísima en pliego de mi amigo Don Vicencio de Lastanosa, que me ha participado las obras eruditas y admirables de Vuestra Reverendísima), Cathedrático de Digesto Viejo y de Código en Leyes y de Sexto en Cánones, aviendo hecho catorce liciones de oposición y otros actos, pero me hallo sin medios para ascender a los puestos de la Facultad, y estando aora vaca la plaza de Juez de Enquestas, que no es del Consejo y vale docientos escudos cada año, y la de Asesor del Baile General de Aragón, que provee su Magestad también, aunque no es de toga ni vale más de cinquenta escudos, pero es escalón para pretender después. Y assí suplico a Vuestra Reverendísima me ampare suplicándole a su Eminencia el señor Cardenal Nithardo interceda con la Reyna nuestra señora, y escribiendolo a Madrid a la persona que a su Eminencia pareciere puede conseguirlo, que si Vuestra Reverendísima se empeña tiene seguro el favor del señor Cardenal, y con él es cierto el buen despacho, que yo no lo desmerezco por hijo de la Compañía, pues he sido colegial y debo a su enseñanza la humanidad y filosofia, por echura de Vuestra Reverendísima y por ser quien más venera a su Eminencia y desea merecer su agrado. Las cartas pueden venir en pliego de Vuestra Reverendísima, que yo las llevaré a Madrid con secreto. Y si su Eminencia no me favorece y se enoja deste atrevimiento me partiré a essa Corte a suplicárselo y pedir perdón a ambos. Y crea Vuestra Reverendísima que seré agradecido a tanto favor.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima como deseo para honor de la República literaria, admiración de las edades, y mi dueño. Çaragoça y Julio 26 de 1672.

Reverendísimo Padre y Señor, besa la mano de Vuestra Reverendísima su más rendido siervo.  
Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Reverendísimo Padre y Señor mío Padre Athanasio Kircher

Zaragoza, 10 de agosto de 1672

APUG 565, f. 052r.

Reverendísimo Padre y Señor mío:

Escribí a Vuestra Reverendísima, como a piadoso y benigno Patrón, intercediese con el Eminentísimo señor Cardenal Nithardo, mi señor, me favoreciese para conseguir la plaza de Juez de Enquestas, que es la menor del Reyno, no es del Consejo ni vale más de docientas libras o escudos, representando aver sido Rector de la Universidad de Huesca, que es la más antigua de España, Cathedrático de Digesto Viejo y Código y de Sexto en Cánones, con otros muchos actos, liciones de oposición, academias y conclusiones impresas y otros prácticos en esta ciudad, que ninguno puede pretenderla con maiores desvelos, pero como dixé a Vuestra Reverendísima han conocido en mí la inclinación azia la parte de su Eminencia en las cosas de España, y como su Alteza el señor Don Juan es quien ha de consultar, no espero que llegue jamás la hora para mí, y assí prostrado a los pies de Vuestra Reve-

rendísima (assigurándole que también me obliga el verme casado y con menos conveniencias que pide mi calidad) le suplico interceda con su Eminencia para que me admita en el número de sus esclavos, y para que dignamente ocupe este lugar me honre con sus cartas para la Reyna nuestra señora que me haga merced de essa plaza, como lo fio de su mucha autoridad de Vuestra Reverendísima y la honra que me ha hecho en las dos vezes que en pliego de mi amigo Don Vincencio Lastanosa he escrito a Vuestra Reverendísima deseando noticias para el libro de San Lorenzo que estoi imprimiendo, donde ago particular memoria de las prendas de Vuestra Reverendísima (donde refuta doctíssimamente la lectura de las estrellas de Gaffarriel), y lo remitiré con rendimiento.

Dios guarde a Vuestra Reverendísima como deseo y le suplico. Desta suia Çaragoça, día de mi glorioso San Laurencio, mi conciudadano y asylo a quien pongo por intercesor con Vuestra Reverendísima y su Eminencia, y assí no dudo del logro. De 1672.

Reverendísimo Padre y Señor, besa la mano de Vuestra Reverendísima muchas vezes su más rendido siervo.

Doctor Don Diego Vincencio de Vidania

Reverendísimo Padre y Señor mío Padre Athanasio Kircher





## IDENTIFICADOS TRES LIBROS DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE HUESCA

Carlos GARCÉS MANAU\*

Los tres libros que presentamos, dos impresos en Alcalá de Henares en 1563 y 1611 y otro francés publicado en Auch en el siglo XVII, pertenecieron a Vincencio Juan de Lastanosa. En la actualidad forman parte del Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública de Huesca. Precisamente, ha sido la nueva y exhaustiva catalogación realizada en los últimos años en dicho fondo, cuyos resultados se pueden consultar en Internet en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, lo que ha permitido su identificación. La importancia de estos tres volúmenes reside en que son los primeros libros de la biblioteca de Lastanosa localizados en la ciudad de Huesca.

MIGUEL DE SALINAS, *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación que guardaron los antiguos en muchos vocablos y accents, con las razones que tuvieron y ay para se tener que fue buena y sabia, y no ignorante ni mala según que algunos de los modernos han reprehendido y condenado*, Alcalá de Henares. En casa de Pedro de Robles y Francisco de Cormellas. 1563.

---

\* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.

En 8°. [8] + 306 + [10] h.

Biblioteca Pública de Huesca (B-29-4603).

El libro trata, tal y como queda reflejado en los títulos de sus tres partes, del origen de los lenguajes y de la ortografía y pronunciación en distintas lenguas. Fue escrito por el monje jerónimo Miguel de Salinas; lo compuso, concretamente, en el monasterio zaragozano de Santa Engracia.<sup>1</sup>

El ejemplar de la Biblioteca Pública de Huesca lleva un exlibris impreso de Vincencio Juan de Lastanosa, si bien está tachado y mutilado:

De la Biblioteca de VINCENCIO  
DE LASTANOSSA, Cavallero  
Infançón, Ciudadano de Huesca,  
y Señor de Figaruellas



*Portada del Libro apologético..., de Miguel de Salinas  
(Biblioteca Pública de Huesca).*

<sup>1</sup> Sobre esta obra de Miguel de Salinas, véase MARTÍN ABAD, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arcolibros, 1991, pp. 729-731. Debo esta información a la amabilidad de Remedios Moralejo.

Figura, igualmente tachado, este exlibris manuscrito: “Del Colegio de la Comp<sup>a</sup> de Jesús de Huesca”. El libro, así pues, perteneció (antes o después que a Vincencio Juan de Lastanosa) a los jesuitas oscenses.

JUAN PÉREZ DE MOYA, *Filosofía secreta donde debaxo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina provechosa a todos estudios. Con el origen de los Ídolos o Dioses de la Gentilidad. Es materia muy necessaria para entender Poetas y Historiadores*, Alcalá de Henares, Andrés Sánchez de Ezpeleta, 1611.

En 4º. [8] + 544 + [14] p.

Biblioteca Pública de Huesca (B-13-2094).

El libro lleva dos exlibris manuscritos. En el primero, en el extremo inferior de la portada, se lee “Viçencio Juan Lastanosa”; a lo que se ha añadido “diolo a dicho Collegio”. Esto último alude al segundo exlibris, que se encuentra justo encima del título del libro: “Del Colº de la Comp<sup>a</sup> de Jesus de Huesca”.



Portada de *Filosofía secreta...*, de Juan Pérez de Moya (Biblioteca Pública de Huesca).

Esta *Filosofía secreta* de Juan Pérez de Moya trata sobre todo, como indica su título, de los dioses paganos. En este sentido, cabe recordar el asombroso cortejo, formado precisamente por varios dioses del Olimpo, que Vincencio Juan de Lastanosa hizo desfilar por las calles de Huesca en enero de 1658, con motivo de las fiestas que la ciudad celebró por el nacimiento del infante Felipe Próspero.<sup>2</sup>

El “libro cuarto” de la obra de Pérez de Moya está dedicado a los “varones heroycos que dezían medio Dioses”. El primero de ellos era Hércules. Y, como es sabido, sobre la torre del palacio de Lastanosa descollaba una estatua de Hércules (o Alcides) desnudo, sosteniendo sobre sus hombros la esfera celeste.<sup>3</sup>

ÉTIENNE MOLINIER, *Le lys du val du Guaraison. Où il est traicté en général de tous les poincts qui concernent la dévotion des Chapelles votives de la Vierge, et en particulier de l'origine et des miracles de la Chapelle de Guaraison*, Auch. Arnaud de S. Bonnet, Impresor del Arzobispo.

En 8º. [32] + 779 + [3] p.

Biblioteca Pública de Huesca (B-23-3629).

Étienne Molinier (†1650) era, como se señala en la portada, natural de Toulouse, doctor en Teología y capellán de Nuestra Señora de Guaraison. Justamente, el santuario al que estaba dedicada la obra. El libro se publicó en Auch, una ciudad que tuvo a comienzos del siglo XVII relaciones muy singulares con Huesca. En el año 1609, los oscenses recibieron con grandes fiestas una parte de las reliquias de san Orencio, obispo de Auch, que se veneraban en la ciudad francesa (desde tiempos medievales, san Orencio era considerado hermano gemelo de san Lorenzo, el patrón de Huesca).<sup>4</sup> Tras recibir las reliquias de san Orencio, Huesca correspondió enviando

<sup>2</sup> Véase GARCÉS MANAU, Carlos, “Los dioses del Olimpo, por las calles de Huesca (año 1658)”, *Diario del Altoaragón*, 6 de enero de 2002.

<sup>3</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, “Desnudo sobre la torre”, *Diario del Altoaragón*, 24 de noviembre de 2002.

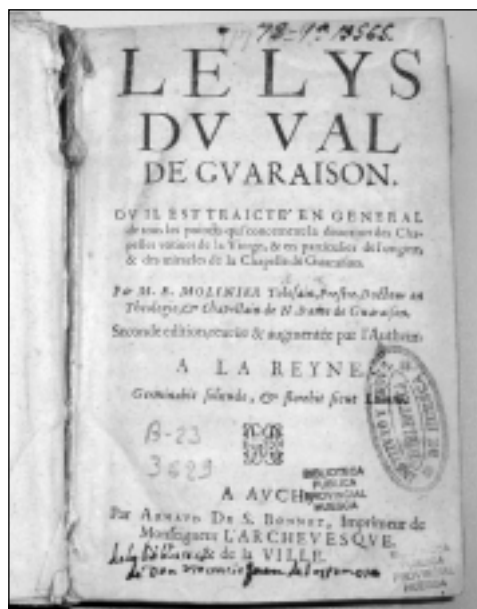
<sup>4</sup> La relación de las fiestas de 1609 se imprimió tres años después (*Translación de las reliquias del glorioso Pontífice S. Orencio hecha de la ciudad de Aux a la de Huesca, su cara y amada Patria, con las fiestas espirituales y temporales que al recibimiento dellas se hizieron, y el insigne Certamen o Iusta Poética que la Universidad publicó y celebró en alabança del mismo Sancto*, en Huesca, por Juan Pérez de Valdivielso, impresor de la Universidad, 1612). Su autor fue Francisco Diego de Ainsa, que publicó también la primera historia de Huesca, en 1619, y el Ceremonial de la ciudad, en 1620.

a Auch una pequeña porción de las reliquias de san Orencio y santa Paciencia, las padres de los dos gemelos.

El ejemplar del libro de Molinier de la Biblioteca Pública de Huesca lleva el siguiente exlibris manuscrito: “de la Biblioteca de Don Vincencio Juan de Lastanosa”. En la hoja que precede a la portada, también manuscrito, figura además este texto: “Franciscus le Roy Pbr. Capellanus in Æde sacra Garrasoniana. Dno. Joanni de Lastanosa salutem. D.”.

Posiblemente, este “Franciscus le Roy” fue quien envió el libro a Vincencio Juan de Lastanosa; o quizá mejor, a su hermano Juan Orencio Lastanosa, eclesiástico como él (era canónigo de la catedral de Huesca). De este Le Roy, que representa un ejemplo más de los vastos, y sorprendentes, contactos europeos de los Lastanosa, no se tenía hasta ahora noticia alguna.

Para finalizar, una breve consideración. Curiosamente, estos tres libros de la Biblioteca Pública de Huesca con exlibris manuscritos o impresos de Lastanosa no figuran en el catálogo más detallado que existe de la Biblioteca del mecenas oscense:



*Portada del Le lys du val du Guaraizon ..., de Étienne Molinier (Biblioteca Pública de Huesca).*

se trata, como es sabido, del que se conserva en la Biblioteca Real de Estocolmo (ms. U-379; fue publicado, por lo que hace a los libros y los manuscritos, por Karl-Ludwig Selig, *The library of Vincencio Juan de Lastanosa, patron of Gracian*, Ginebra, 1960). Uno de los tres libros que presentamos aquí —en concreto, el de Miguel de Salinas— sí parece, no obstante, ser mencionado en otra de las descripciones de la Biblioteca lastanosina: la *Narración de lo que le pasó a Don Vincencio Lastanosa a 15 de octubre del año 1662 con un Religioso docto y grave* (ms. B-2424 de la Hispanic Society of America, ff. 52r-79v). El nombre de Salinas, en efecto, es citado por Lastanosa al hablar de los libros de ortografía y retórica práctica que poseía (véase f. 53r).

Dicha ausencia, en cualquier caso, no resulta tan excepcional. Por ejemplo, los cinco libros con exlibris impresos de Vincencio Juan de Lastanosa que Devoto identificó en la Biblioteca Nacional de París tampoco aparecen en el catálogo de Estocolmo —véase DEVOTO, D., “Sobre algunos libros de Lastanosa”, *Bulletin Hispanique*, 66 (1964), pp. 84-90—. Estos hechos nos demuestran que el catálogo existente en Suecia no representa, a pesar de su amplitud, sino un mínimo. Quizá no todas las obras que formaban parte de la biblioteca lastanosina fueron anotadas en él; además, la propia biblioteca continuó registrando entradas de libros con posterioridad a la redacción del catálogo. Estas cuestiones, en todo caso, serán abordadas con mayor detalle cuando se presente, en el marco del Proyecto Lastanosa, una nueva edición del catálogo de Estocolmo, junto a las demás descripciones y fuentes documentales del palacio, jardines, biblioteca y museo de Vincencio Juan de Lastanosa.

**LOCALIZADA EN EL MUSEO DE HUESCA UNA FUENTE O LAVAMANOS  
DE ALABASTRO CON REPRESENTACIONES DE LOS RÍOS ISUELA Y FLUMEN,  
PROCEDENTE DE LA SACRISTÍA DE LA CAPILLA DE LOS LASTANOSA  
EN LA CATEDRAL DE HUESCA**

Carlos GARCÉS MANAU\*

En el Museo de Huesca se conserva un singular relieve de alabastro en el que están representados, como figuras de niños desnudos sobre grandes cántaros que vierten agua, los dos ríos de la ciudad de Huesca, el Isuela y el Flumen. Con motivo de su reciente restauración, la pieza ha podido ser identificada como la fuente o lavamanos que decoraba, hasta su desaparición en la última restauración de la catedral, la pequeña sacristía de la capilla familiar de los Lastanosa.

El relieve tiene forma aproximadamente cuadrada, de dimensiones 47 por 48,5 centímetros (con un grosor máximo de 5 centímetros). La escena central está enmarcada por una cartela ovalada. En la parte izquierda destaca un pequeño árbol, del que cuelga el escudo de los Lastanosa, con sus fajas horizontales y ajedrezado característicos. El relieve está presidido, como hemos dicho, por las representaciones antropomorfas de los ríos Isuela y Flumen. Se trata en ambos casos de niños desnudos, montados a horcajadas sobre grandes vasijas de las que mana abundante agua. El nombre

---

\* Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses.



*Lavamanos procedente de la capilla de los Lastanosa (Museo de Huesca).*

de los ríos está inscrito en la parte superior de las vasijas. Las dos figuras asen con una de sus manos plantas propias de las riberas fluviales, presentes asimismo en el fondo de la escena. El río Isuela —el pequeño cauce fluvial que discurre por la ciudad de Huesca (el Flumen lo hace a cierta distancia del casco urbano)—, representado en primer término y a mayor tamaño, alza con su otra mano, a diferencia del Flumen, una pequeña lira. En la parte inferior del relieve se encuentra, por último, la fecha, 1652, en números romanos.

En 1924, en su amplio estudio sobre la catedral de Huesca, Ricardo del Arco escribía, al ocuparse de la capilla de los Lastanosa:

por una pequeña puerta practicada en el lienzo derecho penétrase en una reducida estancia que, como la capilla anteriormente descrita, estuvo destinada a parroquia antes de



construirse la actual. En ella es de admirar un curioso detalle, cual es una pequeña fuente o lavamanos de alabastro, ofreciendo dos figurillas con cornucopias que representan los ríos Isuela y Flumen, que pasan por Huesca.<sup>1</sup>

La pieza de alabastro del Museo debía formar parte, así pues, de una fuente o lavamanos. La sacristía de la capilla de los Lastanosa en la catedral, además del relieve que nos ocupa, albergaba otras destacadas obras de arte, a pesar de su reducido tamaño: un antiguo retablo de los santos Felipe y Santiago, actualmente en el Museo Nacional de Arte de Cataluña; un armario de madera de nogal y pino, para los ornamentos y objetos litúrgicos; una Virgen de la leche con dos ángeles, de fines del siglo XV; y un modelo o maqueta, por desgracia perdido, del retablo de los santos Orencio y Paciencia que preside la capilla de los Lastanosa. La capitulación para la realización del armario se firmó en agosto de 1652. Justamente, en lo que constituye otra prueba fundamental de su procedencia, esa es la fecha que, como hemos visto, figura en números romanos en la pieza de alabastro del Museo.<sup>2</sup>

La sacristía, a la que se entraba desde la capilla de los santos Orencio y Paciencia, daba acceso a su vez a la cripta-panteón subterránea de los Lastanosa. Construida en ladrillo, se levantaba, tal y como puede apreciarse en la fotografía que reproducimos en la página siguiente, en la fachada de la catedral, a la derecha de la portada principal y su gran verja. La sacristía de los Lastanosa, así como dicha verja, desapareció en la polémica restauración llevada a cabo en la catedral de Huesca a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX. Debió de ser a partir de entonces, una vez demolido el pequeño espacio litúrgico para el que había sido concebido, cuando la fuente o lavamanos de alabastro ingresó en las colecciones del Museo de Huesca.

Sería fácil rastrear, hasta la Antigüedad clásica, representaciones antropomorfas de ríos en los que el relieve de la sacristía de los Lastanosa podría haberse inspirado más o menos directamente. Una de ellas se encontraba además en la propia

---

<sup>1</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, *La catedral de Huesca*, Huesca, V. Campo, 1924, p. 99. Años después, Tormo Cervino se refería al relieve en estos términos: “es curioso el lavamanos de alabastro con dos figurillas de geniecillos” (TORMO CERVINO, Juan, *Huesca. Cartilla turística*, [Huesca], Turismo del Alto Aragón, 1935-1942, p. 92).

<sup>2</sup> Sobre la sacristía y los objetos que contenía, véase FONTANA CALVO, María Celia, “La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XCI (2003), pp. 186-189. En este artículo, María Celia Fontana se refiere todavía a la fuente o lavamanos en estos términos: “la pieza ha desaparecido o se encuentra en paradero desconocido”.



*Fachada de la catedral de Huesca. (Foto: Julio Soler Santaló. AFIAA – Diputación de Huesca).*

ciudad de Huesca. Se trata del espléndido sarcófago romano que se halla en la capilla de san Bartolomé de los claustros románicos de San Pedro el Viejo, reutilizado en tiempos medievales, para servir de tumba al rey Ramiro II el Monje de Aragón.

En el año 1644 (tan solo ocho años antes de que se tallara la fuente o lavamanos), Juan Francisco Andrés de Uztarroz, el historiador y cronista zaragozano que tan vinculado estuvo a Vincencio Juan de Lastanosa, publicó en Huesca el libro *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor en la Ciudad de Huesca, con las antigüedades que se hallaron fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos*. En él, como indica su título, Andrés de Uztarroz estudia las antigüedades romanas que aparecieron en la iglesia de San Pedro el Viejo al iniciarse en 1643 la construcción de la nueva capilla de los santos Justo y Pastor. Juan Francisco Andrés de Uztarroz se ocupa igualmente del sarcófago de Ramiro II (pp. 232-240); y aquí viene lo interesante, pues identifica una de sus imágenes con el río Isuela:



*Sarcófago romano que se utilizó como tumba de Ramiro el Monje (claustros de la iglesia de San Pedro el Viejo, Huesca).*

debaxo ai reclinadas dos figuras, la una es de hombre rústico, desmelenado el cabello i rebuxada i mal compuesta la barba, descubre la mitad del cuerpo desnudo i lo demás abrigado con un manto, en la mano derecha tiene una espadaña,<sup>3</sup> cuyas señas, según la pintura de otros ríos, dan a entender representa a Isuela, río que baña con sus claros cristales aquella Ciudad.

En el sarcófago romano, Andrés de Uztarroz señala también la presencia de un niño desnudo, que lleva precisamente una lira (“psalterio” lo llama el cronista zaragozano) y el plectro; y lo relaciona con una representación muy semejante que decoraba uno de los fragmentos de cerámica romana descubiertos en San Pedro el Viejo (una “figura desnuda que tiene el psalterio i el palillo para tocarle”), que pasó además a engrosar las colecciones de Lastanosa y aparece en uno de los grabados que incluye el libro de Andrés de Uztarroz.

Aún más interesante. Al comienzo del *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor* figura un grabado de Lorenzo Agüesca en el que están, al igual que en la fuente o lavamanos que estudiamos, el escudo de los Lastanosa (el libro está dedicado al canónigo Juan Orencio Lastanosa, hermano de Vincencio Juan) y una representación del río Isuela, con importantes puntos coincidentes con el relieve del Museo: la figura, nuevamente apoyada en un cántaro que vierte agua, dando de esa forma origen a la corriente del río, está situada en un paisaje ribereño y porta, como hacen las dos figuras del sarcófago de Ramiro II de las que se habla en este mismo libro, una planta y una lira.

<sup>3</sup> Las espadañas son plantas de tallo largo, semejantes a los juncos.



*Pieza de cerámica romana hallada en San Pedro el Viejo y reproducida en el libro Monumento de los santos mártires Justo y Pastor..., de Juan Francisco Andrés de Uztarroz (ed. facs., Huesca, IEA, 2005).*

Otros posibles modelos del relieve de alabastro los constituyen la notable portada de la segunda parte de los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita, impresa en 1579, en la que aparece una figura masculina desnuda y barbada, recostada sobre una gran vasija de la que mana agua, que simboliza el río Ebro, y junto a dicha figura el signo zodiacal de Capricornio, en alusión seguramente al emperador Augusto, al que este signo estaba tan unido, como fundador de Cæsaraugusta.<sup>4</sup> O un nuevo libro publicado en Huesca en 1645, cuyo autor fue el propio Vincencio Juan de Lastanosa, el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, que presenta un extraordinario grabado obra también de Lorenzo Agüesca. En la parte inferior, junto a representaciones del escudo y el emblema (el Ave

<sup>4</sup> Un ejemplar de esta obra se encuentra en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública de Huesca (B-29-4734). Lleva el siguiente exlibris manuscrito: "De los capuchinos de Huesca".



*Frontispicio del libro Monumento de los santos mártires Justo y Pastor... de Juan Francisco Andrés de Uztarroz (ed. facs., Huesca, IEA, 2005).*

Fénix) de Lastanosa, encontramos una vez más figuras de ríos: el Ebro (“Hiberus”), en forma de hombre barbado, como en la portada de los *Anales de la Corona de Aragón*, y el Isuela (“Isula”), simbolizado en esta ocasión por una mujer desnuda, a diferencia tanto del monumento de los santos Justo y Pastor como del propio relieve de alabastro, donde son figuras masculinas. Ambos ríos están sentados sobre la habitual vasija, de cuya boca nace un abundante caudal, que incluye aquí, como novedad, la presencia de peces. Tras el Ebro y el Isuela encontramos, igualmente, una frondosa vegetación de ribera.<sup>5</sup>

En Huesca continuó representándose de esta forma a los ríos oscenses incluso después de que se tallara el relieve de la sacristía. Es el caso, por ejemplo, de un

<sup>5</sup> María Celia Fontana Calvo había señalado ya estos dos libros (el de Andrés de Uztarroz de 1644 y el de Lastanosa de 1645) y sus espectaculares grabados como posibles modelos de la fuente o lavamanos, en “La capilla de los Lastanosa...”, cit., p. 189.



*Portada de la segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón, de Jerónimo de Zurita (Biblioteca Pública de Huesca).*

notabilísimo grabado de Francisco de Artiga (1645-1711), un polifacético personaje vinculado al círculo de Lastanosa. Dicho grabado, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid,<sup>6</sup> tiene como tema central al general romano del siglo I antes de Cristo Quinto Sertorio, montado sobre un fabuloso caballo alado y representado como fundador mítico de la Universidad de Huesca (lleva embrazado el escudo de la propia Universidad).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Véanse PÁEZ RÍOS, Elena, *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*, t. I (A-G), Madrid, MCU, 1981, pp. 70-71, y el catálogo de la exposición *Estampas. Cinco siglos de imagen impresa*, Madrid, MCU, 1981, p. 225.

<sup>7</sup> Sobre la fascinante leyenda cultural que, a partir del siglo XVI, hizo del romano Quinto Sertorio el “fundador” de la Universidad medieval de Huesca, véase GARCÉS MANAU, Carlos, “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense”, *Alazet*, 14 (2002), pp. 243-256.



*Portada del Museo de las medallas desconocidas españolas, de Vincencio Juan de Lastanosa.*

Bajo él, una serie de figuras femeninas simbolizan las Ciencias. El fondo de la escena lo ocupa una pequeña panorámica de una ciudad, que resulta ser Huesca; nos encontramos, de hecho, ante la que posiblemente sea la vista más antigua de la ciudad que se conoce.<sup>8</sup> En la parte inferior izquierda del grabado se distinguen, por último, las representaciones de los ríos Isuela (femenina) y Flumen (masculina y barbada), recostados igualmente sobre grandes cántaros de los que mana el agua. Es especialmente significativo que Francisco de Artiga incluya dichos ríos en este grabado, porque él fue, justamente, el proyectista del pantano de Arguis, comenzado a construir en 1686-1687 en la cabecera del Isuela.

<sup>8</sup> Acerca de dicha vista, y en general sobre la compleja iconografía de este grabado, véase BERNUÉS PARDO, Julio, y Carlos GARCÉS MANAU, “¿La vista más antigua de Huesca?”, Huesca, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1996.



*Grabado de Francisco de Artiga que representa a Quinto Sertorio y se conserva en la Biblioteca Nacional (Madrid).*

En las colecciones de Vincencio Juan de Lastanosa figuraba asimismo una pieza sobresaliente que bien podría haber sido el modelo tanto de los grabados de Lorenzo Agüesca de 1644 y 1645 como del relieve de la sacristía del año 1652. Se trataba de

una grande urna de barro, labrada en la ciudad de Urbino y pintada en la oficina del famoso Rafael de Urbino. Están pintados en ella los ríos que fertilizan a Italia rodeados de espadañas, reclinándose sobre las urnas por donde vierten sus aguas. Forman las asas desta hermosa vasija cuatro culebras enroscadas, tan primorosamente perfectas que motivaron las plumas de grandes ingenios para que celebrasen esta obra.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> ANDRÉS DE UZTARROZ, Juan Francisco, descripción manuscrita, compuesta hacia 1650, del palacio y los jardines de Vincencio Juan de Lastanosa (HSA, B-2424, ff. 26v-27r). Los grandes “ingenios” que celebraron esta “urna” o “vasija” de origen italiano fueron Francisco Latorre y Manuel Salinas. En el mismo manuscrito de la Hispanic Society of America figuran, en efecto, tres sonetos (ff. 143-145) dedicados por ambos poetas a cantar “una



Resta, para terminar, comentar brevemente un pequeño pero significativo detalle: el hecho de que la representación del Isuela, el río de la ciudad de Huesca, lleve en una de sus manos, tanto en el relieve del Museo como en el grabado del *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, una lira. Hemos hablado ya como modelos posibles de esa imagen de las figuras con una lira o salterio presentes en el sarcófago de Ramiro II el Monje y en la cerámica romana encontrada en San Pedro el Viejo. Resulta igualmente verosímil pensar que dicha lira aluda, entre otros significados, a los poetas oscenses de la época de Lastanosa. Así parece, por ejemplo, en las estrofas iniciales del *Romance jocoso a la desnudez de la estatua de Alcides sustentando sobre los hombros el globo celeste, cuyo simulacro misteriosamente ilustra la casa de don Vincencio Juan de Lastanosa*, extensa composición escrita por Juan Francisco Andrés de Uztarroz en 1646, y dedicada precisamente a uno de dichos poetas (identificados también con los “cisnes”), el canónigo Manuel Salinas. Andrés de Uztarroz escribe, concretamente: “Tu voz incite suave / la dulcísima armonía / de tanto cisne canoro / que en el claro Isuela anida. / Sus aljófares undosos / gloriosamente compitan / con los métricos cristales / de la Fuente Cabalina”.

Otra clara relación entre el río Isuela, la lira y la poesía aparece en el soneto que Pedro Gerónimo Galtero dedicó “a la Selva en que describe el Solitario el museo y casa de Don Vincencio Juan de Lastanosa”. *El Solitario* es, como se sabe, el seudónimo con el que Juan Francisco Andrés de Uztarroz participó durante largos años en las actividades de la academia literaria zaragozana de Los Anhelantes. En cuanto a la “Selva”, se trata de la descripción versificada que el propio Andrés de Uztarroz escribió del palacio y los jardines de Lastanosa, impresa en Zaragoza en 1647.<sup>10</sup> El soneto de Galtero comienza así: “Qual Strimon mientras cantaba Orpheo, / suspenso su raudal Isuela mira / de el Solitario en la suave lira / de el grande Lastanosa el gran Museo”.

---

bellísima jarra que tiene en su camarín don Vincencio Juan de Lastanosa de mano de Rafael de Urbina”, y en especial las culebras representadas en sus asas.

<sup>10</sup> Dicha descripción versificada se conserva también en forma manuscrita al comienzo del volumen misceláneo B-2424 de la HSA (ff. 13-22). El soneto de Pedro Gerónimo Galtero precede en este volumen (se encuentra en el folio 11) a la descripción.



## **SECCIÓN ABIERTA**



## REFLEXIONES TRAS LA RENOVACIÓN DEL INVENTARIO DEL MUSEO DIOCESANO DE HUESCA

Antonia BUISÁN CHAVES\*  
Susana VILLACAMPA SANVICENTE\*

RESUMEN.— Tras las repetidas ampliaciones y rehabilitaciones que han tenido lugar en el Museo Diocesano de Huesca desde su creación en 1945 hasta la actualidad, se observó la necesidad de actualizar y corregir el inventario de sus fondos, cuyas colecciones abarcan diferentes manifestaciones artísticas, como orfebrería, arqueología, pintura, escultura, mobiliario o tejidos. El presente artículo constituye una síntesis de esta tarea —llevada a cabo en el año 2001—, así como de las observaciones y conclusiones extraídas durante su ejecución.

ABSTRACT.— After the repeated extensions and rehabilitations that have taken place in the Diocesan Museum of Huesca since its creation in 1945 until the present day, the need to update and correct the inventory of its collections is observed. These collections cover different artistic manifestations, such as silverwork, archaeology, paintings, sculpture, furniture or fabric. This article is a synthesis of this task —carried out in the year 2001—, as well as of the observations and conclusions drawn during its execution.

---

\* Licenciada en Historia del Arte, con formación especializada en museología y gestión del patrimonio, colabora habitualmente con la Delegación de Patrimonio de la Diócesis de Huesca.

El Museo Diocesano de Huesca, que se encuentra en dependencias anejas a la propia catedral oscense, es de titularidad eclesiástica y se gestiona directamente por parte del Obispado de Huesca. Se trata de un museo dedicado temáticamente a arte sacro que engloba bellas artes, arqueología e historia. Se creó en 1945, cuando el Cabildo de la catedral oscense reunió en la sala capitular una serie de objetos procedentes de la misma seo que, fuera del culto, constituían piezas de destacado valor artístico.

En 1950 su contenido se vio incrementado con obras procedentes de toda la diócesis por voluntad del entonces obispo Lino Rodrigo de Ruesca. Su dirección y gestión se encargó a Antonio Durán Gudiol,<sup>1</sup> canónigo archivero de la catedral de Huesca. En 1975 el museo se amplió de nuevo, con piezas procedentes de la catedral tras su restauración y reestructuración entre 1968 y 1972, y se trasladaron entonces sus instalaciones a la llamada “parroquieta”, levantada en el centro del antiguo claustro catedralicio en el siglo XIX.<sup>2</sup>

Al no presentar las condiciones museísticas precisas, todo el conjunto se cerró a principios de los años noventa para su remodelación. Desde el año 1997 se ha ido reabriendo, en distintas fases: en 1997, la sala de orfebrería en las salas capitulares de la catedral; en 1999, la sala de arte medieval en el claustro; en 2001, la sala de Renacimiento y Barroco en la “parroquieta”; en 2004 se llevó a cabo la rehabilitación y apertura de los restos del claustro románico.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Antonio Durán Gudiol (1918-1994) llegó a Huesca en 1947 para ser nombrado, tras aprobar la oposición, canónigo y archivero de la catedral de Huesca. Experto conocedor de la historia eclesiástica aragonesa y del arte de la diócesis oscense, fue el principal impulsor y artífice de la primera recopilación y muestra de objetos bajo la denominación de *Museo Episcopal y Capitular de Arqueología Sagrada*. A este historiador se deben la ubicación y selección de piezas en un primer momento y los primeros inventarios y registros de dichas piezas. En torno a los años setenta del siglo XX trasladó las piezas a la “parroquieta”, fuera de culto en ese momento, ampliando las colecciones con las obras procedentes de la renovación de la catedral y realizando el primer diseño museográfico para la exposición de estas obras de arte. Es, además, autor de numerosas publicaciones sobre la catedral de Huesca y su entorno (palacio episcopal, casa de los canónigos, claustros de la catedral, etcétera).

<sup>2</sup> De este modo lo relató Antonio Durán Gudiol en la introducción a LACARRA, M<sup>a</sup> Carmen, y Carmen MORTE, *Catálogo del Museo Episcopal y Capitular de Huesca*, Zaragoza, Guara, 1984.

<sup>3</sup> El encargo de la renovación y reestructuración del museo en estas fases fue Antonio Naval Mas, doctor y profesor de Historia del Arte, delegado diocesano para el Patrimonio entre 1995 y 2003 y director del museo hasta 2004. Realizó un ambicioso proyecto con el que consiguió recuperar como salas de exposición estancias de la catedral que habían estado cerradas y fuera de uso desde hacía décadas, planteando, en cada una de ellas, un montaje a tono con los dictados de la museología moderna (expositores y soportes, iluminación, control ambiental, sistemas de seguridad, inventarios, fotografías, archivo de datos), con especial atención al discurso expositivo y a la difusión y la didáctica (cartelas, paneles explicativos, folletos divulgativos, guías y talleres didácticos para escolares).



*Acceso al Museo Diocesano de Huesca, junto a la catedral.*



*Claustro románico de la catedral, integrado en el Museo Diocesano desde 2004.*

Junto a las salas de exposición se han ido habilitando otros espacios que completan el conjunto y son usados como dependencias de actividades museográficas: almacenes, aula para actividades didácticas, archivo, biblioteca, centro documental y taller de conservación y restauración, consiguiendo con todo ello un considerable aumento de su nivel museográfico y presentando una oferta de calidad para la ciudad de Huesca.

Tras esta profunda renovación se hacía necesario realizar un correcto y actualizado inventario de sus fondos basado especialmente en el recuento, localización y toma de imágenes de las piezas que forman parte de la exposición o que se encuentran en los almacenes del museo. Durante el año 2001 se llevó a cabo este trabajo gracias a una Ayuda a la Investigación concedida por el Instituto de Estudios Altoaragoneses a las autoras de este artículo. La memoria de este proceso —donde se lleva a cabo una descripción detallada del trabajo y de las obras de nueva catalogación o de aquellas que sufrieron modificaciones en su identificación, fecha o autoría debido a recientes investigaciones— se encuentra en el Instituto de Estudios Altoaragoneses. El grueso de la documentación —libro de registro, lumen y fichas de catalogación— se depositó en el centro de documentación del propio Museo Diocesano, donde está accesible para cualquier investigador o estudioso que desee consultarlo.

## LAS COLECCIONES DEL MUSEO DIOCESANO

El museo cuenta con una importante colección de piezas que abarca las secciones de pintura, escultura, orfebrería, mobiliario, arqueología y tejidos.

### *Orfebrería*

La mayor cantidad de objetos lo registra esta sección, con más de trescientas piezas que abarcan desde el siglo XIII hasta el XIX. Se trata de ajuar litúrgico y joyalías realizadas en su mayor parte en plata, muchas de las cuales muestran marcas y punzones que indican su lugar de producción, siendo las más numerosas las de la ciudad de Huesca (desde el siglo XVI hasta el XIX) y las de la ciudad de Zaragoza, pero igualmente se conservan piezas con marcas de lugares como Barbastro, Salamanca, Gerona, Barcelona, la corte de Madrid y Pamplona. Del mismo modo, estas piezas presentan, en algunos casos, marcas del artífice, especialmente aquellas realizadas a partir del siglo XVIII. De este modo encontramos marcas de orfebres oscenses que trabajaron





*Vista parcial de una de las salas de almacenaje, conservación y restauración de piezas que existen actualmente en el Museo Diocesano de Huesca.*

en la ciudad durante los siglos XVIII y XIX: Julián Lafuente (XVIII), dinastía de los Estrada (XVIII), Gros (XIX) y otros foráneos como el platero Silva, de Salamanca (XVII) o Jerónimo Pérez de Villareal, de Zaragoza (XVII).

La mayor parte de piezas son de la tipología de vasos litúrgicos, en especial cálices y copones, existiendo también una buena colección de navetas, incensarios, relicarios, portapaces, crismas, candelabros, custodias y cruces procesionales. Entre las más originales podemos destacar dos potencias de plata (siglo XVIII); la media luna de la Inmaculada, de plata (XVIII); la gran corona-dosel con cristales del Santo Cristo de los Milagros, de plata (XIX); la maza del Cabildo, de plata (XVI); un puntero o fábula de plata (XIX) y el original ara portátil del monasterio de Santa Clara de Huesca, de plata sobredorada y ágata (XIII).

Las piezas capitales se encuentran expuestas en la sala de orfebrería del museo y algunas de ellas presentan tanta calidad como la custodia procesional del Corpus Christi de la catedral de Huesca (plata en su color, 1596-1605, del platero José Velázquez de



*Retablo monumental de plata de la catedral de Huesca, incorporado a la colección del Museo Diocesano desde 2001.*

Medrano), una pieza singular por su diseño sobrio, acorde con las modas herrerianas de la época, y por ser uno de los objetos con mayor tradición cultural; las siete tablas con los *Gozos de María* del santuario de Salas (plata sobredorada y policromada, 1366, del escultor Bartolomé Tutxo), pieza de gran interés por su antigüedad y originalidad; las tres arquetas relicario con esmalte de Limoges de la catedral (cobre excavado, dorado y esmaltado, siglo XIII), de gran calidad y delicadeza en el trabajo de esmaltado; el busto relicario de san Pedro procedente de Ayerbe (plata en su color y policromada, siglo XVI), uno de los mejores bustos relicarios de Aragón. La pieza más espectacular por su tamaño y por la calidad del trabajo rococó que presenta es el retablo monumental de plata de la catedral de Huesca (plata, plateros Estrada y Gros, siglos XVII-XIX), expuesto desde 2001 en la “parroquieta”.

El mayor número de las piezas de esta sección, sin embargo, lo encontramos en el almacén. Los criterios museográficos de esta institución han optado por no mostrar en la sala de exposición todo el material, para evitar abigarrar el espacio, sino única-

mente el que tiene mayor interés por su calidad artística o interés histórico o iconográfico. Se ha calculado que las piezas expuestas suponen el 20% de la colección.

### *Pintura*

La sección de pintura es otra de las más cuantiosas de la colección. En ella encontramos piezas que muestran desde el más primitivo estilo gótico realizado hacia 1300 hasta el barroco tardío del siglo XVIII en su vertiente más académica o en la más colorista y rococó.

De época medieval se conserva una buena muestra de pinturas: del gótico lineal se muestran en la sala varios frescos procedentes de los tímpanos exteriores de la catedral (maestro de la catedral de Huesca, primera mitad del siglo XIV) y otros procedentes de la ermita de San Andrés de Yaso (discípulo del segundo maestro de Bierge, primera mitad del siglo XIV). Durante nuestro trabajo dejamos constancia en el libro de registro del museo y en las fichas de inventario del traslado del excelente conjunto de pinturas murales de la ermita de San Fructuoso de Bierge a su lugar de origen hacia 1989, conjunto de gran calidad que, por lo tanto, ya no forma parte de las colecciones de este museo.

Otra excelente muestra de pintura medieval la constituye el conjunto de tablas góticas del siglo XV expuestas, todas ellas, en el claustro gótico de la catedral. Representan una muestra de la pintura de la primera mitad del siglo XV en la elegancia del gótico internacional, como el retablo de la Coronación de la Virgen (temple sobre tabla realizado por Pedro de Zuera), o del colorista y narrativo gótico hispano-flamenco, como las tablas procedentes del retablo de Pallaruelo de Monegros (temple sobre tabla, realizado por Martín de Soria). La mayoría de ellas, un total de diez, se encontraban inventariadas y registradas con anterioridad a nuestro trabajo; únicamente el retablo de San Román, procedente de la localidad del mismo nombre, ha sido inventariado, registrado y catalogado dentro de la colección como novedad, por haberse incorporado a ella en 1999.

Durante el siglo XVI decae la producción pictórica en Aragón a favor de una mayor cantidad y calidad de obra escultórica; sin embargo, existen buenas muestras de pintura realizada por maestros renacentistas, algunas de las cuales han sido recientemente integradas en la colección e inventariadas a partir de nuestro trabajo. Tal es el caso de una tabla de gran calidad y estilo flamenco con el tema de la *Piedad*, procedente del convento de Capuchinas de la ciudad, que se exhibe en la sala junto a otra obra de gran categoría, muestra de la mejor pintura española del siglo XVI. Se trata de una *Sagrada Familia*

atribuida a Juan de Juanes y procedente de Sipán; aunque era propiedad del Obispado desde hacía años, pasó a integrar las colecciones del museo en 2001. Otra buena muestra de la pintura que se realizaba en la zona durante este siglo la forman las tablas con personajes del Antiguo Testamento que Tomás Peliguet realizó para el monumento de Semana Santa de la catedral de Huesca y que se encuentran en el almacén; es una pieza especialmente singular por constituir el único resto que queda de dicho monumento, que debió de ser espectacular, según las antiguas descripciones y los estudios posteriores.<sup>4</sup>

La pintura barroca está ampliamente representada en el conjunto de la colección con muestras de excelente calidad, obras de pintores de “primera fila” dentro del panorama artístico del siglo XVII, aunque en la mayor parte de casos se desconoce la autoría e incluso la procedencia exacta de muchas de estas pinturas. Encontramos una importante laguna en el estudio y documentación de estos lienzos, la mayor parte de ellos muy desconocidos para los investigadores por hallarse hasta fechas recientes en los almacenes del museo, sin posibilidad de ser contemplados y estudiados. Su nueva catalogación y revisión, así como la restauración y exposición en la sala de alguno de ellos han servido, en ciertos casos, para estudiarlos y descubrir errores en su datación, autoría e iconografía anterior.

Se han incluido en las colecciones del museo, a partir de nuestro trabajo, diez obras que se han integrado en los fondos del museo a partir de 1997 y que por lo tanto no aparecían en el libro de registro.

Existen piezas de gran calidad pictórica en la colección, la mayoría expuestas en la sala de Renacimiento y Barroco (“parroquieta”), como el conjunto que forman los excelentes lienzos con los *Cuatro padres de la Iglesia* (segunda mitad del siglo XVII, del círculo de Caravaggio, procedentes de la catedral de Huesca), *San Francisco de Asís en éxtasis* y *San Pablo Ermitaño y san Antonio Abad* (ambas obras de la segunda mitad del siglo XVII, autor desconocido, procedencia imprecisa), el *Martirio de san Pedro Arbués* (segunda mitad del siglo XVII, autor desconocido, procede de la catedral de Huesca). Pero del mismo modo existe obra en el almacén de gran calidad a la espera de una posible restauración y exposición en sala; tal es el caso de un *San Jerónimo penitente* —siglo XVII, autor desconocido (escuela italiana o valenciana), procedencia imprecisa—, la *Sagrada Familia con san Juanito* (siglo XVII, escuela italiana, proce-

---

<sup>4</sup> Uno de los estudios más completos sobre el tema se recoge en MORTE GARCÍA, Carmen, “Monumentos de Semana Santa en Aragón en el siglo XVI. Aportación documental”, *Artigrama*, 3 (1986), pp. 195-214.

dencia imprecisa), dos lienzos con *Milagros de la Virgen del Pilar* (1765, atribuidos a Merklein, procedentes de la capilla de la misma advocación de la catedral), dos grandes trípticos con momentos de la vida de San Martín (1678, de Vicente Berdusán),<sup>5</sup> uno de ellos expuesto en sala, o *Epifanía y Natividad* (1632, de fray Leonardo Agustín).<sup>6</sup>

En definitiva, una amplia colección de la cual se muestra en la sala el 50% del volumen total de los fondos de pintura.

### *Escultura*

Se trata de otra de las secciones con mayor cantidad pero sobre todo calidad de fondos. Encontramos un buen número de tallas de época medieval que son muestra de la evolución de la escultura desde el siglo XII al XV. Todas ellas expuestas en sala, salvo el caso de la *Virgen de Montserrat* (siglo XII, madera policromada, procedente de la iglesia de la Magdalena de Huesca), en proceso de restauración.

Del siglo XVI data la pieza más importante de la colección: el retablo del Juicio Final (alabastro y madera, procedente del monasterio de Montearagón, realizado por Gil de Morlanes *el Viejo*), que luce en todo su esplendor en la “parroquieta” desde su reapertura en 2001, momento en que se realizaron en él trabajos de limpieza y consolidación.<sup>7</sup> Este retablo fue traslado hasta su actual ubicación a finales del siglo XIX, cuando, tras quedar desamortizado el monasterio de Montearagón, el retablo mayor de su iglesia se reaprovechó para situarlo en el presbiterio de la “parroquieta”, en ese momento en construcción. Su desmontaje, traslado en “viajes de carro” y posterior montaje lo realizó el taller de los Arnal de Huesca.

Del mismo modo, la institución cuenta con una buena colección de escultura barroca. Del siglo XVII data la lápida del vizconde de Torreseca (alabastro, eliminada de la catedral tras la restauración y desmontaje del coro entre 1968 y 1972), de gran interés por la importancia que tuvo el personaje para la historia local.

<sup>5</sup> Sobre estos dos excelentes lienzos, véanse NAVAL MAS, Antonio, “Dos trípticos de Vicente Berdusán en Huesca”, *Goya*, 294 (2003), pp. 159-162, y LOZANO, Juan Carlos, “Aportaciones a la obra de Vicente Berdusán”, *Artígrama*, 12 (1996-1997), pp. 415-432.

<sup>6</sup> FONTANA CALVO, M<sup>a</sup> Celia, “La adoración de los Reyes Magos de fray Agustín Leonardo”, *Diario del Altoaragón*, 1 de abril de 2001.

<sup>7</sup> Tras estos últimos trabajos de limpieza se publicó un completo trabajo de revisión de esta pieza: VILLACAMPA, Susana, “El retablo de Montearagón en el Museo Diocesano de Huesca: estudio e informe tras su restauración (2001)”, *Aragonia Sacra*, XV (2000 [2003]), pp. 173-220.

La mayor parte de escultura data del siglo XVIII, procedente en un 95% de la propia catedral de Huesca, de donde fue eliminada a raíz de las obras de desmontaje del coro y trascoro. Son, en su mayoría, tallas que muestran el mejor barroco que se estaba realizando entonces en Aragón por escultores zaragozanos como los hermanos Sanz, Pascual de Ypas o Luis Muñoz. Lo expuesto en la sala es, quizás, lo más destacado; sin embargo, hay un importante número de tallas en el almacén procedentes de este mismo grupo junto a otras de otros puntos de la diócesis, iglesias rurales que, en su mayor parte, fueron devastadas en 1936; tal es el caso de la de Bentué de Rasal.

### *Arqueología*

Hay que destacar también una importante colección de laudas y lápidas sepulcrales de época medieval procedentes del entorno de la catedral que fueron eliminadas de sus emplazamientos originales a partir de 1950. Se encuentran expuestas, desde 2004, en los recuperados restos del claustro románico que fue su emplazamiento original.

### *Mobiliario*

Dentro de esta sección se han catalogado varias piezas, hasta la fecha de realización de este trabajo fuera de la colección. Se trata de un apartado que hasta ahora no había sido contemplado en los trabajos de catalogación y registro.

La pieza más destacable de toda esta sección y una de las más importantes de la colección son los 55 sitiales del antiguo coro de la catedral de Huesca (madera de roble, 1577-1591, Juan de Berástegui, Juan de Berroeta y Juan de Allí). Estos sitiales fueron, tras su desmontaje, almacenados en la antigua sala capitular hasta que en 2000 se restauraron y se trasladaron al antiguo coro de la “parroquieta”, donde permanecen expuestos en un intento de recrear el ambiente de un coro catedralicio.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Antonio Naval Mas fue el artífice de esta restauración y exposición, haciendo un detallado estudio de todo ello: NAVAL MAS, Antonio, “Recuperación de los restos de la sillería de coro de la catedral de Huesca”, *Archivo Español de Arte*, 302 (2003), pp. 153-167. Otro trabajo imprescindible para conocer en detalle la sillería del coro de la catedral es ROMANOS COLERA, Isabel, *Sillerías corales del Alto Aragón en el siglo XVI*, Huesca, IEA, 2004, pp. 145-340.

Del mismo modo, se han registrado otras piezas destacables de mobiliario barroco, las cuales, tras su restauración, han quedado expuestas en sala: una mesa credencia (madera estucada y dorada, siglo XVIII, rococó, procedente de la catedral de Huesca), los sillones fraileros (madera, bronce y terciopelo, siglo XVII, procedencia imprecisa) y un hermoso ostensorio-relicario rococó de la Virgen de Loreto (madera dorada, siglo XVIII, catedral de Huesca), ya registrado con anterioridad a nuestro trabajo.

Del siglo XIX y principios del XX existe una importante colección de piezas, alguna de ellas de excelente calidad y refinado trabajo, de inspiración gótica o modernista dentro de las modas de la época, y salidas, en su mayoría, del taller oscense de los Arnal (armario calajera de la sacristía de la “parroquieta”, antipendio, sagrario, ostensorios...). Una de las piezas más destacables de la sección de mobiliario y de esta misma época es el conjunto que formaba el comedor del obispo Colom y Canals en el antiguo palacio episcopal, de nueva catalogación y registro y muy desconocida hasta la fecha. Se trata de una techumbre alfarje de madera policromada (formada por canetes tallados con el escudo del prelado, vigas y tabicas), un arrimadero de madera tallada, boca de chimenea, una mesa de comedor, sillones y sillas y una lámpara. Todo ello realizado en los años veinte del siglo XX por el taller de los Arnal. Fue desmontado del Palacio Episcopal cuando este quedó abandonado después de los años cincuenta, y desde entonces esta excelente pieza se conserva desmontada y fragmentada en los almacenes del museo.<sup>9</sup>

### *Tejidos*

Esta sección ha sido abierta como una nueva dentro del registro y el catálogo tras la realización de nuestro trabajo. Se decidió hacerlo de este modo con el fin de incluir de forma adecuada un pequeño conjunto de piezas encontradas en los almacenes sin catalogación anterior. Estas piezas son tres cuadritos relicarios en seda bordada con hilo de oro y de plata y lentejuelas (siglo XVIII), una casulla, un cubrecáliz y una estola (los tres del siglo XIX y procedentes de la antigua “parroquieta”).

La colección de objetos que se muestra pertenece —en su mayor parte, y así está registrada— a los fondos del Museo Diocesano desde el momento de su fundación en 1950. Se trata de piezas procedentes, en muchos de los casos, de la catedral de Huesca

---

<sup>9</sup> VILLACAMPA SANVICENTE, Susana, “El comedor del obispo Mateo Colom y Canals en el Palacio Episcopal de Huesca”, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 2003.

o bien de parroquias diocesanas que por distintos motivos (seguridad, conservación, abandono de iglesias o parroquias en el siglo XIX o durante la guerra civil) las cedieron al Obispado de Huesca o al propio Museo Diocesano.

Tal es el caso de piezas como el retablo de plata de la ermita de Santa María de Salas; el retablo gótico de la Coronación de María o el retablo del castillo de Montearagón, por poner algún ejemplo.

Otras piezas que se exponen son de diferente procedencia y por los motivos anteriormente citados fueron depositadas de forma indefinida en el museo, ya que habían perdido su uso litúrgico. Los lugares de donde provienen estas piezas conservan sin embargo su titularidad y su propiedad.



*Busto de san Pedro de la parroquia de Ayerbe, una de las piezas más destacadas de la sección de orfebrería, en el Museo Diocesano desde 1997.*



En este segundo caso podemos citar a modo de ejemplo piezas como la custodia procesional para el Corpus Christi o el juego litúrgico de Santolaria, ambos de la catedral de Huesca. Algunas de estas piezas se emplean para ceremonias solemnes y con ese motivo son trasladadas del museo a la catedral para su uso.

Por último hay otro tipo de objetos de iglesias o parroquias de la diócesis que se depositan en préstamo, durante un tiempo acordado previamente. Finalizado el tiempo de exposición en el museo, el objeto vuelve a su lugar de origen o procedencia y es sustituido por otro expuesto en similares condiciones. A este tipo de piezas se les denomina *de exposición temporal*. Así, por ejemplo, citaremos el busto relicario de san Pedro de la parroquia de Ayerbe; la talla de la Virgen románica del castillo de Rodelar o la custodia ostensorio de la parroquia de Angüés.

#### ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

El proceso de inventario y registro de piezas en el Museo Diocesano de Huesca comenzó al mismo tiempo que su fundación, aunque ha estado sufriendo cierta paralización, e incluso retroceso, desde hace unos diez años.

Desde el año 1950, cuando el obispo Lino Rodrigo amplió el museo —que de “Tesoro de la Catedral” pasó a Museo Episcopal y Capitular, con piezas procedentes de toda la diócesis—, comenzaron los primeros trabajos de inventario paulatino.

Antonio Durán Gudiol, junto con una serie de colaboradores posteriores, comenzó a realizar a partir de 1950 el *Inventario general del Museo Episcopal y Capitular de arqueología sagrada*, catalogando y recogiendo datos sobre algunas piezas en sencillas fichas. En ellas se recogían los siguientes datos de la pieza:

- Obra (título)
- Material
- Fecha
- Autor (si se conocía)
- Dimensiones (altura y anchura en centímetros)
- Procedencia
- Año de ingreso en la colección
- Breve descripción
- Ubicación actual de la pieza
- Observaciones
- Nº de entrada / nº de registro (según el libro)
- Nº del *Inventario de la Iglesia católica de Aragón*

Al ponernos en contacto con este material echamos de menos dos datos básicos: la imagen de la pieza y una actualizada compilación bibliográfica.

Junto a estas fichas se abrió en la misma fecha el libro de registro. Tanto el inventario como el libro de registro se fueron ampliando y revisando paulatinamente a medida que ingresaban piezas en el museo. De especial actividad en este sentido fueron los años posteriores a la restauración de la catedral oscense (1968-1972), en que, tras el desmontaje del coro y trascoro, muchas de las piezas ingresaron en dicha institución. Encontramos fichas nuevas de 1990 donde se recogen las piezas que entraron en el museo en 1975 y otras que lo hicieron en 1986, procedentes de distintas restauraciones y rehabilitaciones de ermitas o iglesias diocesanas.

En dicho inventario general se han detectado errores en la datación, autoría, procedencia e iconografía de alguna de las piezas, así como fichas repetidas de la misma obra que causan ciertos problemas a la hora de su correcto reconocimiento.

Existe un catálogo del museo publicado en 1984 por las profesoras M<sup>a</sup> Carmen Lacarra Ducay y Carmen Morte García: el *Catálogo del Museo Episcopal y Capitular de Huesca*<sup>10</sup> es una completa y estudiada obra donde, por primera vez, se hace un profundo estudio de las piezas expuestas en ese momento en el museo del mismo nombre, con las más recientes investigaciones sobre las mismas acompañadas de citas bibliográficas. Una obra básica que se convierte en referencia indispensable a la hora de comenzar el análisis de estas obras.

El trabajo de registro más reciente data de 1989-1990; se trata del *Inventario de la Iglesia católica de Aragón*, bajo la dirección de la doctora M<sup>a</sup> Carmen Lacarra Ducay. Es un profundo y exhaustivo trabajo donde se inventariaron 187 piezas como fondos del Museo Diocesano. Sin embargo, tras una primera toma de contacto con el tema, detectamos la falta en los actuales fondos de alguna de las piezas inventariadas como tales, y la existencia en cambio de otras que no aparecen en dicha relación y que, probablemente, ingresaron en el museo en años posteriores a la realización de este inventario, así como nuevos datos sobre la autoría, fecha y correcta identificación iconográfica de piezas, gracias a recientes labores de restauración o de investigación.

Especialmente grave era la situación de los fondos de orfebrería, ya que el desconocimiento de muchas de las piezas y su total inexistencia en los catálogos ante-

---

<sup>10</sup> Zaragoza, Guara, 1984.

riormente citados hacían peligrar su futura conservación y correcta documentación. Estos fondos se ampliaron considerablemente en 1997 tras la apertura de las salas de orfebrería del museo, adonde llegaron numerosas piezas procedentes de distintas parroquias oscenses o de los almacenes del Obispado de Huesca.

En definitiva, había mucho por hacer en relación con piezas inéditas y sin ninguna referencia documental hasta la fecha; además, aquello que se comenzó en los años de creación del museo debería ser completado y, por último, se hacía necesaria una revisión y actualización de lo ya existente incluso en los inventarios más recientes.

#### PROCEDENCIA DE LAS PIEZAS

La mayor parte de las piezas conservadas proceden de la iglesia catedral de Huesca, y son además las de más alta calidad artística por ser desde antiguo las catedrales los templos mejor dotados y donde trabajaban los artistas de más prestigio y con más medios materiales de la zona. Todo ello nos ayuda a comprender y a acercarnos al ambiente artístico de la Huesca de los siglos XVI, XVII y XVIII. Muchas de las piezas procedentes de este lugar se encontraban ya inventariadas en anteriores registros; hemos realizado una revisión de su actual estado. Sirvan de ejemplo las citadas en el apartado de pintura. Especialmente significativo es el caso del conjunto del coro y trascoro, removidos durante las obras de restauración (1968-1972) en virtud de nuevos usos derivados del concilio Vaticano II, como ocurrió en otras muchas catedrales españolas.

De los antiguos Palacio Episcopal y dependencias canónicas —como el claustro románico—, situadas estas últimas en la cabecera de la catedral —abandonadas y prácticamente derruidas en la actualidad—, se encuentran en el museo sobre todo restos arqueológicos y arquitectónicos que en algún caso han sido rehabilitados y reaprovechados para nuevas estancias: un ventanal gótico de piedra (siglo XIV), laudas sepulcrales del claustro románico (siglos XII-XIII) o pinturas murales de la capilla de Santa María de los Gozos (siglo XIII), por poner algún ejemplo, así como el mencionado comedor del obispo Colom y Canals (siglo XX).

Uno de los principales problemas que nos hemos encontrado en nuestro trabajo es el hecho de desconocer la procedencia de muchas de las piezas conservadas en los almacenes del museo. Sospechamos que algunas de ellas deben de proceder de antiguos conventos desamortizados e iglesias de la ciudad demolidas a lo largo

de los siglos XIX y XX, que posiblemente depositaron lienzos, imágenes, restos de retablos y sobre todo ajuar litúrgico en el antiguo Palacio Episcopal y el Obispado de Huesca, o en la propia catedral, y de este modo las piezas pasaron a engrosar las colecciones del museo.<sup>11</sup>

Todos esos edificios necesitaban una importante cantidad de objetos religiosos que con el transcurrir del tiempo han sufrido distintos avatares desde el momento en que se crearon para adornar estas iglesias. Algunos quedaron olvidados en almacenes, otros fueron vendidos o depositados en museos de Europa o América o incluso en colecciones privadas, otros quedaron fragmentados o destruidos en su totalidad. En el mejor de los casos, algunos de ellos se reaprovecharon para otras iglesias o parroquias o incluso se depositaron para su conservación, teniendo en cuenta su calidad artística, histórica o material, en almacenes y dependencias del Obispado de Huesca, gracias a lo cual en la actualidad pueden ser contemplados en el Museo Diocesano. Sin embargo, en muchos casos en las antiguas fichas de registro no aparecen datos sobre su procedencia, ya que probablemente se desconocía en el momento de ingresar en el museo.

Tal es el caso de piezas procedentes de la iglesia de la Magdalena, situada en la calle Pedro IV de Huesca y en la actualidad prácticamente destruida, como la *Virgen de Montserrat* (talla policromada de estilo románico y que podría datarse en el siglo XII) o los restos del retablo de san Julián el Hospitalario (pintura sobre tabla del XVI) y el retablo de la Magdalena, san Lorenzo y san Vicente (pintura sobre tabla del XVI).

De la antigua iglesia del convento de Santa Rosa, hoy en pie pero despojada de todo su mobiliario y ajuar, proceden un lienzo de *María Magdalena* (donado por los duques de Solferino, siglo XVIII), recientemente restaurado, y una talla policromada de *San Francisco de Paula* (siglo XVII), ambas de reciente incorporación a los fondos del museo.

De parroquias rurales encontramos gran cantidad de ajuar litúrgico. Sirva como ejemplo el caso de Sariñena, de donde se conserva un interesante pie de cáliz gótico

---

<sup>11</sup> Sirva como ejemplo de estos conventos desamortizados y demolidos el de dominicos, al este de la ciudad, en la actualidad parroquia de Santo Domingo y San Martín; carmelitas descalzos, al oeste, desaparecido en la actualidad; franciscanos, al sur, en cuyo solar se ubica en la actualidad la Diputación Provincial de Huesca; capuchinos, al norte, hoy *Torre Capuchinos*, en la carretera de Arguis. A estos se unían los de agustinos calzados, jesuitas, mercedarios, carmelitas calzados, el de San Bernardo y las iglesias de la Magdalena, San Juan y San Martín.

(siglo XVI, plata sobredorada); el resto de la pieza fue destruido tras la guerra civil española.<sup>12</sup> Piezas similares nos acercan a la riqueza patrimonial que debieron tener algunas de las iglesias y parroquias de la amplia diócesis oscense durante la Edad Media.

## METODOLOGÍA

Tras una primera toma de contacto con el tema descubrimos la ausencia de fichas completas y actualizadas e imágenes, que deberían ser material básico en el centro de documentación de cualquier museo.

De este modo, el primer paso fue el de diseñar unas fichas de catalogación nuevas, donde se contemplaba la toma de algunos datos que no se recogían en las antiguas fichas y que nos parecieron interesantes para la documentación de las piezas:

- Técnicas
- Peso
- Inscripciones (en su caso)
- Heráldica (en su caso)
- Descripción del marco (en su caso)
- Restauraciones (fecha, equipo e intervención)
- Conservación detallada actual
- Bibliografía
- Inventarios anteriores (con su sigla de identificación)

Hemos intentado realizar una correcta documentación de todas aquellas piezas inéditas, así como completar lo ya existente con nuevos materiales y técnicas más modernas.

Para realizar este laborioso trabajo se hacía necesario volver a revisar todas las piezas y su estado actual, especialmente las situadas en el almacén, pues los últimos datos sobre ellas son de hace unos diez años, así que la mayoría han sufrido algún cambio o incluso se han podido descubrir nuevos datos sobre ellas. Del mismo modo hemos recopilado las nuevas referencias bibliográficas —publicaciones recientes, tesis doctorales, artículos de prensa, etcétera— que sobre estas piezas se han venido produciendo en los últimos años.

---

<sup>12</sup> Esta pieza aparecía fotografiada y comentada en ARCO Y GARAY, Ricardo del, “La orfebrería antigua en Aragón”, *Museum*, VII (1926), pp. 235-236.

Nos hemos encargado de la catalogación y registro de piezas inéditas que no se citan en ningún otro inventario, catálogo o libro de registro y que en la actualidad forman parte de los fondos del museo por haber sido depositadas en esta institución con carácter temporal o permanente tras su remodelación.

Ha sido necesario, en algunos casos, un importante trabajo de investigación, especialmente con el deseo de recoger todos los datos posibles de las piezas, teniendo en cuenta que alrededor del 50% son de autor y fecha desconocida y en algún caso también ignoramos su procedencia original.

Otra de las principales novedades introducidas con nuestro trabajo fue la de la toma exhaustiva de imágenes en soporte fotográfico o digital y la ordenación y archivo posterior de negativos, que quedan reflejados en cada ficha. Este registro fotográfico se hacía imprescindible y era, hasta la fecha, inexistente para el museo. La única referencia anterior a nuestro trabajo sobre la toma de imágenes era el ya citado *Inventario de la Iglesia católica de Aragón* —depositado en el Archivo Diocesano (Obispado de Huesca)—, al que se hace referencia en alguna de las fichas anteriores.

Paulatinamente fuimos procediendo con cada pieza de la misma forma: toma de datos y descripción para la cumplimentación de la ficha, inscripción (en su caso) o comprobación de su existencia en el libro de registro, etiquetaje, toma de imágenes y devolución ordenada a los almacenes o salas de exposición.

A la hora del registro y la catalogación se ha procedido a la inscripción de todas las piezas inéditas en el libro de registro ya existente, indicando en cada caso si se trata de un fondo permanente o un depósito temporal, con las fechas de entrada y salida en cada caso. Con estas piezas de depósito temporal se ha abierto además un libro de lumen donde se recoge toda la documentación relativa al préstamo de la pieza —certificados de entrada y salida del museo firmados por los responsables en cada caso: director del museo, archiveros, párrocos, etcétera—. En el libro de registro y en la ficha de cada pieza se indica el número de lumen que le corresponde para facilitar la localización de datos sobre la obra en cuestión.

En algunos casos nos hemos encontrado con el hecho de que una misma pieza tuviera dos fichas diferentes con dos números de registro y de entrada en cada caso. Sospechamos que el inventario del Museo Diocesano ha sido rehecho en diferentes momentos y por diferentes personas que, en algún caso, no tuvieron la precaución de revisar lo anteriormente realizado y que por tanto cometieron errores en la repetición de fichas y registros.

Hemos optado por no modificar el libro de registro y dejar la numeración tal y como nos la hemos encontrado, con una misma pieza para dos números en el caso de que estuvieran repetidos, pero indicando en cada caso el error tanto en el libro como en la ficha de la pieza.

El trabajo más costoso ha sido el realizado en el almacén de orfebrería, donde hemos registrado un total de 278 piezas no conocidas en ningún otro catálogo hasta la fecha. Se trata de piezas de todo tipo: cálices, copones, custodias, portapaces, navetas, crismas, cruces procesionales, relicarios, incensarios, portaviáticos, etcétera, que ha sido necesario estudiar en detalle y de los que, en algún caso, hemos descubierto curiosas marcas de plata que pueden servir en el futuro para conocer algo más sobre la platería en Aragón.

Igualmente desconocidas eran un importante número de piezas de arqueología medieval, en su mayor parte relacionadas con el antiguo Palacio Episcopal y el entorno de la catedral de Huesca. Imprescindible se hacía la catalogación de piezas procedentes del antiguo claustro románico de la catedral, donde se rescataron y han quedado expuestos los capiteles, columnas y basas de la antigua arquería románica que lo formaba, así como alguna lauda sepulcral del siglo XIII desconocida hasta la fecha.

Una de las novedades que más satisfacción nos ha deparado ha sido la completa recuperación, catalogación, estudio y correcto almacenaje del conjunto del comedor del obispo Mateo Colom y Canals, procedente del antiguo Palacio Episcopal, desmontado y en peligro de desaparición, ya que no era conocido ni citado en ningún inventario ni memoria o descripción anterior.

## MEMORIA DE LAS PRINCIPALES NOVEDADES Y CORRECCIÓN DE ERRORES PASADOS

### *Imprecisiones en la iconografía*

Algunas de las piezas catalogadas e inventariadas con anterioridad a nuestro trabajo<sup>13</sup> presentaban errores en la identificación iconográfica del tema, especialmente en aquellos casos de lienzos y esculturas que representan ciclos de la vida de algún santo. La correcta identificación de los temas ha sido posible, la mayoría de las veces,

---

<sup>13</sup> En el *Inventario general del Museo Episcopal y Capitular de Arqueología Sagrada* (1950), y en el *Inventario de la Iglesia católica de Aragón* (1989-1990).

gracias a las labores de restauración y limpieza de los lienzos, que han permitido desentrañar lo realmente representado. En otros casos, y ante la duda tras analizar la obra, hemos recurrido a la consulta de la extensa bibliografía existente sobre la iconografía del arte cristiano y los ciclos hagiográficos.<sup>14</sup>

Sirvan como ejemplo las siguientes obras: *Martirio de san Pedro Arbués*, identificado anteriormente como *Represión a san Jerónimo por la lectura de poetas clásicos* —error que fue detectado tras la restauración del lienzo en 2001—;<sup>15</sup> *San Joaquín con la Virgen Niña*, citado anteriormente como *San José y el Niño* e identificado correctamente tras su limpieza y restauración en 2000;<sup>16</sup> *Visita de san Pablo ermitaño a san Antonio Abad*, antiguamente citado como *San Jerónimo eremita*, igualmente identificado correctamente tras su restauración en 2001.<sup>17</sup> Uno de los casos más curiosos lo representan los lienzos identificados como *Copérnico y Galileo* en antiguos inventarios e incluso en catálogos de exposición,<sup>18</sup> y que tras los estudios y publicaciones de Carlos Garcés se identificaron correctamente como *San Jerónimo y San Agustín*.<sup>19</sup>

Más trabajoso fue el caso del lienzo identificado como *Martirio de los santos Cecilio, Patricio y Setentrío* (óleo sobre lienzo, siglo XVII), que, procedente del Obispado de Huesca, fue restaurado y trasladado a una de las salas del museo sin que supiéramos en un principio identificar el tema. La pista principal nos la dio una minuciosa representación de la ciudad de Granada al fondo del lienzo (la ciudad con la catedral en su centro, el Albaicín, la Alhambra, el Sacromonte...). Todo ello nos condujo a pedir información sobre santos de veneración local a la Facultad de Teología de la Universidad de Granada, que amablemente nos remitió un dossier de una tesis doctoral

---

<sup>14</sup> Básicos para nuestro trabajo han sido VORÁGINE, S. de la (ca. 1264), *La leyenda dorada*, traducida por J. M. Macías, 2 vols., Madrid, 1982, y *Los evangelios apócrifos: colección de textos griegos y latinos*, versión crítica, estudios introductorios y comentarios de Aurelio de SANTOS OTERO, Madrid, BAC, 1999, 10ª ed. (rev y corr.). Especialmente útil ha sido la obra RÉAU, Louis, *Iconographie de l'art chrétien*, París, PUF, 1955-1959.

<sup>15</sup> Taller de Restauración y Conservación de obras de arte del Obispado de Huesca (TRC OBH).

<sup>16</sup> TRC OBH.

<sup>17</sup> TRC OBH.

<sup>18</sup> *Signos II: arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa, siglos XVI-XVII*, Huesca / Zaragoza, DPH / DGA, 1994.

<sup>19</sup> GARCÉS MANAU, Carlos, "Copérnico y Galileo en Huesca, ¡ojalá!", *Diario del Altoaragón*, 19 de noviembre de 2000.





*Lienzo del Martirio de san Pedro Arbués (siglo XVII), anteriormente identificado como Represión a san Jerónimo por la lectura de poetas clásicos.*

publicada sobre la vida de san Cecilio, primer obispo de Granada, que nos ayudó a descifrar la compleja iconografía de este lienzo.<sup>20</sup>

### *Imprecisiones en la datación y autoría*

Tras la revisión de las piezas se detectaron errores en la datación de alguna de ellas o en las atribuciones a sus posibles autores, escuelas o talleres. Para solucionar estas incorrecciones hemos recurrido a diferentes publicaciones e investigaciones recientes que han permitido la correcta identificación de alguna de las piezas. Tal es el

---

<sup>20</sup> MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier, *San Gregorio y san Cecilio. Historia y tradiciones sobre los orígenes del cristianismo en Granada*, Granada, Universidad, 1997-1998.



*Una de las piezas más destacadas de la colección del Museo Diocesano: las tablas góticas de San Pedro y San Pablo, atribuidas desde 1999 a Joan Mates.*

caso de dos grandes lienzos con los temas *Natividad* y *Epifanía*, procedentes de la capilla de la Virgen del Pópulo de la catedral de Huesca, que se creían de finales del siglo XVII, de autor desconocido y procedentes de la capilla de los Lastanosa; gracias a los últimos trabajos realizados por M<sup>a</sup> Celia Fontana se han datado con corrección como obras realizadas en 1632 por fray Agustín Leonardo.<sup>21</sup>

Igualmente significativas son las tablas góticas de *San Pedro* y *San Pablo*, consideradas hasta su exposición en la sala de arte medieval del museo como de estilo

---

<sup>21</sup> Fue M<sup>a</sup> Celia Fontana quien se interesó por estas pinturas y quien, tras unos sencillos trabajos de limpieza en uno de los lienzos, descubrió la firma y fecha. La misma autora publicó con referencia a estas pinturas el artículo anteriormente citado.

“protorrenacentista” del siglo XVI y que los últimos trabajos atribuyen con buen criterio al pintor de escuela catalana Joan Mates.<sup>22</sup>

Un caso interesante lo constituye la talla en madera policromada de la *Virgen de Montserrat*, procedente de la iglesia de la Magdalena en Huesca, considerada como una imitación neorrománica.<sup>23</sup> Tras las últimas labores de restauración y catas de limpieza ha sido descubierta su autenticidad como talla románica, una de las pocas de la ciudad de Huesca. La imagen se encontraba en los almacenes del museo con varias capas de policromía moderna que distorsionaban su aspecto medieval.

### *Imprecisiones en la actual localización*

Tras la revisión de los anteriores inventarios y registros hemos detectado algunos errores que era preciso corregir, para evitar confusiones futuras, y que se deben a la actual ubicación de algunas de las piezas registradas como fondos del Museo Diocesano a pesar de haber salido de él en fechas distintas y bajo diferentes circunstancias que, en ocasiones, nos ha sido imposible de determinar.

Así ocurrió con algunas piezas que se devolvieron, tras ser solicitadas, al lugar de procedencia original, como los frescos de San Fructuoso de Bierge, en la ermita del mismo nombre de dicha localidad, adonde regresaron a finales de la década de los años ochenta y sin que hasta nuestra intervención en el libro de registro constara su salida.

Otro caso es el de diferentes piezas que se trasladaron a parroquias o iglesias de la diócesis para que sirvieran como ajuar litúrgico o decoración de capillas o altares. Así sucedió con la imagen de *San Blas* (talla de madera policromada del siglo XVIII, procedente del trascoro de la catedral de Huesca), en la actualidad en la iglesia parroquial de Alquézar, o el *Crucificado* (talla de madera siglo XVII, procedente de la catedral), situado en la actualidad en la parroquia de San José de la ciudad. Lo mismo ocurrió con objetos de orfebrería, cálices, cruces procesionales o custodias de mano que

---

<sup>22</sup> Antonio Naval Mas, director del Museo Diocesano, fue quien primero atribuyó la autoría de estas tablas al pintor catalán como aparece citado en el prospecto-catálogo de exposición de la sala, aparecido en 1999. M<sup>ra</sup> Carmen LACARRA lo publicó en “Una obra del pintor Joan Mates (1391-1431) en el Museo Diocesano de Huesca”, *Artígrama*, 16 (2001), pp. 285-295.

<sup>23</sup> Así fue considerada tras un informe del Instituto de Restauración de Madrid (Ministerio de Educación y Ciencia), adonde fue enviada para su reparación sin que podamos precisar la fecha.

en la actualidad forman parte del ajuar litúrgico de parroquias rurales como Paúles de Sarsa, Abiego, Lastanosa, etcétera. De todo esto hemos dejado constancia tanto en fichas como en el libro de registro, aunque a veces ha sido muy difícil averiguar la fecha precisa de las salidas, e incluso en la mayor parte de los casos se ha tenido que llevar a cabo una compleja labor de rastreo para conseguir localizar el paradero actual de las piezas.<sup>24</sup>

Peor es el caso de aquellas piezas cuyo actual paradero no hemos conseguido averiguar: un total de 12 son las que aparecen citadas en anteriores inventarios y que en la fecha de nuestro trabajo no se hallaban en los almacenes ni en las salas del museo. Tal es el caso de lienzos de *San Miguel*, *San Ildefonso recibiendo la visita de la Virgen*, el *Ecce homo*, *Cristo muerto y un cardenal*. Lo mismo sucede con el cope-te gótico del retablo de san Bartolomé de San Pedro el Viejo de Huesca. Sospechamos que en algún caso pueden ser piezas mal identificadas iconográficamente y cuya numeración se ha repetido respecto a otras ya existentes. En el peor de los casos puede que alguna de estas piezas se destruyera o desapareciera en fecha imprecisa.

Diferente es el caso de las piezas que se encuentran en la actualidad en dependencias de la catedral, que debieron de pasar a la misma para su protección tras el cierre provisional del museo, a principios de los años noventa, y nunca fueron devueltas a su lugar de origen. Así ocurrió con lienzos de importante calidad como *David y Goliat*, *La Virgen de la Rosa*, *Inmaculada*, *Flagelación*, *San Jerónimo penitente*, o incluso el retablo de alabastro de la *Epifanía*, obra de Damián Forment, en la actualidad en la capilla del óculo de la catedral y poco accesible para aquel que lo desee conocer.

---

<sup>24</sup> Ha sido necesaria la entrevista con párrocos, restauradores diocesanos y responsables del patrimonio eclesiástico en determinados momentos para que nos facilitaran datos concretos sobre piezas que echábamos de menos en los fondos o almacenes del museo y que sin embargo aparecían registradas en fechas recientes. José María Cabrero, párroco de Alquézar, y José Antonio Monreal, párroco de San José, en Huesca, han prestado una importante colaboración.

## UN ESTUDIO SOBRE LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUESCA<sup>1</sup>

José M<sup>a</sup> LAHOZ FINESTRES\*

RESUMEN.— Esta contribución se enmarca en una de las corrientes más innovadoras y con futuro de la historiografía de las universidades: el estudio cuantitativo de graduados y estudiantes. El Estudio General oscense tuvo unas dimensiones modestas desde finales del siglo xv hasta mediados del xvi. Desde entonces hasta 1845, año del cierre, aumentó notablemente la afluencia de alumnos a sus aulas y se conocen relativamente bien sus circunstancias personales: su pertenencia al clero, a la nobleza, a algún colegio secular o si obtuvieron sus grados con el distintivo de “pobres”. El presente trabajo se centra, especialmente, en dos aspectos: un análisis cuantitativo de cada facultad y otro, también numérico, de los graduados y estudiantes que se formaron en Huesca según su procedencia, indicándose incluso, en muchas ocasiones, el municipio del que eran oriundos.

ABSTRACT.— This contribution is framed within one of the most innovative currents and with good prospects of the historiography of universities: the quantitative study of graduates and students. The Estudio General of Huesca had modest dimensions from the end of the fifteenth century to the middle of the sixteenth century. From then until 1845, the year when it closed, the influx of students to its

---

<sup>1</sup> Este artículo consiste en una revisión actualizada de mi trabajo “Esbozo de los graduados de la Universidad de Huesca (1541-1845)”, en *Aulas y Saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas. Valencia, 1999*, t. II, Valencia, Universidad, 2003, pp. 29-43. Desde entonces la información sobre dicho tema ha aumentado considerablemente, lo que justificaría la inclusión de nuevos resultados y algunas matizaciones.

\* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

classrooms considerably increased and quite a lot is known about their personal circumstances: their pertaining to the clergy, the nobility, to a secular college or if the grades were obtained with the distinction of „poor%. This work focuses mainly on two aspects: a quantitative analysis of each faculty and another, numerical one, of the graduates and students who were educated in Huesca depending on their places of origin. The municipality where they originally come from is also indicated at times.

Pedro IV el Ceremonioso fundó la Universidad de Huesca en 1354. No obstante, las calamidades de aquella época y la ausencia de la sanción papal —condición imprescindible— hicieron que el centro cerrase poco después y que tuviese que ser refundado en 1465, gracias a los apoyos de Juan II, el Municipio, la Iglesia oscense y la Santa Sede.<sup>2</sup> El refrendo pontificio fue esencial para garantizar la viabilidad del Estudio: sus graduados obtuvieron así la *licentia ubique docendi* y la Iglesia aportó rentas para financiarlo. Pese a estas medidas, funcionó modestamente hasta bien entrado el siglo XVI.

La escasa documentación conservada de aquella época muestra que el número de profesores y de alumnos era bajo. Estas “gentes del saber” de Huesca en el siglo XV son un colectivo mal conocido.<sup>3</sup> Sabemos los nombres y los grados de ciertos profesores (algunos de ellos catalanes, contratados en la vecina Lérida).<sup>4</sup> También constan los nombres de algunos estudiantes y de unos cuantos que tenían algún grado académico pero no ejercían la enseñanza. En este sentido, Peter Moraw ha indicado, para el período comprendido entre 1380 y 1500 en las universidades del sudoeste de Europa:

---

<sup>2</sup> Sobre la Universidad en la baja Edad Media, véanse SARASA SÁNCHEZ, Esteban, “Las universidades de Huesca y Perpiñán en la Edad Media”, en *Les universitats de la Corona d’Aragó, ahir i avui. Estudis històrics*, Barcelona, Pòrtic, 2002, pp. 117-123, y DURÁN GUDIOL, Antonio, *Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglos XV y XVI*, Huesca, Ayuntamiento, 1989.

<sup>3</sup> Véanse los estudios comparativos de VERGER, Jacques, *Gentes del saber de la Europa de finales de la Edad Media*, Madrid, Editorial Complutense, 2001.

<sup>4</sup> Sobre los profesores y alumnos de la Universidad desde 1465 hasta el primer tercio del siglo XVI, véanse BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, “La contratación de profesores en la Universidad oscense en el siglo XV”, *Argensola*, 86 (1978), pp. 405-410; íd., “Gaspar Lax en la Universidad de Huesca”, *Argensola*, 79 (1975), pp. 125-134; íd., “La universidad y la cultura en la Edad Moderna”, en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, pp. 275-292; LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, y Eugenio BENEDICTO GRACIA, “Graduados de la Universidad de Huesca en la baja Edad Media”, *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2003, pp. 207-248.

Tanto carrera como estudios son parte de un conjunto de conexiones sociales a largo plazo y de amplia base, que deben ser interpretadas en términos del destino familiar como centro. La decisión del estudio y la elección de la disciplina [...] con frecuencia estaban determinadas por factores que continuaban afectando a las carreras más allá del período de estudios.<sup>5</sup>

Por tanto, pese a que en el caso oscense solo podemos dar respuestas limitadas, cabe reseñar los siguientes caracteres:

- En un estudio realizado en la sociedad de Huesca entre 1428 y 1465, año en que se logra la sanción pontificia que significa la restauración del extinto Estudio General, se ha hallado un número bajo de graduados (134) y estudiantes (50). Probablemente casi todos los cursantes eran del estudio de Artes que había en la ciudad.<sup>6</sup> Si se tiene en cuenta que se ha calculado que en 1462 la ciudad tenía una población “no inferior a los 4000 habitantes”,<sup>7</sup> podemos señalar que el colectivo de estudiantes y graduados era muy escaso en comparación con el que hay en dicho municipio de 1500 en adelante (especialmente a partir de 1550).
- A finales del siglo xv la ciudad contaba con dos comunidades marginadas de importancia: la judía y la musulmana.<sup>8</sup> Conocemos los nombres de quienes eran cabeza de familia y no son, ciertamente, los estudiantes y graduados conocidos. La Universidad oscense no fue un centro tolerante como lo fueron Montpellier (donde acudieron, en la Edad Media, muchos judíos españoles y portugueses), Siena o Padua.<sup>9</sup> En cambio, hubo algunos graduados conversos: En 1446 se menciona al converso Arnalde de Sange,

---

<sup>5</sup> MORAW, Peter, “Carreras de los graduados”, en Hilde de RIDDER-SYMOENS (ed.), *Historia de la Universidad en Europa, vol. I. Las universidades en la Edad Media*, Bilbao, UPV, 1994, p. 303.

<sup>6</sup> Se trata de un estudio particular, como otros que había en el Reino de Aragón, pero no de un estudio general. SARASA SÁNCHEZ, Esteban, “Las universidades de Huesca y Perpiñán en la Edad Media”, cit., p. 121.

<sup>7</sup> LALIENA CORBERA, Carlos, y M<sup>a</sup> Teresa IRANZO MUÑO, “Huesca en la baja Edad Media: crisis y recuperación (siglos XIV-XV)”, en Carlos LALIENA CORBERA (coord.), *op. cit.*, pp. 131-159.

<sup>8</sup> Sobre los moriscos son esenciales los trabajos de Ánchel CONTE CAZCARRO. Véase, por ejemplo, “La Inquisición y los moriscos de la ciudad de Huesca”, en *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, IEA, 1995, pp. 213-227. Así mismo, debo a su amabilidad un listado de apellidos moriscos que me facilitó hace ya una década. Eugenio Benedicto me ha indicado los apellidos judíos que había en la ciudad hacia 1465.

<sup>9</sup> RIDDER-SYMOENS, Hilde de, “La movilidad”, en *Historia de la Universidad en Europa, vol. II. Las universidades en la Europa moderna temprana (1500-1800)*, Bilbao, UPV, 1999, p. 460.

“bacallario canonico e priore de Bolea en el monasterio de Montearagón”.<sup>10</sup> Después de la reinstauración de la Universidad en 1465 varios catedráticos de Leyes fueron procesados por la Inquisición, como Miguel de Santángel y Manuel de Lunel. No obstante, ambos fueron reconciliados y recobraron su cátedra.<sup>11</sup>

- Aunque sepamos poco de dichas “gentes del saber” en la baja Edad Media, cabe suponer que estudiantes y graduados pertenecen, en general, a las clases sociales más favorecidas. El rango social del estudiante influía muchísimo en los estudios y en su actividad profesional posterior, y pese a que “la graduación era solo una cualificación entre otras en el camino hacia la consecución de un puesto”, los estudiantes y los graduados lograron transformar el mundo urbano.<sup>12</sup> La ciudad de Huesca será un buen ejemplo de ello, en especial durante la Edad Moderna.
- Se conservan varios contratos (“conductas”) de profesores de la Universidad entre 1465 y 1500. En ellos se observa un rasgo común: el claro protagonismo de los estudios de Derecho. Así, en 1472 había una cátedra de Teología, tres de Cánones, tres de Leyes, una de Medicina y una de Filosofía.<sup>13</sup> Desde entonces hasta el cierre del Estudio, en 1845, destacaron, dentro de las facultades mayores, las jurídicas. Estas fueron las que más contribuyeron a que la Universidad fuera relativamente cosmopolita, atrayendo a estudiosos de fuera del Reino de Aragón.
- En otros centros cercanos no había una oferta importante de estudios de Derecho. Valencia tuvo unas facultades jurídicas de “incuestionable mediocridad”, incapaces de “atraer a los estudiantes locales”. Además, las cátedras que se ofrecían no eran atractivas o lucrativas para los juristas brillantes. En Leyes solo hubo dos cátedras hasta 1525.<sup>14</sup> En la Universi-

<sup>10</sup> AHPH (Archivo Histórico Provincial de Huesca), prot. 189, f. CLIV.

<sup>11</sup> BALAGUER, Federico, “La universidad y la cultura en la Edad Moderna”, cit., pp. 275 y ss.

<sup>12</sup> SCHWINGES, Rainer Christoph, “Educación estudiantil, vida estudiantil”, en Hilde de RIDDER-SYMOENS (ed.), *Historia de la Universidad en Europa, vol. 1*, cit., p. 232; MORAW, Peter, “Carreras de los graduados”, ibidem, pp. 305 y 317.

<sup>13</sup> AHPH, prot. 152, f. 106 v.

<sup>14</sup> FEBRER ROMAGUERA, Manuel Vicente, “Catedráticos de Leyes y Literatura jurídica en la Universidad de Valencia anterior a la provisión de las cátedras pavordias (1499-1589)”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, 3 (2000), pp. 37 y ss.



dad de Barcelona las actividades docentes comenzaron, tardíamente, en 1559.<sup>15</sup> Después de esta fecha el número de graduados en Derecho entre 1561 y 1598 es de 75, una cifra baja (en 1577 se alcanzan las cifras de 6 bachilleres y 3 doctores).<sup>16</sup> Eran más quienes se titulaban en Artes, Teología y Medicina.<sup>17</sup> El estudio general de Zaragoza comenzó a funcionar en 1583; desde entonces la Universidad oscense quedó postergada a un segundo lugar.<sup>18</sup> Pero incluso a lo largo del siglo XVI el número de graduados en Huesca no es alto, como se puede deducir de los cuadros insertos en este artículo.

- De todo lo expuesto se sigue que aún ignoramos dónde se formaron los graduados en Derecho de la Corona de Aragón en los siglos XV y XVI. Pese a la importancia de Lérida, en realidad la única cantera de juristas de dicha región histórica,<sup>19</sup> es muy probable que la mayor parte de los estudiantes se formaran en Salamanca, Valladolid e incluso en Toulouse.

#### AFIANZAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XVI Y SU FUNCIONAMIENTO HASTA 1845

El Estudio General se consolidó a lo largo del siglo XVI gracias, sobre todo, a las actuaciones de apoyo de los reyes que contaban con el refrendo de la Santa Sede. De este modo, se aportaron más rentas eclesiásticas, se crearon nuevas cátedras y creció el número de profesores y alumnos.<sup>20</sup> Se fundaron los primeros colegios seculares

<sup>15</sup> CLARAMUNT, Salvador, “Els orígens dels estudis universitaris a Barcelona”, en *Les universitats de la Corona d’Aragó...*, cit., p. 156.

<sup>16</sup> GARCÍA CARCEL, Ricardo, y M<sup>a</sup> José LORENTE GASCA, “Canteras de burócratas. Las universidades de la Corona de Aragón en los siglos XVI y XVII”, *Historia* 16, 74 (1982), pp. 39-40.

<sup>17</sup> Véase la nota anterior.

<sup>18</sup> Véase, para los siglos XVI y XVII, REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo, “La Universidad de Zaragoza”, en *Les universitats de la Corona d’Aragó...* cit., pp. 239-287.

<sup>19</sup> PEMÁN GAVÍN, Juan, “El marco jurídico e institucional del Estudi General de Lleida (1300-1717)”, en *Les universitats de la Corona d’Aragó...*, cit., pp. 93-94.

<sup>20</sup> LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, “La intervención real en la Universidad de Huesca (1534-1599)”, en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Jaca 20-25 de septiembre de 1993)*, t. I, vol. V, Zaragoza, DGA, 1996, pp. 437-448.

y se afianzaron los colegios religiosos de los conventos de la ciudad.<sup>21</sup> En la segunda mitad del siglo XVI el número de graduados fue aumentando. El Estudio funcionó durante el XVII, pese a la crisis económica, la peste o la guerra, y alcanzó su apogeo en el XVIII. Fue clausurado en 1845 como consecuencia de la aplicación del Plan Pidal.<sup>22</sup>

Las sumas del consejo, los libros de grados mayores, los de tesorería y los de la cofradía de la Universidad permiten saber, de un modo sistemático, cuántos titulados hubo cada curso desde 1541 hasta 1845. Estas fuentes aportan información de interés sobre los graduados: nombre y apellidos, lugar de procedencia o las dispensas de los requisitos para ser bachiller o licenciado. Suelen mencionar si pertenecían a algún colegio secular, si eran clérigos, nobles o “pobres”. A veces contienen referencias sobre el currículum de los titulados. Estos datos están insertos en una base de datos que ha aumentado notablemente en los últimos años gracias al estudio de documentos tales como protocolos notariales, currículos oficiales, libros de nacimiento y de defunción, fuentes impresas o investigaciones actuales.

De 1541 a 1842 se graduaron unas 11 000 personas y se expidieron algo más de 15 000 títulos.<sup>23</sup> Es comprensible que haya más grados que personas: era frecuente que un bachiller en una disciplina se licenciara más tarde o hiciera otra carrera.

Las cifras de graduados son, aproximadamente, las siguientes:

Teología: 710 bachilleres y 390 licenciados.

Cánones: 1993 bachilleres y 742 licenciados.

Leyes: 3820 bachilleres y 927 licenciados.

Medicina: 1774 bachilleres y 367 licenciados. Además, se titularon 86 bachilleres en Cirugía y 20 en Farmacopea. Solo hubo un licenciado en Cirugía.

Artes (o Filosofía): 4300 bachilleres y 288 licenciados.

<sup>21</sup> Sobre los catedráticos de la Universidad desde mediados de siglo hasta la reforma de Carlos Muñoz de 1599-1601, véase ARCO Y GARAY, Ricardo del, “El humanista Pedro Simón Abril en Aragón”, *Argensola*, 3 (1950), pp. 225-246.

<sup>22</sup> Véase una síntesis de la historia del centro en LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, “Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)”, en Gian Paolo BRIZZI y Jacques VERGER (eds.), *Le Università minori in Europa (secc. XV-XIX)*, Messina, Rubbettino, 1998, pp. 49-66.

<sup>23</sup> Sobre la población estudiantil de la Universidad de Huesca se han escrito algunos trabajos parciales (según las épocas, facultades o colegios). Acerca de los graduados de la Universidad de 1690 a 1845, véase GRACIA GUILLÉN, José Antonio, *El marco de actuación de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, DGA, 1994, pp. 277 y ss. Sobre los catedráticos y titulados en el siglo XIX, ALINS RAMI, Laura, *La Universidad de Huesca en sus últimos años*, Huesca, Ayuntamiento, 1999, e id., “El alumnado de la Universidad de Huesca en el siglo XIX”, *Argensola*, 107 (1993), pp. 9-47.

Estos números muestran la preponderancia que tenía la carrera de Derecho, disciplina que se impartía en las facultades de Leyes y Cánones. Así, de las 11 000 personas que se graduaron en la Universidad, 5400 fueron juristas. El resto (unos 5600) se titularon en Artes, Medicina o Teología. El estudio del Derecho era el que atraía más a las élites sociales y el que brindaba las mejores oportunidades profesionales.

Los fondos documentales universitarios contienen mucha más información sobre las facultades jurídicas que sobre la de Medicina o la de Artes. El silencio que guardan las fuentes sobre los graduados de estas dos carreras es, con frecuencia, desconcertante. Así, es muy probable que la cifra real de graduados en Artes o en Medicina sea superior a las indicadas en el siglo XVI, debido a las lagunas documentales causadas por la desidia de los escribanos del Estudio. Estos utilizaban en ocasiones referencias muy vagas (por ejemplo, “el cinco de abril se han bachillerado siete en artes”) que contrastan con las anotaciones sobre los juristas, mucho más precisas.

Por siglos, el número de graduados es el que sigue:

Siglo XVI: 1082 bachilleres y 444 licenciados.  
 Siglo XVII: 3473 bachilleres y 527 licenciados.  
 Siglo XVIII: 6064 bachilleres y 1321 licenciados.  
 Siglo XIX: 1841 bachilleres y 402 licenciados.

Por siglos y facultades la evolución del número de grados fue:<sup>24</sup>

	BT	LT	BC	LC	BL	LL	BM	LM	BA	LA
XVI	89	79	410	166	165	83	62	75	354	41
XVII	103	102	760	137	1079	124	258	53	1295	106
XVIII	310	161	623	341	1769	519	1262	191	2051	102
XIX	196	40	174	91	698	205	186	39	521	27

En la Universidad oscense la gran mayoría de los licenciados se doctoraba unos días después de la obtención de la licenciatura. Hubo, no obstante, algunos licenciados que nunca se doctoraron (en especial en el siglo XIX). Conviene hacer, además, las siguientes observaciones:

<sup>24</sup> Las abreviaturas utilizadas son g (grados), BT (bachiller en Teología), LT (licenciado en Teología), BC (bachiller en Cánones), LC (licenciado en Cánones), BL (bachiller en Leyes), LL (licenciado en Leyes), BM (bachiller en Medicina), LM (licenciado en Medicina), BA (bachiller en Artes o Filosofía) y LA (licenciado en Artes o Filosofía).

- Se graduaron, en sentido estricto, pocos licenciados o doctores *in utroque iure*. Por el contrario, era frecuente que un doctor en una disciplina jurídica y bachiller en la otra se hiciera llamar *doctor en derechos*.
- También recibían el nombre de *licenciado* algunos miembros de los colegios seculares de Santiago y de San Vicente que solo tenían el grado de bachiller. O el de *rector de la Universidad* siendo solamente bachilleres.
- En ocasiones, se denominaba *licenciados* a los bachilleres en Teología, Cánones o Leyes que eran catedráticos de la Universidad.
- En ciertos documentos, sobre todo en los protocolos notariales y en los libros de defunción, era frecuente denominar *licenciados* a personas que solo tenían el grado de bachiller y a estudiantes que no lograron ningún grado.

#### FACULTAD DE TEOLOGÍA

Esta disciplina ocupaba un lugar preeminente en la Universidad de Huesca. A finales del siglo XV hubo algunos catedráticos que enseñaron allí pero su número era menor al de los juristas. Poco se sabe por ahora de esa Facultad (como de las del resto del Estudio) hasta mediados del siglo XVI. Desde entonces hasta finales de la centuria hubo entre dos y cinco cátedras (según las necesidades). Desde la reforma de 1599-1601 hasta el cierre de la Universidad hubo, en general, cinco cátedras.<sup>25</sup>

Estos estudios tenían un profundo carácter clerical: casi todos los profesores eran clérigos (las únicas excepciones conocidas son del siglo XIX y se trata de sustitutos). Además, la mayor parte de los bachilleres ingresaban en el seno de la Iglesia una vez obtenido el grado. Para ser licenciado en Teología era necesario estar ordenado *in sacris*, lo que suponía tener alguna de las órdenes mayores.

En dicha carrera hubo menos graduados que en el resto de las facultades: Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía. Así, se graduaron unas 900 personas: 710 bachilleres y 390 licenciados (de 141 de estos últimos no consta dónde obtuvieron el grado de

---

<sup>25</sup> LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, y Luis GARCÍA TORRECILLA, “Graduados en Teología en la Universidad de Huesca”, *Miscelánea Alfonso XI*, Salamanca, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, 2002, pp. 207-288. Como se observará, los datos han sido actualizados.

bachiller en Teología). Con todo, el porcentaje de bachilleres que obtuvieron el grado de licenciado es el más alto de la Universidad: superior al 50%.

La mayor parte de los graduados era de Aragón (667): 513 altoaragoneses, 98 zaragozanos, 20 turolenses y 36 de los que solo se reseña que eran aragoneses. Hubo 42 oriundos de la Corona de Castilla, 34 de Navarra, 33 de Cataluña y 6 de Valencia. No consta la procedencia geográfica de 120 titulados. Muchos de estos últimos eran frailes que se limitaban a indicar a qué orden eclesiástica pertenecían. No hay noticias de que hubiese extranjeros (franceses, italianos, portugueses, andorranos o irlandeses), a diferencia de otras carreras.

La Universidad era muy reticente a la hora de conceder dispensas académicas en el título de bachiller de Teología. De esta manera, son raras las dispensas del último curso y solo se concedieron 4 grados de bachiller por suficiencia. Estos grados consistían en una auténtica compra del título académico. Eran más habituales en las facultades de Leyes y Cánones, generaron una viva polémica, desacreditaron el Estudio General y fueron prohibidos en 1723.

En cambio, era muy frecuente la dispensa de los años de pasante necesarios para obtener el grado de licenciado. En ocasiones se dispensó el requisito de estar ordenado *in sacris*.

El fondo documental contiene otras reseñas interesantes sobre los graduados en Teología. Así, hubo 64 personas que obtuvieron el grado de bachiller con el título de “pobre”, lo cual supone un 7% de los bachilleres. Se ignora a qué se refiere exactamente esta palabra, pues estos graduados pagaban las tasas académicas ordinarias. La expresión *pobre* nunca se refiere a quienes en el momento de graduarse eran frailes o presbíteros. Solo hay un colegio de San Vicente y otro de Santa Orosia que se gradúan con tal condición, lo cual contrasta con el hecho de que en los colegios seculares de Santiago, San Vicente y Santa Orosia, fundados para favorecer a los estudiantes con menos recursos, había numerosos nobles.

En cualquier caso, el bachillerato “por pobre” connota una situación económica más desfavorecida que la del resto de los titulados. Hubo graduados “pobres” que más tarde se doctoraron en Teología, obtuvieron el grado de maestro en Filosofía e incluso llegaron a ser catedráticos. Seguramente esta clase de grados lograron elevar socialmente a ciertas personas intelectualmente capaces pero sin recursos económicos. Así, Ignacio Roda obtuvo el grado de bachiller en Artes “por pobre” en 1771; en 1776 se graduó de bachiller en Teología y al año siguiente obtuvo una beca en el prestigio-

so colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid. Partidario del absolutismo en tiempos de Fernando VII, fue nombrado obispo de León.

Los bachilleratos “por pobre” fueron rarísimos en Leyes y en Cánones: no llegaron al uno por mil. En cambio, hubo más en Teología, Medicina y Artes: el 7%, el 4,5% y el 4,5% respectivamente. En relación con los alumnos con menos recursos, se conserva un documento de interés de la vecina Universidad de Zaragoza.<sup>26</sup> Se trata de una autorización otorgada por el rector de este centro en 1781 a un grupo de estudiantes pobres para que pidiesen limosna: 45 eran de la Facultad de Filosofía, 17 de Medicina, 3 de Teología y solo 1 de Derecho.

Aún quedan numerosas incógnitas sobre la trayectoria profesional de los teólogos una vez que finalizaron sus estudios. Es raro que los fondos universitarios relaten que alguno de ellos alcanzó una destacada carrera; por el contrario, las referencias a los logros obtenidos por los juristas son mucho más abundantes. En todo caso, hay que subrayar que los estudios de Teología no brindaban tantas oportunidades profesionales como los de Leyes o Cánones. Los libros de matrícula o de grados también son lacónicos a la hora de ilustrar los orígenes sociales de los graduados en Teología (en cambio esta clase de referencias son más numerosas entre los juristas). Pese a ello, se sabe a través de otras fuentes que muchos miembros de las clases sociales más favorecidas estudiaron Teología y más tarde ingresaron en el clero regular y secular.<sup>27</sup>

En la Facultad de Teología hubo unos 214 catedráticos entre 1541 y 1845. Se trata de un colectivo cada vez más conocido del que nos vamos a ocupar a continuación. En cambio, no abordaremos a los que hubo entre 1465 y 1541, ya que por ahora solo sabemos unos datos muy dispersos sobre ellos.

Procedencia de los 214 maestros citados:

Aragón: 155.

Provincia de Huesca: 103 (27 de esta ciudad, 6 de Barbastro y 6 de Jaca).

Provincia de Zaragoza: 38 (6 de la capital).

Provincia de Teruel: 1.

Solo consta que eran de Aragón 13.

<sup>26</sup> JIMÉNEZ CATALÁN, M., y J. SINUÉS Y URBIOLA, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, t. III, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1927, pp. 334-337.

<sup>27</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Las clases sociales privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1973, pp. 201 y ss.

Reino de Navarra: 6.

Cataluña: 4.

Corona de Castilla: 4 (entre ellos dos ilustres agustinos relacionados con fray Luis de León: Pedro de Aragón y el malogrado Alonso Gudiel, víctima de la Inquisición).

No consta lugar de procedencia de 44 catedráticos. Muchos eran miembros de las órdenes religiosas que no hacían constar de dónde eran.

Las órdenes religiosas estuvieron sólidamente implantadas en la Facultad de Teología, donde obtuvieron numerosas cátedras.<sup>28</sup> Hubo 22 catedráticos dominicos, 17 agustinos, 15 cistercienses, 15 mercedarios, 12 carmelitas, 2 franciscanos y 1 agustino descalzo, así como otros 2 cuya orden religiosa no consta. Estas órdenes fueron especialmente influyentes en los siglos XVI y XVII (58 catedráticos). Perdieron influencia entre el cuerpo de docentes en el XVIII (27), especialmente desde el reinado de Carlos III. Así, en el siglo XIX solo hubo 2 catedráticos en Teología que pertenecieran al clero regular.

Hubo catedráticos procedentes de los colegios seculares de la Universidad de Huesca: 30 del Colegio de Santiago, 12 del de San Vicente y 7 del de Santa Orosia. La mayoría de esta clase de docentes pertenecía al clero secular, si bien algunos obtuvieron la dispensa de estar ordenados *in sacris*.

El resto de los docentes solían ser miembros del clero secular (sobre todo, canónigos y presbíteros). No obstante, en el siglo XIX abundaron los catedráticos que solo tenían el título de bachiller: eran sustitutos mal pagados y una muestra de que cada vez se valoraba menos el estudio de la ciencia sagrada.

Numerosos doctores en dicha disciplina también ganaron el grado de maestro en Artes (145). Hubo pocos juristas que se graduasen en Teología: unos 63, lo que representa cerca del 1% del total. Apenas hay noticias de teólogos titulados en Medicina (solo 5, quizá hubo alguno más).

En el siglo XIX se advierte una tendencia a la secularización. Así, hubo 13 docentes que no eran licenciados sino solo bachilleres, apenas había catedráticos pertenecientes al clero regular y solamente el 20% de los bachilleres logró el título

---

<sup>28</sup> AÍNSA E IRIARTE, Francisco Diego de, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la anti-quíssima ciudad de Huesca*, Huesca, Pedro Cabarte, 1619 (ed. facs., Huesca, Ayuntamiento, 1987, pp. 613-660); HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del Reyno de Aragón*, t. VII, Pamplona, Miguel Cosculluela, 1797, pp. 261 y ss.

de doctor, lo cual representa el porcentaje más bajo de la Facultad a lo largo de su historia.

#### FACULTADES DE CÁNONES Y LEYES

Las facultades jurídicas (Leyes y Cánones) predominaban en el Estudio oscense y siempre contaron con el mayor número de cátedras, muy bien remuneradas. Desde 1541 hasta finales del siglo XVI eran frecuentes los cursos académicos con cuatro o cinco cátedras en Cánones y otras tantas en Leyes. Desde la reforma de 1599-1601 hasta el cierre de la Universidad hubo, en general, cinco cátedras en cada una de las facultades de Derecho. En el aspecto institucional, los doctores en Leyes y Cánones tenían un protagonismo notable: la mayor parte de los rectores y maestrescuelas, así como los miembros de los dos principales colegios seculares, eran titulados en Derecho. Veamos esto por partes.

Conocemos los nombres de 269 rectores del Estudio, desde finales del siglo XV hasta 1845. También se sabe qué clase de titulación tenía la gran mayoría de ellos. Una primera aproximación indica que hubo 243 graduados en Derecho y 26 en Teología. De los 25 maestrescuelas conocidos, 22 serían graduados en Derecho (aunque 7 no habían estudiado en Huesca), 2 en Teología y 1 en Artes: el mercedario José Bonilla, rector y maestrescuela de 1810 a 1813, en plena guerra contra Napoleón.

En Huesca hubo cuatro colegios seculares: el Colegio Imperial y Mayor de Santiago, el Colegio de San Vicente Mártir, el de Santa Orosia y el Seminario Conciliar.<sup>29</sup> Los dos primeros eran los más poderosos y los preferidos por las élites sociales. A juzgar por sus privilegios, la carrera de sus miembros y su duración, creo que fueron los más importantes de la Corona de Aragón. Pese a que ambos se proclamaron “colegios mayores” o fueron reconocidos así en ciertos momentos, no forman parte de la selecta

---

<sup>29</sup> ARCO Y GARAY, Ricardo del, “El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de Huesca”, en *Estudios varios*, Huesca, 1912, pp. 65-98; DURÁN GUDIOL, Antonio, *Historia del Seminario de Huesca (1580-*, Huesca, Guara, 1982; LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, “El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la ciudad de Huesca (1534-1842)”, *Argensola*, 110 (1996), pp. 97-123; íd., “Los colegios de Santiago y de San Vicente en las facultades jurídicas de la Universidad de Huesca en el siglo XVIII”, en *Doctores y Escolares. II Congreso Internacional de las Universidades Hispánicas*, t. I, Valencia, Universidad, 1998, pp. 307-318; íd., “Los colegios de San Vicente Mártir y de Santa Orosia de la Universidad de Huesca”, memoria del estudio realizado gracias a la ayuda del XIX Concurso de Becas y Ayudas de Colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses (1998), depositada en esta institución en octubre de 1999.



lista de colegios mayores de la Monarquía hispana, que incluía los cuatro de Salamanca, el de Alcalá, el de Valladolid y el de San Clemente de Bolonia.<sup>30</sup> Lo correcto es considerar a los de Huesca como análogos a los de Santa María de Jesús de la Universidad de Sevilla, al de los Verdes de Alcalá o al de Fonseca de Santiago de Compostela.<sup>31</sup>

En el Colegio de Santiago hubo cerca de 264 colegiales juristas y 48 teólogos. Para ingresar en el centro se exigía ser bachiller y tener limpieza de sangre. El de San Vicente acogió al menos a 255 colegiales. De ellos, 172 fueron juristas, 41 se graduaron en Teología o Filosofía, 2 en Medicina y 1 en Cirugía; no consta en qué se graduaron o si llegaron a hacerlo 39 personas. Desde finales del siglo XVII este centro exigió a sus miembros que tuvieran limpieza de sangre y que fueran bachilleres en Teología, Cánones o Leyes. El Colegio de Santiago tuvo el dudoso privilegio de estar muy vinculado con el Santo Oficio hasta 1723, y fue así una cantera de funcionarios inquisitoriales. El de San Vicente tuvo como colegial a Victorián de Villava (1747-1802), muy estimado en Iberoamérica pero apenas conocido en España, incluso hoy en día.<sup>32</sup> Ambos centros no fueron reformados durante el reinado de Carlos III y tardaron en ser suprimidos, lo que ocurrió en 1842.

En el Colegio de Santa Orosia hubo unos 59 colegiales: 26 juristas, 29 de Teología y Artes, así como 4 estudiantes que no lograron ningún grado. En este centro no se exigía la limpieza de sangre ni ser bachiller. El Seminario albergó a más estudiantes que cualquier otro colegio secular o regular. Algunos informes refieren que llegó a alojar hasta una veintena de estudiantes por curso. Pese a ello, apenas se sabe quiénes estudiaron allí y había pocos graduados que hacían constar que habían estado en dicho centro: 48, casi todos de Teología o Artes (la cifra fue, sin duda, superior). Nunca presionó en la Universidad tal como hicieron los colegios de Santiago y de San Vicente.

Las facultades de Leyes y Cánones siempre fueron las más cosmopolitas de la Universidad. Atraían a numerosos alumnos de fuera de Aragón: catalanes, castellanos,

---

<sup>30</sup> Sobre dichos centros son fundamentales las obras de Cuart Moner, Pérez Martín, Carabias Torres, M<sup>a</sup> Ángeles Sobaler y Gutiérrez Torrecilla. Véase LARIO, Dámaso de, "El contexto hispánico de los colegios seculares", en Luis RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca, 1. Trayectoria y vinculaciones*, Salamanca, Universidad, 2002, pp. 467-501.

<sup>31</sup> MOLAS RIBALTA, Pere, *Los magistrados de la Ilustración*, Madrid, CEPC, 2000, pp. 58-59.

<sup>32</sup> MARTIRÉ, Eduardo, 1808. *La clave de la emancipación hispanoamericana (ensayo histórico-jurídico)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2002, pp. 178-180 y 281-282.

navarros, valencianos, baleares y andorranos.<sup>33</sup> Muchos tuvieron una carrera destacada, bien como juristas o bien como altos funcionarios de la Iglesia o del Estado.

Algunos graduados en Derecho están citados como “fray” (29 en total). Son los pertenecientes a alguna orden religiosa (destacan los benedictinos con 7 miembros) o militar (otros 7).

Se graduaron cerca de 5400 estudiantes en Leyes, Cánones o en ambas disciplinas: 3820 bachilleres y 927 licenciados en Leyes; 1993 bachilleres y 742 licenciados en Cánones; era frecuente que los juristas tuvieran formación en ambos derechos. El porcentaje de bachilleres en Cánones que obtuvo el grado de licenciado es elevado: cerca del 37% (es decir, solo superado por el de Teología). En Leyes esta proporción también es importante, en torno al 25%.

Las 5400 personas que se graduaron en Derecho eran de procedencia variada: cerca de 2400 procedían de Aragón (lo cual supone un 44% del total): 1570 de la provincia de Huesca, 530 de Zaragoza y 185 de Teruel. La afluencia de catalanes fue notable: 1795, lo que significa cerca del 33% de los graduados en Leyes y Cánones.<sup>34</sup> También hubo 400 oriundos de la Corona de Castilla (7,4%), 385 de Navarra (7%), 202 de Valencia (3,75%) y de otras zonas, como las islas Baleares o Andorra, que representan el 0,5%. No consta de dónde eran cerca de 220 titulados (4%).

La Universidad dispensaba con frecuencia el último curso que se requería para obtener el grado de bachiller en Derecho. Además, desde finales del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XVIII se concedieron numerosos grados de bachiller “por suficiencia” en Leyes y en Cánones: 186 y 45 respectivamente. Esta corruptela permitía al interesado obtener el bachillerato en muy pocos días, sin necesidad de acreditar que

---

<sup>33</sup> LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, “Graduados catalanes en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca”, *Estudis històrics i documents dels Arxius de Protocols*, xv (1997), pp. 167-220; id., “Graduados zaragozanos en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca”, *Turiso*, 13 (1996), pp. 239-257; id., “Graduados turolenses en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca”, *Xiloca*, 17 (abril de 1996), pp. 229-239; id., “Graduados altoaragoneses en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca”, *Argensola*, 111 (1997), pp. 107-151; id., “Graduats andorranos en les facultats de Lleis i Cànon de la Universitat d’Osca”, *Annals del Institut d’Estudis Anorranos*, 1995, pp. 147-151; id., “Graduados de la Corona de Castilla en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 42 (1999), pp. 387-403. Faltan de publicar mis estudios sobre los graduados valencianos y baleares.

<sup>34</sup> El 18% se graduaron en los siglos XVI y XVII. El 82% restante lo hizo en los siglos XVIII y XIX.

había cursado estudios de Derecho anteriormente. No era raro que un bachiller por suficiencia lograra, algunos días después, el título de doctor.

De los bachilleres por suficiencia en Leyes, 120 eran de Aragón (de ellos, 52 de la provincia de Zaragoza), 12 de Cataluña, 9 de Navarra, 8 del Reino de Valencia, 6 del Reino de Mallorca y 4 de la Corona de Castilla. Paralelamente, el porcentaje de bachilleres por suficiencia en Leyes es muy alto entre los zaragozanos y los baleares y muy bajo entre los catalanes o valencianos. Hubo 45 bachilleres por suficiencia en Cánones: 23 aragoneses, 3 catalanes, 2 valencianos, 2 navarros y 2 oriundos de la Corona de Castilla. No consta la procedencia de los 13 restantes.

Los grados de este tipo desprestigiaron a la Universidad y fueron suprimidos en 1723. Por último, era frecuente dispensar los años de pasante requeridos para obtener el grado de licenciado, al igual que en las demás facultades mayores (Teología y Medicina).

El fondo documental universitario contiene numerosas reseñas interesantes sobre los graduados en Derecho. Destacan las que aluden al origen social de los titulados e indican que Leyes y Cánones eran las carreras preferidas por las clases más acomodadas. Sobre este punto cabe hacer algunas observaciones:

- Hubo 63 estudiantes que hicieron constar su pertenencia a la aristocracia cuando se graduaron: 3 en el siglo XVI, 12 en el XVII, 45 en el XVIII y 3 en el XIX. En las fuentes hay expresiones tales como “de notoria nobleza”, “noble de Aragón” o “noble de Cataluña”. En cambio, este tipo de referencias son raras en Teología e inexistentes en Medicina. Hubo muy pocos graduados en Filosofía tratados como nobles (y casi todos estudiaron más tarde Leyes o Cánones).
- Era frecuente dispensar a los aristócratas el último curso necesario para obtener el bachillerato. Así mismo, en el siglo XVIII se les eximía de uno de los tres años necesarios para tener la pasantía, requisito necesario para obtener el título de licenciado. Esta puede ser la clave que explique por qué está mejor documentada la presencia de la nobleza en el siglo XVIII que en otras épocas.
- Se sabe que el número de nobles fue mayor que el indicado por los libros de grados o actas. Son muchos los miembros de linajes muy distinguidos que no están citados como aristócratas en aquellos documentos. Por otra parte,

había doctores que quedaban equiparados a una situación semejante a la hidalguía y numerosos graduados obtenían títulos nobiliarios como recompensa por sus servicios a la Administración.<sup>35</sup>

- El título de *don* se utilizó poco en los documentos del fondo universitario durante los siglos XVI y XVII: el porcentaje de los graduados en todas las carreras que reciben tal tratamiento no llega al 5%. En ambos siglos dicha dignidad se utilizó para referirse, sobre todo, a los juristas. A unos pocos de estos, en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII. En la segunda mitad de esta centuria la mayor parte de los graduados en Leyes y Cánones están citados como *don* en los libros de grados. Por el contrario, esta partícula se usó mucho menos para aludir a los graduados en Teología o en Artes y nunca se utilizó con los médicos. Desde comienzos del siglo XVIII en adelante se generalizó este tratamiento a todos los que obtenían el grado de bachiller en cualquier facultad.
- El número de nobles graduados fue muy elevado, sobre todo en el caso de los juristas (creo que entre estos últimos el porcentaje es superior al 14%). Pero la gran mayoría de ellos pertenecía a la baja nobleza (hidalguía), muy extendida en el norte de España, sobre todo en el País Vasco, Navarra y en ciertas zonas de Castilla la Vieja o el Alto Aragón (es decir, lugares que aportaron numerosos estudiantes a la Universidad).<sup>36</sup> Era frecuente que las familias de esta clase de hidalgos trabajaran en actividades manuales o en la agricultura. En algunos expedientes de limpieza de sangre de los colegiales de San Vicente se relata que los ascendientes del aspirante a la beca eran campesinos e hidalgos, lo cual no estaba considerado como algo contradictorio.

Desde una perspectiva profesional, Derecho era la carrera que ofrecía las mejores oportunidades a los graduados en las universidades del Antiguo Régimen. Se pueden alegar muchos ejemplos para corroborar esta afirmación: muchos catedráticos de

---

<sup>35</sup> FRIJHOFF, Willem, “Graduación y profesión”, en Hilde de RIDDER-SYMOENS (ed.), *Historia de la Universidad en Europa, vol. II*, cit., pp. 393-395. Para España puede consultarse MOLAS RIBALTA, Pere, *Manual de historia de España. Edad Moderna (1474-1808)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pp. 161-163, e íd., “Historia social de la administración”, en íd. *et alii*, *Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, Institución Milá y Fontanals, 1980, pp. 9-18.

<sup>36</sup> MOLAS RIBALTA, Pere, *Manual...*, cit., pp. 168 y ss.

Leyes y Cánones ejercieron la docencia esperando obtener un empleo mejor remunerado y de más prestigio. La mayor parte de los miembros de los colegios de Santiago y de San Vicente, centros que ejercieron una influencia excesiva en las facultades de Derecho, eran becarios juristas. Así mismo, había muchos graduados que escribían al rector de la Universidad una vez que conseguían algún empleo importante, dando cuenta de su éxito. Casi todas las cartas que se conservan fueron redactadas por titulados en Leyes y Cánones. En este sentido, la mayor parte de los obispos, canónigos o altos funcionarios de la Inquisición que estudiaron en Huesca eran graduados en Derecho.<sup>37</sup> Y el estudio que he realizado de algunas cartas para averiguar la procedencia social de los miembros del Cabildo de la catedral oscense en la Edad Moderna muestra con claridad que la mayor parte de los graduados tenía formación jurídica (y no en Teología o en Artes, como podría parecer lo lógico a primera vista).

En Leyes y Cánones hubo cerca de 560 catedráticos. Esta cifra tan elevada se explica por varios motivos: dichas facultades contaron, durante el siglo XVI, con el mayor número de cátedras. Muchos ejercieron la docencia durante muy poco tiempo ya que estaban interesados en obtener otro empleo más lucrativo. También había catedráticos que desatendieron la docencia y estaban en la corte para intentar ascender en la Administración. Al mismo tiempo, las facultades jurídicas fueron las que más abusaron de los sustitutos.

De los 560 catedráticos de Derecho, 184 pertenecieron al Colegio de Santiago, 104 al de San Vicente y 12 al de Santa Orosia. Conocemos mejor sus orígenes familiares, su clientelismo, su formación cultural o su carrera que los del resto de los docentes. Tanto unos como otros utilizaron las cátedras de la Universidad como medio de acceso a cargos más prestigiosos (secretarios del Rey, miembros de los consejos y las audiencias de la Monarquía, diputados de Cortes, lugartenientes del justicia de Aragón, justicias de Aragón, obispos, inquisidores o canónigos de los cabildos de las catedrales). La documentación muestra que el cargo de abogado no fue muy atractivo en la sociedad del Antiguo Régimen, en especial en los siglos XVI y XVII, si bien se ha indicado que durante el reinado de Carlos III hubo numerosos abogados en los

---

<sup>37</sup> Con respecto a los obispos y otros altos cargos eclesiásticos, el caso de Huesca no es generalizable a otras universidades. Así, en Alcalá y en Sigüenza predominan los graduados en Teología y Artes. Véase ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel, Manuel CASADO ARBONIÉS e Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ, *Las universidades de Alcalá y Sigüenza y su proyección institucional americana: legalidad, modelo y estudiantes universitarios en el Nuevo Mundo*, Alcalá de Henares, Universidad, 1997, pp. 194-195.

Consejos y en las Audiencias.<sup>38</sup> Se sabe que al menos 145 de los graduados en Derecho en el Estudio oscense en el siglo XVIII fueron abogados; a veces eran personas influyentes: nobles, propietarios o regidores municipales. Este fenómeno es más evidente en el siglo XIX, época en que la cifra asciende a 301. Sin duda alcanzaron su apogeo en esta centuria, en la España liberal.<sup>39</sup> Pero es muy probable que tanto en el siglo XVIII como en el XIX hubiera muchos abogados mal empleados, que vivían por debajo de las expectativas inherentes al grado que habían alcanzado en la Universidad.<sup>40</sup>

Un buen número de catedráticos pertenecía al clero secular (sobre todo canónigos y presbíteros); en cambio, el clero regular apenas tuvo implantación entre el personal docente y el discente. La mayor parte de los catedráticos procedía de Aragón (455). Destacan los nacidos en las ciudades de Huesca (95), Zaragoza (42), Barbastro (15) y Jaca (12). También hubo 28 catalanes, 27 navarros, 13 oriundos de la Corona de Castilla, 5 valencianos, 2 baleares y un andorrano. En el siglo XVI hubo al menos 3 catedráticos franceses: Berenguer Fernand, prestigioso jurista que pasó más tarde a Toulouse, Bertoin Violer (de Borgoña) y Juan de Ussiller.<sup>41</sup> No consta la procedencia geográfica de 34 docentes.

Durante el siglo XVI hubo más bachilleres y licenciados canonistas que legistas. La Facultad de Cánones fue importante en el siglo XVII, pero retrocedió con respecto a la de Leyes en el XVIII y experimentó una notable decadencia en el XIX. Por tanto, cabe señalar una tendencia a la secularización en torno a dicha especialidad, que se inicia en el siglo XVIII y se acentúa en el XIX. En una sociedad cada vez más laica, la Iglesia no ofrecía tantas salidas profesionales como antes.

Desde mediados del siglo XVII en adelante la mayor parte de los titulados en Derecho se graduaron en Leyes. Esta Facultad alcanzó su apogeo en el siglo XVIII y fue, con mucho, la más importante de las mayores en el siglo XIX.

---

<sup>38</sup> MOLAS RIBALTA, Pere, *Los magistrados...*, cit., pp. 67 y ss. En tiempos de Felipe V ya había abogados entre la alta magistratura, pero estos logran un mayor protagonismo a partir del reinado de Carlos III.

<sup>39</sup> TORMO CAMALLONGA, Carlos, "Berní y Catalá, el derecho común y las universidades", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, 3 (2000), p. 311.

<sup>40</sup> Sobre el problema de si médicos y abogados eran "intelectuales alienados" o no, véase FRIJHOFF, Willem, "Graduación y profesión", cit., pp. 421-422.

<sup>41</sup> Debo a la excepcional amabilidad del profesor Henry Gilles los datos que poseo sobre Berenguer Fernand. Véase GILLES, Henry, "La faculté de droit de Toulouse au temps de Jean Bodin", en *Université de Toulouse et enseignement du droit, XIII-XVII siècles*, Toulouse, SEDUSS, 1992, pp. 213-228.

## FACULTAD DE MEDICINA

Esta enseñanza tuvo menos dotación económica y docente que las de Teología, Cánones y Leyes. No fue tan influyente en la Universidad como estas ni tuvo tanto prestigio. Desde 1541 hasta finales del siglo XVI contó con dos o tres cátedras, según las conveniencias. En 1599-1601 se establecieron tres, cifra que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII. La Facultad de Medicina fue clausurada en 1824, dos décadas antes que el Estudio General.

Medicina era la carrera menos vinculada a la Iglesia. De esta manera, apenas hay noticias sobre profesores o alumnos que fueran clérigos. Los estudios médicos atrajeron a un grupo de alumnos no muy numeroso durante los siglos XVI y XVII. La Facultad vivió su apogeo en el siglo XVIII. En el XIX funcionó modestamente hasta 1824, año de su cierre.

Se graduaron cerca de 1990 personas: 1880 bachilleres y 367 doctores.<sup>42</sup> En concreto, hubo 1774 bachilleres en Medicina, 86 en Cirugía y 19 en Farmacopea. Se titularon 366 licenciados en Medicina y uno en Cirugía.

En dichos estudios fue donde hubo el mayor número de reprobados entre quienes intentaban graduarse: 4 bachilleres y 1 licenciado en Medicina, así como un bachiller en Cirugía. Con todo, se trata de una cifra muy reducida. No hubo reprobados en las facultades de Teología y Cánones. En cambio, hubo algunos en Filosofía y en Leyes: 1 aspirante al título de bachiller en Artes y 3 que intentaron ser licenciados en Leyes.

La mayor parte de los titulados en Medicina procedía del Principado de Cataluña (960). Los catalanes que estudiaron esta carrera en Huesca lo hicieron durante los siglos XVIII y XIX (a diferencia de los juristas, también presentes en los siglos XVI y XVII). Hubo 660 graduados aragoneses (entre ellos 350 de la provincia de Huesca, 184 de Zaragoza y 63 de Teruel). Casi todos los graduados en Cirugía y Farmacopea eran del Alto Aragón. Hubo 123 graduados de la Corona de Castilla, 77 de Navarra, 24 de Valencia y algunos extranjeros. No consta la procedencia geográfica de 128 personas.

---

<sup>42</sup> MENENDEZ DE LA PUENTE, Laureano, *Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, CAZAR, 1966; id., "Graduados en Medicina, Cirugía y Farmacia por la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca desde el año 1516 hasta 1824. Relación nominal y cuadros numéricos. Breves notas relativas a algunos alumnos", en *Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina (24-26 de abril de 1973)*, vol. III, Granada, Universidad, 1975, pp. 181-232 (separata).

El porcentaje de bachilleres en Medicina que obtuvo el grado de licenciado es del 20%. Esta cifra es inferior a Teología, Cánones y Leyes, aunque superior a Filosofía. Se otorgaron 2 grados de bachiller por suficiencia en Cirugía y 15 en Medicina. De estos, hubo 2 que obtuvieron el título de licenciado en muy poco tiempo, también mediante el pago de dinero, y fueron catedráticos. No fueron habituales las dispensas del último curso necesario para obtener el grado de bachiller. Por el contrario, era frecuente condonar los años de pasante que se requerían para obtener el título de licenciado.

La presencia de nobles en esta Facultad apenas está acreditada: los documentos universitarios no dicen nada y lo poco que se sabe sobre este asunto está relatado en la literatura impresa de la época o en los protocolos notariales. No fueron mencionados con el título de *don* durante los siglos XVI y XVII y apenas fueron importantes en los colegios seculares más elitistas: no hubo ninguno en el de Santiago y solo 3 en el de San Vicente.

Pese a ello, la profesión médica era una de las más destacadas dentro de las profesiones liberales.<sup>43</sup> Había numerosos médicos bien acomodados en pueblos o ciudades y algunos doctores en Derecho eran hijos de médico; en cambio, no hay constancia del fenómeno contrario. Hubo 89 personas que obtuvieron el grado de bachiller con el título de “pobre”, lo que representa el 4,5% de los graduados en Medicina. Al menos 4 se doctoraron y fueron catedráticos.

Hay pocas noticias sobre la carrera de los médicos después de terminar sus estudios en Huesca. Solo en ocasiones muy contadas los documentos del Estudio relatan que habían logrado algún cargo de importancia, tal como sucedió cuando Manuel de Lay fue nombrado en 1775 médico de la familia de Carlos III. También era raro que los graduados en Medicina obtuvieran el título de maestro en Artes o que estudiaran Teología, Leyes o Cánones.

Es muy poco lo que se sabe sobre los 86 graduados en Cirugía y 20 en Farmacopea. Estos estudios eran, con seguridad, los menos valorados en la Facultad de Medicina. Al parecer, ningún bachiller en Farmacopea era bachiller en Artes (requisito que, en cambio, se exigía para estudiar Medicina). Así mismo, solo hubo 1 bachiller en Cirugía que se había graduado en Artes. Se otorgaron grados en Cirugía desde 1578 hasta 1755: hubo 42 titulados de Aragón, 5 de la Corona de Castilla, 4 de Navarra, 3

---

<sup>43</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *España. Tres milenios de historia*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 244-245.



franceses y 1 catalán. Se ignora de dónde eran unos 30 (aunque debían de ser de Aragón). Se desconoce el currículum de la mayor parte de estos graduados. Solo hubo uno que más tarde se graduó en Medicina y que fue catedrático en esta Facultad. Por último, se confirieron 20 bachilleratos en Farmacopea de 1601 a 1760. De estos graduados 15 eran de Aragón (casi todos de la provincia de Huesca); no consta el origen geográfico del resto.

En la Facultad de Medicina hubo unos 60 catedráticos. Esta cifra tan reducida se debe a que muchos docentes ejercían su oficio hasta la jubilación. La gran mayoría procedía de Aragón, sobre todo de la provincia de Huesca (21 de la capital). Así mismo, había una destacable endogamia familiar en el cargo de catedrático.

Esta Facultad experimentó una decadencia lamentable en el siglo XIX, en especial desde 1807: decreció el número de graduados y fue clausurada en 1824.

#### FACULTAD DE ARTES (O FILOSOFÍA)

Los estudios de Artes tenían un carácter propedeúico en las universidades españolas del Antiguo Régimen. De esta manera, para cursar Teología y Medicina se exigía ser bachiller en Filosofía. En cambio, en las facultades de Leyes y Cánones no se necesitaba este grado. Aunque era muy frecuente que los graduados en Derecho tuvieran dos o tres cursos de Filosofía, eran una minoría quienes obtenían algún grado en esta disciplina. El estudio de los graduados de esta Facultad conlleva algunos obstáculos que conviene reseñar:

- Desde 1541 hasta comienzos del siglo XVII las sumas del consejo de la Universidad no suelen referirse a los bachilleres en Artes. Por tanto, es necesario consultar otras fuentes, en especial los libros de tesorería, que durante este período ofrecen una información muy escueta. Seguramente el número real de bachilleres en Filosofía fue superior al indicado por todas estas fuentes.
- Hay cerca de 1300 graduados en Teología y Medicina o maestros en Artes de los que no se sabe dónde obtuvieron el grado de bachiller en Filosofía ni consta la incorporación del mismo en la Universidad.

Tras estas advertencias, cabe señalar que en Artes se graduaron algo más de 4300 personas. Fue la carrera con el mayor número de bachilleres y la menor cifra

de grados mayores, tan solo 288. El porcentaje de bachilleres que obtuvo el magisterio, cerca de un 6%, es el más bajo de todas las carreras.

La mayor parte de las 4300 personas que se graduaron en Artes procedía de Aragón: al menos 2680 titulados. La cifra fue sin duda mayor si tenemos en cuenta los apellidos o la carrera profesional de los graduados que no hicieron constar de dónde eran. De aquellos, 2037 eran de la provincia de Huesca, 305 de Zaragoza y 94 de Teruel. El resto (244) procedía de otros lugares de dicho Reino. La afluencia de catalanes también fue importante: 789 graduados; la mayor parte de ellos estudió más tarde Medicina.

Hubo 140 personas oriundas de Navarra, 116 de la Corona de Castilla y 31 del Reino de Valencia. No consta la procedencia geográfica de 570 artistas (aunque la mayoría debía de ser de Aragón).

Era frecuente que los bachilleres en Artes estudiaran más tarde Medicina o Teología o se licenciaron en Filosofía; en cambio, pocos hicieron la carrera de Cánones o Leyes. De este modo, de los 354 graduados en Derecho nacidos en Huesca, 93 se graduaron en Filosofía en el Estudio de dicha ciudad (y solo 20 lograron el magisterio en Artes).

Por otra parte, fueron muy numerosos quienes no continuaron sus estudios: unas 2110 personas (cerca del 40%). Este porcentaje es, sin duda, sorprendente. Seguramente fue algo menor: debió de haber bachilleres en Artes que después se graduaron en otras universidades (Zaragoza, Cervera, Valencia...). Con todo, se trata de una cifra muy alta que muestra la existencia de estudiantes que se conformaban con el título de bachiller en Filosofía. Quizá la falta de medios impidiese a muchos alumnos obtener otros grados. Además, en las universidades del Antiguo Régimen el hecho de tener algunos cursos de Teología e incluso en Artes era suficiente para obtener ciertos empleos menores en la burocracia eclesiástica o civil.<sup>44</sup> Muchos de los bachilleres en Artes del Estudio eran miembros del clero regular o secular y los documentos de la época les llaman, impropriamente, *licenciados*. Por último, mis estudios sobre el clero secular de la provincia de Huesca de los siglos XVI al XIX me indican, en una primera valoración, que la mayoría de sus miembros no tenía graduación universitaria alguna. El análisis de la carrera profesional de quienes solo se graduaron en Artes aún está por hacer. Con los datos disponibles cabe señalar lo siguiente:

---

<sup>44</sup> FRIJHOFF, Willem, "Graduación y profesión", cit., p. 406.

- Entre ellos el porcentaje de “pobres” es más elevado que el de los bachilleres que más tarde obtuvieron el magisterio en Artes, estudiaron Teología, Medicina o Derecho. No obstante, hubo 18 bachilleres en Artes que no completaron sus estudios en la Universidad tratados como *don* durante los siglos XVI y XVII. Pero, sin duda, el número de nobles fue mayor, como se desprende de los estudios de Latassa, Broto Aparicio o Conte Oliveros.<sup>45</sup>
- Hubo 196 miembros del clero regular: 50 mercedarios, 31 cistercienses, 16 agustinos, 22 dominicos, 15 carmelitas, 3 benedictinos y 1 franciscano. Del resto no se sabe a qué orden pertenecían.
- Fueron numerosos los que ingresaron en el clero secular (tenemos noticia de 144 casos). Muchos fueron curas párrocos y algunos sirvieron a la Inquisición como comisarios o como calificadores.<sup>46</sup>
- De las 2110 personas que solo se graduaron en Filosofía en la Universidad oscense, 1540 eran de Aragón (1180 de la provincia de Huesca), 149 de Cataluña, 84 de Navarra y 45 de la Corona de Castilla. No consta la procedencia de 465.

La Facultad de Artes contó, en general, con tres cátedras. Hubo, al menos, 200 catedráticos. De ellos, 135 aragoneses, 3 navarros, 3 catalanes, 1 balear y 1 castellano. Se ignora la procedencia geográfica del resto.

Las órdenes religiosas fueron importantes en la docencia de Filosofía (69 catedráticos): hubo 15 mercedarios, 13 dominicos, 13 carmelitas, 12 agustinos y 6 cistercienses. Otros 30 docentes eran miembros del clero secular y de otras órdenes regulares (por ejemplo, 1 franciscano, 1 benedictino...). El clero regular perdió influencia en la Facultad de Artes del Estudio General a partir de Carlos III (lo mismo sucedió, como vimos, en la Facultad de Teología). En el siglo XIX solo tres profesores de Artes fueron frailes.

---

<sup>45</sup> Véase GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza, Imprenta de Calixto Ariño, 1884-1886 (3 vols.); CONTE OLIVEROS, Jesús, *Personajes y escritores de Huesca y provincia*, Zaragoza, Librería General, 1981. Así mismo, son de gran interés los artículos de Santiago Broto Aparicio sobre aristócratas y pueblos de la provincia de Huesca publicados en estos últimos años en la sección cultural de los domingos del *Diario del Altoaragón*.

<sup>46</sup> LAHOZ FINESTRES, José M<sup>a</sup>, “Una perspectiva de los funcionarios del Santo Oficio”, *Revista de la Inquisición*, 9 (2000), pp. 113-180.

Había catedráticos procedentes de los colegios seculares de la Universidad: 29 del Colegio de Santiago, 21 del de San Vicente y 11 del de Santa Orosia. Casi todos eran clérigos. La mayor parte de los colegiales de Santiago y San Vicente que obtuvieron una cátedra en Artes fueron más tarde docentes en Derecho o en Teología. Por último, hubo unos 30 profesores laicos que no fueron colegiales.

#### APÉNDICE 1. PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES

El lugar de procedencia de los graduados aporta información de interés en cuanto muestra una Universidad relativamente cosmopolita, sobre todo en torno a los estudios de Derecho. La Facultad de Medicina tuvo un notable poder de atracción para los estudiantes catalanes. En cambio, la mayor parte de los teólogos y filósofos eran de Aragón.

##### REINO DE ARAGÓN

	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Provincia de Huesca	541	1580	340	1543	7944
Provincia de Zaragoza	102	544	175	178	693
Provincia de Teruel	20	195	63	40	247

Además de estos graduados y estudiantes, hay otros 3000 de difícil localización, pues solo se sabe que eran de Aragón o cabe suponer, por sus apellidos o trayectoria profesional, que procedían de dicha región. A continuación citaremos, sin ánimo exhaustivo, una relación de pueblos de las tres provincias.

##### *Provincia de Huesca*

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Abiego	2	8	0	9	57
Abizanda	1	3	0	1	10
Adahuesca	1	9	3	9	62
Agüero	0	2	0	4	25
Aínsa	0	1	0	2	21
Aísa	1	1	0	2	1
Albalate de Cinca	0	3	0	2	18
Albelda	2	3	4	6	47
Alberuela de la Liena	3	2	0	5	19

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Alcalá de Gurrea	2	3	0	5	9
Alcalá del Obispo	1	4	1	3	13
Alcampell	0	0	0	2	17
Alcolea de Cinca	0	10	2	4	47
Alcubierre	2	1	1	4	18
Alerre	0	0	0	1	4
Almudévar	4	16	4	13	74
Almuniente	0	0	0	1	13
Alquézar	5	22	5	25	91
Anciles	0	3	0	2	15
Angüés	0	14	0	7	39
Aniés	0	1	0	3	26
Ansó	4	1	1	6	34
Apiés	1	1	1	5	30
Aragüés del Puerto	1	1	0	2	10
Arén	1	9	2	5	33
Arguis	0	1	1	1	2
Aso de Sobremonte	3	5	0	5	3
Ayerbe	8	18	4	15	89
Azanuy	0	3	1	0	13
Azara	0	10	1	1	9
Azlor	2	1	1	11	35
Bailo	4	4	2	10	14
Bandaliés	1	3	1	4	17
Barbastro	31	126	8	59	236
Barbuñales	4	16	0	1	38
Barluenga	0	3	5	4	32
Benabarre	0	40	3	10	74
Benasque	2	5	1	9	55
Berbegal	1	13	2	7	39
Berdún	2	3	2	6	32
Bielsa	2	2	1	0	30
Bierge	6	10	2	7	34
Biescas	2	2	5	10	47

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Binaced	0	2	2	0	23
Binéfar	0	6	0	5	34
Biscarrués	0	1	0	3	6
Blecua	0	0	0	0	4
Bolea	14	16	5	25	111
Boltaña	6	11	1	8	114
Broto	5	9	1	12	53
Búbal	2	3	0	2	12
Buesa	1	0	2	2	16
Calasanz	1	10	1	4	32
Candasnos	1	0	1	1	13
Canfranc	2	2	3	1	13
Capella	2	4	0	4	20
Casbas	6	5	3	10	63
Castanesa	1	2	1	1	16
Castejón de Monegros	0	7	0	10	37
Castejón del Puente	0	5	0	3	16
Castilsabás	0	6	0	0	17
Cerler	1	1	0	1	14
Colungo	3	0	1	1	18
Cortillas	0	0	0	1	13
Coscolluela de Sobrarbe	4	0	0	3	19
Cregenzán	0	5	0	4	7
Echo	2	8	0	16	25
Embún	4	1	0	7	26
Estada	0	2	0	1	9
Estadilla	0	18	0	3	42
Fago	0	0	0	0	7
Fanlo	2	5	0	6	47
Fañanás	3	6	0	1	19
Fiscal	0	1	1	2	11
Fonz	3	14	1	7	46
Fornillos	0	1	0	3	13
Fraga	1	10	3	12	68

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Gistaín	0	2	1	2	21
El Grado	1	9	0	2	17
Grañén	3	4	1	5	42
Graus	9	14	3	20	115
Huerrios	0	0	1	1	12
Huerto	2	1	0	4	15
Huesca	99	362	126	268	757
Ibieca	0	4	0	5	11
Igriés	0	4	1	4	13
Jaca	28	64	8	43	221
Javierrelatre	0	1	1	5	15
Junzano	1	3	0	3	14
Juseu	0	6	0	0	10
Labata	1	2	0	5	16
Labuerda	1	3	0	6	18
Lagarres	0	4	0	0	13
Lagunarrota	0	1	0	3	10
Laluenga	3	10	3	4	33
Lalieza	0	4	2	2	11
Lanaja	2	2	1	7	18
Larrés	0	0	1	2	16
Lascellas	1	0	0	2	19
Lascuarre	1	9	1	2	12
Lierta	2	0	0	4	12
Liesa	1	1	0	2	17
Linás de Broto	0	3	0	5	27
Loarre	4	4	2	5	36
Loporzano	3	7	2	5	38
Luesia	0	3	0	1	28
Lupiñén	2	2	2	5	24
Monzón	4	34	3	13	159
Murillo de Gállego	1	4	3	5	42
Naval	5	23	4	11	80
Ola	0	2	0	3	12

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Olsón	0	3	0	1	9
Ontiñena	2	3	1	2	13
Oto	5	4	0	8	24
Panticosa	4	8	1	6	29
Peralta de Alcofea	2	2	2	1	24
Peralta de la Sal	0	1	2	2	27
Perarrúa	2	2	1	2	24
Pertusa	1	9	3	5	48
Plasencia	1	1	2	4	15
Poleñino	1	4	0	0	12
Pomar	0	2	1	2	14
Ponzano	5	11	0	11	29
Pozán de Vero	0	1	2	4	14
Puebla de Castro, La	3	8	2	5	36
Puibolea	2	3	0	2	7
Puy de Cinca	1	2	0	3	20
Quicena	0	2	1	2	22
Radiquero	2	7	0	6	24
Rasal	1	3	0	2	13
Riglos	0	0	0	1	5
Robres	0	1	0	0	15
Rodellar	1	1	0	1	7
Sabayés	0	4	0	2	12
Sabiánigo	0	0	0	1	12
Salas Altas	1	5	0	3	20
Salas Bajas	0	0	0	3	8
Sallent de Gállego	6	9	0	6	25
San Esteban de Litera	2	16	1	7	40
Sangarrén	0	2	0	4	16
Santolaria la Mayor	2	2	0	5	24
Santolaria de la Peña	5	0	0	2	15
Sariñena	3	6	8	13	124
Secorún	3	0	4	2	13
Senegüé	1	1	0	2	11



<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Sesa	4	5	7	7	56
Sieso	0	9	0	3	31
Siétamo	0	4	2	4	23
Tamarite	4	44	7	10	100
Tardienta	0	0	0	2	19
Tierz	1	3	0	4	12
Tolva	0	2	0	1	11
Torla	2	2	0	9	32
Torralba	1	0	0	2	10
Torres de Montes	3	5	0	2	14
Tramaced	0	0	0	1	9
Velillas	0	2	0	1	19
Yebra	1	1	1	2	25
Yéqueda	1	5	0	1	3
Yésero	0	0	1	1	10
Zaidín	0	0	0	0	7

*Provincia de Zaragoza*

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Almolda, La	1	6	1	3	12
Ariza	1	7	1	1	5
Ateca	1	5	2	5	10
Borja	3	17	5	1	20
Calatayud	9	74	8	9	77
Caspe	5	10	1	9	53
Daroca	3	12	5	2	22
Ejea de los Caballeros	4	13	4	3	32
Épila	0	2	4	2	6
Fuencalderas	2	3	0	4	9
Leciñena	0	4	2	5	1
Maluenda	0	5	1	1	2
Murillo de Gállego	1	4	3	5	42

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Pina	0	2	4	0	2
Pintano	3	3	2	8	20
Salvatierra	2	1	5	4	47
Sos	1	5	3	2	37
Tarazona	2	36	3	3	31
Tauste	1	4	2	1	7
Uncastillo	0	9	3	3	28
Zaragoza	22	192	46	27	136
Zuera	0	6	0	1	4

*Provincia de Teruel*

<i>Municipio</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Albarracín	0	10	1	0	17
Alcañiz	0	25	3	4	36
Alcorisa	0	1	0	0	11
Calaceite	0	4	0	1	5
Calamocha	1	8	1	0	4
Calanda	4	7	0	4	18
Cantavieja	0	1	2	0	8
Teruel	2	26	2	1	43

## PRINCIPADO DE CATALUÑA

Tras los aragoneses, los catalanes fueron el segundo colectivo más importante de la Universidad. En algunos documentos de finales del siglo XVIII o comienzos del XIX se lee que el Estudio oscense era el segundo más importante para los catalanes, después de Cervera.

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
<i>Total</i>	35	1789	965	163	2086
Àger	0	8	1	1	29
Agramunt	0	8	1	0	0
Alcover	0	5	9	0	7

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Altafulla	0	2	1	1	3
Arties	0	2	1	0	7
Badalona	0	2	1	0	1
Bagà	0	4	1	0	2
Balaguer	1	28	10	3	50
Bañolas	0	2	2	0	3
Barcelona	2	343	59	6	116
Berga	2	11	4	0	3
Bisbal, La	0	14	6	1	24
Calaf	0	6	3	1	7
Calella	0	0	3	0	0
Calonge	0	3	6	0	4
Camprodon	1	4	4	0	4
Cardona	0	6	4	0	5
Cervera	0	6	1	1	12
Conques	0	7	1	0	7
Cubells	1	4	1	0	8
Darnius	0	3	1	0	4
Enviny	1	4	0	1	1
Esparraguera	0	6	3	0	2
Espluga de Francolí, L'	0	3	3	2	1
Falset	0	16	5	2	24
Figueras	1	28	14	1	16
Figuerola	0	4	1	0	5
Gandesa	0	3	0	0	5
Garcia	0	3	1	0	3
Gerona	0	36	4	1	31
Gerri de la Sal	0	10	6	1	21
Gironella	0	0	2	0	0
Granollers	0	3	4	0	0
Guardià de Dalt	0	2	3	1	7
Guissona	0	3	3	1	5
Igualada	0	12	3	0	10
Isona	0	3	2	1	9

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Lérida	3	65	14	10	73
Manresa	2	29	9	4	15
Martorell	0	5	2	0	1
Mataró	0	29	6	1	22
Monistrol	0	6	4	0	1
Montblanc	0	6	0	1	4
Mora de Ebro	0	3	2	1	9
Moyà	0	4	3	0	7
Oliana	1	2	5	1	10
Olot	0	27	5	1	26
Organyà	0	1	7	0	10
Palafrugell	0	4	7	0	6
Palamós	0	2	5	0	3
Peramea	0	1	1	0	12
Peramola	0	1	3	0	2
Perelada	0	7	0	0	3
Perpiñán	0	4	0	1	3
Pobla de Segur, La	0	3	1	0	11
Pont de Suert	0	4	3	2	17
Ponts	0	3	3	0	1
Prada de Conflent	0	2	0	0	2
Puigcerdá	0	19	5	0	13
Reus	0	47	14	6	28
Ribas	0	2	4	0	4
Ripoll	0	16	4	1	11
Riudoms	1	6	4	2	9
Rosas	0	3	4	1	3
Rupià	0	3	0	0	1
Sabadell	0	2	2	0	2
Salàs de Pallars	0	7	3	1	12
Sant Feliu de Guíxols	0	10	3	0	7
Sant J. de les Abadesses	0	5	1	0	4
Seo de Urgel	0	34	6	3	30
Seròs	0	1	3	1	20

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Solsona	0	12	0	0	6
Sort	0	8	6	0	24
Talarn	0	5	0	0	14
Tarragona	0	23	13	2	23
Tarrasa	0	5	1	0	3
Tárrega	0	18	0	2	16
Tortosa	0	34	13	0	30
Tremp	0	8	3	0	20
Valle de Arán	2	26	14	10	412
Vendrell	0	1	0	0	2
Vic	0	64	6	0	14

## VALENCIA

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>212</i>	<i>28</i>	<i>13</i>	<i>158</i>
Alicante	0	7	0	0	8
Castellón de la Plana	0	28	2	0	5
Játiva	1	6	1	1	2
Morella	0	18	0	2	13
Orihuela	0	3	1	1	3
San Mateo	0	8	0	0	4
Segorbe	0	4	0	0	0
Valencia	3	60	5	1	40

## BALEARES

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>24</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>12</i>

## NAVARRA

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
<i>Total</i>	37	395	74	110	744
Áibar	0	3	0	1	7
Andosilla	0	5	0	0	4
Cárcar	0	3	1	0	7
Cascante	2	5	1	3	16
Corella	0	7	3	1	27
Estella	0	10	1	0	34
Falces	0	10	1	0	16
Fitero	0	5	4	2	7
Lodosa	0	3	0	0	10
Lumbier	0	6	1	3	13
Olite	1	6	1	2	18
Pamplona	7	89	8	7	94
Peralta	0	5	1	1	7
Puente la Reina	1	8	1	0	10
Sangüesa	1	16	3	3	33
Sesma	0	3	0	0	1
Tafalla	0	6	1	2	11
Tudela	2	66	10	5	68

## CORONA DE CASTILLA

La gran mayoría de sus graduados y estudiantes procedían de la mitad norte (no obstante, es importante la aportación de Madrid y sus alrededores). Por provincias, destacan las tres vascongadas (105), así como La Rioja (122), Burgos (69), Madrid (45) y Soria (41).

<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
<i>Total</i>	44	425	123	62	371
Ágreda	0	2	6	1	6
Alfaro	0	15	5	1	24
Burgos	0	14	2	1	0
Calahorra	1	9	2	2	8
Guadalajara	0	6	1	0	0

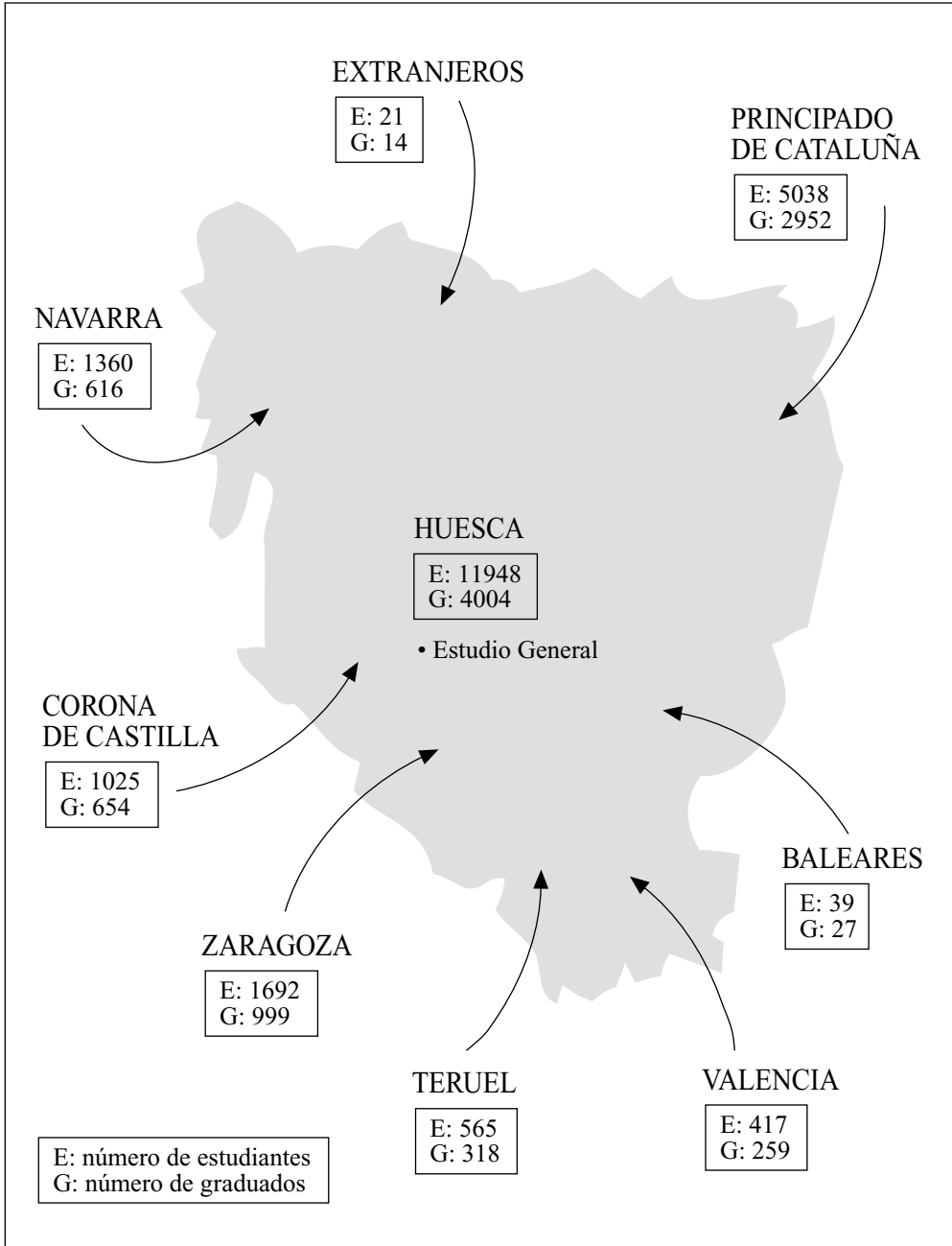
<i>Procedencia</i>	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Logroño	1	7	2	0	3
Madrid	1	17	1	3	20
Medina del Campo	0	1	1	0	0
País Vasco	9	36	8	10	44
Salamanca	1	8	0	0	1
Sevilla	1	1	5	1	0
Soria	0	5	2	0	3
Valladolid	0	7	1	1	2
Indias	1	5	0	1	5

## EXTRANJEROS

	<i>Graduados en Teología</i>	<i>Graduados en Derecho</i>	<i>Graduados en Medicina</i>	<i>Graduados en Filosofía</i>	<i>No obtuvieron ningún grado</i>
Andorra	0	11	3	0	7
Austria	0	1	0	0	0
Bélgica <sup>47</sup>	0	3	0	0	1
Francia <sup>48</sup>	0	4	5	5	76
Irlanda	0	0	0	2	0
Italia	0	1	0	2	4
Malta	0	0	0	0	1
Portugal	0	1	4	0	1

<sup>47</sup> Eran Gregorio Tegnaghel (bachiller *in utroque iure* por Lovaina en 1569 y doctor en Leyes por Huesca en 1577); Pedro de Requesens, de Amberes, bachiller en Leyes en 1630 y, junto a su criado, bachiller en Cánones en 1635; Guillermo Javier Verboom y de Vischer de Celles, bachiller en Cánones y doctor en Cánones en 1731. Como se advierte, al menos dos de ellos eran de familias muy ilustres.

<sup>48</sup> Se excluyen a los oriundos de las zonas de Cataluña que pasaron al dominio francés a mediados del siglo XVII (por ejemplo, Perpiñán).



Mapa de procedencia del estudiantado de la Universidad de Huesca.



## APÉNDICE 2. NÚMERO DE GRADUADOS EN CADA FACULTAD POR DÉCADAS

Abreviaturas: B (bachiller), L (licenciado y doctor) —este último grado casi siempre se concedía unos días después de la licenciatura. Hubo algunas excepciones y algunos licenciados no se doctoraron nunca en Huesca—; T (Teología), C (Cánones), L (Leyes), M (Medicina), A (Artes).

	<i>BT</i>	<i>LT</i>	<i>BC</i>	<i>LC</i>	<i>BL</i>	<i>LL</i>	<i>BM</i>	<i>LM</i>	<i>BA</i>	<i>LA</i>
1541-1560	1	7	11	26	11	28	1	18	2	1
1560-1570	2	11	22	18	12	10	2	10	0	3
1570-1580	40	22	96	49	53	22	35	23	87	7
1580-1590	23	18	91	45	47	12	26	14	129	17
1590-1600	22	17	154	43	42	11	16	10	167	15
1600-1610	19	14	99	28	100	15	16	9	193	14
1610-1620	14	15	105	17	106	15	18	9	165	15
1620-1630	16	8	124	13	123	24	26	5	129	15
1630-1640	10	13	100	10	113	13	13	4	86	9
1640-1650	3	13	54	9	88	18	27	4	119	15
1650-1660	10	12	90	17	189	20	84	10	159	17
1660-1670	4	11	69	5	135	15	47	2	126	14
1670-1680	10	8	55	11	105	8	59	2	105	7
1680-1690	8	5	42	4	89	1	37	6	83	7
1690-1700	15	11	65	20	105	7	29	5	188	5
1700-1710	8	7	66	14	102	5	22	2	74	5
1710-1720	10	10	19	11	73	5	18	3	55	5
1720-1730	32	14	49	15	180	33	39	6	92	6
1730-1740	26	11	35	16	148	43	71	12	116	9
1740-1750	16	9	47	35	166	32	147	25	142	13
1750-1760	20	12	83	43	199	62	237	38	254	10
1760-1770	30	14	55	30	174	69	152	15	226	6
1770-1780	43	25	87	65	259	97	221	32	386	11
1780-1790	34	17	47	22	174	44	112	9	257	17
1790-1800	67	34	120	81	286	112	226	45	341	15
1800-1810	49	16	73	51	162	65	124	27	210	12
1810-1820	25	11	15	13	78	14	37	14	114	18
1820-1830	100	10	48	25	268	93	36	3	67	2
1830-1845	61	12	23	9	219	113	0	0	131	0



## **APROXIMACIÓN A LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARTESANOS DEL NORTE DE ARAGÓN DURANTE LA EDAD MEDIA<sup>1</sup>**

Germán NAVARRO ESPINACH\*  
Daniel GONZÁLEZ SEGURA\*

RESUMEN.— Mediante el seguimiento de la documentación que se conserva en los diferentes archivos de la provincia de Huesca con referencia a hechos o personas relacionados con las labores artesanales en la Edad Media, el presente estudio nos acerca a la organización y el modo de vida de quienes en la época se dedicaban a este tipo de actividades en el norte de la región aragonesa.

ABSTRACT.— By monitoring the documents preserved in the different archives of the province of Huesca that refer to facts or people related to the traditional work of the Middle Ages, this study tells us about the organisation and way of life of those who were engaged at that time in this type of activities in the north of the Aragonese region.

---

<sup>1</sup> Durante el curso 2003-2004 hemos realizado un proyecto de investigación subvencionado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses en el marco del XIX Concurso de Ayudas a la Investigación (Área de Historia). El presente artículo, con idéntico título al del citado proyecto, constituye un breve resumen de los principales resultados obtenidos. A su vez, este estudio se integra en el proyecto de investigación interuniversitario *Migraciones, élites económicas e identidades culturales en la Corona de Aragón (1350-1500)*, dirigido por el profesor Paulino Iradiel y subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia durante 2006-2008 (referencia HUM2005-04804/HIST).

\* Universidad de Zaragoza.

Los conocimientos que teníamos antes de emprender este estudio de las actividades artesanales identificadas en el norte del Reino de Aragón durante la Edad Media nos habían proporcionado indicios suficientes para poder hacerlo con garantías de éxito.<sup>2</sup> Y es que las tierras de la actual provincia de Huesca conservan en sus archivos para la Edad Media cuantiosas noticias sobre este tipo de actividades que son importantes no solo por tratar aspectos tan poco conocidos como el de las manufacturas rurales dispersas de aquella época, sino especialmente porque son las referencias más antiguas que existen acerca de la industria medieval en el conjunto de toda la documentación cristiano-feudal del reino. Recordemos pues cuáles son esas noticias que sirvieron de hipótesis de trabajo fundamentales para nuestro proyecto y luego comentaremos las nuevas informaciones que hemos obtenido.

#### LA CIUDAD DE HUESCA: TEXTIL, CUERO Y CONSTRUCCIÓN

Los primeros molinos traperos de Huesca se documentan a finales del siglo XII, mientras que la creación de la cofradía de tejedores se produce en 1239.<sup>3</sup> A través de una copia manuscrita del siglo XVI se ha tenido conocimiento de unos estatutos de la cofradía de pelaires de Huesca —fundada en la iglesia de San Lorenzo el día 13 de agosto de 1398, bajo la advocación de san Hipólito—, en los que se limita a 30 personas el número de cofrades y se da una nómina de los mismos al final del documento: “Que el número de cofrades de aquesta confradría no sean más de xxx, los cuales sean cavos de casas y casados y viudas o clérigos, y no sean niños acoxidos”.<sup>4</sup> Las ordenanzas de la cofradía de mercaderes de 1416 aluden al lavado de lanas y a la elaboración de paños en Huesca.<sup>5</sup> En el fogaje de 1495 constan seis artesanos textiles como

<sup>2</sup> NAVARRO ESPINACH, G., “El desarrollo industrial de Aragón en la baja Edad Media”, *Aragón en la Edad Media*, xvii (2003), pp. 179-212.

<sup>3</sup> UTRILLA UTRILLA, J. F., “Los orígenes de la industria textil en Huesca: la construcción de los primeros molinos traperos (c. 1180-1190) y la creación de la cofradía de los tejedores oscenses (1239)”, en *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, IEA, 1995, pp. 805-816. Véase también LALIENA CORBERA, C., “Los molineros de Huesca en 1271. Un ensayo de organización corporativa”, *Argensola*, xxiii (1981), pp. 17-26.

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Huesca, leg. 17, nº 1453, ff. 7-15v. Se trata de un libro en pergamino con encuadernación labrada en cuero. No ha sido posible consultar el documento original por extravío, por lo que la transcripción está incompleta. Agradecemos a María Teresa Iranzo Muñío el habernos facilitado esta noticia.

<sup>5</sup> FALCÓN PÉREZ, M<sup>o</sup> I., *Ordenanzas y otros documentos complementarios relativos a las corporaciones de oficio en el reino de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, IFC, 1998, doc. 113.

habitantes de esta ciudad: Johan Donya (“pelayre”), Bernat (“el teçedor”), Lázaro (“el tinturero”), Samper (“tinturero”), Martín de Larraga (“texidor”) y Johan de la Fuent (“texedor”).<sup>6</sup>

La organización del oficio de zapateros de Huesca desde el siglo XIII ya había sido objeto de atención para Carlos Laliena;<sup>7</sup> sin embargo, las noticias sobre el trabajo del cuero en esta ciudad se remontan por lo menos a la centuria anterior. En 1173, con ocasión de la venta de una tenería en Huesca, se citan entre sus lindes: al este, la tenería de Ramón de Oto y la tenería de don Giralt, zapatero; al oeste, la tenería de Gozelme; al sur, la vía pública y esta última tenería mencionada; y al norte, un callizo.<sup>8</sup> Posteriormente, entre los hitos más sobresalientes que aluden a este sector artesanal cabe destacar varios. En 1279 se produjo un pleito entre los jurados de Huesca y el oficio de los zapateros de dicha ciudad sobre la importación de calzado foráneo. En 1325, Jaime II dictaba unas ordenanzas para la cofradía de los zapateros oscenses donde se refería a “tam christianos, judeus quam sarracenos qui in dicta civitate ad opus sutorum predictorum coria aptaverit, videlicet pelles cordovanium, arietum vel similium”. Las ordenanzas otorgadas por la reina Leonor y su esposo Alfonso IV a dicha cofradía bajo la advocación de santa Ana constituyeron otros cuatro textos más en el año 1333 y tuvieron sendas confirmaciones de Pedro IV en 1340, aludiendo sobre todo a los tipos de fraudes más habituales en la profesión. Este ciclo normativo del cuero no se reanuda con intensidad hasta las futuras ordenanzas de la cofradía de pelliceros del año 1494, que publicó en su día Valenzuela y en las que se decía entre otras cosas que “como muchos ussantes del officio de la pellicería no seyendo suficientes en la dicha art paran tiendas y obradores por cobdicia desordenada et fazen mucha obra falsa como son çamarros, faldillas, pieles y otros vestires y obras del dicho officio”.<sup>9</sup>

Por añadidura, en Huesca las múltiples actividades artesanales descubiertas destacaban sobre todo al sector de la construcción con sus obreros y maestros de casas

<sup>6</sup> SERRANO MONTALVO, A., *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, 2 vols., Zaragoza, IFC / DGA / IEA, 1997, t. II, pp. 149-156; según este estudioso, Huesca tiene 616 fuegos en 1495.

<sup>7</sup> LALIENA CORBERA, C., “Estrategias artesanales en la época de formación de los oficios. Los zapateros de Huesca, siglos XIII-XIV”, *Anuarios de Estudios Medievales*, 18 (1988), pp. 181-191.

<sup>8</sup> SESMA, J. Á., y J. F. UTRILLA, *Antología de textos sobre la economía aragonesa medieval*, Zaragoza, Mira, 2000, doc. 66.

<sup>9</sup> FALCÓN PÉREZ, M<sup>a</sup> I., *Ordenanzas...*, cit., docs. 10, 53, 59, 60, 61, 62, 69, 70 y 251. Véase VALENZUELA FOVED, V., “Ordinaciones del gremio de pelliceros de Huesca”, *Argensola*, 2 (1951), pp. 329-336.

dedicados al trabajo de la madera, la piedra y los ladrillos.<sup>10</sup> Por ejemplo, la catedral de Huesca también cuenta con estudios específicos sobre su proceso de edificación. En el siglo XV se enviaban correos a los pueblos de la diócesis con el objetivo de recaudar subsidios para la obra, y hay anotaciones de pagos e ingresos en un primer libro de fábrica correspondiente a 1497.<sup>11</sup> La mayor parte de la obra se construyó desde finales del siglo XIII y, tras una larga interrupción, concluyó en el tránsito del XV al XVI, cuando se decidió sustituir el techo de madera que había costado el papa Luna un siglo antes por bóvedas de crucería que realizaron diversos canteros o maestros piqueros.<sup>12</sup> El análisis exhaustivo de documentos heterogéneos, más allá del recurso exclusivo a los libros de fábrica, pone en evidencia la riqueza de informaciones indirectas que se pueden obtener de actas capitulares, cartularios, bulas, libros de visitas y otras fuentes conservadas en el archivo de la catedral de Huesca. Por ejemplo, las partidas del libro de sacristía de 1368 registran los salarios satisfechos en las diversas obras acometidas en el edificio y los materiales empleados con sus precios.<sup>13</sup>

También el tema de la reparación de castillos bajo señorío eclesiástico cuenta con diversas fuentes publicadas. Según pergaminos sueltos y cartas en papel del archivo de la catedral de Huesca, varios castillos de la diócesis fueron restaurados a causa de su deterioro por orden del rey Pedro IV en 1384-1388. Un comisario eclesiástico, acompañado por expertos y una comisión del Cabildo, visitó personalmente los edificios con el objeto de elaborar un presupuesto de las obras necesarias, que ascendió a 26 000 sueldos jaqueses. Incluso se añadieron otros 5000 sueldos más para reparar algunas estancias del Palacio Episcopal de Huesca. La financiación, sin embargo, no corrió a cargo ni del Obispado ni de la Hacienda Real, sino que se ofreció la concesión de las primicias de algunas parroquias pertenecientes a los cabildos de las catedrales de Huesca y Jaca.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Sobre el desarrollo artesanal de la ciudad en época bajomedieval, véase LALIENA CORBERA, C., y M<sup>a</sup> T. IRANZO MUÑO, "Huesca en la baja Edad Media: crisis y recuperación (siglos XIV-XV)", en C. LALIENA CORBERA (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento, 1990, pp. 139-140.

<sup>11</sup> ARCO Y GARAY, R. del, "La fábrica de la catedral de Huesca. Nuevas noticias", *Archivo Español de Arte*, XXIV (1951), pp. 321-327.

<sup>12</sup> FERRER BENIMELI, J. A., "Notas sobre algunos canteros de la catedral de Huesca (1497)", en *Homenaje a Federico Balaguer*, Huesca, IEA, 1987, pp. 81-91.

<sup>13</sup> DURÁN GUDIOL, A., *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, IEA, 1991 (sobre el libro de sacristía de 1368, véase pp. 84-85).

<sup>14</sup> DURÁN GUDIOL, A., "La restauración de los castillos de la mitra de Huesca en 1384-1388", *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana*, 2-3 (1986), pp. 109-115.

La riqueza documental de las fuentes municipales es muy importante y no termina en los libros de actas del gobierno ciudadano. En algunas ocasiones se conservan manuscritos excepcionales sobre la actividad edilicia. María Teresa Iranzo ha editado y analizado la transcripción del libro de los muros de la ciudad de Huesca (1444-1465). Es un manuscrito de 129 folios de los cuales solo 53 han sido utilizados para poner en limpio las cuentas de las personas que ocupaban el cargo de obrero de los muros en dicha población. Su distribución es esquemática y consiste en la presentación del nombre del obrero y su año de ejercicio; a continuación se anotan los ingresos (dos o tres entradas como mucho) y luego los gastos, mucho más prolijos; finalmente el obrero presenta un balance de su gestión, aportando las sumas totales de los dos conceptos y el saldo resultante, positivo o negativo, que se añade o se detrae del ejercicio del año siguiente. Este acto tiene lugar ante los jurados y el obrero designado para sucederle, los cuales fiscalizan la labor efectuada. El ingreso esencial lo conformaban los 1000 sueldos jaqueses que la ciudad recibía cada año sobre las rentas del rey en Huesca.<sup>15</sup>

#### LAS MANUFACTURAS DE JACA Y SUS MONTAÑAS: EL VALLE DE TENA

En cuanto a Jaca, la primera noticia es de 1219, cuando el rey Jaime I ordena que nadie se atreva en esta villa a preparar paños crudos, o adobarlos, a no ser que en la mencionada villa fueran tejidos. En 1259, el mismo Jaime I concede a los habitantes de Jaca que puedan teñir en sus casas y calderas con todos los colores de la misma manera que los ciudadanos de Huesca y Lérida.<sup>16</sup> Tiempo después, en 1398 se constituye la cofradía de molineros harineros y traperos bajo la advocación de santo Tomás mediante unas ordenanzas que aluden a ciertas actividades relacionadas con la industria textil en dicha ciudad:

Et que los texidores et perayres los drapos que en la dita ciudat se fazían avían a levar a parellar a los molinos draperos de otros lugares distantes de la dita ciudat a quatro leguas, por do grandes traballos e afanes los ditos texidores et perayres ende havían a sostener et aquellos que davan sus drapos a texir et parellyar grandes costages.

---

<sup>15</sup> IRANZO MUÑO, M<sup>a</sup> T., *La muralla de Huesca en la Edad Media*, Huesca, Ayuntamiento, 1986.

<sup>16</sup> SESMA, J. Á., y J. F. UTRILLA, *Antología...*, cit., docs. 69 y 73.

Bastantes años después, en 1464, hay una reunión de la cofradía de Santo Tomás que se refiere al molino trapero que tiene esta entidad en el río Aragón.<sup>17</sup>

Las investigaciones que estamos realizando en el marco de un proyecto de investigación internacional de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos<sup>18</sup> habían comenzado a observar datos destacados sobre la industria rural de esta región. Al respecto, los estatutos y actos municipales de Jaca y sus montañas ofrecen algunas muestras de la explotación maderera y de la actividad constructiva de finales de la Edad Media. En 1495, en vista de los excesivos impuestos que las aduanas aragonesas y navarras imponen a la madera que baja por el río Aragón, el Concejo de Echo promulga una ordenanza prohibiendo el corte y saca de madera en sus términos. Dos años después, en 1497, es el Concejo de Panticosa el que dicta una provisión obligando a todos los vecinos a ayudar en el acarreo de materiales a cualquier otro habitante que construya una casa:

que cada e quando algún vezino o habitador del dicho lugar de Panticosa abrá o queurrá fazer casa que todos los otros bezinos le sean tenidos ayudar para carrear la fusta, taula o losa cada dos jornales por casa personas mayores hombres un día sino mulleres, qui tenra bestias un día con el ensemble e que le sea preso por dos jornales e qui non de tendrá dos jornales.<sup>19</sup>

Por su parte, las tierras del valle de Tena han sido afortunadas desde el punto de vista del patrimonio documental histórico.<sup>20</sup> Ingentes cantidades de escrituras se conservan para el siglo XV entre los registros de Cancillería Real del Archivo de la Corona de Aragón y los fondos diversos del Archivo Histórico Provincial de Huesca, junto con los archivos municipales de Panticosa y Tramacastilla especialmente. Las prime-

<sup>17</sup> FALCÓN PÉREZ, M<sup>a</sup> I., *Ordenanzas...*, cit., docs. 97 y 198.

<sup>18</sup> UTRILLA UTRILLA, J. F., C. LALIENA CORBERA y G. NAVARRO ESPINACH, “La evolución histórica del paisaje rural en los Pirineos durante la Edad Media: explotación agropecuaria y recursos forestales”, en A. SABIO e I. IRIARTE (eds.), *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2003, pp. 53-65.

<sup>19</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, M., *Estatutos y actos municipales de Jaca y sus montañas (1417-1698)*, Zaragoza, IFC, 2000, docs. 42 y 43.

<sup>20</sup> El valle de Tena a principios del siglo XV estaba compuesto por once lugares: Sallent, Lanuza, Panticosa, El Pueyo, Hoz de Jaca, Tramacastilla, Sandiniés, Escarrilla, Piedrafita, Búbal y Saqués, además de dos pardinas (Estarluengo y Exena), según se desprende de la documentación estudiada por Manuel Gómez de Valenzuela en las obras que se citan en las notas siguientes.



ras noticias publicadas recogían datos sobre la construcción de la torre de los Lanuza en Sallent en 1426. Al año siguiente, los vecinos de Panticosa y La Partacua decidieron asimismo construir un puente sobre el Gállego, en el vado del Pueyo. En 1432, los osaleses Peyrolet de Bona Casa y Ramón del París prometieron a un tal Sancho Lacasa hacer y obrar 60 alizadas de madera de abeto “que sía buena e bella e mercadera por conocimiento de maestros”. En 1435, el procurador de Tramacastilla reclamaba al lugarteniente del baile que ordenase a los de Panticosa que colaborasen en la reparación del “puent clamado Puent d’Avet el qual estase possado e situado en el término de Panticosa e de lo Pueyo”. En 1436, los aldeanos de La Partacua y Panticosa contrataban al bearnés Arnautón de Trasario como herrero por plazo de cinco años para cubrir las necesidades de ambas poblaciones. Un año después, Miguel de la Casa, habitante de Tramacastilla, contrató a otro bearnés, Arnaucolo de Alamañac, para la obra del puente de Abet sobre el río Gállego. También dos documentos de 1438 ilustran cómo todos los concejos del valle de Tena, reunidos en junta, contrataron a dicho maestro bearnés

ad obrar siquier cobrir e obrar e cobrir siquier fundar de piedra calzina el passo del puent de Milano [...] para poner sigunt stava por canya de la dita obra de puent e cobierta de las paredes e puent reponiendo la cobierta con la obra de XIII sueldos por canya et todo el petrer sigunt piedra, arena, calzina, possado en la plaça a costa, messión e traballo de los ditos concellos o singulares de aquellos.

En 1440, el bearnés Ramón de Empares se comprometió con un vecino de Panticosa a arreglar con madera un molino de su propiedad. De 1446 es un contrato de aprendizaje que establece un vecino de Tramacastilla con un mozo para ejercer el oficio de tejer. En 1450, los jurados y prohombres de Sallent contrataron con Juan Díaz, platero de Ejea de los Caballeros, la confección de una cruz de plata, dorada de oro fino y bien esmaltada. Ese mismo año y en el lugar de Tramacastilla se contrata a un carpintero bearnés para la obra de una casa, a la vez que se firma un albarán por el treudo anual de un molino traperero sito en dicha población. Asimismo, los años 1450, 1452 y 1455 se constata también la venta de lanas finas, bellas y limpias del valle a diversos comerciantes zaragozanos. De 1452 y 1453 son tres documentos más que aluden al funcionamiento de varios molinos traperos en Panticosa.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, M., *Documentos del valle de Tena (siglos XIV y XV)*, Zaragoza, Librería General, 1992, docs. 3, 4, 5, 7, 33, 45, 48, 49, 52, 53, 57, 68, 74, 75, 76, 77, 84, 85, 86, 88 y 90.

La segunda colección documental publicada por Gómez de Valenzuela sobre los estatutos del valle de Tena ha seguido aportando nuevas noticias sobre la actividad manufacturera en los Pirineos. Destaca concretamente la información de que, en 1448, la junta del valle dictó unas ordenanzas disponiendo el nombramiento de inspectores de los tejidos fabricados en sus tierras: “los trapos de peratge, de lino, plumaças, mandiles, tovallas, tovallones e de su manera que qualquier texedor ni menestrar que obra-ra”.<sup>22</sup> Finalmente, el estudio sumarial que ha llevado a cabo dicho autor sobre las actividades artesanales de las tierras de Tena en el siglo xv confirma que la industria textil tuvo un notable desarrollo, basada en la lana que producían los rebaños autóctonos. Las operaciones que efectuaban los montañeses eran lavado de las lanas tras el esquilado, cardado, hilado, tejido en telares manuales y bataneo final para compactar los hilos en los variados molinos traperos identificados. A estas operaciones seguían el perchado o tundido, obra de pelaires, quienes arrancaban los pelos inútiles, y, finalmente, el corte de los pelos sobrantes, para dejar el paño liso. Diversos testimonios documentales demuestran que todas esas fases del proceso de producción se realizaban en los hogares de los aldeanos de Tena indistintamente, sin ser asumidas exclusivamente por oficios especializados o separados entre sí, no habiendo tampoco declaraciones de tintoreros en estas tierras, puesto que quizá acudían si era preciso a Jaca. Lo cierto es que los paños eran muy rudos (burel, fustán, estameña, blanqueta) y solo se utilizaba el color blanco o el pardo. Y como mucho solo algunos pelliceros, sastres y herreros completaban esta organización manufacturera rural donde la construcción y el sector textil tenían la iniciativa.<sup>23</sup>

#### EL CENTRO ARTESANAL DE BARBASTRO Y LA ECONOMÍA DEL SOMONTANO

En la Edad Media la documentación de estas tierras, escasa antes de 1200, ilustra un crecimiento económico continuado tras la conquista cristiana, protagonizado por la ampliación de los espacios cultivados. Hay que tener en cuenta que las poco avanzadas técnicas agrarias obligaban a los campesinos a una muy estrecha adaptación a las condiciones del medio natural. Por añadidura, en el transcurso del siglo XII, se

---

<sup>22</sup> Íd., *Los estatutos del valle de Tena (1429-1699)*, Zaragoza, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 2000, doc. 6.

<sup>23</sup> Íd., *La vida en el valle de Tena en el siglo xv*, Huesca, IEA /Ayuntamiento de Sallent de Gállego, 2001, pp. 120-126.

produjo un proceso claro de cambio de las estructuras agrarias islámicas hacia los nuevos esquemas de explotación de los cristianos. Concretamente, el Somontano de Barbastro, área de llanura con topografía irregular solo en las tierras en contacto con las sierras exteriores, era una comarca de ocupación muy antigua y claramente cerealista de secano, con poblamiento campesino agrupado y con lenta expansión a lo largo del siglo XII.<sup>24</sup>

Tiempo después, el mapa de actividades económicas y comerciales de la baja Edad Media presenta a estas tierras como una zona de producción abundante de trigo, vino y aceite orientada a la exportación. El estudio disponible sobre el entorno rural de Barbastro en el siglo XV a cargo de Sesma y Laliena<sup>25</sup> define una economía con explotaciones de muy diverso rango, pero que, en su mayor parte, aspiraban al policultivo. Al respecto, sobre un conjunto de cien parcelas identificadas a mediados de aquel siglo en Barbastro, alrededor de la mitad eran campos de cereal y olivar, de cereal y viña, de viña y olivar, o de las tres cosas unidas. Si añadimos las viñas y olivares propiamente dichos, se puede verificar que estos cultivos participaban en dos tercios del total de parcelas. Tanto el vino como el aceite tenían un valor limitado para el autoabastecimiento y, por lo tanto, su atractivo provenía de las posibilidades comerciales de estos productos. Agricultores propietarios de tierras o arrendatarios y los mismos mercaderes y artesanos promovían la comercialización del producto agrario. Y las dificultades de los labradores no provenían, como en otras zonas, de la escasez de tierras, sino más bien de las gravosas rentas que pagaban a los señores que las poseían.

La infraestructura comercial del Somontano había estado promovida por la Monarquía y los señores ya desde los siglos XIII-XIV mediante la concesión de privilegios específicos para la realización de ferias y mercados en beneficio de los habitantes de las principales villas. Los mercados más importantes de los concedidos o confirmados fueron los de Alquézar, Barbastro y Estadilla. La feria más importante fue sin duda la de Barbastro (1361). Verdaderamente, la feria de Huesca en junio y noviembre, la de Barbastro en agosto y la de Monzón en septiembre constituían un auténtico ciclo ferial cada año que servía de base para el comercio extrarregional y

---

<sup>24</sup> NAVARRO ESPINACH, G., "Conquista cristiana y feudalismo. Las tierras del Somontano en la Edad Media", en *Comarca de Somontano de Barbastro*, DGA (col. "Territorio", e. p.).

<sup>25</sup> SESMA, J. Á., y C. LALIENA, "La población de Barbastro y sus estrategias políticas y económicas a mediados del siglo XV", *Revista d'Història Medieval*, 10 (1999), pp. 123-160.

para canalizar los negocios hacia los circuitos secundarios de menor rango. Asimismo, el centro artesanal más destacado era Barbastro, especialmente por su industria textil, sin olvidarnos del relieve que tuvo la explotación de las salinas de Naval.

Esta población en el siglo xv da la imagen de una ciudad que compagina una intensa dedicación comercial con una cierta vocación hacia las manufacturas textiles (pelaires, tejedores y tintoreros) y una atención inevitable hacia la agricultura. Sin embargo, la ciudad no aparece como un polo de desarrollo económico bien definido hasta el xiv, cuando sus habitantes comienzan a introducirse en las nuevas corrientes comerciales. Un primer factor a tener en cuenta fue su ubicación en las vías de comunicaciones que desde los pasos pirenaicos conducen al Ebro, tanto Zaragoza como los puntos aguas abajo de la capital que servían de puerto de embarque fluvial hacia Tortosa, confluencia a la vez de los caminos terrestres que relacionaban Barcelona y Lérida con las tierras del interior. Otro factor importante para el liderazgo económico de Barbastro en las tierras del Somontano fue la capacidad de sus vecinos para dirigir la producción agrícola de la zona hacia varias especialidades. Los cereales de la comarca eran cada vez más necesitados por Barcelona para su avituallamiento. La demanda de aceite por algunas ciudades europeas hizo extender la plantación de olivos en la franja del Cinca. Y las viñas, asociadas al olivar habitualmente, atendieron un consumo externo de vino cada vez mayor, con la prohibición expresa de importarlo a Aragón.

El estudio antes citado de Sesma y Laliena sobre la ciudad de Barbastro a mediados del siglo xv ha llegado a utilizar la expresión “sociedad industrial” para reflejar el contexto laboral de la población en esos momentos. Estamos ante otro ejemplo del desarrollo manufacturero bajomedieval, que empieza a mostrar sus primeras evidencias. Pero Barbastro era por aquellos años un centro de ámbito regional, una ciudad pequeña, de poco más de 2000 habitantes, es decir, en torno a las 400 casas —como tenían Teruel o Daroca a finales del cuatrocientos— y con una lenta tendencia al crecimiento demográfico a lo largo de la centuria. El ambiente manufacturero estaba constituido por media docena de talleres trabajando en la industria textil a pleno rendimiento, aunque la relativa ausencia de tintoreros y de tintes arrendados por el Concejo apunta a que se producían paños crudos de circulación local o comarcal. Por su parte, la piel y el calzado ocupaban a 17 artesanos, entre pelliceros y zapateros, con un zurrador. Con todo, la lista de oficios depara pocas sorpresas puesto que corresponde a las necesidades básicas de funcionamiento para una pequeña aglomeración urbana con fuerte componente agrario, un modelo de desarrollo bastante generalizado en el Reino de Aragón.

LA EMIGRACIÓN GENERAL DE LOS ARTESANOS  
DEL NORTE DE ARAGÓN COMO OTRO INDICADOR

Incluso la documentación ajena al Reino aragonés aportaba otra prueba fehaciente para intuir el desarrollo industrial de sus tierras septentrionales en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Nos referimos al flujo migratorio de artesanos procedentes de esta zona hacia la ciudad de Valencia. En una investigación que publicamos hace poco tiempo sobre los libros de avecindamientos del municipio valenciano se localizan diversas personas con oficios artesanales procedentes de localidades oscenses entre los varios centenares de aragoneses registrados.<sup>26</sup> Puede pensarse a modo de hipótesis que dichas personas habían ejercitado su profesión con anterioridad en sus lugares de origen y que por cuestiones diversas habían decidido marcharse en busca de más oportunidades de negocio o de mejores condiciones de vida en la capital valenciana. El listado de artesanos oscenses avecindados en Valencia, por orden cronológico, es el siguiente:

- 1484-08-14, Juan Cabañero, tejedor de seda de Almudévar.
- 1499-04-15, Guillermo Ferris, tejedor de seda de Barbastro.
- 1504-02-23, Juan Bru, rajolero de Jaca.
- 1511-03-08, Martín Lopis, obrero de villa de Jaca.
- 1514-03-01, Domingo Belmont, zapatero de Barbastro.
- 1515-10-15, Martín Esteban, soguero de Molinos.
- 1516-05-23, Miguel Ferrús, pelaire de Peralta de la Sal.
- 1524-06-08, Juan de Santafé, pelaire de Tamarite de Litera.
- 1525-07-17, Pedro Oliver, blanquero de Huesca.
- 1526-10-16, Montserrat Ontinent, sastre de Fraga.

Asimismo, gracias a las investigaciones prosopográficas existentes conocemos algunos datos ilustrativos sobre algunas de estas personas más allá de sus actos de avecindamiento.<sup>27</sup> Por ejemplo, Juan Cabañero, tejedor de seda de Almudévar, se avecindó en 1484 y llegó a ocupar el cargo de consejero municipal de su oficio en 1492. Ejemplo parecido al de Guillermo Ferris, tejedor de seda de Barbastro, que nombró

<sup>26</sup> NAVARRO ESPINACH, G., "Política municipal y avecindamientos. Análisis de la emigración aragonesa a Valencia (1308-1526)", en *Demografía y sociedad en la España bajomedieval*, Zaragoza, Universidad, 2002, pp. 97-128.

<sup>27</sup> Íd., *Industria y artesanado en Valencia, 1450-1525. Las manufacturas de seda, lino, cáñamo y algodón*, 4 vols., tesis doctoral en microficha, Valencia, Universidad, 1995, t. III (censo prosopográfico).

procurador a su hermano Gaspar, repostero del rey, para cobrar una deuda del mercader toledano Francisco de Acre en 1487. Cuatro años después, en 1491, accedió al cargo de consejero municipal de su oficio y no se avecindó hasta 1499.

#### UN PRIMER SONDEO CUALITATIVO:

##### ALGUNOS PROCESOS INQUISITORIALES INÉDITOS

De toda la documentación manejada en nuestro proyecto de investigación los procesos inquisitoriales de finales del siglo XV y principios del XVI han resultado ser los materiales más sugerentes. Es una estrategia de investigación de tipo cualitativo, es decir, se busca hacer microhistoria e historia indiciaria sobre la vida de los artesanos procesados, teniendo como referente clásico la obra de Carlo Ginzburg sobre un molinero italiano del siglo XVI que lleva por título *El queso y los gusanos*. Se trata de ocho expedientes que están depositados con diversas firmas en el fondo del Tribunal de la Inquisición de Aragón dentro de la sección de Archivos Judiciales que posee el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Comentaremos a continuación algunos de estos ocho procesos por orden cronológico:

- Diego de Córdoba, platero de Monzón (1486), signatura 6/7.
- Fresina, mujer de Miguel Pastor, tendero de Huesca (1487), signatura 8/9.
- Juan de Bellera, sastre de Barbastro (1488), signatura 10/4.
- Esperandeu Fajol, tendero de Barbastro (1489), signatura 12/5.
- Pedro de Abella, pellicero de Barbastro (1491), signatura 14/1.
- Pedro Tomás, pellicero de Bolea (1491), signatura 14/9.
- Esperanza, esposa de Fernando, sastre de Tamarite de Litera (1504), signatura 19/11.
- Juan de Orduña, zapatero de Berdún (1517), signatura 22/9.

El proceso inquisitorial contra Diego de Córdoba, alias *el Platero*, vecino de Monzón, está fechado el 19 de abril de 1486 y ofrece datos notables sobre la historia de la vida de su protagonista, de origen cordobés, que ya fue condenado por el tribunal de la Inquisición en Valencia. El platero encarcelado cuenta cómo llegó de Córdoba a Valencia, gracias a un familiar de su esposa, Gostança, llamado Pedro de la Corte, y después a Híjar; estando en esta localidad turolense se enteró de que su mujer estaba “pressa en Valencia por los senhores inquisidores por lo qual hube de yr para la ciudat de Valencia”. Tras llegar a esa ciudad estuvo seis meses en la cárcel haciendo compañía a su mujer. Después, sin dar explicaciones, abandonó la ciu-

dad, partió hacia Zaragoza y, sin especificar cuánto tiempo estuvo, dice que llegó a Híjar: “e que possó en una casa de hun judío que se dize Abenforma la qual cassa le dexó graciosa y ahun le prometió de dar pan y vino y quanto ubiesse menester porque l’ensenyasse el officio e porque tenían compañía en uno e partían sus ganancias de su officio el judío et este confessant a medias”. Tras estar en Híjar un tiempo volvió a partir, pero esta vez hacia Belchite y posteriormente fue a Monzón, “en donde por vos fue presso”.

Una de las cosas que más llaman la atención de este documento es la movilidad del platero Diego de Córdoba y cómo allá por donde va hay una serie de relaciones amistosas entre judíos que lo acogen a cambio de, cómo es el caso Abenforma, enseñar el oficio de la platería. En la sentencia del documento se hace una recapitulación de todo lo declarado por Diego de Córdoba y se enumeran sus crímenes, entre los que destacan “haver fecho fazienda en los domingos, haver estado y habitado en cassa de hun judio en la villa de Yxar, haver guardado el sábado y pascuas de judíos”. Además también se le acusa de reincidente de “haver tornado alas costumbres e ritos judaycos”. Por estos crímenes todos su bienes son confiscados.

El proceso contra el sastre Juan de Bellera, acusado por la Inquisición de realizar ceremonias judías, está fechado el 18 de julio de 1488. Puede dividirse en cuatro partes: la primera consiste en la declaración de testigos que afirman que el acusado hizo el ayuno del Yom Kippur, entre otros delitos; la segunda es la acusación formal por parte del procurador fiscal; la tercera la constituye el interrogatorio al que someten al sastre, y la cuarta y última parte, su confesión de todos los delitos que se le atribuye haber cometido. La condena no se ha conservado.

El primer testigo del proceso, Juan Doz, acusa a tres personas, dos de ellas sastres, de haber acordado hacer el ayuno del Yom Kippur, “havrá xviii o xx anyos poco más o menos que estando en la ciudat de Barbastro Johan de Bellera sastre, Guillem Sanz sastre, Johan Manuel fijo de Johan Manuel y este confesante quonfessos de Barbastro todos juntos acordaron de fazer el dayuno de Quipur y que assí lo fizieron”. Esta acusación viene ratificada por el siguiente testigo, un tal Juan Crespo, el cual afirma que “sabe que vio dayunar el dayuno de Quipur de los jodíos a Guillem Sanz y a Johan de Bellera quonfessos sastres de la ciudat de Barbastro”. Además un judío que reside en la judería de Monzón llamado Hayim Cordoni añade que hará cosa de “siete u ocho anyos poco más o menos que una viespra dela feria de Huesca” cenó con Juan de Bellera un cordero degollado según la ceremonia judía.

La segunda parte del proceso se inicia con la acusación del procurador fiscal en la que se exponen todos los delitos de los que es acusado el sastre. Estos crímenes se basan en haber realizado ceremonias judías, lo que nos proporciona mucha información acerca de las costumbres del artesano y de sus familiares. De esta forma las acusaciones más graves a las que se tiene que enfrentarse Juan de Bellera son el haber “guardado y observado el sabado a modo y costumbre judayco, encender lumbres y candiles el viernes en la noche más que otras noches, cuidándose e se mudava camisas y vestidos y fazía mudar a sus fixos en el dicho sábado”. Además este día comía “amín lo qual era parexado el viernes en la noche con carne e garbanzos”. Pero los crímenes no solo se circunscriben a los ritos y alimentos, sino que también daba dinero a la bolsa de los judíos pobres y “dezía oración a modo judayco y no sabe los mandamientos de la fe cristiana, ni oraciones, ni el credo, ni el pater noster, ni ave maria”. Y cuando “algún fixo o fixa o pariente se le moría comía aquel día en un almadrague rollado e comía en cuclillas e vaxilla nueva”. Además, en el proceso Juan de Bellera es acusado de conocer cuándo iba a ser asesinado el maestre de Épila Pedro de Arbués, el cargo más importante de la Inquisición en el Reino de Aragón, “lo dicho denunciado huvo plazer de la muert de maestre Épila de gloriosa memoria y supo cuándo se había de fazer la dicha muerte”.

En el interrogatorio que se le practica, Juan de Bellera niega todos los crímenes de los que le acusan, y así no reconoce que diera limosna a judíos pobres, o que hiciera oración a modo hebraico, aunque admite que no ha respetado todos los ayunos que mandaba la Iglesia. La última parte del proceso es la confesión final del sastre, el cual dice que cuando era joven, hará cosa de veinticinco años, en la ciudad de Barbastro fue él con “Guillem Sanz y Salvador Dessín e fueron todos tres a pescar allí en el río que passa por Barbastro y dende que fueron en la pescada dixo el dicho Salvador Dessín a ellos tales palabras: hoy es el ayuno de Quippur de los judíos ayunémoslo y assí todos tres el qonfessante y Guillem Sanz y Salvador Dessín que eran sastres acordaron de ayunar el dicho ayuno y dayunaron todo el día hasta la noche y a la noche se fueron a casa y cenaron el pescado”. Más adelante se añade que “era el qonfessante y los otros sus companyeros cada uno de edat de ventitrés anyos poco más o menos e que no fizieron ni fizo el qonfessante otra cerimonia alguna salbo fazer el dicho ayuno”. Este pasaje es importantísimo porque nos permite poder calcular la edad aproximada del acusado y de sus compañeros. Además, más adelante, Juan de Bellera reconoce que había comido con el judío Haym Cordoni y que sus padres eran judíos, ya que “ha pensado y que se ha acordado que ha más de trenta anyos que fizo este qonfessante a solas el



dayuno de Quipur de los judíos y que lo fizo en la ciudat de Barbastro en casa de su padre llamado Pedro Arnalt de Bellera”.

Con fecha 8 de enero de 1491 se registra el proceso contra Pedro de Abella, pellicero habitante de Barbastro, acusado por la Inquisición de realizar ritos y prácticas judaicas. El documento, que es breve y no conserva el veredicto final, lo podríamos dividir en dos partes. En la primera aparecen interrogados diferentes testigos que tuvieron relación con el acusado y que aportan datos para su procesamiento, la acusación formal del procurador fiscal y el interrogatorio al propio Pedro de Abella. La segunda parte del expediente la constituiría el arrepentimiento del acusado.

Ya el primero de los interrogados, Leonardo de Santángel, vincula a Pedro de Abella con ceremonias judaicas al declarar que trece o catorce años antes, en casa de Luis Fajol, se reunieron varias personas entre las que estaba el acusado para celebrar el ayuno del Kippur, ya que “fizieron grant fiesta y comieron carne y gallinas”. La declaración de este testigo que inculpa a Pedro de Abella se ve ratificada por la acusación formal del procurador fiscal. Este atribuye al pellicero entre otras cosas que realizó ritos de los judíos:

lo dicho denunciado seyendo crestiano ha passado a los ritos y ceremonias judyacas, e ha guardado y observado el sábado a modo y costumbre judaico absteniéndose fazer fazienda y fazer obras serviles en el sábado mudando toallas limpias en aquel día, encendiendo el y faziendo encender lumbres y candiles limpios el viernes en la noche.

Además Abella es acusado de abandonar la religión cristiana porque “ha hido a visitar la sinagoga de los judíos y ha fecho oración a la tora y reverencia”.

Más adelante se añade que

lo dicho denunciado acostumbraba decir oración a modo judaico pero además lo dicho denunciado creya que los judíos eran próximos más que los cristianos y se podían salvar los judíos en su ley, a lo que se añade que el dicho denunciado ha ydo y hiva en bodas y circuncisiones e fiestas de judíos en la judería e ha fecho collación en aquellas estrenando y honrando los judíos y consolando con ellos.

Más adelante la información sobre la vida de Pedro de Abella que arroja este documento se enriquece al afirmar el procurador fiscal que “lo dicho denunciado quando algún fijo o fija o pariente se le moría comía aquel día encima de un almadrage rollado, e comía en scudillas e baxilla nueva por cerimonias judaycas”.

Pero quizás la acusación más grave de entre todas las que pesan contra el acusado sea la que le involucra, a modo de encubridor, con el asesinato de Pedro de Arbués, el cargo más importante de la Inquisición en Aragón, porque, según señala el fiscal dicho Pedro de Abella, “huvo plazer de la muerte de mastre de Épila de gloriosa memoria y supo cuándo se avía de fazer la dicha muerte y que personas lo avían de fazer”. Posteriormente, tras la acusación del procurador fiscal viene el interrogatorio a Pedro de Abella, que si bien niega todos los delitos que se le imputan nos ofrece información valiosa acerca de sus familiares ya que declara que tenía un cuñado llamado Juan Doz que se casó con su hermana y que fue quemado por hacer el ayuno y reconoce tener una mujer: “Johan Doz testigo condenado era cunyado suyo casado con hermana del present quonfessante” y “al dicho Johan Doz quemaron por haber ayunado”.

La segunda parte del proceso es breve y consta del arrepentimiento de Pedro de Abella de todas las acusaciones presentadas contra él y su abjuración de toda herejía y apostasía. Así, en primera persona el artesano dice que “yo Pedro de Abella peletero habitante en la ciudad de Barbastro puestos ante mí los sacro sanctos quatro evangelios y aquellos por mis manos corporalmente tocados y reverentemente mirados y acatados anatematizo y abjuro todo y qualquier specie de heregía y apostasía”.

El proceso inquisitorial del 18 de agosto de 1491 contra el pellicero Pedro Tomás, habitante de Bolea, consta de tres partes claramente diferenciadas. La primera corresponde a la declaración de los testimonios que acusan a Pedro Tomás de practicar ritos judíos. La segunda parte corresponde a la confesión del acusado y la tercera a la sentencia impuesta por el tribunal inquisitorial.

El primer testigo, un tal Bartolomé, afirma que conoció a una mujer de Bolea que se llamaba Juana, que era la madre de Pedro Tomás y que “en su vida dezía que no la enterrasen en lugar donde huviesse stado alguno enterrado e assí fue enterrada por medio de su fijo Pero Thomás”. A continuación prosigue diciendo que el “racionero de la yglesia de Bolea que yendo a Zaragoza en Gurrea le dixo una fixa de la dicha Johana hermana del dicho Pero Thomás jodía que si se le había acordado a su hermano de su madre”. Más adelante se dice que el pellicero Pedro Tomás tenía hijos, pero no se especifica cuántos. Posteriormente la testigo Ceti, una mujer judía, acusa a Pedro Tomás y a Juana de llegar a su casa “un sábadu et comieron allí hamín e carne”. Otra acusación importante es la que hace un Labrador llamado Pedro Visasse, vecino de Bolea. Este dice que la “mujer de Pedro Thomás confesa quando paría dava a los

mochachos vecinos pan e miel a modo judayco”. Guillem Dalaneda, otro labrador de Bolea, afirma que estando Juana, la madre de Pedro Bolea, en el lecho de muerte le decían “que confesase y serviesse e hábeas”, pero ella les contestaba “que no quería confessar ni comulgar” y querían que la enterrasen en tierra virgen y así lo hizo un hijo suyo llamado Pedro Tomás. Además añade que “puede haver dos anyos más o menos que fue hun día a casa del dicho Pedro Thomás y como fue en su casa vio huna figiqua suya de quatro o cinco anyos y dezía barahim baraham como judío”.

María Pérez, mujer de Martín, un labrador de la villa de Bolea, declaró que, dando el pecho la mujer de Pedro Tomás, ella “passó donella dos fijos suyos pequenyos y otros del barrio y vio estando allí” cómo les daba a cada uno un trozo de pan con miel y cuando “las vezinas que allí estavan vieron aquello dixieron a la dicha Johana parida porqué lo fazéys” a lo que ella repuso “que assí lo fazían en su tierra que es Gurrea”. Más tarde otro testigo añade que “algunas vezes ha visto en casa de Pero Thomás qonfesso de Bolea venir a su casa una hermana suya jodia e comer allí en su casa”, y prosigue diciendo que “la dicha judía besava a la mujer del dicho Pero Thomás confesa que la dize Joana e asimesmo besava a sus fijos a los quales dicha judía les ponía las manos encima la cabeza”.

La segunda parte de este proceso se inicia con la confesión por parte de Pedro Tomás de sus supuestos delitos, reconociendo lo que han dicho los testigos pero también más cosas, como que estuvo hacía treinta años aproximadamente en una boda de judíos. Finalmente, en la última parte del proceso el artesano admite en primera persona que cuando “mi madre Johana Dalgerrri herética declarada murió e hize enterrar en tierra viergen según costumbre de judíos”. Posteriormente, la sentencia, que no solo es contra Pedro Tomás, sino que también están siendo juzgados, como se aclara en el documento, Catalina Baro, Isabel de Funes, Leonor Ortigas y Juan de Lanuza, este último sastre, habitante de Aragüés del Puerto, establecerá la confiscación de todos los bienes de estas seis personas. Además no pueden llevar “oro, plata, seda, grana, jamebote, perlas, corales, diamantes, rubís ni otras joyas ni joyeles algunos ni panyo de doze sueldos”, pero tampoco pueden “cabalgar ni cabalguen en caballo ni en mula en todo el resto de su vida”. Más adelante establecen los inquisidores que ni Pedro Tomás ni Juan de Lanuza puedan “levar ni lieven spada, lanza ni punyal”.

Como último ejemplo reseñable para conocer el tipo de informaciones que proporcionan estas fuentes inquisitoriales, del 5 de diciembre de 1504 data el proceso contra Esperanza, mujer de maestre Fernando, sastre habitante de Tamarite de Litera.

Se trata de una mujer acusada de judaísmo cuyo expediente es posible dividirlo en cuatro partes: la primera es el interrogatorio a los testigos que tuvieron relación con Esperanza, la negación de las acusaciones por parte de la mujer y la acusación del procurador fiscal; la segunda consiste en la negación por parte de ella de las acusaciones recibidas; la tercera es la confesión de la misma, y la cuarta, la sentencia final establecida por la Inquisición.

En la primera parte aparecen varias personas, la mayoría mujeres que tuvieron relación con Esperanza, rememorando cosas que la acusada dijo o hizo, actos que la delatan como judía. De esta forma, Violante, la mujer de un barbero de Tamarite de Litera llamado Domingo, declara que una vez Esperanza le dijo que “come carne en la cuaresma”. La declaración de Esperanza nos revela episodios de su vida. La acusada reconoce que fue judía pero “seyendo judía y viviendo en la villa de Tamarit de Litera con el dicho su marido se fueron al destierro de los judíos a Tarragona y se volvieron a la dicha villa de Tamarit donde se babtizaron ella y el dicho su marido y se fizieron cristianos ensemble con un fijo que tienen”. Ante la acusación por parte de algunos vecinos de Tamarite de que, cuando se quemó la iglesia de la villa hacía seis o siete años, Esperanza se alegró y dijo que si la Virgen fuera virgen la iglesia no se quemaría, ella aduce que lo dijo “con turbación no myrando lo que dezía biendo quemar la iglesia y su casa que estaba cerqua”. Y con respecto a este incendio de la iglesia de Tamarite, ocurrido, como se deduce del presente proceso, hacia 1481-1482, el procurador fiscal establece que no puso muchas ganas a la hora de extinguir el fuego: “dize no se dexara quemar y que ella no se ayudaba como ayudaría a otros que no se debieran quemar”.

Además fue puesta a prueba en su conocimiento de las oraciones cristianas, es decir, si sabía rezar, a lo cual “dixo la havemaría y paternóster bien el credo y la salbe”. La acusación del procurador fiscal da pistas acerca de la vida privada de Esperanza, quien fue acusada, entre otras cosas, de “que las fiestas mandadas guardar por la sancta madre Yglesia era obligada guardarlas las ha crebantado muchas vezes”. Asimismo ha “crebantado las cuaresmas perdigando perdizes los primeros días de cuaresma en el forno y comiendo carne y no ayunando”. Pero no solo es un asunto de que quebrantase fiestas cristianas, sino que guardaba las festividades judías, ya que “ha guardado los sábados como judía y si alguna vez azía algo en ellos por parecer cristiana”.

La segunda parte de este proceso es la negación de la mayoría de las acusaciones formuladas por el procurador fiscal, aunque Esperanza reconoce que “es verdat que

comía carne en la cuaresma algunos días”. La tercera parte consiste en la confesión de Esperanza de todos los delitos de herejía que cometió. De esta forma acaba por asumir que “la tentó el diablo para que fiziesse fazienda y que no ha guardado cuaresma”, pero además guardaba la ley de Moisés “como antes los guardaba seyendo jodía”. Se arrepiente y promete “que humilmente y con patientia recibiré qualquiere penitencia que por Vuestras Reverencias por los dichos crímenes me sea dada que la compliré”.

La última parte del proceso es la sentencia que la Inquisición impone como castigo a Esperanza, mujer de Fernando, maestro sastre. La acusada es excomulgada y condenada “a cárcel perpetua e que no pueda levar encima de su persona por arreo oro, plata ni perlas, ni aljófar, ni ámbar, ni corales, ni piedras preciosas”, entre otras cosas además de no poder “ir a bodas, ni spectáculos de grandes plazerres mundanos”. Y además declaran todos los bienes de Esperanza confiscados.



## **ARQUITECTURA POPULAR DEL ALTO ARAGÓN: EL LEGADO GRÁFICO DE JOSÉ BOROBIO OJEDA (1907-1984)**

Mónica VÁZQUEZ ASTORGA\*

RESUMEN.— Estas páginas se dedican a una serie de apuntes y fotografías de arquitectura popular altoaragonesa realizados por José Borobio en la década de los años treinta. Dicho material gráfico se relaciona con las nuevas enseñanzas impartidas en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, que se orientaron hacia posturas renovadoras, y con el interés mostrado por los arquitectos de los años veinte y treinta del siglo XX por fusionar la tradición vernácula con el espíritu funcional y sobrio de la vivienda moderna. Estos apuntes y fotografías poseen un enorme interés histórico-artístico y patrimonial, dado que muchas de las viviendas captadas han desaparecido o han sufrido cambios respecto a sus formas de uso y costumbres.

ABSTRACT.— The following pages contain a series of notes and photographs of Northern Aragonese popular architecture taken by José Borobio in the 1930's. This graphic material is related to the new theories taught at the Higher School of Architecture in Madrid, with a tendency towards innovative postulates, together with the interest of architects from the 1920's and the 1930's to merge the vernacular tradition with the plain and functional spirit of modern housing. Jose Borobio's material is of great

---

\* Profesora Asociada del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ha investigado sobre pintura española moderna y contemporánea en los museos y colecciones de Liguria (Italia) y en la actualidad trabaja en el arte contemporáneo.

interest from an artistic, historical and patrimonial point of view, since many of the buildings depicted have either disappeared or suffered changes in use and customs.

Este artículo se centra en una serie de apuntes de arquitectura popular y de vistas de distintas localidades de la provincia de Huesca, y en concreto pertenecientes al Alto Aragón, tomados por el arquitecto zaragozano José Borobio Ojeda (1907-1984) durante sus años como estudiante de Arquitectura en Madrid (1923-1931). Estos dibujos se hallan recogidos en tres álbumes (de los seis que realizó el autor sobre esta misma temática) y se conservan en el archivo familiar. Pero, antes de pasar al análisis de los mismos, hay que hacer referencia al significado e importancia que estos apuntes y notas rápidas tuvieron en la formación de los arquitectos que cursaron estudios en la Escuelas Superior de Arquitectura de Madrid y en la de Barcelona durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado, especialmente en la primera. Además, los apuntes de arquitectura popular están relacionados, como seguidamente analizaremos, con el interés mostrado hacia la misma por los arquitectos de la época, fundamentalmente por aquellos pertenecientes a la denominada *generación de 1925*, los cuales se fijaron en su carácter modesto, funcional, ingenioso y sencillo, que varía en soluciones según las necesidades humanas y las condiciones geográficas y ambientales.

#### LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

Las Escuelas de Arquitectura (Madrid y Barcelona),<sup>1</sup> como señalan Miguel Ángel Baldellou y Antón Capitel, sufrieron durante los años iniciales del siglo xx una profunda transformación, no tanto en su estructura administrativa cuanto en la mentalidad de su comunidad docente.<sup>2</sup> De hecho, ya en 1910 Ricardo Velázquez Bosco (director entonces de la Escuela de Arquitectura de Madrid) hizo presente la necesidad de reformar el reglamento del plan de enseñanza. Años después, el plan vigente de

---

<sup>1</sup> En estos momentos solo existían en nuestro país dos escuelas oficiales de Arquitectura: la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y la de Barcelona. La primera que organizó los estudios de Arquitectura fue la de Madrid (curso 1845-1846), y años más tarde lo hizo la de Barcelona. Véase VV AA, *Madrid y sus arquitectos. 150 años de la Escuela de Arquitectura*, Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Educación y Cultura, 1996, pp. 23-25.

<sup>2</sup> BALDELLOU, Miguel Ángel, y Antón CAPITEL, *Arquitectura española del siglo xx*, Madrid, Espasa-Calpe ("Summa Artis. Historia General del Arte", XL), 1995, p. 23.



enseñanza de la Arquitectura en España (implantado en 1914) fue sometido a una revisión completa, pues, convertía al alumno en un “copista” (amplios programas teóricos, escaso valor de la práctica, pocas horas de ejercicios gráficos y rutinarios exámenes). Dentro del panorama madrileño, entre aquellos profesores que más se preocuparon por la formación del arquitecto y por la reforma de la enseñanza destacan Antonio Flórez Urdapilleta, Teodoro de Anasagasti y Leopoldo Torres Balbás, pues, sin su magisterio, no hubiera sido posible el cambio de sensibilidad que se advierte hacia mediados de la década de los veinte en el panorama arquitectónico español. Todos ellos se habían formado en torno a las ideas regeneracionistas de la Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Estudiantes. En concreto, Teodoro de Anasagasti en su ponencia presentada al Ministerio de Instrucción Pública por la Sociedad Central de Arquitectos de Madrid, en junio de 1918, criticó el Real Decreto vigente de 1914 y propuso el ideario de un plan moderno de enseñanza profesional en el cual reivindicaba, entre otras cosas, el dibujo (pero no un dibujo copista de lámina sino uno libre y anímico) y los croquis, apuntes y esquemas.<sup>3</sup> Igualmente, Leopoldo Torres Balbás, en 1920, se lamentaba de que en la Escuela de Madrid, a diferencia de las escuelas europeas, los alumnos no hacían un solo estudio gráfico directo de un monumento español.<sup>4</sup> Más tarde, Anasagasti, en su libro titulado *Enseñanza de la Arquitectura* (1923),<sup>5</sup> arremetía contra los que defendían lo indefendible y elogiaba como modelo a seguir la enseñanza de las escuelas de Arquitectura de Múnich y Viena, fundamentada en criterios no uniformes, en procedimientos lógicos y sencillos, en programas reducidos que comprendían muchas horas de ejercicios gráficos, la toma de abundantes apuntes, láminas o fotografías, la traza de perspectivas o la modelación de *maquettes*<sup>6</sup> y la consulta de textos en alemán. Varias de las ideas expuestas en este libro figuraron en la ponencia que el arquitecto vasco presentó con el tema “Enseñanza profesional. Laboratorios, viajes y pensiones de estudio” en el *IX Congreso Nacional de Arquitectos*, celebrado en

<sup>3</sup> La ponencia de Anasagasti fue calificada de revolucionaria por Lampérez, quien se dolió de la crítica que el arquitecto vasco hizo de la enseñanza (crítica que consideraba injusta).

<sup>4</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La reproducción gráfica de nuestros monumentos y la Escuela de Arquitectura de Madrid”, *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, 81 (15 de mayo de 1920), pp. 3-4.

<sup>5</sup> ANASAGASTI, Teodoro de, *Enseñanza de la arquitectura*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923.

<sup>6</sup> En el nuevo Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma, aprobado en 1922, ya se reconoce importancia a este género de trabajo, y al pensionado de Arquitectura se le exigían una *maquette* y dibujos libres o croquis en el álbum o carpeta, donde en el lujo en la presentación o número de láminas se demostraba que se había estudiado el tema. Recogido por ANASAGASTI, Teodoro de, *op. cit.*, p. 16.

Barcelona en abril de 1922. En este contexto, cabe citar las conclusiones aprobadas por dicho congreso, en las que se recalca el conocimiento del arte y de la arquitectura nacional de forma directa y la práctica continuada del dibujo natural:

1°. Se revisará el plan, métodos de instrucción y programas. Las enseñanzas orales y teóricas quedarán reducidas a su mínima expresión, y dejarán de ser un conjunto de cuestiones cerradas y dificultades resueltas; 2°. Se estimulará la labor del escolar excitando el interés, la espontaneidad, apetito intelectual y ansias de perfeccionamiento. Ha de desenvolverse libremente la personalidad del futuro técnico, habituándole a tener juicios propios e independencia mental. Se cultivará el gusto, sensibilidad artística, identidad y espíritu de inventiva, inculcándole también el sentido de la responsabilidad; 3°. Se intensificarán los viajes de estudio y pensiones, fomentando la acción de los mismos, para que los alumnos estudien y amen el patrimonio artístico nacional. Se ha de tender también a conocer el arte de los otros países; 4°. Se reformarán los métodos de enseñanza y planes de estudios, de modo que a los alumnos queden horas hábiles para los estudios personales y prácticas, conviviendo en obras, talleres, estudios de arquitectos, etc. Para optar al título de arquitecto será condición precisa conocer la práctica profesional por haberla ejercitado cerca de un arquitecto de aptitud reconocida; 5°. Se dedicará al estudio del arte y arquitectura nacional por separado la atención debida. A los estudios de construcción se dará mayor importancia, dedicando preferente atención al conocimiento de las normas constructivas modernas. En el nuevo plan figurarán estudios referentes a economía política y social. Se indica que conozcan las lenguas vivas para poder extender los estudios profesionales; 6°. Se dará preferencia en el dibujo al diseño, modelado y policromía. Lo mismo que a los croquis, apuntes, esquemas y montañas. Los modelados serán anímicos, tomados del natural, de monumentos, etc., en lo posible. Se suprimirán las copias de lámina y fotográfica, y a aquellos se pospondrán los modelados de yeso; 7°. Se relacionarán entre sí todas las enseñanzas que abarquen los cursos, para formar un todo armónico y concéntrico con los Proyectos; 8°. Los Claustros de las dos Escuelas darán cuenta de la marcha, estado de la enseñanza y labor realizada en una memoria anual; y 9°. Se constituirá una Comisión en cada Escuela para experimentar las nuevas normas e informar a la Superioridad”.<sup>7</sup>

La reforma de la enseñanza de la Arquitectura fue objeto de estudio nuevamente en el año 1931, y un nuevo plan de estudios fue aprobado por decreto del 9 de noviembre de 1932, que vino a reemplazar al de 1914.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Ibidem, pp. 296-298. Véase también “El IX Congreso Nacional de Arquitectos”, *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, 130 (30 de mayo de 1922), pp. 5-6.

<sup>8</sup> “La enseñanza de la Arquitectura”, *ANTA* (11 de enero de 1932), p. 11, y “Reforma de la enseñanza de Arquitectura: nuevo plan de estudios”, *APAA*, 1 (diciembre de 1932), pp. 1-4.

## LA SENSIBILIDAD HACIA LA ARQUITECTURA POPULAR

La reforma de la enseñanza de la Arquitectura favoreció el descubrimiento de la arquitectura popular, puesto que abogaba por el acercamiento del alumno a la práctica, por su participación directa y por la puesta en marcha de excursiones artísticas que facilitasen su contacto con la realidad, permitiendo de este modo al alumno desarrollar su espíritu de iniciativa, su capacidad de observación y su facultad creadora. A este respecto, cabe destacar una vez más la labor renovadora emprendida por los arquitectos Teodoro de Anasagasti y Leopoldo Torres Balbás, quienes procuraron un nuevo método para la enseñanza en el que se había de anteponer el *saber ser* al *saber hacer cosas*. Estos profesores recurrieron a nuevos medios de instrucción, entre los que cabe citar la organización de excursiones para los alumnos de la Escuela, que se centraban especialmente en el estudio de la arquitectura popular y en las visitas a obras, como la efectuada en 1929 por los alumnos de quinto curso (entre ellos, José Borobio) de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid al nuevo Hospicio Provincial, en el término de Fuencarral<sup>9</sup>. Con ellas, como indicaba Anasagasti, el alumno aprendía a descubrir la “verdad” por sí mismo y el arte de dibujar:

Con la práctica de los apuntes y esquemas se adelanta, como en ningún otro, en el arte de dibujar, y la mano del artista adquiere con ellos la máxima seguridad y soltura, llegando a imprimir a los trazos una gracia y arte singulares. También enseñan a fijar en unos trazos la esencia y carácter. A los arquitectos interesa, más que conservar completos los álbumes de dibujos, arrancar sus hojas o bien dibujar en papeles sueltos, que se llevan en una carpetita.<sup>10</sup>

Asimismo, Anasagasti, en su discurso de ingreso leído el día 24 de marzo de 1929 ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con el tema “Arquitectura popular”, reivindicaba el estudio de este tipo de arquitectura, en todas sus múltiples y variadas manifestaciones, como materia sustancial en la historia artística de

---

<sup>9</sup> Este nuevo hospicio de Madrid se ubica en los terrenos enclavados en el monte de Valdelatas, en el término de Fuencarral. La primera piedra fue colocada el 13 de octubre de 1926, con asistencia de los reyes y representantes del Gobierno. La obra fue construida entre los años 1926-1931 por los arquitectos provinciales Francisco Fort Coghén, Victoriano Ortiz Fernández y Baltasar Hernández Briz. En 1932 fue entregado oficialmente a la Diputación Provincial de Madrid. Se construyó para reemplazar al antiguo hospicio de la calle Fuencarral de Madrid, edificio convertido hoy en Museo Municipal.

<sup>10</sup> ANASAGASTI, Teodoro de, *op. cit.*, pp. 213-218.

España.<sup>11</sup> Igualmente, algo antes Torres Balbás abría, a partir de septiembre de 1919, en la revista *Arquitectura* (órgano de la Sociedad Central de Arquitectos) una sección titulada “Rincones inéditos de la antigua arquitectura española”, en la que reproducía (mediante fotografías, grabados y dibujos) algunos de los edificios contemplados en sus viajes —muchos de ellos poco conocidos o en peligro en aquellos días— e incluía un breve comentario sobre los mismos. Y en la misma línea, en abril de 1922, Vicente Lampérez y Romea impartía una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid sobre “Arquitectura rústica y popular”.<sup>12</sup>

Por otra parte, hay que decir que este movimiento de revalorización de lo popular, que se produce en el seno del regionalismo, pretendía incorporar a la vivienda moderna los aspectos más funcionales de la construcción vernácula, que permitieran hacer salir a la arquitectura española del estado de decadencia en que se encontraba a principios de siglo. De hecho, estas lecciones fueron asumidas por los arquitectos de la “generación del 25”,<sup>13</sup> que hallaron en la arquitectura popular una serie de conceptos que sintonizaban con los nuevos planteamientos defendidos por la vanguardia. En esta “arquitectura sin arquitectos” veían unos ejemplos de lógica y funcionalidad que podían aplicarse a la resolución de la vivienda contemporánea. Esto llevó a uno de sus integrantes, el arquitecto zaragozano Fernando García Mercadal, a realizar multitud de apuntes y dibujos, tomados del natural en sus recorridos por diversos pueblos. En relación con esto, cabe citar el álbum de dibujos que él y el arquitecto José M<sup>a</sup> Rivas Eulate presentaron a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1922, celebrada en el Palacio

---

<sup>11</sup> “Discurso de D. Teodoro de Anasagasti con título ‘Arquitectura popular’ leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y contestación del Excmo. Sr. D. Marceliano Santa María, el día 25 de marzo de 1929”, Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, p. 21.

<sup>12</sup> “Conferencias en el Ateneo”, *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, 127 (15 de abril de 1922), pp. 3-4, y “En el Ateneo: arquitectura rústica popular”, *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, 128 (30 de abril de 1922), p. 3.

<sup>13</sup> La denominada por Carlos Flores “generación de 1925” estuvo integrada por un grupo de jóvenes arquitectos que obtuvieron su titulación en la Escuela de Madrid entre 1918 y 1923. Pertenecieron a ella Carlos Arniches Moltó (n. 1897, t. 1922), Agustín Aguirre (n. 1896, t. 1920), Rafael Bergamín Gutiérrez (n. 1891, t. 1918), Luis Blanco Soler (n. 1894, t. 1918), Martín Domínguez (n. 1897, t. 1919), Fernando García Mercadal (n. 1896, t. 1921), Luis Lacasa Navarro (n. 1896, t. 1921), Manuel Sánchez Arcas (n. 1895, t. 1920) y Miguel de los Santos Nicolás (n. 1896, t. 1919), entre otros. Su actividad constructiva se debatió entre el eclecticismo y la ruptura, y se desarrolló entre el academicismo de principios de siglo y el racionalismo ortodoxo de los años treinta, representado por el GATEPAC. Los planteamientos constructivos de esta generación madrileña quedaron interrumpidos por la guerra civil.

de Cristal,<sup>14</sup> con el fin de captar los principios básicos de este tipo de construcción. Este cuaderno, en cuya cubierta se lee “Documentos para un estudio de la arquitectura rural de España”, contiene dibujos a pluma, trazados con técnica suelta, de las viviendas humildes de Castilla, Aragón, Asturias, Vascongadas, Navarra y Extremadura, y de detalles constructivos o decorativos como una cerradura, el banco de una cocina o una campana. Asimismo, este arquitecto zaragozano publicó en la revista *Arquitectura* un artículo donde ofrecía una serie de notas acerca de la casa mediterránea;<sup>15</sup> y más tarde glosó todos sus conocimientos sobre este tipo de arquitectura en un libro titulado *La casa popular en España* (publicado en 1930 con dibujos del álbum del autor y de Rivas Eulate). En este se recoge un completo estudio sobre la arquitectura vernácula en nuestro país, y en especial sobre una de sus manifestaciones: la vivienda.<sup>16</sup> Es interesante mencionar que el interés que Fernando García Mercadal mostró por la arquitectura popular, siendo aún alumno de la Escuela, se debió básicamente a Leopoldo Torres Balbás y a Teodoro de Anasagasti. La valoración de esta arquitectura pervivirá e incluso se intensificará en los años treinta con los arquitectos racionalistas del GATEPAC.

Junto a estos profesionales que sentían la necesidad de reivindicar el valor implícito de esta arquitectura, se desarrolló también una corriente dentro de la fotografía que trató de captar la esencia de cada región sobre el papel y de manera gráfica. Ligados a un cierto costumbrismo, supieron retratar de manera artística la vida cotidiana. Concretamente, se está haciendo referencia al *pictorialismo*, que contó, entre otros artistas, con José Ortiz-Echagüe como uno de sus máximos representantes.<sup>17</sup>

En esta línea de valoración de la arquitectura popular se encuentran los álbumes de apuntes de José Borobio. Aunque un poco más joven que Fernando García Mercadal,<sup>18</sup> cuando José Borobio estudió en la Escuela Superior de Arquitectura de

---

<sup>14</sup> Leopoldo Torres Balbás escribió un texto en el que glosó el álbum de dibujos de los arquitectos Fernando García Mercadal y José M<sup>a</sup> Rivas Eulate. Véase *Arquitectura*, 40 (agosto de 1922), pp. 338-348.

<sup>15</sup> GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura mediterránea”, *Arquitectura*, 85 (mayo de 1926), pp. 192-197.

<sup>16</sup> Íd., *La casa popular en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

<sup>17</sup> “Fuentes documentales para el análisis de la arquitectura popular: la fotografía y el dibujo”, *Norba-Arte*, XVII, 1997 (1999), p. 276.

<sup>18</sup> Es interesante mencionar que José Borobio y Fernando García Mercadal colaboraron juntos en varios proyectos.

Madrid estaba todavía latente el interés por este tipo de arquitectura y participó igualmente de las expediciones artísticas organizadas, en las que el apunte rápido y el estudio gráfico desempeñaban un papel fundamental en la enseñanza y formación del arquitecto. Al mismo tiempo, sus dibujos se suman a los apuntes y estudios hechos por los arquitectos de la “generación del 25”, que desdeñaron los grandes monumentos y supieron percibir la fecunda lección de las formas simples y funcionales de estas viviendas en una simplificación que podría sugerir soluciones trasladables a la arquitectura moderna.

#### LOS ÁLBUMES DE APUNTES DE JOSÉ BOROBIO

Los seis álbumes de apuntes de arquitectura, notas rápidas y representaciones sintéticas de José Borobio comprenden en conjunto un total de 323 dibujos. Desde el punto de vista cronológico, abarcan el período comprendido entre 1928 y 1936. Estos álbumes fueron fechados por Borobio (indicándose el día, mes y año de ejecución) y los ordenamos, en sentido cronológico (asignándoles números del 1 al 6 en su catalogación), para facilitar su estudio y comprensión. Por tanto, cuatro fueron realizados o, por lo menos comenzados, mientras José cursaba sus estudios de Arquitectura en Madrid (1923-1931), a diferencia de otros dos que fueron realizados cuando ya era arquitecto. Tratan diversos temas, aunque el argumento principal es la arquitectura. Pero, dentro de esta, se opta por la arquitectura popular.

De los seis álbumes citados nos interesan tres de ellos porque son los que recogen 30 apuntes tomados en distintas localidades de Huesca pertenecientes al Alto Aragón, como Biescas, Villanúa o Aragüés del Puerto. En concreto, se trata de los álbumes 3, 5 y 6. El primero, fechado entre diciembre de 1930 y enero de 1934, presenta 42 dibujos hechos en su mayoría a lápiz (27 x 21,5 cm). A finales del año 1930, José Borobio se encuentra en Segovia dibujando edificios religiosos, tales como el monasterio de Santa María del Parral (exterior), la Vera Cruz (interior) y la iglesia de la Santísima Trinidad (exterior), y también una casa nobiliar situada en la plaza de esa ciudad. Después, el autor viaja a la provincia de Huesca para tomar del natural algunos ejemplos de su arquitectura popular. Así, capta la singularidad y belleza de algunas casas y calles de Biescas, Villanúa, Huesca, Borau y Fraga, que suscitan el enorme interés de este arquitecto por las viviendas populares de estos pueblos aragoneses. Al final del cuaderno hay unos dibujos dedicados a la mujer moderna y al mundo cinematográfico de los años treinta.

El álbum número 5 está fechado en 1934 (a excepción de un dibujo datado en 1976) y tiene 60 dibujos hechos a lápiz (27 x 21 cm). Su temática se centra principalmente en la arquitectura de diferentes localidades del norte de la geografía española. Se inicia con el apunte del exterior del palacio de Miranda de Burgos, continúa con otros edificios de esta ciudad como la catedral, el Hospital del Rey y la Biblioteca Provincial, y después van apareciendo calles, plazas y viviendas de carácter popular representativas de diversas localidades de la provincia de Burgos y de la propia capital. Luego pasa a las sobrias casas de un pueblo de Huesca, Aragüés del Puerto, para seguir con las señoriales viviendas de Santillana del Mar y de la carretera a Santander, probablemente situadas a la salida de la población antes citada en dirección a la capital. Un dibujo que representa el patio del Mesón del Segoviano de Madrid, fechado en marzo de 1976, cierra este álbum.

Finalmente, el álbum número 6 abarca una extensa cronología que va desde febrero de 1930 hasta 1936. Consta de 64 dibujos realizados a lápiz (27,5 x 20,7 cm). En este caso el panorama geográfico es mucho más amplio, mostrando desde vistas de La Bombilla (área de descanso y recreo situada en Madrid) y algunas secciones de piezas y elementos arquitectónicos del exterior e interior de la Real Casita del Labrador de Aranjuez hasta impresiones tomadas por el autor en sus viajes artísticos y culturales por diferentes localidades de las provincias de Zaragoza y de Teruel. En este cuaderno destacan, por su valor histórico y artístico, los apuntes relativos a Sijena (Huesca) y, en concreto, a su Monasterio Real, entre los que sobresale el del porche de entrada al recinto prioral del monasterio, hoy inexistente, pero del que también se conservan otras imágenes que muestran su aspecto original. Este álbum se concluye con una vista del exterior de la iglesia de Santa María de Tauste y con un diario gráfico de las actividades realizadas por los exploradores zaragozanos durante sus excursiones por los valles del Pirineo aragonés (en concreto, por los de Ordesa y Pineta), en las que participó Borobio.<sup>19</sup>

Por tanto, la arquitectura popular es la temática dominante en estos álbumes de dibujos, y especialmente una de sus tipologías: las casas de los pueblos o las viviendas domésticas. Asimismo, estos apuntes presentan unas características generales

---

<sup>19</sup> El padre de José, Patricio Borobio, desempeñó el cargo de presidente de los exploradores zaragozanos desde 1915 hasta su fallecimiento en 1929. Así, desde niño, José se aventura con su padre en las excursiones realizadas por ellos, costumbre que seguirá manteniendo de adulto.

comunes. Así, se trata, por lo general, de dibujos hechos a lápiz sobre papel, trazados con enorme soltura y precisa definición del trazo lineal, en los que se advierte la preferencia por los volúmenes geométricos, la ausencia de elementos accesorios y la sobriedad compositiva. En ellos, Borobio opta por las composiciones en diagonal y los puntos de vista laterales que les confieren sentido de profundidad. Un rasgo que se ha de destacar en estos apuntes de arquitectura popular es la predilección del autor por los rincones o lugares apartados, con encuadres personales. Borobio capta la esencia de las viviendas populares con sus irregularidades. Además, por lo general, plasma vistas urbanas sin sus moradores, pero son viviendas habitadas, en las que la ropa tendida en los balcones, las ventanas y puertas entreabiertas, las flores en las ventanas, las persianas enrolladas, las jaulas de los pájaros colgadas al sol, los tendidos de luz o algún útil de trabajo son expresivos de la vida y cotidianeidad que está detrás, aunque no sea el objeto del dibujo, porque la arquitectura es la verdadera protagonista.

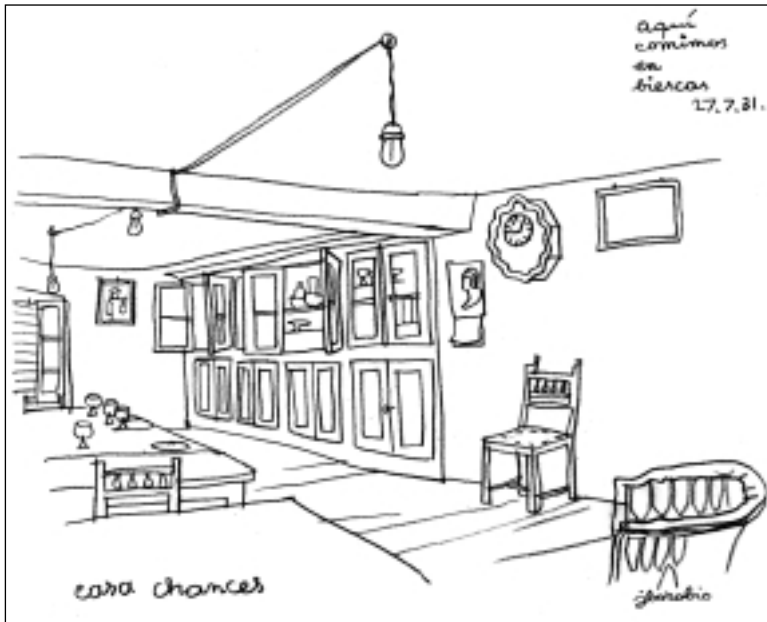
#### UN PASEO GRÁFICO POR EL ALTO ARAGÓN

Como hemos señalado anteriormente, en los dibujos de José Borobio aparecen captados los rasgos esenciales de la vivienda popular, siempre de forma simplificada y atendiendo a recoger lo esencial. Muestra de ello son los ocho dibujos seleccionados para este estudio, pertenecientes a los tres álbumes antes analizados.

El dibujo 1 (álbum 3, fechado el 27 de julio de 1931) muestra el interior del comedor de la desaparecida casa Chances de Biescas. Ha sido captado desde un lateral, definiendo una diagonal que da sentido de profundidad a la composición. El artista ofrece detalles como los armarios empotrados u otros elementos del mobiliario.

El dibujo 2 (álbum 3, datado en 1931) se centra en la fachada principal de una casa de Biescas, tal como se indica en el margen superior derecho. Es una casa con un amplio balcón-galería, protegido por un tejadillo, que servía como secadero de frutos o de ropa. El acceso a la casa se efectúa a través de una puerta de estructura adintelada que aparece acompañada de una ventana de la misma forma. Como puede observarse, el material empleado en la construcción es la piedra, que es el predominante en las edificaciones de esta zona. En este dibujo, se han definido las formas y los volúmenes arquitectónicos, subrayando su sobriedad, evitando pormenorizar detalles.





*Dibujo 1. Interior de casa Chances, Biescas (1931).*



*Dibujo 2. Casa en Biescas (1931).*

El dibujo 3 (álbum 3, fechado el 28 de julio de 1931) recoge una casa que estaba situada en la plaza Mayor de Villanúa. Representa parte de la fachada principal de una vivienda que da a la plaza del pueblo. Es amplia, de sobrias y sencillas líneas, de esquina achaflanada en ángulo, de cuyo muro lateral arranca un arco en medio punto que va a parar a otra vivienda próxima, abriéndose entre las dos un paso en alto. Justo a la entrada de este se dispone un personaje dibujado de manera esquemática, y detrás se alza otra casa de mayores dimensiones. El material empleado en la construcción es la piedra, que aparece parcialmente oculta bajo el enlucido de la fachada, sin olvidar que también se utiliza la madera para la estructura del edificio y losas de pizarra o barro para el tejado, caracterizado por su marcada inclinación. Además, se aprecia el tendido de luz sobre las fachadas, indicativo de que ya en 1931 la luz eléctrica había llegado a los hogares de Villanúa. En el archivo fotográfico de Ricardo Compairé se conserva una fotografía de esta misma casa datada en 1925, la cual se expuso en la Sala de Exposiciones de la Diputación de Huesca en 1996, con motivo de la exposición titulada *Huesca: arquitectura civil y popular. Fotografías, 1910-1935*.<sup>20</sup> Esta ins-



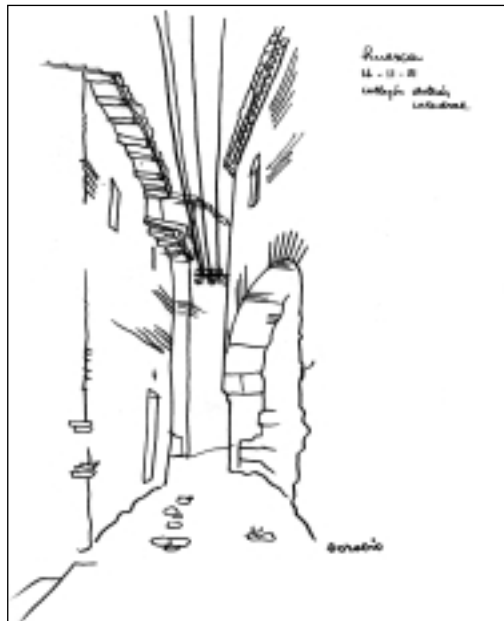
Dibujo 3. Casa en Villanúa (1931).

<sup>20</sup> *Huesca: arquitectura civil y popular. Fotografías, 1910-1935*, Huesca, DPH, 1996, p. 69.

tantánea de Compairé facilita el poder concretar ciertos detalles que en el dibujo de Borobio fueron eliminados, con lo cual el cotejo de ambas imágenes, dibujo y fotografía, permite apreciar el interés que tuvo Borobio por captar siempre lo esencial en sus dibujos.

El dibujo 4 (álbum 3, datado el 16 de noviembre de 1931) presenta un estrecho callejón a cuyos lados se disponen viviendas que confluyen hacia un punto de fuga. Se trata de un callejón situado detrás de la catedral de Huesca, tal como figura en el margen superior derecho de la composición. José Borobio muestra, una vez más, su preferencia por la diagonal y por los lugares apartados.

El dibujo 5 (álbum 3, fechado el 22 de noviembre de 1931) ofrece, con enorme maestría, un estrecho callejón a cuyos lados se distribuyen viviendas características del paisaje de montaña. Concretamente, este apunte corresponde al pueblo de Borau, situado en el valle de Aísa-Borau, tal como se indica en el margen inferior izquierdo de la composición. Borobio se centra en el callejón empedrado al que se abren con gran sobriedad y elegancia las casas, cuyos muros definen líneas diagonales que confluyen hacia el fondo, debido a que la calle discurre bajo los pasadizos abiertos de las



*Dibujo 4. Callejón detrás de la catedral, Huesca (1931).*



*Dibujo 5. Casas en Borau (1931).*

casas, al modo medieval, algo que era frecuente en el pasado aunque con el tiempo ha ido desapareciendo. Como material constructivo tradicional se utiliza la piedra, labrada en mampuestos o en sillares; estos últimos se reservan para las embocaduras de vanos o el refuerzo de los esquinazos. El exterior se deja a cara vista o parcialmente encalado. Los vanos, de pequeñas dimensiones, se distribuyen de modo irregular en los gruesos muros y presentan estructura adintelada, al igual que la puerta de la vivienda situada a la derecha de la composición, cerrada por una sola hoja dividida en sentido horizontal. En la tercera planta de la misma sobresale el balcón con antepecho de madera, a modo de galería con funciones de solera.

El dibujo 6 (álbum 3, datado en 1934) se centra en Fraga. José Borobio presenta una calle en pendiente, a cuyos lados se alzan las sobrias construcciones que se adaptan a las irregularidades del terreno. En primer plano, destaca una vivienda que sorprende por su sólido volumen, de la cual se nos ofrecen tres fachadas, dos de ellas están delimitadas por una clara arista en ángulo y una tercera da a la calle del Banco. El resto de las viviendas se suceden una tras otra adaptándose a la subida, formando



*Dibujo 6. Casas en Fraga (1934).*

volúmenes escalonados. En la superficie se disponen de modo irregular los vanos y balcones con sus antepechos de forja. Son viviendas sencillas, en las que se refuerzan sus volúmenes geométricos y sobrios.

El dibujo 7 (álbum 5, fechado en 1934) está realizado en Aragüés del Puerto. Se ha esbozado la fachada de una vivienda de grandes dimensiones, en la cual llama poderosamente la atención la pronunciada pendiente del tejado (que responde a las exigencias climatológicas) y la chimenea tan peculiar de esta región altoaragonesa. La estructura de la techumbre es de parhilar; para su armadura se ha utilizado la madera y para su revestimiento exterior la losa de piedra o la placa pizarrosa. Esta vivienda utiliza la piedra como material tradicional de construcción y consta de dos o tres plantas. A la planta baja se accede a través de dos puertas adinteladas y la planta superior presenta vanos rectangulares de pequeñas dimensiones, provistos de alféizar de sillar. Es probable que esta casa estuviera enlucida, ocultando de este modo la textura de la piedra labrada en mampuestos. En la puerta, de una sola hoja, se encuentra una mujer de espaldas al espectador.

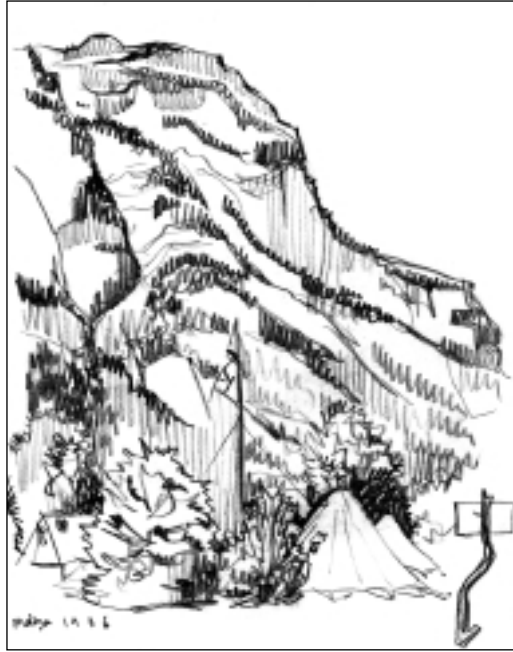


*Dibujo 7. Casa en Aragüés del Puerto (1934).*

El dibujo 8 (álbum 6, datado en 1936) capta las tiendas de campaña que los exploradores zaragozanos instalaron en el valle de Ordesa en 1936. Concretamente, se trata del campamento instalado en julio de 1936, tal como nos informa *El Noticiero*:

El valle de Ordesa ha sido el lugar elegido para instalar el campamento veraniego de esta Agrupación de Exploradores [...]. Hoy, por la mañana, habrán salido los dos autobuses que conducirán a los setenta exploradores que van a acampar en el Parque Nacional de Ordesa. El programa de excursiones y prácticas es por demás interesante, habiéndose de celebrar diversas escaladas, entre las que descuellan las del “Monte Perdido”, a 3351 metros sobre el nivel del mar. Otras excursiones interesantes se verificarán a Garvarnie (Francia), Cotatuero, etc. Periódicamente daremos detalles de este campamento, acerca de la vida realizada por nuestros muchachos exploradores.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> “Los exploradores acamparán en Ordesa”, *El Noticiero*, jueves 16 de julio de 1936, p. 13.



*Dibujo 8. Vista del valle de Ordesa (1936).*

Se trata de un dibujo realizado con gran soltura que capta la belleza del paisaje montañoso del valle de Ordesa.

Antes de cerrar este apartado, cabe decir que Borobio, además de realizar apuntes del natural durante sus recorridos por el Alto Aragón, también hizo fotografías captando sus paisajes, viviendas y gentes, que le sirvieron muchas veces como método de aprendizaje y como laboratorio de experimentación. De hecho, en el archivo familiar se conservan fotografías en blanco y negro (9 x 6,5 cm) tomadas por Borobio en sus viajes realizados como estudiante por distintas localidades de nuestra geografía. Muchas de estas fotografías muestran los mismos edificios y aspectos captados en los cuadernos de apuntes de arquitectura y reflejan, una vez más, el profundo interés que José Borobio sintió por esta “arquitectura sin arquitectos” (dibujos 9-11).



*Dibujo 9. Casa Viu, Torla.*



*Dibujo 10. Casa de Ramón Berges, valle de Ordesa.*





*Dibujo 11. Casas en Linás de Broto.*

Este material gráfico realizado por José Borobio posee un enorme valor histórico-artístico y patrimonial debido a que muchas de estas viviendas han desaparecido o han sufrido cambios respecto a sus formas de uso y costumbres. Asimismo, la obra de Borobio capta instantes del pasado que encierran gran parte de nuestra historia.



## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

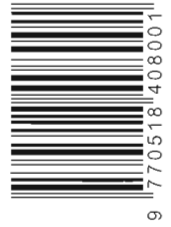
*Argensola* publicará trabajos científicos originales de Historia, Historia del Arte y Filosofía, que se refieran al ámbito del Alto Aragón. La edición de trabajos referidos a otro marco espacial estará justificada si, por razones de afinidad de cualquier tipo, su contenido tiene una especial repercusión sobre la investigación en el Alto Aragón.

Los trabajos se enviarán redactados en castellano, presentados en un máximo de 40 páginas de formato DIN A-4 con 35 líneas de 65 caracteres, mecanografiados o impresos a doble espacio o, directamente, por procedimientos informáticos o telemáticos, a la redacción de la revista (calle del Parque, 10, 22002, Huesca; tel.: 974 29 41 20; fax: 974 29 41 22; e-mail: [iea@iea.es](mailto:iea@iea.es)).

La entrega informatizada del original no exime de adjuntar una copia impresa de cortesía y seguridad. La maquetación correrá a cargo de *Argensola*, lo que implica detalles como no incluir partición de palabras a final de línea ni espacios sistemáticos que no vayan fijados por tabuladores. De no presentarse el original por procedimientos informáticos con las notas ya incluidas a pie de página, estas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. En ese lugar se colocará la bibliografía, que se ordenará alfabéticamente por los apellidos si no se decide ubicarla únicamente en las notas para hacerlas autónomas.

Se aceptarán originales que incluyan citas mediante el procedimiento de insertar en el texto y entre paréntesis el apellido, año —más letra correlativa si se repite— y página —sin abreviatura— de la obra a la que se remite, siempre que la lista bibliográfica final incluya los mismos datos previstos en el sistema tradicional. En las referencias bibliográficas de las notas se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (subrayado, que será cursiva si se presenta informatizado), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —en el supuesto de actas, homenajes...— se coloca tras el título, seguido de (*ed.*) o (*coord.*), según corresponda. También mediante *pról. de* o *ed. de*, el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en Filología: *edición, introducción y notas de*.

Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (subrayado o con la itálica del ordenador), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente),



## CONTENIDOS DEL NÚMERO 115 (2005)

### PRESENTACIÓN

M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO: *Argensola* celebra a Lastanosa.

### SECCIÓN TEMÁTICA: VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA, EL PERSONAJE Y SUS OBRAS

Fernando ALVIRA BANZO: Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681) y el Proyecto Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses. M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO: Una lectura simbólica de la capilla de los Lastanosa en la iglesia de Santo Domingo de Huesca. Carlos GARCÉS MANAU: Un Lastanosa poco conocido (1665-1679). Las relaciones con Juan José de Austria. José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO: El feliz encuentro de Vincencio Juan de Lastanosa y la Compañía de Jesús. Agustín HERNANDO RICA: La colección de cartas geográficas reunida por Lastanosa (1607-1681). Miguel LÓPEZ PÉREZ: Anatomía del virtuoso: coleccionismo y melancolía en la figura de Vincencio Juan de Lastanosa.

### BOLETÍN DE NOTICIAS

M<sup>a</sup> Celia FONTANA CALVO: En torno a la cronología y los elementos del jardín de Lastanosa. Carlos GARCÉS MANAU: Diez cartas de Vincencio Juan de Lastanosa y Diego Vincencio Vidania a Athanasius Kircher, conservadas en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Carlos GARCÉS MANAU: Identificados tres libros de Vincencio Juan de Lastanosa en la Biblioteca Pública de Huesca. Carlos GARCÉS MANAU: Localizada en el Museo de Huesca una fuente o lavamanos de alabastro con representaciones de los ríos Isuela y Flumen, procedente de la sacristía de la capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca.

### SECCIÓN ABIERTA

Antonia BUISÁN CHAVES y Susana VILLACAMPA SANVICENTE: Reflexiones tras la renovación del inventario del Museo Diocesano de Huesca. José M<sup>a</sup> LAHOZ FINESTRES: Un estudio sobre los graduados de la Universidad de Huesca. Germán NAVARRO ESPINACH y DANIEL GONZÁLEZ SEGURA: Aproximación a las condiciones de vida de los artesanos del norte de Aragón durante la Edad Media. Mónica VÁZQUEZ ASTORGA: Arquitectura popular del Alto Aragón: el legado gráfico de José Borobio Ojeda (1907-1984).



páginas que ocupa, página(s) citada(s). En el caso de homenajes, colecciones de artículos de uno o varios autores y libros en colaboración, se procederá como en las revistas pero intercalando la preposición *en* entre el título del artículo y el del libro. Cuando convenga que conste el año en que se publicó por primera vez el estudio reeditado, puede ponerse entre corchetes después del título. Allí mismo puede precisarse el número total de volúmenes de la obra.

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título y un resumen de no más de diez líneas donde aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboración de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título. Además, el nombre del autor o autores, su situación académica, trabajo y direcciones y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para las ciencias sociales en el Alto Aragón; tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Argensola*.

Se incluirá, asimismo, un resumen en castellano del original, de no más de diez líneas, y su correspondiente *abstract* en inglés o *résumé* en francés, que se publicarán precediendo al estudio en la revista.

Las ilustraciones se adjuntarán preferentemente en diapositivas, papel fotográfico, soporte magnético u otro más conveniente a cada caso concreto. Todo el material gráfico será convenientemente identificado con pies claros y concisos y se indicará en qué parte del texto se desea intercalar.

El texto impreso será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

La selección y aprobación de los trabajos es competencia del consejo de redacción de la revista *Argensola*, el cual actuará colegiadamente al respecto y, si es el caso, propondrá cambios formales en relación con estas normas.